



2023

ANUARIO ESTADÍSTICO

ANUARIO ESTADÍSTICO

2023

**SERVICIO NACIONAL DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA A LA NIÑEZ Y
ADOLESCENCIA**

División de Estudios y Asistencia Técnica

Departamento de Estudios y Gestión de la Información

Unidad de Análisis y Gestión de la Información

Unidad de Estudios

PRESENTACIÓN	4
SOBRE EL SERVICIO NACIONAL DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	5
INTRODUCCIÓN	6
1. CONCEPTOS Y DEFINICIONES.....	8
2. DEFINICIONES TÉCNICAS	13
2.1 CONSIDERACIONES PARA EL ANÁLISIS	13
2.2 EXTRACCIÓN Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	14
3. OFERTA PROGRAMÁTICA.....	20
3.1 INDICADORES PRESENTADOS	20
3.2 EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL NÚMERO DE PROYECTOS VIGENTES DURANTE EL PERÍODO 2009 A 2023.....	21
3.3 EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DEL NÚMERO DE PROYECTOS VIGENTES DURANTE EL AÑO 2023	28
3.4 EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LAS PLAZAS DE ATENCIÓN EN PROYECTOS VIGENTES DURANTE EL PERÍODO 2009 A 2023	32
3.5 EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DE LAS PLAZAS DE ATENCIÓN EN PROYECTOS VIGENTES DURANTE EL AÑO 2023	39
3.6 COLABORADORES ACREDITADOS	43
3.6.1 PROCESO DE ACREDITACIÓN	43
3.6.2 COLABORADORES ACREDITADOS POR EL SERVICIO PERÍODO 2022 A 2023.....	45
3.6.3 PROYECTOS EJECUTADOS POR COLABORADORES ACREDITADOS	48
4. INGRESO A PROGRAMAS DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA	51
4.1 INDICADORES PRESENTADOS	51
4.2 SOLICITUDES DE CUPO A PROGRAMAS DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA	52
4.3 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON INGRESO A ATENCIÓN A PROGRAMAS DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA	60
4.3.1 EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON INGRESO A ATENCIÓN, PERÍODO 2009 A 2023	60
4.3.2 EVOLUCIÓN MENSUAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON INGRESO A ATENCIÓN DURANTE EL AÑO 2023 ..	65
4.3.3 CARACTERIZACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON INGRESO A ATENCIÓN DURANTE EL AÑO 2023.....	66
5. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS DURANTE EL PERÍODO	81
5.1 INDICADORES PRESENTADOS	81
5.2 EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS EN PROGRAMAS DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA, PERÍODO 2009 A 2023	82
5.3 EVOLUCIÓN MENSUAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS DURANTE EL AÑO 2023.....	86
5.4 CARACTERIZACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS DURANTE EL AÑO 2023.....	87
5.5 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS DESAGREGADOS POR LÍNEA DE ACCIÓN	91
6. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VIGENTES AL CIERRE DE CADA PERÍODO	108
6.1 INDICADORES PRESENTADOS	108
6.2 EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VIGENTES EN PROGRAMAS DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA DURANTE EL PERÍODO 2009 A 2023.....	108
6.3 EVOLUCIÓN MENSUAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VIGENTES DURANTE EL AÑO 2023	111
6.4 CARACTERIZACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VIGENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	112
6.5 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VIGENTES DESAGREGADOS POR LÍNEA DE ACCIÓN	116

7.	ADOPCIÓN	128
7.1	INDICADORES PRESENTADOS	128
7.2	NIÑOS Y NIÑAS CON INICIOS DE CAUSAS DE SUSCEPTIBILIDAD DE ADOPCIÓN DURANTE EL AÑO 2023	129
7.3	NIÑOS Y NIÑAS CON DECLARACIONES DE SUSCEPTIBILIDAD DE ADOPCIÓN DURANTE EL AÑO 2023.....	131
7.4	NIÑOS Y NIÑAS ENLAZADOS DURANTE EL AÑO 2023	133
7.5	POSTULANTES PARA PROCESOS DE ADOPCIÓN A NIVEL NACIONAL Y REGULARIZACIONES DE HECHO DURANTE EL 2023	135
7.6	NÚMERO DE FAMILIAS POSTULANTES CON DECLARACIONES DE IDONEIDAD Y REGULARIZACIONES DE HECHO NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA ADOPCIÓN DURANTE EL AÑO 2023.....	137
7.7	REGISTRO DE RUPTURAS DE ENLACES ADOPTIVOS DURANTE EL AÑO 2023	139
7.8	FAMILIAS EN CONFLICTO CON EL EMBARAZO DURANTE EL AÑO 2023	139
8.	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON EGRESO DE PROGRAMAS DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA.....	141
8.1	INDICADORES PRESENTADOS	141
8.2	EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EGRESADOS DE ATENCIÓN, PERÍODO 2009 A 2023.....	142
8.3	EVOLUCIÓN MENSUAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON EGRESO DE ATENCIÓN DURANTE EL AÑO 2023.....	147
8.4	CARACTERIZACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON EGRESOS DE ATENCIÓN DURANTE EL AÑO 2023..	147
	ÍNDICE DE GRÁFICOS	163
	CUADROS ESTADÍSTICOS	168

PRESENTACIÓN

El Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, pone a disposición de la ciudadanía el **Anuario Estadístico 2023**, con el objeto de divulgar información estadística relevante respecto al funcionamiento de los programas de protección especializada para niños, niñas y adolescentes en el país, bajo la concepción de que la información es fundamental para el diseño de políticas y programas públicos efectivos, así como la evaluación de sus resultados.

La estructura de este documento presenta información correspondiente al año 2023, con especial énfasis en comparaciones históricas del periodo 2009 a 2023, facilitando de esta manera a la ciudadanía el desarrollar una visión general respecto a cómo ha evolucionado la protección especializada a la niñez y adolescencia durante este periodo.

De esta manera, a través de 8 capítulos que cubren definiciones técnicas y aspectos principales del procesamiento de las bases de datos, así como la evolución de la oferta programática de programas de protección especializada, la caracterización general de niños, niñas y adolescentes atendidos durante 2023 e indicadores relevantes de procesos de adopción, por medio de 141 gráficos y tablas, junto a 120 cuadros estadísticos en formato de fácil utilización, se espera simplificar el acceso a la información y la comprensión de la evolución de niños, niñas y adolescentes atendidos en el sistema de protección especializada.

Esta publicación corresponde a un compromiso de la **Hoja de Ruta para la Protección Especializada. Prioridades Institucionales de Gestión 2024-2026**, contemplado en el Eje 06 Modernizar la gestión interna del Servicio, específicamente en el marco de las acciones para implementar un sistema de gestión del conocimiento y de la información.

Para concretar la publicación de los Anuarios 2021, 2022 y 2023 fue fundamental el compromiso y trabajo de las y los funcionarios de la División de Estudios y Asistencia Técnica que hicieron posible dar a conocer información clave sobre protección especializada y ponerla a disposición de la sociedad civil, la academia y la comunidad en general.

Claudio Castillo

Director Nacional

Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia

SOBRE EL SERVICIO NACIONAL DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

El Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y la Adolescencia es un servicio descentralizado, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, sometido a la supervigilancia del Presidente de la República a través del Ministerio de Desarrollo Social y Familia y sujeto a la fiscalización de la Subsecretaría de la Niñez.

Es parte integrante del Sistema de Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia y , de acuerdo a lo dispuesto en el artículo N°58 de la Ley N°21.302, es para todos los efectos, sucesor y continuador legal del Servicio Nacional de Menores, con todos sus derechos, obligaciones, funciones y atribuciones, con excepción de las materias de administración y ejecución de las medidas y sanciones contempladas por la Ley N° 20.084 y, en general, todas aquellas que el Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil asuma.

El Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, inició su proceso de implementación con la publicación de la Ley N° 21.302 entrando en funcionamiento el 01 de octubre del 2021, buscando proteger, restituir y acompañar a las infancias y adolescencias que lo requieran, a través de una oferta programática propia y especializada que se implementará progresivamente, intencionado de esta manera contar con una oferta atingente, pertinente y oportuna dirigida a las necesidades y características de los niños, niñas y adolescentes y sus familias, para los cuales este Servicio tiene su mandato y su misión institucional.

INTRODUCCIÓN

El presente documento es anuario estadístico del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, correspondiente al año 2023, que abarca el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de dicho año.

Durante este periodo, destacan acontecimientos relevantes que han incidido en el resultado de los indicadores presentados, dentro de los cuales se encuentra la aprobación, mediante el Decreto Supremo N° 7 del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, del reglamento que entre otras materias regula la oferta programas de protección especializada, permitiendo el inicio del proceso de implementación de nuevos programas, siendo el primero de ellos el programa de Diagnóstico Clínico Especializado cuyos primeros proyectos iniciaron 01 de octubre de 2023, generando que la línea de acción de diagnóstico pasase de 76 a 131 proyectos alcanzando las 11.501 plazas de atención

Asimismo, se dio inicio al proceso de cierre de las Oficinas de Protección de Derechos (OPD) a contar del 31 de marzo de 2023, para dar paso a la implementación de las Oficinas Locales de la Niñez (OLN) por parte de la Subsecretaría de la Niñez, en un proceso paulatino que se proyecta culminará el año 2026, pudiendo observarse a partir de 2023 una progresiva reducción en el número de proyectos, plazas de atención convenidas y niños, niñas y adolescentes atendidos en esta línea de acción, así como un aumento de los egresos en los meses de cierre de proyectos y traspaso de casos a las OLN correspondientes para asegurar continuidad de atención de los niños, niñas y adolescentes que así lo hubieran requerido. .

Finalmente, durante el año 2023 finalizó el plazo dispuesto para que Colaboradores Acreditados que ejecutaban oferta programática del Servicio pudieran acreditarse mediante los requisitos y procedimientos dispuestos en los Decretos Supremos N° 5 de 2021 y N° 13 de 2021, ambos del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, que regulan los estándares y el procedimiento de acreditación, por cuanto en esta oportunidad se incorpora un apartado que explica los principales aspectos de este proceso y el número de colaboradores acreditados durante su desarrollo.

El anuario contiene información relativa a la ejecución de la oferta programática de programas de protección especializada y a los procesos de atención a niños, niñas y adolescentes durante el periodo, con un fuerte acento en comparaciones históricas. Estos indicadores se presentan organizados por línea de acción y principales categorías de análisis sociodemográfico con las cuales el Servicio cuenta con información disponible.

La información para este anuario estadístico proviene desde el Sistema SIS, que incorpora mejoras en cuanto a interoperabilidad con el Poder Judicial para la implementación del proceso de asignación de cupos, en cumplimiento del artículo N°19 de la Ley N°21.302 y el Decreto Supremo N° 12 de 2021 del Ministerio de Desarrollo Social y Familia. La información

contenida es registrada directamente por funcionarios y trabajadores que se desempeñan en los proyectos de protección especializada, administrados directamente por el Servicio o bien por colaboradores acreditados de éste.

A partir de estas fuente de información, el Servicio llevó a cabo un conjunto de procesos de extracción, procesamiento, análisis y depuración de datos, con el objetivo de generar información estadística confiable y de calidad. Este esfuerzo busca poner a disposición de la ciudadanía información relevante que permita comprender de manera transparente la gestión institucional y los avances en la atención a niños, niñas y adolescentes, fomentando así la rendición de cuentas y el acceso a información pública de interés general.

De esta manera, el anuario se organiza en 8 capítulos, además de la presentación, antecedentes generales y esta introducción. El primer capítulo presenta conceptos y definiciones clave para interpretar la información del documento, incluyendo términos relacionados con las líneas de acción, la oferta programática del Servicio y la atención de niños, niñas y adolescentes. El segundo capítulo detalla las consideraciones técnicas sobre el registro y tratamiento de los datos. A continuación, el capítulo 3 aborda la oferta programática del Servicio como un contexto para la comprensión de cómo ha evolucionado en el tiempo la capacidad de atención de los programas de protección especializada, para abordar entre los capítulos 4 a 8 los principales indicadores estadísticos asociados a los procesos de atención, partiendo por el proceso de ingreso contemplado en el capítulo 4, niños, niñas y adolescentes atendidos y vigentes en los apartados 5 y 6, adopción en el apartado 7, para finalmente abordar el proceso de egreso de atención en el apartado 8.

1. CONCEPTOS Y DEFINICIONES

Los conceptos contenidos en el presente apartado se encuentran organizados temáticamente.

Conceptos asociados a sujetos de atención del Servicio

Niños y niñas: Toda persona menor de catorce años (Ley N°21.302, art 3º).

Adolescentes: Toda persona que tenga catorce años o que, siendo mayor de catorce años, no haya cumplido los dieciocho años de edad (Ley N°21.302, art 3º).

Sujetos de atención del Servicio: Niños, niñas y adolescentes (NNA) gravemente amenazados o vulnerados en sus derechos, incluyendo a sus familias, sean biológicas, adoptivas o de acogida, o a quienes tengan su cuidado, declarado o no judicialmente, en los casos que correspondan. Sin perjuicio de lo anterior, seguirán siendo sujetos de atención del Servicio quienes tengan dieciocho años o más, siempre que se encuentren bajo cuidado alternativo y cursando estudios, hasta el 31 de diciembre del año en que cumplan veinticuatro años (Ley N°21.302, artículos 2º y 3º).

Jóvenes: Personas de 18 años o más que permanecen como sujetos de atención del Servicio, de acuerdo con las condiciones establecidas en el artículo 3º de la Ley 21.302.

Familias: Núcleo fundamental de la sociedad, compuesto por personas unidas por vínculos afectivos, de parentesco o de pareja, en que existen relaciones de apoyo mutuo, que generalmente comparten un mismo hogar y tienen lazos de protección, cuidado y sustento entre ellos. Se encuentra definida en la Ley N°21.150, art 1º.

Niños, niñas y adolescentes atendidos: Niños, niñas, adolescentes y jóvenes que permanecieron vigentes en un proyecto de protección especializada al menos un día durante un periodo de tiempo analizado.

Niños, niñas y adolescentes vigentes: Niños, niñas, adolescentes y jóvenes que permanecen en atención en uno a más proyectos de protección especializada a un día específico analizado, contando con un ingreso a atención previo, pero sin contar con un egreso de atención.

Niños, niñas y adolescentes con ingreso a atención: Niños, niñas y adolescentes que inician su proceso de atención en uno o más proyectos de protección especializada en un periodo determinado de tiempo. Se les denomina indistintamente con ingreso a atención o ingresados durante el periodo.

Niños, niñas y adolescentes egresados de atención: Niños, niñas, adolescentes y jóvenes que finalizan su proceso de atención en uno o más programas de

protección especializada en un periodo determinado de tiempo. Se les denomina indistintamente con egreso de atención o egresados durante el periodo.

Atenciones: Prestaciones que se entregan a los niños, niñas y adolescentes en los programas de protección especializada en un periodo determinado de tiempo y que se refleja en la ocupación de una plaza de atención en un proyecto específico. Niños, niñas, adolescentes o jóvenes pueden recibir una o más atenciones dentro de un periodo analizado.

Ingreso a atención: Inicio del proceso de atención de un niño, niña o adolescente en un proyecto de protección especializada utilizando una plaza de atención.

Egreso de atención: Finalización del proceso de atención de un niño, niña, adolescentes o jóvenes en un proyecto de protección especializada.

Conceptos asociados a oferta programática del Servicio

Líneas de acción: Corresponden a las distintas modalidades de atención de protección especializada a través de las cuales el Servicio desarrolla su objeto. (definido en el artículo 18, letra a) de la Ley N°21.302). Estas líneas corresponden al mayor nivel de agregación para organizar y planificar la oferta programática. Las líneas de acción agrupan programas y modalidades de intervención, y son desarrolladas por proyectos.

Las Líneas de Acción que ejecuta el Servicio definidas en el artículo 18 de la Ley N°21.302 son:

- Diagnóstico Clínico Especializado y Seguimiento de Casos, y Pericia.
- Intervenciones Ambulatorias de Reparación
- Fortalecimiento y vinculación
- Cuidado Alternativo, ejecutado mediante dos modalidades:
 - Cuidado Alternativo Familiar
 - Cuidado Alternativo Residencial
- Adopción.

Adicionalmente, el Servicio ejecuta la línea de acción de Oficinas de Protección de Derechos que debe transitar a su cierre en la medida que sean implementadas las Oficinas Locales de la Niñez definidas en la Ley N°21.430 y sus reglamentos.

Nota: Para fines de análisis estadístico, se ha debido emplear algunas consideraciones especiales a objeto de adaptar la realidad de la oferta programática ejecutada por el Servicio a estas líneas de acción. En primer lugar, se ha optado por mantener la reportabilidad de las Oficinas de Protección de Derechos hasta su cierre. En segundo lugar, se ha determinado no reportar por separado información de la línea de acción de fortalecimiento y vinculación, toda vez que sus programas son ejecutados siempre en compañía de un programa de otra línea de acción que actúa como principal, siendo estos programas un componente complementario. Finalmente se ha optado por informar por separado las modalidades de atención asociadas a la línea de acción de cuidado alternativo distinguiendo siempre que sea factible la modalidad residencial de la familiar, por su relevancia en términos de política pública.

Cabe mencionar que al año 2023, la oferta ejecutada por el Servicio correspondió en su mayoría a programas diseñados previamente por SENAME, con la excepción de la implementación durante el último trimestre del año del programa de Diagnóstico Clínico Especializado, siendo el reglamento que establece la nueva oferta programática del Servicio el Decreto Supremo N°7 del año 2023, que a su vez precisa en su artículo primero transitorio la implementación progresiva de los nuevos programas en un plazo máximo de 5 años a contar de la fecha de publicación del reglamento, lo que ocurrió el 30 de mayo de 2023.

Programas: Modelos de intervención específicos a través de los cuales el Servicio desarrolla sus líneas de acción (definido en el artículo 18, letra b) de la Ley N°21.302).

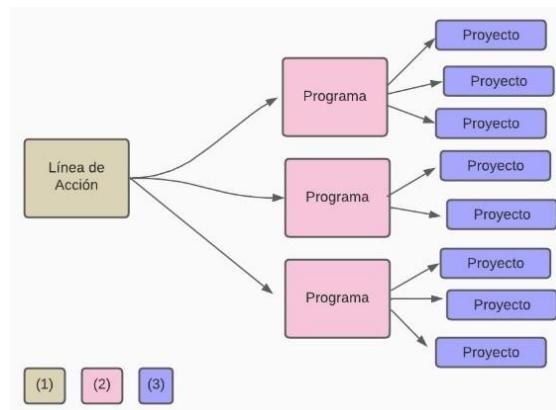
Proyecto: Corresponde a la ejecución de un programa a través de un convenio de colaboración entre el Servicio y los prestadores o colaboradores acreditados, o del Servicio directamente (definido en el artículo 18, letra c) de la Ley N°21.302).

Nota: Una línea de acción contiene y se organiza a través de programas o modelos de intervención, en tanto que dichos programas son implementados por proyectos. Una línea de acción puede tener distintos programas, cada uno de los cuales puede ser ejecutado por uno o más proyectos. Un proyecto no puede ejecutar más que un programa, circunscrito a una línea de acción.

Para una comprensión de la desagregación básicas entre líneas de acción, modelos de intervención/programas, y proyectos, se

presenta un esquema de su articulación y organización, como lo indica la Ilustración 1

Ilustración 1: Organización según Línea de Acción, Programa y Proyecto.



Fuente: Elaboración propia.

Tipo de administración: Calidad jurídica del ejecutor de un proyecto, pudiendo este ser el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (administración directa) o un colaborador acreditado.

Proyectos vigentes: Proyecto cuyo periodo de ejecución definido en su convenio ha iniciado, no habiendo finalizado a un determinado momento o periodo analizado.

Plazas de atención convenidas: Capacidad de atención que un proyecto tiene definida para atender a niños, niñas y adolescentes y sus familias en un determinado periodo, de acuerdo a su línea de acción y programa especificado.

Conceptos asociados al proceso de adopción

Niños, niñas y adolescentes en proceso de susceptibilidad: Niños, niñas y adolescentes que se encuentran en programas de Cuidado Alternativo y para quienes se ha iniciado un proceso judicial de declaración de susceptibilidad de adopción.

Niños, niñas y adolescentes susceptibles de ser adoptados: Niños, niñas y adolescentes que han sido declarados susceptibles de ser adoptados por parte de un tribunal con competencia en materia de familia.

Niños, niñas y adolescentes enlazados: Niños, niñas y adolescentes que han sido integrados a una familia declarada idónea para la adopción, tras la autorización del tribunal competente para el proceso de acercamiento o la entrega del cuidado personal a dicha familia

Niños, niñas y adolescentes adoptados: Niños, niñas y adolescentes que concluyen el proceso de adopción, contando con una sentencia judicial firme y ejecutoriada que constituye la filiación adoptiva, adquiriendo el niño, niña o adolescente la calidad de hijo/a de su nuevo grupo familiar, a través de una inscripción civil en la cual consta su nueva identidad.

Familias en conflicto solicitantes: Personas o familias en conflicto con el embarazo y/o con la maternidad o

paternidad en un determinado periodo de tiempo y que buscan apoyo o intervención del Servicio. En estos casos, generalmente la persona gestante o progenitora es quien establece el contacto con el Servicio, con el objetivo de recibir orientación, apoyo o iniciar el proceso de adopción, dependiendo de las circunstancias específicas que esté atravesando.

Familias interesadas en adoptar: Familias que solicitan información acerca de los requisitos y procedimiento general de adopción a la Unidad de Adopción del Servicio o bien a los colaboradores acreditados que ejecutan programas de Adopción.

Familias postulantes: Familias que luego de realizar su solicitud de adopción, inician el proceso de postulación a la adopción, participando de las distintas instancias de información, formación y evaluación de idoneidad.

Familias evaluadas: Familias postulantes cuya evaluación psicosocial fue completada.

Familias idóneas solicitantes: Familias evaluadas que fueron declaradas idóneas para la adopción, desde el punto de vista físico, mental, psicológico y moral, por parte de la respectiva Dirección Regional del Servicio o de los colaboradores acreditados ante éste para ejecutar programas de adopción. Estas familias ingresan al Registro Nacional de Solicitantes Idóneos.

Enlaces frustrados: Rupturas de enlaces por cualquiera de las partes, en un momento posterior a la autorización del proceso de acercamiento o cuidado personal del niño, niña o adolescente por parte del tribunal competente.

Adopciones frustradas: Se refiere a rupturas del vínculo por cualquiera de las partes, después de haber sido realizada la nueva inscripción de nacimiento del adoptado.

2. DEFINICIONES TÉCNICAS

2.1 Consideraciones para el análisis

Cada capítulo de este documento presenta un primer apartado en que se explica su contenido y se operacionaliza los indicadores estadísticos que son presentados, describiendo sus características y aspectos necesarios para su correcta interpretación.

Muchos de los indicadores presentados corresponden a recuentos de niños, niñas y adolescentes u otras personas, respecto a quienes, independientemente del indicador presentado, es relevante considerar las siguientes diferencias dependiendo de si las desagregaciones se asocian a atributos propios de personas, o bien, si los atributos analizados pueden asociarse a la relación entre las personas y la oferta de atención del Servicio.

Desagregaciones sociodemográficas (personas)

Todas aquellas desagregaciones que corresponden a atributos de personas que permiten asociar categorías mutuamente excluyentes tales como sexo, edad, nacionalidad, situación de discapacidad, pertenencia a pueblos originarios, entre otros, permiten suma directa para llegar a los valores totales. Esto es posible ya que cada niño, niña o adolescente cuenta con un único atributo para dicha variable. Esto no es posible cuando se considera la participación en proyectos, programas y líneas de acción del Servicio.

Participación en líneas de acción, programas, proyectos del Servicio (vínculo entre personas y la oferta programática del Servicio)

Niños, niñas y adolescentes pueden ser atendidos, permanecer vigentes, ingresar o egresar de atención de forma simultánea en uno o más proyectos, programas y líneas de acción del Servicio durante un periodo, no siendo estas categorías mutuamente excluyentes. Por ejemplo, un niño, niña o adolescentes puede haber ingresado, recibido atención y permanecido vigente en un programa de la línea de acción de Diagnóstico y, al mismo tiempo, en la línea de acción de Cuidados Alternativos durante el periodo analizado. En este caso, al contar el número total de niños, niñas y adolescentes, se considerará una única persona. Sin embargo, al desagregar por línea de acción, tanto la línea de Diagnóstico como la de Cuidados Alternativos registrarán a ese mismo niño, niña o adolescente, reflejándolo en ambas categorías. Así mismo, es posible que, por motivos de distribución territorial de la oferta, u otras circunstancias propias de los procesos de intervención, un niño, niña o adolescente se encuentre vinculado a proyectos en diferentes regiones del país durante un mismo periodo analizado, siendo contabilizado en esta circunstancia en cada una de las regiones.

Por este motivo, cada indicador y sus desagregaciones asociadas a personas es estimado directamente desde las bases de

datos mediante una función de recuento único, no debiendo ser sumados los subtotales, puesto que esta acción generará como resultado la duplicación en el recuento de que se encuentren a la vez en dos o más categorías no excluyentes, así como siempre que se combine para el análisis información sociodemográfica con la vinculación a líneas de acción, programas y proyectos del Servicio.

Cabe señalar que se exploraron y descartaron otras alternativas de tratamiento de la información que pudieran permitir asignar categorías mutuamente excluyentes en la asociación con la oferta programática del Servicio, como el establecimiento de criterios de prelación o la generación de tipologías. En el caso del establecimiento de criterios de prelación, se ha considerado que podría invisibilizar para algunos programas una proporción relevante de su población atendida, en particular al considerar que programas

como Diagnóstico Clínico Especializado, debiera atender a la totalidad de aquellos niños, niña y adolescentes que ingresen a atención para su proceso de diagnóstico, luego de lo cual el proceso de intervención será ejecutado por otro programa, pudiendo un orden de prelación invisibilizar el alcance del programa que tenga menos prioridad, dificultando de esta manera los análisis de cobertura de atención de cada línea de acción y programa, no siendo adecuado para describir a la población atendida por el Servicio. En cuanto a la formulación de tipologías, se ha considerado como una alternativa relevante para posibles estudios de análisis y caracterización de la población atendida por el Servicio, no obstante, dado el alto número de categorías posibles al combinar las líneas de acción y programas del Servicio y el enfoque estadístico descriptivo de esta publicación, se ha considerado no abordar en la serie de anuarios estadísticos.

2.2 Extracción y procesamiento de la información

Extracción

La extracción de la información fue realizada el día 03 de abril de 2025, desde el sistema de gestión del Servicio (SIS). La información contenida en el sistema es de autorreporte, registrada por el equipo ejecutor de cada proyecto.

Adicionalmente, este anuario emplea para el análisis de la serie de datos del periodo 2009 a 2022 las bases de datos de los anuarios 2021 y 2022, a objeto de incorporar análisis comparativos con dicho periodo para los indicadores principales.

Procesamiento

Las bases de datos extraídas han sido procesadas y analizadas, luego de lo cual se ha determinado la exclusión de ciertos registros, así como la rectificación de otros mediante la revisión de casos uno a uno, el contraste con otros registros administrativos y la implementación de correcciones e imputaciones. Como

resultado de este procesamiento, se ha generado una base de datos para fines de análisis estadístico que cuenta con calidad de final respecto al año 2023. A continuación, se especifican los principales aspectos considerados en el procesamiento.

Exclusiones

Casos de niños y niñas en gestación registrados por los proyectos

En ocasiones, los tribunales de familia ordenan el ingreso a atención de niños y niñas que aún no han nacido. Para fines de este documento se excluye de la población objetivo en análisis a estos casos, luego constatar su situación al 31 de diciembre de 2023.

Exclusión de programas complementarios del Servicio de Protección Especializada y aquellos asociados a la línea de acción de fortalecimiento y vinculación

Los programas de Evaluación y Estudio (EVA), los programas de Capacitación (CAP), los programas de Difusión (DIF), el programa especializado en discapacidad (PRD), el programa de Emergencia (EMG), Intervención Residencial (PER), Protección

Especial (PPE), Programa de Atención Residencial Especializado, (PRE) y el Programa Especializado (PRO) de Familias de Acogida (FAE), son programas que funcionan de manera complementaria a un programa principal y no intervienen en ausencia de ellos. Por su parte, el programa de captación de familias de acogida corresponde a proyectos enfocados a la captación, evaluación y formación de familias de acogida externas, pero no realizan procesos de atención e intervención con niños, niñas o adolescentes atendidos, de forma tal que no cuentan con niños, niñas o adolescentes asociados en el modelo de datos. De esta manera, para fines analíticos y estadísticos son retirados, a objeto de evitar la doble contabilización de procesos de atención ya considerados en el proyecto principal.

Tratamiento de situaciones especiales

Tratamiento de datos faltantes relativos a nacionalidad, sexo y edad

Al momento de realizar la extracción de datos, no siempre se dispone de

información sobre el sexo, edad y/o nacionalidad de todos los niños, niñas y adolescentes. En estos casos, se valida la información con el Servicio de Registro Civil e Identificación para complementar

los datos disponibles, especialmente para chilenos, así como para extranjeros con situación migratoria regular en el país.

Tratamiento de casos de ingresos y egresos a atención el mismo día

Cuando niños, niñas o adolescentes presentan ingreso y egreso de atención el mismo día, pueden presentarse errores en los operadores lógicos asociados a algunos softwares, generando diferencias en los resultados, así como resultados de difícil interpretación al analizar tiempos de permanencia. Para resolver este problema se ha definido como procedimiento para fines analíticos y estadísticos el agregar un día a la fecha de egreso de manera de que esta sea posterior al ingreso y se genere una permanencia en el programa de al menos un día.

Tratamiento de casos sin fecha de egreso en proyectos cerrados o con fechas de egreso posteriores al cierre del proyecto

Cuando niños, niñas o adolescentes no cuentan con fecha de egreso y permanecen en un proyecto cerrado por término de convenio, sin que exista una resolución de urgencia que dé continuidad al mismo, o cuentan con una fecha de egreso posterior al cierre del proyecto, se ha definido como procedimiento para fines analíticos y estadísticos el imputar como fecha de egreso la fecha de cierre de cada proyecto. Esta situación puede ocurrir cuando, al momento del cierre del proyecto, el ejecutor no realiza el egreso de todos los niños, niñas y adolescentes del proyecto y, al momento de la extracción de datos, la Dirección Regional aún no ha completado el procedimiento de corrección en la plataforma para todos los casos.

Tratamiento de casos con fechas de ingreso posteriores a la fecha egreso y/o cierre de un proyecto

En algunos casos, niños, niñas y adolescentes ingresan a un proyecto en una fecha posterior al cierre de este, sin que exista una resolución de urgencia que lo extienda. Esto ocurre cuando al cerrar un proyecto, inicia uno nuevo ejecutado por el mismo colaborador, mediante un convenio diferente. Durante un periodo de tiempo, el proyecto antiguo se mantiene activo para realizar actividades propias de su cierre financiero, y a veces se realizan ingresos por error. Estos errores son corregidos por la mesa de ayuda del Servicio, asociando al niño, niña o adolescente al proyecto correcto. Sin embargo, es posible que algunos casos sigan asociados al proyecto cerrado al momento de la extracción de datos. Por ello, se ha definido como procedimiento para fines analíticos y estadísticos la revisión de cada uno de estos casos, corrigiendo o eliminando los registros mal ingresados y vinculando al proyecto correcto en aquellos casos que aún no han sido corregidos por la mesa de ayuda, o corrigiendo las fechas de egreso.

Tratamiento de fechas de egreso del programa de Diagnóstico Clínico Especializado

El programa de Diagnóstico Clínico Especializado considera dentro de sus orientaciones técnicas la necesidad que la entidad derivante revise el informe de diagnóstico y que apruebe el plan de intervención individual propuesto para poder efectuar el egreso de atención. Los plazos para realizar esta aprobación son competencia del ente derivante, pudiendo extenderse en casos donde tribunales

consideran pertinente la revisión de los planes de intervención propuestos en audiencia y/o presentan observaciones. Durante este periodo de tiempo niños, niñas y adolescentes, y sus familias, no son egresados en el sistema del Servicio, al tener ese hito pendiente, pese a que no se encuentran recibiendo atención de parte del programa. Por este motivo, para fines de análisis estadístico, y con el objeto de

obtener una mejor estimación de niños, niñas y adolescentes atendidos y vigentes durante un periodo, se ha determinado considerar como fecha de egreso del programa a la fecha de envío de los informes de diagnóstico a las instituciones derivantes, permaneciendo para fines estadísticos sin egresar únicamente aquellos niños, niñas y adolescentes cuyos informes no han sido enviados.

Recodificación de variables históricas para fines de análisis

Creación de la Región de Ñuble

La Región de Ñuble fue creada mediante la Ley N°21.033, publicada en el Diario Oficial el 5 de septiembre de 2017, por cuanto, para el año 2023 se encuentra creada en las bases de datos, no obstante, para fines de análisis histórico y planificación del Servicio, es necesario contar con una serie que reconstruya para años previos los proyectos y el número de niños, niñas y adolescentes que fue atendido en las comunas que conformaron dicha región, lo cual ha sido implementando en las bases de datos empleadas para la elaboración de este anuario. Si bien las desagregaciones por región dentro del documento son acotadas, estas se encontrarán disponibles en cuadros estadísticos considerados como anexo.

Asociación de programas a líneas de acción vigentes

La Ley N°21.302 establece las líneas de acción del Servicio, precisando un conjunto de programas que debe crearse en asociación a estas líneas, los cuales se encuentran regulados en el Decreto Supremo N°7 de 30 de mayo de 2023, del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Estos programas iniciaron su implementación durante el año 2023, con el programa de Diagnóstico Clínico Especializado a contar el 01 de octubre de 2023, no obstante, no se encontraban aún en implementación para el resto de las líneas de acción del Servicio.

De esta manera, para fines de comparación histórica a nivel de líneas de acción, en esta publicación se ha asociado los programas de protección especializada históricos ejecutados por SENAME y por el Servicio, a las líneas de acción actualmente en ejecución, a objeto de facilitar análisis históricos respecto a cómo han evolucionado en el tiempo los programas de las diferentes líneas de acción. Asimismo, si bien la Ley N°21.302 no establece como línea de acción del Servicio las Oficinas de Protección de Derechos, que deben cerrar para dar paso a las Oficinas Locales de la Niñez, creadas en la Ley N°21.430, durante el año 2023 el Servicio mantuvo ejecución de este programa, por cuanto se ha considerado mantener su presentación dentro de las líneas de acción del Servicio.

De esta manera, dentro de cada línea de acción se encuentran considerados los siguientes programas:

Diagnóstico Clínico Especializado y Seguimiento de Casos, y Pericia

Denominaciones alternativas de la línea de acción dentro del documento: **Diagnóstico**

Programas:

- Diagnóstico ambulatorio (DAM)
- Diagnóstico Clínico Especializado (DCE)

Intervenciones Ambulatorias de Reparación

Denominaciones alternativas de la línea de acción dentro del documento: **Ambulatorios / Intervenciones Ambulatorias**

Programas:

- Programa Especializado en Niños de la Calle (PEC)
- Programa Especializado en Drogas (24 H) (PDC)
- Programa Especializado para Agresores Sexuales (PAS)
- Programa de Intervención Especializada (24 H) (PIE 24H)
- Programa de Reinserción Educativa - 24 H - (PDE)
- Programa de Protección Ambulatoria con Discapacidad Grave o Profunda -PAD
- Programa de Intervenciones y Preparación de la Integración de Niños en Familia Adoptiva- PRI
- Programa Especializado en Maltrato - PRM
- Programa de Intervención Especializada - PIE
- Programa de Prevención Focalizada- PPF
- Programa Explotación Sexual - PEE

Cuidado Alternativo

Cuidado Alternativo Residencial

Denominación de la línea de acción dentro del documento: **Cuidado Alternativo Residencial / Cuidado Alternativo Residencial**

Programas:

- Centro de Tránsito y Distribución con Residencia - CTD
- Centro de Tránsito y Distribución para Lactantes y Preescolares- CTL

- Residencia con Discapacidad con Programa Per - RAD
- Residencia de Protección para Niños/as con Discapacidad Mental Discreta o Moderada - RDD
- Residencia de Protección para Niños/as con Discapacidad Mental Grave o Profunda- RDG
- Residencia con Discapacidad Severa y Situación Dependencia con Programa PRE-PRD- RDS
- Residencia Protección para Mayores con Programa - REM
- Residencia de Protección para Lactantes y Preescolares (con Programa)- RLP
- Residencia Protección para Madres Adolescentes con Programa -RMA
- Residencia de Protección para Mayores- RPM
- Residencia Especializadas con Programa- RSP
- Residencia de Vida Familiar para Adolescentes- RVA
- Residencia de Protección para Preescolares- RPP
- Residencia Familiar para la Adolescencia- RFA
- Residencia de Protección para Madres Adolescentes- RPA
- Residencia de Alta Especialidad- RAE
- Residencia Especializadas de Protección- RPE

Familias de Acogida

Denominación de la línea de acción dentro del documento: **Familias de Acogida / Cuidado Alternativo Familiar**

Programas:

- Programa de Familia de Acogida Especializada (FAE)
- Programa de Familias de Acogida de Administración Directa (FAE – AADD)

Oficinas de Protección de Derechos

Denominación de la línea de acción dentro del documento: **Oficina de Protección de Derechos.**

Programas:

- Oficinas de Protección de Derechos

De acuerdo a lo indicado en el apartado de exclusiones, se ha excluido en el presente anuario la línea de acción de **Fortalecimiento y Vinculación**, al estar compuesta por programas que operan de manera complementaria a los pertenecientes al resto de líneas de acción del Servicio.

Creación de variables

Estimación de variable atendido en el mes o año

Se considera que un niño, niña y adolescente fue atendido al menos un día durante el periodo si su fecha de ingreso es igual o anterior al último día del periodo analizado, y su fecha de egreso es igual o posterior al segundo día del mes o no existe (NULL). Se excluye a quienes egresaron el primer día del mes. A partir de estas condiciones se crea una variable dicotómica para cada periodo analizado.

Estimación de variable vigente en el mes o año

Se considera que el niño, niña y adolescente es vigente al último día del mes si su fecha de ingreso es igual o anterior al último día del periodo analizado, y su fecha de egreso es posterior al último día del mes o no existe (NULL). A partir de estas condiciones se crea una variable dicotómica para cada periodo analizado.

Estimación de edad

Se emplea edades estimadas de acuerdo a los fines de cada indicador. En el caso de niños, niñas y adolescentes atendidos y vigentes las edades se estiman al 31 de diciembre de cada año, en tanto para el caso de niños, niñas y adolescentes con ingreso y egreso de atención las edades son estimadas a la fecha de ingreso o egreso según corresponda.

Estimación de variable pertenencia a pueblo originario

Esta variable se construye a partir de la variable Etnia disponible en el sistema,

recodificando como pueblos originarios a aquellos reconocidos por Ley y clasificando en otros grupos étnicos a niños, niñas y adolescentes de origen Romané o que pertenecen a pueblos indígenas que tienen origen en otros países.

Estimación de variable discapacidad

Esta variable se construye a partir del diagnóstico de discapacidad disponible en sistema SIS con la cual es generada una variable dicotómica, que clasifica como con discapacidad a quienes tengan al menos una de las categorías de discapacidad existentes, sin considerar su nivel de severidad.

Estimación de variable causal de ingreso

Niños, niñas y adolescentes pueden tener uno o más registro de ingreso a atención a proyectos de protección especializada durante sus trayectorias de atención y durante el periodo analizado, los cuales pueden diferir en sus causales. Asimismo, cada uno de los registros de ingreso permite incorporar una o más causales de ingreso. Para fines de análisis, se ha optado por dejar una causal para cada registro de ingreso, priorizando aquella que ha sido marcada como principal por los proyectos que realizaron el ingreso, y se han agrupado temáticamente.

3. OFERTA PROGRAMÁTICA

Este capítulo presenta y analiza la evolución histórica de la oferta programática, considerando tanto el número de proyectos vigentes al último día de los períodos analizados, como las plazas de atención vigentes, según línea de acción y región.

La primera sección de este capítulo define los indicadores estadísticos considerados, abordando en una segunda sección la evolución histórica del número de proyectos vigentes durante los años 2009 a 2023 a fin de presentar su comportamiento y tendencias más destacadas durante el periodo, mientras que la tercera sección se enfoca en el año 2023, presentando el número de proyectos vigentes al cierre de cada trimestre. Por su parte, las secciones

cuarta y quinta presentan información relativa a la evolución histórica de las plazas de atención en los proyectos vigentes durante el periodo 2009 a 2023, junto a las plazas de atención del año 2023 y su evolución al cierre de cada trimestre de dicho año.

Se ha procurado incorporar dentro del capítulo las tablas de información relacionadas con los análisis descriptivos realizados, siendo incorporadas en los anexos información detallada a nivel de programa.

Los cuadros estadísticos relativos a la oferta de programas de protección especializada para el periodo 2009 a 2023 se encuentran disponibles en el anexo 1.

3.1 Indicadores presentados

Número de proyectos vigentes:
Corresponde al recuento de todos aquellos proyectos que se encontraban vigentes al último día del periodo analizado. La unidad de análisis es el proyecto, mientras los períodos analizados en este indicador son años calendarios y trimestres, correspondiendo el último día de cada trimestre a los últimos días de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre. La condición de vigente al último día del periodo se estima considerando que el convenio cuente con una fecha de inicio del proyecto igual o anterior al último día del

periodo y que su fecha de finalización sea posterior a dicha fecha.

Número de plazas de atención vigentes:
Corresponde a la sumatoria de las plazas de atención convenidas en los proyectos que se encontraban vigentes al último día del periodo analizado. La unidad de análisis son las plazas de atención, mientras los períodos analizados en esta publicación son años calendarios y trimestres, correspondiendo el último día de cada trimestre a los últimos días de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre.

Consideraciones técnicas

Tratamiento de plazas de atención de las Oficinas de Protección de Derechos: Las Oficinas de Protección de Derechos tienen la particularidad dentro de sus convenios de establecer un número de plazas enfocado a su componente de difusión,

precisando que de esta población objetivo su capacidad de atención corresponde al 8%, por cuanto para la estimación de plazas de atención disponibles en cada una de ellas se ha multiplicado el número de plazas convenidas por 0,08 a objeto de evitar sobre estimar su capacidad de atención.

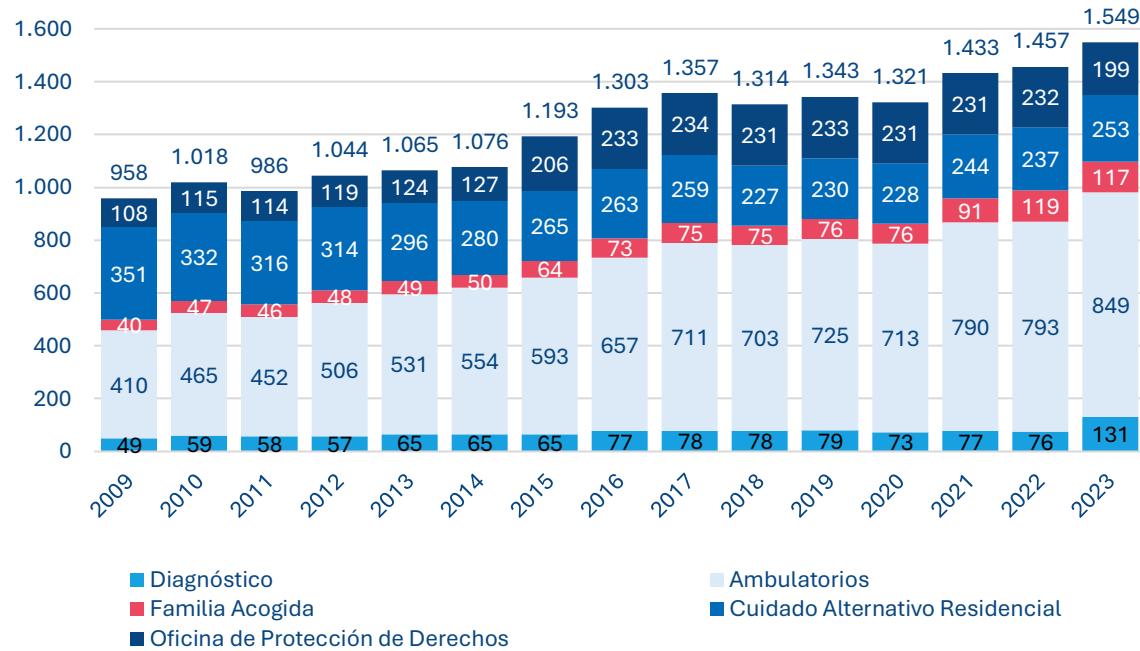
3.2 Evolución histórica del número de proyectos vigentes durante el periodo 2009 a 2023

La evolución histórica entre el 2009 y el 2023, presentada en el grafico 1, permite apreciar una tendencia general al alza en el número total de proyectos de protección vigentes durante el periodo. Así, se observa que el número total de proyectos vigentes al 31 de diciembre del año 2009 era de 958, mientras que, a la misma fecha del año 2023, este número ascendió a 1.549, representando un aumento de 61,7% en el periodo analizado.

La tendencia al alza es transversal a todas las líneas de acción excepto para Cuidado Alternativo Residencial, la cual presenta una tendencia a la baja a lo largo del periodo, alcanzando un mínimo de 227 proyectos vigentes el año 2018, cerrando el año 2023 con 253 proyectos. En el caso de la línea de Diagnóstico, se observa una estabilidad a lo largo del periodo analizado, hasta el año 2023, donde aumenta de manera importante y alcanza los 131 proyectos como resultado de la implementación del programa de Diagnóstico Clínico Especializado. Por su

parte, las Intervenciones Ambulatorias de Reparación evidencian un crecimiento sostenido, particularmente a partir del año 2015 cerrando el año 2023 con 849 proyectos. En el caso de las Oficinas de Protección de Derechos se observa un paulatino incremento en el periodo analizado hasta el año 2017, manteniéndose estable hasta 2022, para reducirse a 199 proyectos al finalizar el año 2023, en el contexto del inicio del proceso de cierre de esta línea de acción e implementación de las Oficinas Locales de la Niñez por parte de la Subsecretaría de la Niñez. Finalmente, la línea de Cuidado Alternativo Familiar registra un aumento progresivo durante la última década, alcanzando su valor más alto al cierre del año 2022, con 119 proyectos vigentes.

Gráfico 1. Número de proyectos vigentes al último día del año, por línea de acción, periodo 2009 a 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Durante el periodo, todas las regiones presentaron aumentos en el número de proyectos entre 2009 y 2023, destacando las regiones Metropolitana y de Valparaíso que registran una clara tendencia al alza, alcanzando 413 y 206 proyectos en 2023, respectivamente. Por otro lado, regiones como La Araucanía, Los Lagos y Coquimbo muestran relativa estabilidad en el número de proyectos, con variaciones menores durante el periodo analizado.

Las regiones que presentan mayores variaciones porcentuales en el número de proyectos son Coquimbo, Antofagasta y Arica con aumentos de 105,1%, 97,1% y 93,3% respectivamente, en tanto las regiones que presentan el mayor crecimiento en términos absolutos son la Región Metropolitana, que suma 129 proyectos entre 2009 y 2023, y Valparaíso, con un incremento de 69 proyectos en el mismo periodo.

Tabla 1. Número de proyectos vigentes al último día del año, por línea de acción y región, periodo 2009 a 2023

Región de Proyecto	Línea de Acción	Año analizado													
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2022	2023
ARICA Y PARINACOTA	Diagnóstico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3
	Ambulatorios	6	8	9	9	12	12	14	16	16	14	16	16	19	19
	Cuidado Alternativo Familiar	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1
	Cuidado Alternativo Residencial	5	5	5	5	4	3	4	4	3	3	5	6	5	6
	Oficina Protección de Derechos	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	0
	Total ARICA Y PARINACOTA	14	16	17	17	19	18	22	23	23	21	25	26	28	29
TARAPACÁ	Diagnóstico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	Ambulatorios	8	9	8	9	10	11	14	19	19	19	19	18	19	21
	Cuidado Alternativo Familiar	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1
	Cuidado Alternativo Residencial	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	5
	Oficina Protección de Derechos	3	3	3	3	3	3	5	5	6	6	6	6	6	5
	Total TARAPACÁ	17	19	18	18	19	20	25	31	32	32	33	31	32	34
ANTOFAGASTA	Diagnóstico	1	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	7
	Ambulatorios	16	18	19	24	26	29	33	37	38	38	38	38	39	44
	Cuidado Alternativo Familiar	0	0	1	1	1	2	2	1	2	2	2	2	4	4
	Cuidado Alternativo Residencial	11	9	8	8	7	6	6	6	6	5	5	4	7	7
	Oficina Protección de Derechos	3	3	1	1	1	1	3	5	5	5	5	5	5	5
	Total ANTOFAGASTA	31	32	31	36	37	40	46	52	54	53	53	52	56	67

	Diagnóstico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4
ATACAMA	Ambulatorios	19	20	20	20	23	23	24	25	28	28	31	27	32	31	31
	Cuidado Alternativo Familiar	1	2	2	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3
	Cuidado Alternativo Residencial	10	9	7	6	6	8	7	7	5	5	4	4	5	4	6
	Oficina Protección de Derechos	4	4	4	4	4	4	9	9	9	9	9	9	9	9	8
	Total ATACAMA	38	39	37	37	40	42	46	47	49	49	51	47	54	52	52
COQUIMBO	Diagnóstico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5
	Ambulatorios	14	15	15	18	20	20	24	29	30	29	30	30	36	35	41
	Cuidado Alternativo Familiar	0	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	4	6	6
	Cuidado Alternativo Residencial	17	15	12	13	10	10	10	10	10	11	12	14	14	15	
	Oficina Protección de Derechos	6	6	6	6	6	6	13	15	15	15	15	15	15	15	13
Total COQUIMBO		42	42	39	43	42	42	53	60	63	62	64	65	74	74	80
VALPARAÍSO	Diagnóstico	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	14
	Ambulatorios	53	56	55	61	69	73	81	88	93	91	92	90	107	108	113
	Cuidado Alternativo Familiar	4	7	6	6	7	7	8	11	11	11	11	11	12	14	14
	Cuidado Alternativo Residencial	51	46	46	44	42	40	38	38	38	33	37	36	40	39	40
	Oficina Protección de Derechos	12	14	15	16	17	17	24	28	28	27	27	27	27	27	25
Total VALPARAÍSO		126	129	128	133	141	143	157	171	176	168	173	170	192	194	206
METROPOLITANA	Diagnóstico	10	12	12	12	14	14	14	21	21	21	21	18	18	18	33
	Ambulatorios	128	165	159	184	178	175	180	206	227	224	224	224	230	234	244
	Cuidado Alternativo Familiar	10	10	9	9	9	9	20	21	21	22	22	26	37	35	

	Cuidado Alternativo Residencial	78	74	72	68	67	64	58	58	50	45	46	45	46	48	54
	Oficina Protección de Derechos	29	31	31	35	37	38	48	51	51	50	50	50	50	50	47
Total METROPOLITANA		255	292	283	308	305	300	320	357	370	361	363	359	370	387	413
	Diagnóstico	3	4	4	4	6	6	6	7	8	8	8	8	8	8	8
	Ambulatorios	16	16	16	16	21	25	25	27	34	34	34	34	42	42	49
O'HIGGINS	Cuidado Alternativo Familiar	1	2	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	6	6
	Cuidado Alternativo Residencial	11	9	8	10	9	9	8	8	7	5	5	5	5	5	5
	Oficina Protección de Derechos	6	6	6	6	6	6	11	13	13	12	13	13	14	14	13
Total O'HIGGINS		37	37	37	39	45	49	54	59	66	63	64	64	73	75	81
	Diagnóstico	4	5	5	5	6	6	6	6	6	6	6	6	4	6	6
	Ambulatorios	19	20	20	23	25	29	33	35	40	40	40	40	51	51	53
MAULE	Cuidado Alternativo Familiar	2	3	3	3	3	3	4	3	4	4	4	4	7	7	7
	Cuidado Alternativo Residencial	33	32	32	36	35	31	31	30	35	26	28	28	28	28	27
	Oficina Protección de Derechos	8	8	8	8	8	8	14	16	16	17	16	16	16	16	14
Total MAULE		66	68	68	75	77	77	88	90	101	93	94	92	108	108	111
	Diagnóstico	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	7
	Ambulatorios	11	12	12	14	14	17	17	16	16	16	17	17	18	18	25
ÑUBLE	Cuidado Alternativo Familiar	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	3	4	4
	Cuidado Alternativo Residencial	15	13	13	12	11	11	10	10	10	7	6	7	10	8	9
	Oficina Protección de Derechos	5	6	6	6	6	6	10	10	10	10	11	10	10	10	9
Total ÑUBLE		34	34	34	35	34	37	40	41	40	37	38	38	43	42	54

	Diagnóstico	3	3	3	3	4	4	4	5	5	5	5	5	6	6	13
BIOBÍO	Ambulatorios	49	49	47	50	52	50	55	61	59	59	67	62	71	71	76
	Cuidado Alternativo Familiar	4	4	4	4	4	4	5	10	8	8	8	8	10	16	16
	Cuidado Alternativo Residencial	39	39	38	39	38	34	34	35	37	36	32	33	31	28	27
	Oficina Protección de Derechos	10	11	11	11	11	12	20	22	22	23	22	22	22	22	21
	Total BIOBÍO	105	106	103	107	109	104	118	133	131	130	135	130	140	143	153
LA ARAUCANÍA	Diagnóstico	3	6	5	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	6
	Ambulatorios	21	22	21	22	23	23	26	31	36	36	37	37	41	41	45
	Cuidado Alternativo Familiar	4	4	4	5	5	5	5	5	4	4	4	4	6	8	8
	Cuidado Alternativo Residencial	26	27	26	25	21	21	18	19	18	18	17	16	19	18	17
	Oficina Protección de Derechos	11	11	11	11	12	12	19	22	22	22	22	22	22	22	10
Total LA ARAUCANÍA	65	70	67	67	65	65	72	81	84	84	85	83	92	93	86	
LOS RÍOS	Diagnóstico	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4
	Ambulatorios	7	8	8	9	9	14	13	14	15	15	15	15	15	15	15
	Cuidado Alternativo Familiar	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
	Cuidado Alternativo Residencial	10	10	9	11	11	11	10	9	8	8	8	8	8	9	11
	Oficina Protección de Derechos	0	1	1	1	1	1	5	7	6	8	8	8	8	8	8
Total LOS RÍOS	22	25	23	26	26	31	33	35	34	36	36	36	36	37	41	
LOS LAGOS	Diagnóstico	3	3	3	3	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	8
	Ambulatorios	23	26	23	27	28	30	30	31	37	37	38	38	43	43	46
	Cuidado Alternativo Familiar	5	5	5	5	5	5	5	6	6	6	6	6	6	6	6

	Cuidado Alternativo Residencial	27	28	26	24	22	22	22	21	24	18	17	15	16	16	19
	Oficina Protección de Derechos	5	5	5	5	5	7	13	16	18	16	16	16	16	16	14
Total LOS LAGOS		63	67	62	64	64	68	74	79	90	82	82	80	86	86	93
	Diagnóstico	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	5
	Ambulatorios	7	8	7	7	7	8	9	9	9	9	11	11	11	11	11
AYSÉN	Cuidado Alternativo Familiar	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Cuidado Alternativo Residencial	8	7	5	5	4	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2
	Oficina Protección de Derechos	3	3	3	3	4	3	6	6	6	6	6	6	6	6	5
Total AYSÉN		20	21	18	18	18	16	20	19	20	20	22	22	22	22	24
	Diagnóstico	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	Ambulatorios	13	13	13	13	14	15	15	13	14	14	16	16	16	16	16
MAGALLANES	Cuidado Alternativo Familiar	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2
	Cuidado Alternativo Residencial	6	4	4	4	5	4	3	3	2	2	2	3	4	3	3
	Oficina Protección de Derechos	2	2	2	2	2	2	4	6	5	4	4	3	4	2	2
Total MAGALLANES		23	21	21	21	24	24	25	25	24	23	25	26	27	27	25
Total general		958	1.018	986	1.044	1.065	1.076	1.193	1.303	1.357	1.314	1.343	1.321	1.433	1.457	1.549

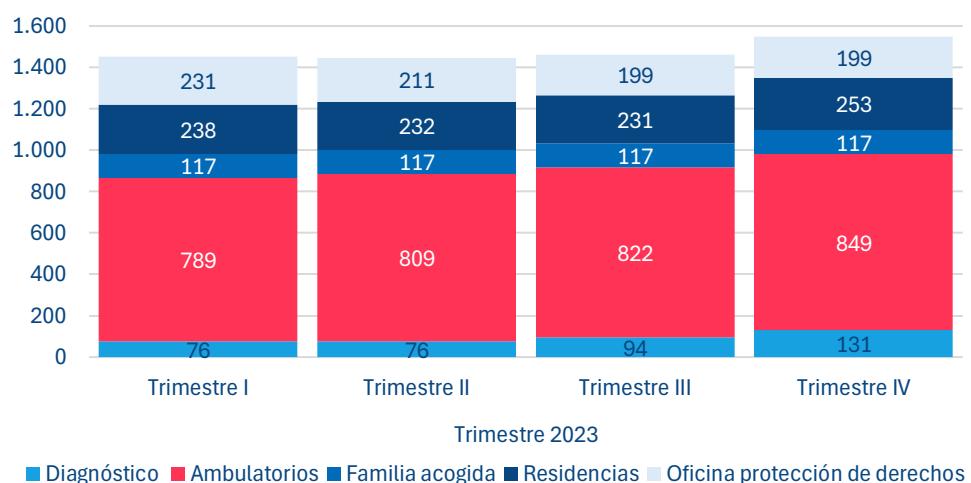
Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

3.3 Evolución trimestral del número de proyectos vigentes durante el año 2023

Durante al año 2023, la evolución trimestral del número total de proyectos vigentes evidencia un incremento sostenido, alcanzado un máximo de 1.549 proyectos vigentes el último trimestre del año. Al analizar por línea de acción se observa que,

las líneas de Diagnóstico e Intervenciones Ambulatorias de Reparación registraron aumentos relevantes, mientras que las otras líneas dan cuenta de una estabilidad o incrementos más moderados, con excepción de las Oficinas de Protección de Derechos que presenta una reducción.

Gráfico 2. Número de proyectos vigentes al último día de cada trimestre, por línea de acción, año 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

De esta manera las Oficinas de Protección de Derechos redujeron su número, pasando de 231 proyecto al cierre del primer trimestre a 2011 al finalizar el segundo trimestre y 199 al finalizar el periodo. Cuidado Alternativo Familiar, presenta una estabilidad de 117 proyectos en los 4 trimestres del año. El caso de Diagnóstico experimentó aumentos

sostenidos en los dos últimos trimestres del año pasando de 76 proyectos el primer trimestre a 131 proyectos al finalizar el año, en el contexto de la implementación del programa de Diagnóstico Clínico Especializado. La línea de Intervenciones Ambulatorias de Reparación, por su parte, presentó un incremento en el número de proyectos vigentes a partir del tercer

trimestre cerrando el año con 849 proyectos. Finalmente, la línea de Cuidado Alterativo Residencial experimentó un aumento moderado en el número de proyectos vigentes durante el año 2023, con 238 proyectos vigentes en el primer trimestre y concluyendo el año con 253.

Al desagregar por región (ver tabla 2), se observa que el número de proyectos vigentes se mantiene relativamente estable a lo largo de los trimestres del año, observándose un aumento en el número de proyectos vigentes entre el segundo y tercer trimestre. En el aumento relativo en el número de proyectos del primer trimestre al último destacan las regiones de

Ñuble y Antofagasta, con un incremento de 25,6% y 17,5%. A nivel nacional se puede indicar que dicho incremento corresponde a un 6,8%. Por otra parte, las regiones que concentraron el mayor número de proyectos vigentes al cierre del último trimestre del 2023 fueron la Metropolitana con 413 proyectos, Valparaíso con 206 proyectos y Biobío con 153 proyectos. Finalmente se puede señalar que las Oficinas de Protección de Derechos fueron cerradas en la Región de Arica y Parinacota, donde iniciaron su funcionamiento las Oficinas Locales de la Niñez implementadas por la Subsecretaría de la Niñez.

Tabla 2. Número de proyectos vigentes al último día de cada trimestre, por línea de acción y región, año 2023

Región de Proyecto	Línea de Acción	Trimestre 2023			
		Trimestre I	Trimestre II	Trimestre III	Trimestre IV
ARICA Y PARINACOTA	Diagnóstico	1	1	1	3
	Ambulatorios	19	19	19	19
	Cuidado Alternativo Familiar	1	1	1	1
	Cuidado Alternativo Residencial	5	5	6	6
	Oficina Protección de Derechos	2	1	0	0
Total ARICA Y PARINACOTA		28	27	27	29
TARAPACÁ	Diagnóstico	2	2	2	2
	Ambulatorios	19	20	20	21
	Cuidado Alternativo Familiar	1	1	1	1
	Cuidado Alternativo Residencial	4	4	4	5
	Oficina Protección de Derechos	6	5	5	5
Total TARAPACÁ		32	32	32	34
ANTOFAGASTA	Diagnóstico	3	3	3	7
	Ambulatorios	39	40	43	44
	Cuidado Alternativo Familiar	4	4	4	4
	Cuidado Alternativo Residencial	6	6	6	7
	Oficina Protección de Derechos	5	5	5	5
Total ANTOFAGASTA		57	58	61	67

	Diagnóstico	5	5	5	4
	Ambulatorios	31	31	31	31
ATACAMA	Cuidado Alternativo Familiar	3	3	3	3
	Cuidado Alternativo Residencial	4	4	4	6
	Oficina Protección de Derechos	9	8	8	8
	Total ATACAMA	52	51	51	52
COQUIMBO	Diagnóstico	4	4	4	5
	Ambulatorios	35	37	39	41
	Cuidado Alternativo Familiar	6	6	6	6
	Cuidado Alternativo Residencial	14	14	14	15
Total COQUIMBO	Oficina Protección de Derechos	15	15	13	13
VALPARAÍSO	Diagnóstico	6	6	12	14
	Ambulatorios	108	108	109	113
	Cuidado Alternativo Familiar	14	14	14	14
	Cuidado Alternativo Residencial	40	39	39	40
Total VALPARAÍSO	Oficina Protección de Derechos	27	26	25	25
METROPOLITANA	195	193	199	206	
	Diagnóstico	18	18	30	33
	Ambulatorios	230	235	238	244
	Cuidado Alternativo Familiar	35	35	35	35
Total METROPOLITANA	Cuidado Alternativo Residencial	49	47	47	54
	Oficina Protección de Derechos	50	50	47	47
O'HIGGINS	382	385	397	413	
	Diagnóstico	8	8	8	8
	Ambulatorios	42	47	47	49
	Cuidado Alternativo Familiar	6	6	6	6
Total O'HIGGINS	Cuidado Alternativo Residencial	5	5	5	5
	Oficina Protección de Derechos	14	14	13	13
MAULE	75	80	79	81	
	Diagnóstico	6	6	6	10
	Ambulatorios	51	51	51	53
	Cuidado Alternativo Familiar	7	7	7	7
Total MAULE	Cuidado Alternativo Residencial	27	25	25	27
	Oficina Protección de Derechos	16	15	14	14
ÑUBLE	107	104	103	111	
	Diagnóstico	2	2	2	7
	Ambulatorios	18	20	22	25
	Cuidado Alternativo Familiar	4	4	4	4
	Cuidado Alternativo Residencial	9	9	8	9

	Oficina Protección de Derechos	10	10	9	9
Total ÑUBLE		43	45	45	54
	Diagnóstico	6	6	6	13
	Ambulatorios	71	72	74	76
BÍOBÍO	Cuidado Alternativo Familiar	16	16	16	16
	Cuidado Alternativo Residencial	27	27	26	27
	Oficina Protección de Derechos	22	22	21	21
Total BIOBÍO		142	143	143	153
	Diagnóstico	4	4	4	6
	Ambulatorios	41	44	44	45
LA ARAUCANÍA	Cuidado Alternativo Familiar	8	8	8	8
	Cuidado Alternativo Residencial	18	18	18	17
	Oficina Protección de Derechos	22	11	10	10
Total LA ARAUCANÍA		93	85	84	86
	Diagnóstico	2	2	2	4
	Ambulatorios	15	15	15	15
LOS RÍOS	Cuidado Alternativo Familiar	3	3	3	3
	Cuidado Alternativo Residencial	9	9	9	11
	Oficina Protección de Derechos	8	8	8	8
Total LOS RÍOS		37	37	37	41
	Diagnóstico	5	5	5	8
	Ambulatorios	43	43	43	46
LOS LAGOS	Cuidado Alternativo Familiar	6	6	6	6
	Cuidado Alternativo Residencial	16	15	15	19
	Oficina Protección de Derechos	16	14	14	14
Total LOS LAGOS		86	83	83	93
	Diagnóstico	2	2	2	5
	Ambulatorios	11	11	11	11
AYSÉN	Cuidado Alternativo Familiar	1	1	1	1
	Cuidado Alternativo Residencial	2	2	2	2
	Oficina Protección de Derechos	6	5	5	5
Total AYSÉN		22	21	21	24
	Diagnóstico	2	2	2	2
	Ambulatorios	16	16	16	16
MAGALLANES	Cuidado Alternativo Familiar	2	2	2	2
	Cuidado Alternativo Residencial	3	3	3	3
	Oficina Protección de Derechos	3	2	2	2
Total MAGALLANES		26	25	25	25
Total general		1.451	1.445	1.463	1.549

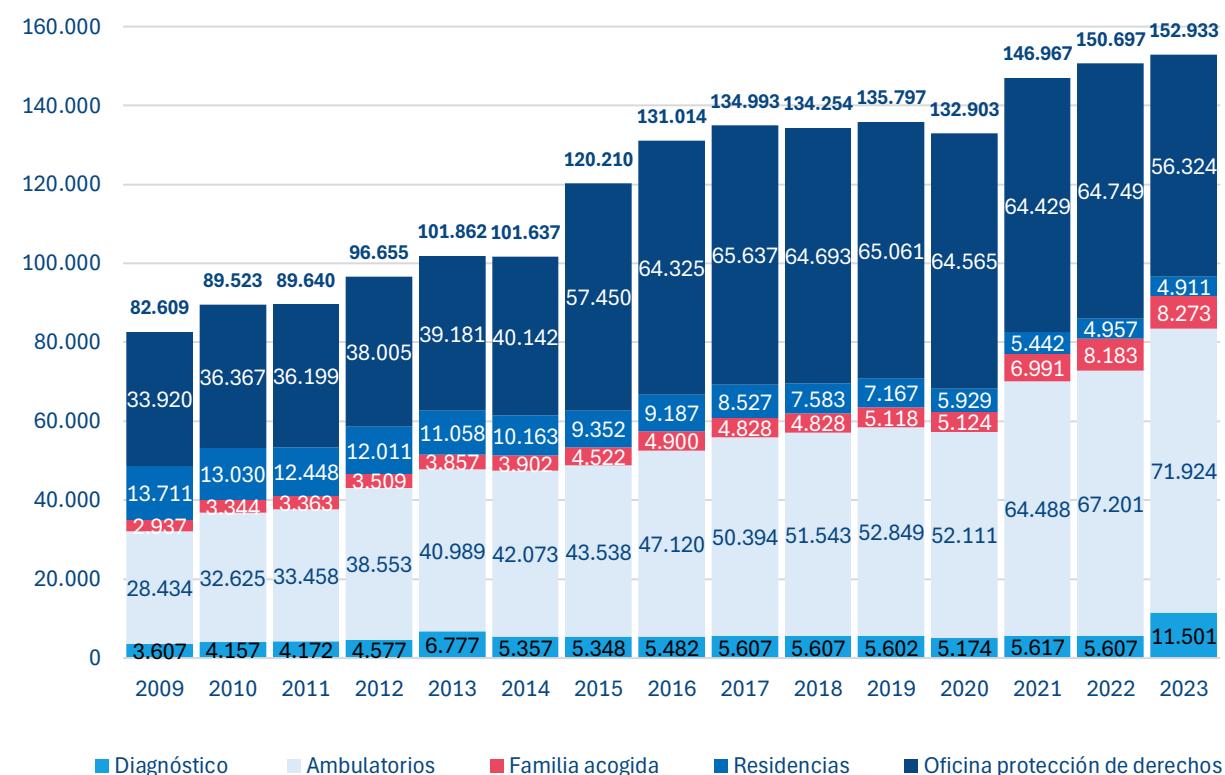
Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

3.4 Evolución histórica de las plazas de atención en proyectos vigentes durante el periodo 2009 a 2023

La evolución histórica de las plazas de atención entre 2009 y 2023 muestra una tendencia general al alza, pasando de 82.609 plazas al cierre del año 2009 a 152.933 plazas al cierre del año 2023, lo que representa un incremento del 85,1% en el periodo analizado. Al desglosar por línea

de acción, se observa que esta tendencia se mantiene en todas las líneas excepto en Cuidado Alternativo Residencial, cuya evolución da cuenta de una disminución constante en las plazas de atención a lo largo del periodo

Gráfico 3. Número de plazas convenidas al cierre de cada año, por línea de acción, periodo 2009 a 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

De esta manera, en la línea de Diagnóstico las plazas se mantienen relativamente estables desde el año 2013 al 2022 con plazas que bordean los 5.500. Previo a ese

periodo, se aprecia un incremento sostenido. No obstante, el año 2023 experimenta un aumento significativo, alcanzando las 11.501 en el contexto de la

implementación del programa de Diagnóstico Clínico Especializado. La línea de Oficinas de Protección de Derechos muestra un aumento continuo de sus plazas de atención, llegando a las 65.637 plazas en el año 2017, la cifra más alta del periodo analizado, posterior a ello, del 2017 al 2022 la cifra permanece relativamente estable bordeando las 65.000 plazas. Para el año 2023 se aprecia una disminución importante, llegando a las 56.324 plazas, es decir, una disminución de un 13% con respecto al año anterior, en el contexto del inicio del proceso de cierre de esta línea de acción e inicio de la implementación de las Oficinas Locales de la Niñez por parte de la Subsecretaría de la Niñez. Por otra parte, las plazas en la línea de Intervenciones Ambulatorias de Reparación crecen constantemente, alcanzando 50.394 en 2017 y llegando a su punto máximo de 71.924 plazas justamente este año 2023. En el caso de los proyectos de Cuidado Alternativo Familiar, se evidencia un aumento sostenido a partir del año 2009, alcanzando un máximo de 8.273 plazas en 2023. En contraste, los proyectos de Cuidado Alternativo Residencial presentan una tendencia decreciente a lo largo del periodo, comenzando con 13.711 plazas de atención y experimentando una caída pronunciada a partir de 2013, hasta alcanzar 4.911 plazas en 2023.

Por otra parte, la evolución histórica de las plazas de atención por **región**, permite apreciar una tendencia general al alza durante el periodo, destacando las Regiones Metropolitana y de Valparaíso con un aumento constante, alcanzando, respectivamente 46.285 y 19.879 plazas en 2023, representando las regiones con

mayor aumento en términos absolutos y consolidándose como las regiones que concentran el mayor número de plazas de atención. En cuanto a los aumentos relativos, destacan la variación en el número de plazas de atención existentes en las regiones de Los Ríos (291,1%), Antofagasta (160,4%) y Coquimbo (131,5%).

Tabla 3. Número de plazas convenidas al último día del periodo, desagregado por año de funcionamiento registrado, línea de acción y región, periodo 2009 a 2023

Región de Proyecto	Línea de Acción	Año analizado														
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2022	2023	
ARICA Y PARINACOTA	Diagnóstico	92	92	92	92	92	92	92	92	92	81	81	92	92	255	
	Ambulatorios	451	662	779	915	1.037	1.037	1.041	1.141	1.141	1.006	1.171	1.171	1.613	1.613	
	Cuidado Alternativo Familiar	36	42	45	46	46	46	46	0	35	35	39	39	54	54	
	Cuidado Alternativo Residencial	229	181	188	194	170	145	185	185	105	105	135	122	92	104	
	Oficina Protección de Derechos	296	296	296	296	296	296	720	720	720	720	720	720	720	0	
Total ARICA Y PARINACOTA		1.104	1.273	1.400	1.543	1.641	1.616	2.084	2.138	2.093	1.958	2.146	2.133	2.571	2.571	2.026
TARAPACÁ	Diagnóstico	167	167	167	167	167	167	167	167	167	167	167	167	167	179	
	Ambulatorios	582	633	529	604	742	759	956	1.231	1.199	1.234	1.224	1.184	1.549	1.754	1.874
	Cuidado Alternativo Familiar	0	0	0	0	0	0	0	45	45	45	49	49	50	50	50
	Cuidado Alternativo Residencial	132	172	157	137	137	137	127	127	127	127	167	99	99	99	85
	Oficina Protección de Derechos	792	792	792	792	792	792	1.192	1.192	1.312	1.312	1.312	1.312	1.312	1.312	912
Total TARAPACÁ		1.673	1.764	1.645	1.700	1.838	1.855	2.442	2.762	2.850	2.885	2.919	2.811	3.177	3.382	3.100
ANTOFAGASTA	Diagnóstico	117	147	171	179	194	179	179	222	222	222	222	222	222	222	557
	Ambulatorios	954	1.054	1.207	1.508	1.587	1.692	2.004	2.278	2.405	2.512	2.534	2.534	3.121	3.331	3.433
	Cuidado Alternativo Familiar	0	0	28	28	48	93	93	45	93	93	98	98	153	153	153
	Cuidado Alternativo Residencial	284	250	236	239	219	204	176	176	176	156	156	139	142	114	105
	Oficina Protección de Derechos	768	768	296	296	296	296	640	1.280	1.280	1.280	1.280	1.280	1.280	1.280	1.280
Total ANTOFAGASTA		2.123	2.219	1.938	2.250	2.344	2.464	3.092	4.001	4.176	4.263	4.290	4.273	4.918	5.100	5.528

	Diagnóstico	213	214	214	214	247	234	234	234	262	262	262	262	262	277	
ATACAMA	Ambulatorios	1.177	1.383	1.697	1.775	1.905	1.867	1.857	1.857	2.037	2.005	2.248	2.018	2.596	2.581	2.611
	Cuidado Alternativo Familiar	40	60	81	108	106	106	49	49	106	106	129	129	150	150	150
	Cuidado Alternativo Residencial	304	276	201	171	162	209	177	177	130	130	100	100	99	87	102
	Oficina Protección de Derechos	1.144	1.144	1.144	1.144	1.144	1.144	2.104	2.104	2.224	2.224	2.224	2.224	2.224	2.224	1.984
	Total ATACAMA	2.878	3.077	3.337	3.412	3.564	3.560	4.421	4.421	4.759	4.727	4.963	4.733	5.331	5.304	5.124
COQUIMBO	Diagnóstico	232	227	242	245	285	327	327	307	327	327	327	327	327	287	475
	Ambulatorios	913	966	951	1.177	1.271	1.349	1.691	1.893	1.922	1.923	2.030	2.030	2.958	3.193	3.463
	Cuidado Alternativo Familiar	0	57	62	62	77	77	77	77	120	120	144	144	342	440	476
	Cuidado Alternativo Residencial	495	457	400	408	277	277	258	258	238	238	234	210	195	195	201
	Oficina Protección de Derechos	1.720	1.720	1.720	1.720	1.720	1.720	3.472	3.739	3.739	3.739	3.739	3.739	3.739	3.739	3.163
	Total COQUIMBO	3.360	3.427	3.375	3.612	3.630	3.750	5.825	6.274	6.346	6.347	6.474	6.450	7.561	7.854	7.778
VALPARAÍSO	Diagnóstico	588	567	567	519	638	531	531	531	553	553	553	553	533	533	1.268
	Ambulatorios	3.791	4.497	4.702	5.245	5.781	5.854	6.562	6.930	7.430	7.413	7.453	7.422	9.628	9.918	10.468
	Cuidado Alternativo Familiar	263	461	468	474	586	586	586	770	770	770	785	788	920	985	1.045
	Cuidado Alternativo Residencial	1.942	1.833	1.825	1.711	1.627	1.511	1.384	1.368	1.284	1.150	1.046	939	894	764	771
	Oficina Protección de Derechos	4.120	4.440	4.720	4.758	4.942	4.975	6.479	7.399	7.399	7.015	7.015	7.015	7.015	7.015	6.327
	Total VALPARAÍSO	10.704	11.798	12.282	12.707	13.574	13.457	15.542	16.998	17.436	16.901	16.852	16.717	18.990	19.215	19.879
METROPOLITANA	Diagnóstico	768	941	941	1.455	1.718	1.242	1.266	1.657	1.657	1.657	1.607	1.349	1.657	1.657	3.350
	Ambulatorios	10.225	12.321	11.882	13.846	14.051	13.793	12.525	14.007	15.042	15.570	15.605	15.605	17.559	18.868	20.267
	Cuidado Alternativo Familiar	1.528	1.528	1.392	1.406	1.572	1.572	2.041	1.952	1.952	1.952	2.067	2.067	2.762	3.262	3.223

	Cuidado Alternativo Residencial	3.819	3.624	3.460	3.363	3.184	2.799	2.547	2.472	2.235	2.119	2.049	1.328	1.174	1.160	1.215
	Oficina Protección de Derechos	10.640	12.039	12.039	13.807	14.367	14.607	16.903	18.623	19.223	18.943	18.943	18.943	18.935	18.935	18.230
Total METROPOLITANA		26.980	30.453	29.714	33.877	34.892	34.013	35.282	38.711	40.109	40.241	40.271	39.292	42.087	43.882	46.285
O'HIGGINS	Diagnóstico	213	238	274	278	793	418	443	446	473	473	473	473	503	533	819
O'HIGGINS	Ambulatorios	958	1.133	1.408	1.578	1.906	1.996	2.196	2.204	2.680	2.740	2.702	2.690	3.665	3.715	4.333
O'HIGGINS	Cuidado Alternativo Familiar	27	66	119	148	156	156	198	198	198	198	238	238	314	361	361
O'HIGGINS	Cuidado Alternativo Residencial	598	515	471	583	400	400	380	380	339	254	242	125	115	115	115
O'HIGGINS	Oficina Protección de Derechos	1.944	1.944	1.944	1.944	1.944	1.944	2.764	3.124	3.124	2.740	2.812	3.172	3.172	3.012	
Total O'HIGGINS		3.740	3.896	4.216	4.531	5.199	4.914	5.981	6.352	6.814	6.405	6.467	6.338	7.769	7.896	8.640
MAULE	Diagnóstico	237	280	278	278	758	366	379	366	366	366	366	366	252	366	366
MAULE	Ambulatorios	1.302	1.366	1.506	1.847	2.087	2.391	2.604	2.755	2.944	3.109	3.094	3.094	4.017	4.172	4.482
MAULE	Cuidado Alternativo Familiar	120	170	181	181	192	192	236	185	236	236	256	256	405	465	513
MAULE	Cuidado Alternativo Residencial	1.082	1.044	1.042	916	876	791	779	749	855	659	669	653	627	590	512
MAULE	Oficina Protección de Derechos	2.688	2.688	2.688	2.688	2.688	2.688	3.992	4.368	4.488	4.688	4.488	4.488	4.488	4.488	4.048
Total MAULE		5.429	5.548	5.695	5.910	6.601	6.428	7.990	8.423	8.889	9.058	8.873	8.743	9.903	10.081	10.415
ÑUBLE	Diagnóstico	98	98	98	98	137	150	150	100	100	100	100	100	100	100	563
ÑUBLE	Ambulatorios	725	755	793	955	983	1.215	1.351	1.284	1.269	1.321	1.241	1.241	1.676	1.746	2.101
ÑUBLE	Cuidado Alternativo Familiar	148	148	148	148	148	148	148	226	148	148	151	151	256	257	257
ÑUBLE	Cuidado Alternativo Residencial	713	665	665	616	576	576	457	457	334	220	190	190	235	137	146
ÑUBLE	Oficina Protección de Derechos	1.232	1.392	1.392	1.392	1.392	1.392	2.464	2.464	2.464	2.712	2.464	2.464	2.464	2.464	2.224
Total ÑUBLE		2.916	3.058	3.096	3.209	3.236	3.481	4.570	4.531	4.315	4.253	4.394	4.146	4.731	4.704	5.291

	Diagnóstico	240	250	250	250	413	561	561	320	320	320	320	320	320	320	974
BIOBÍO	Ambulatorios	3.020	3.056	3.191	3.708	3.872	3.871	4.158	4.610	4.478	4.600	5.100	4.675	6.114	6.164	6.609
	Cuidado Alternativo Familiar	222	239	239	260	270	270	388	641	461	461	476	479	717	1.019	1.043
	Cuidado Alternativo Residencial	1.512	1.518	1.496	1.431	1.381	1.245	1.238	1.268	1.173	1.116	928	864	749	613	538
	Oficina Protección de Derechos	2.896	3.144	3.144	3.144	3.144	3.464	5.408	5.808	5.808	6.056	5.808	5.808	5.808	5.456	
Total BIOBÍO		7.890	8.207	8.320	8.793	9.080	9.411	11.753	12.647	12.240	12.305	12.880	12.146	13.708	13.924	14.620
LA ARAUCANÍA	Diagnóstico	196	380	313	246	247	238	238	238	261	261	317	261	261	261	491
	Ambulatorios	1.312	1.393	1.372	1.524	1.625	1.677	1.939	2.255	2.576	2.631	2.726	2.726	3.278	3.300	3.728
	Cuidado Alternativo Familiar	197	197	197	237	245	245	245	245	203	203	221	221	353	392	416
	Cuidado Alternativo Residencial	1.062	1.002	952	888	783	763	596	596	535	535	505	469	446	424	385
	Oficina Protección de Derechos	3.280	3.280	3.280	3.280	3.528	3.600	5.088	5.808	5.928	5.928	5.928	5.928	5.928	5.928	2.864
Total LA ARAUCANÍA		6.047	6.252	6.114	6.175	6.428	6.523	8.106	9.142	9.503	9.558	9.697	9.605	10.266	10.305	7.884
LOS RÍOS	Diagnóstico	90	115	115	115	155	164	125	125	150	150	150	150	150	150	375
	Ambulatorios	517	592	581	750	766	989	926	973	1.060	1.187	1.187	1.187	1.257	1.339	1.369
	Cuidado Alternativo Familiar	108	116	125	125	125	125	130	130	124	124	130	130	134	134	134
	Cuidado Alternativo Residencial	291	300	261	316	277	262	226	207	187	175	169	159	146	150	185
	Oficina Protección de Derechos	0	320	320	320	320	320	1.200	1.672	1.352	1.872	1.872	1.872	1.872	1.872	
Total LOS RÍOS		1.006	1.443	1.402	1.626	1.643	1.860	2.607	3.107	2.873	3.508	3.508	3.498	3.559	3.645	3.935
LOS LAGOS	Diagnóstico	193	217	226	226	628	403	371	403	383	383	383	383	383	383	587
	Ambulatorios	1.473	1.636	1.651	1.901	2.025	2.114	2.199	2.279	2.751	2.809	2.884	2.884	3.689	3.739	3.779
	Cuidado Alternativo Familiar	186	189	207	207	207	207	206	249	249	249	249	249	255	335	272

	Cuidado Alternativo Residencial	902	892	849	793	712	687	687	667	739	529	507	447	345	345	379
	Oficina Protección de Derechos	1.512	1.512	1.512	1.512	1.512	1.992	3.312	3.872	4.608	3.992	3.992	3.992	3.992	3.992	3.632
Total LOS LAGOS		4.266	4.446	4.445	4.639	5.084	5.403	6.775	7.470	8.730	7.962	8.015	7.955	8.664	8.794	8.649
	Diagnóstico	73	123	123	123	123	123	123	123	123	123	123	123	123	123	327
	Ambulatorios	381	478	457	447	434	506	588	588	588	725	725	760	760	760	759
AYSÉN	Cuidado Alternativo Familiar	38	42	42	48	48	48	48	48	48	40	40	40	40	40	40
	Cuidado Alternativo Residencial	170	156	103	103	85	45	35	20	35	35	35	35	30	30	27
	Oficina Protección de Derechos	480	480	504	504	688	504	984	984	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	840
Total AYSÉN		1.142	1.279	1.229	1.225	1.378	1.226	1.778	1.763	1.794	1.794	1.923	1.923	1.953	1.953	1.993
	Diagnóstico	90	101	101	92	182	162	162	151	151	151	151	151	151	151	144
	Ambulatorios	653	700	752	773	917	963	941	835	872	895	925	925	1.008	1.008	1.035
MAGALLANES	Cuidado Alternativo Familiar	24	29	29	31	31	31	31	40	40	46	46	46	86	86	86
	Cuidado Alternativo Residencial	176	145	142	142	192	112	100	80	35	35	50	54	42	42	41
	Oficina Protección de Derechos	408	408	408	408	408	408	728	1.168	968	968	968	480	800	480	
Total MAGALLANES		1.351	1.383	1.432	1.446	1.730	1.676	1.962	2.274	2.066	2.089	2.125	2.140	1.779	2.087	1.786
Total general		82.609	89.523	89.640	96.655	101.862	101.637	120.210	131.014	134.993	134.254	135.797	132.903	146.967	150.697	152.933

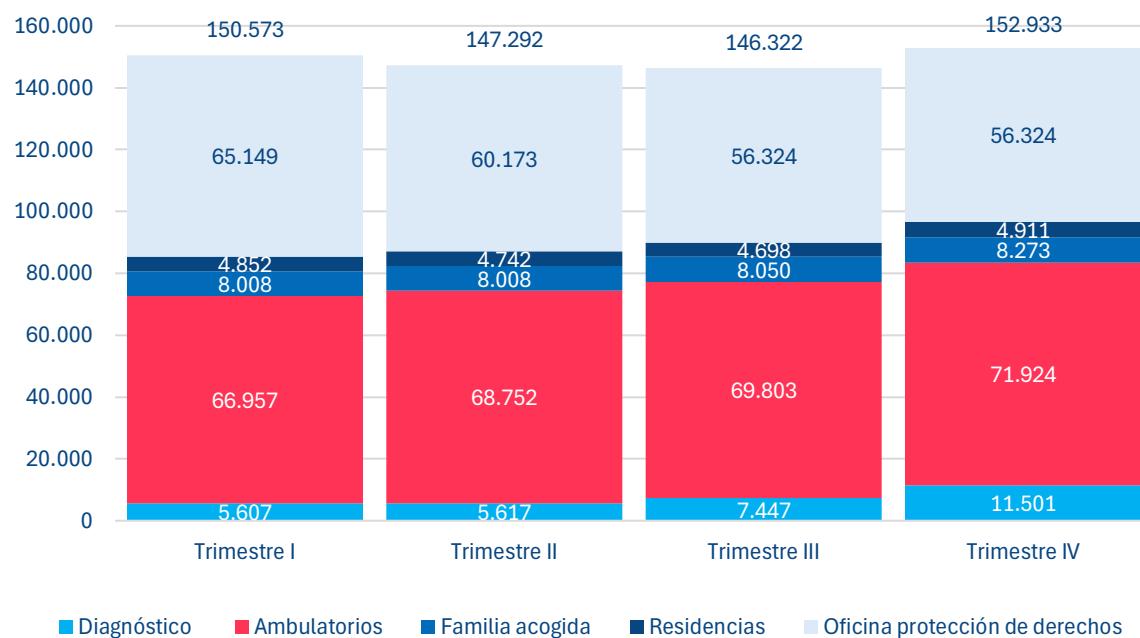
Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

3.5 Evolución trimestral de las plazas de atención en proyectos vigentes durante el año 2023

Respecto al año 2023, la evolución trimestral del número total de plazas de atención en los proyectos vigentes evidencia una estabilidad, experimentando

para el cuarto y último trimestre un alza global, alcanzado un máximo de 152.933 para las distintas líneas de acción.

Gráfico 4. Número de plazas convenidas por trimestre y línea de acción, año 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Al analizar por la línea de acción se observa que las líneas de Oficina de Protección de Derechos muestran una tendencia a la baja al inicio a partir del segundo trimestre, mientras que la línea de Intervenciones Ambulatorias de Reparación presenta un incremento regular a lo largo del año analizado, alcanzando las 71.924 plazas al cierre del año. Situación análoga ocurre en el caso del Diagnóstico, con un incremento

sostenido a lo largo del año en cuanto al número de plazas, y un incremento notable para el cuarto y último trimestre en el contexto de la Implementación del Programa de Diagnóstico Clínico Especializado. En cuanto a la Línea de cuidado alternativo, la modalidad de Cuidado Alternativo Familiar presenta un moderado incremento. Finalmente, en el caso de Cuidado Alternativo Residencial,

se aprecia una tendencia similar a la de las familias de acogida, con un aumento moderado a lo largo del año, pasando de 4.852 plazas al cierre del primer trimestre a 4.911 al cierre del cuarto trimestre de dicho año.

Al desglosar por región (ver tabla 4), se observa una tendencia similar en la cual se aprecia en general un incremento gradual y

moderado a medida que el año avanza. Destacan las regiones de Ñuble, O'Higgins y Antofagasta con 12,2%, 9,4% y 8,4% respectivamente entre el primer y el cuarto trimestre. Por otra parte, las regiones que concentran el mayor número de plazas de atención al último trimestre del año son la Metropolitana con 46.285 plazas, la de Valparaíso con 19.879 plazas y Biobío con 14.620 plazas.

Tabla 4. Número de plazas convenidas al cierre trimestral por línea de acción, trimestre y región, año 2023

Región de Proyecto	Línea de Acción	Trimestre 2023			
		Trimestre I	Trimestre II	Trimestre III	Trimestre IV
ARICA Y PARINACOTA	Diagnóstico	92	92	92	255
	Ambulatorios	1.613	1.613	1.613	1.613
	Cuidado Alternativo Familiar	54	54	54	54
	Cuidado Alternativo Residencial	92	92	104	104
	Oficina Protección de Derechos	720	200	0	0
Total ARICA Y PARINACOTA		2.133	2.571	2.051	1.863
TARAPACÁ	Diagnóstico	167	167	167	179
	Ambulatorios	1.754	1.774	1.774	1.874
	Cuidado Alternativo Familiar	50	50	50	50
	Cuidado Alternativo Residencial	91	91	91	85
	Oficina Protección de Derechos	1.312	912	912	912
Total TARAPACÁ		3.374	2.994	2.994	3.100
ANTOFAGASTA	Diagnóstico	222	222	222	557
	Ambulatorios	3.331	3.416	3.441	3.433
	Cuidado Alternativo Familiar	153	153	153	153
	Cuidado Alternativo Residencial	114	114	114	105
	Oficina Protección de Derechos	1.280	1.280	1.280	1.280
Total ANTOFAGASTA		4.273	5.100	5.185	5.210
ATACAMA	Diagnóstico	262	262	262	277
	Ambulatorios	2.581	2.581	2.611	2.611
	Cuidado Alternativo Familiar	150	150	150	150
	Cuidado Alternativo Residencial	87	87	87	102
	Oficina Protección de Derechos	2.224	1.984	1.984	1.984
Total ATACAMA		5.304	5.064	5.094	5.124
COQUIMBO	Diagnóstico	287	287	287	475
	Ambulatorios	3.193	3.213	3.263	3.463

	Cuidado Alternativo Familiar	440	440	458	476
	Cuidado Alternativo Residencial	195	195	195	201
	Oficina Protección de Derechos	3.739	3.739	3.163	3.163
Total COQUIMBO		7.854	7.874	7.366	7.778
	Diagnóstico	533	543	1.075	1.268
	Ambulatorios	9.918	10.035	10.118	10.468
VALPARAÍSO	Cuidado Alternativo Familiar	985	985	985	1.045
	Cuidado Alternativo Residencial	777	762	762	771
	Oficina Protección de Derechos	7.015	6.855	6.327	6.327
Total VALPARAÍSO		19.228	19.180	19.267	19.879
	Diagnóstico	1.657	1.657	2.955	3.350
	Ambulatorios	18.624	19.134	19.617	20.267
METROPOLITANA	Cuidado Alternativo Familiar	3.087	3.087	3.087	3.223
	Cuidado Alternativo Residencial	1.175	1.140	1.140	1.215
	Oficina Protección de Derechos	19.495	19.495	18.230	18.230
Total METROPOLITANA		39.287	44.038	44.513	45.029
	Diagnóstico	533	533	533	819
	Ambulatorios	3.715	4.213	4.213	4.333
O'HIGGINS	Cuidado Alternativo Familiar	361	361	361	361
	Cuidado Alternativo Residencial	115	115	115	115
	Oficina Protección de Derechos	3.172	3.172	3.012	3.012
Total O'HIGGINS		7.896	8.394	8.234	8.640
	Diagnóstico	366	366	366	860
	Ambulatorios	4.172	4.207	4.232	4.482
MAULE	Cuidado Alternativo Familiar	465	465	465	513
	Cuidado Alternativo Residencial	517	477	477	512
	Oficina Protección de Derechos	4.488	4.328	4.048	4.048
Total MAULE		10.008	9.843	9.588	10.415
	Diagnóstico	100	100	100	563
	Ambulatorios	1.746	1.791	1.886	2.101
ÑUBLE	Cuidado Alternativo Familiar	257	257	257	257
	Cuidado Alternativo Residencial	149	149	128	146
	Oficina Protección de Derechos	2.464	2.464	2.224	2.224
Total ÑUBLE		4.716	4.761	4.595	5.291
	Diagnóstico	320	320	320	974
	Ambulatorios	6.164	6.239	6.444	6.609
BIOBÍO	Cuidado Alternativo Familiar	1.019	1.019	1.043	1.043
	Cuidado Alternativo Residencial	573	573	538	538
	Oficina Protección de Derechos	5.808	5.808	5.456	5.456
Total BIOBÍO		13.884	13.959	13.801	14.620
	Diagnóstico	261	261	261	491
	Ambulatorios	3.300	3.608	3.628	3.728
LA ARAUCANÍA	Cuidado Alternativo Familiar	392	392	392	416
	Cuidado Alternativo Residencial	400	400	400	385

	Oficina Protección de Derechos	5.928	3.112	2.864	2.864
Total LA ARAUCANÍA		9.625	10.281	7.773	7.545
	Diagnóstico	150	150	150	375
	Ambulatorios	1.339	1.369	1.369	1.369
LOS RÍOS	Cuidado Alternativo Familiar	134	134	134	134
	Cuidado Alternativo Residencial	150	150	150	185
	Oficina Protección de Derechos	1.872	1.872	1.872	1.872
Total LOS RÍOS		3.645	3.675	3.675	3.935
	Diagnóstico	383	383	383	587
	Ambulatorios	3.739	3.769	3.799	3.779
LOS LAGOS	Cuidado Alternativo Familiar	335	335	335	272
	Cuidado Alternativo Residencial	345	325	325	379
	Oficina Protección de Derechos	3.992	3.632	3.632	3.632
Total LOS LAGOS		8.794	8.444	8.474	8.649
	Diagnóstico	123	123	123	327
	Ambulatorios	760	760	760	759
AYSÉN	Cuidado Alternativo Familiar	40	40	40	40
	Cuidado Alternativo Residencial	30	30	30	27
	Oficina Protección de Derechos	1.000	840	840	840
Total AYSÉN		1.953	1.793	1.793	1.993
	Diagnóstico	151	151	151	144
	Ambulatorios	1.008	1.030	1.035	1.035
MAGALLANES	Cuidado Alternativo Familiar	86	86	86	86
	Cuidado Alternativo Residencial	42	42	42	41
	Oficina Protección de Derechos	640	480	480	480
Total MAGALLANES		1.927	1.789	1.794	1.786
Total general		150.573	147.292	146.322	152.933

Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

3.6 Colaboradores Acreditados

Los Colaboradores Acreditados del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia son entidades públicas, organizaciones de la sociedad civil o personas naturales que, tras un proceso de evaluación y certificación por parte del Servicio, están habilitados para implementar políticas públicas orientadas a la protección de niños, niñas y adolescentes. La acreditación exige el cumplimiento de estrictos estándares de calidad y requisitos legales definidos en la normativa vigente. Su labor es esencial, ya que complementan la acción del Estado en la protección y restitución de derechos, conformando una red clave para garantizar el bienestar de la infancia y adolescencia en situación de vulnerabilidad.

Con la entrada en vigencia de la Ley N°21.302, que crea el Servicio de Protección Especializada, los organismos colaboradores de SENAME pudieron continuar operando durante los años 2022 y 2023 mientras avanzaban en su proceso de acreditación para asegurar su continuidad bajo el nuevo marco institucional. Este periodo de transición tuvo como plazo máximo el **31 de marzo de 2023**. Es importante señalar que, durante 2022 y parte de 2023, coexistieron dos tipos de entidades: aquellas que aún operaban bajo la figura de colaboradores de SENAME (incluyendo a los coadyuvantes) y aquellas que, tras completar exitosamente el proceso de acreditación, comenzaron a funcionar como Colaboradores Acreditados del nuevo Servicio.

3.6.1 Proceso de Acreditación

El decreto Supremo N°13 de 2022, aprueba reglamento de acreditación de los colaboradores del servicio, tiene por objeto regular el procedimiento de acreditación de los colaboradores del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, mandatados por la Ley N°21.302. Este es un procedimiento administrativo, reglado y gratuito que tiene por objetivo habilitar a personas jurídicas sin fines de lucro, instituciones públicas o personas naturales para la prestación de servicios, mediante la evaluación de antecedentes normativos, técnicos, financieros y administrativos, los cuales una vez aprobados, en base al proceso y estándares definidos, otorgan la calidad de Colaborador Acreditado, condición que los

faculta para participar en los procesos de licitación de la oferta de proyectos de protección especializada, y en consecuencia, desarrollar las líneas de acción del Servicio.

Marco Normativo:

- Ley N°21.302 que crea el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.
- Ley N°20.032 que regula el régimen de aportes financieros del Estado a los Colaboradores Acreditados.
- Decreto Supremo N°13 de 2022, del Ministerio de Desarrollo Social y Familia – Subsecretaría de la Niñez,

- que aprueba reglamento de Acreditación de los Colaboradores del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.
- Decreto Supremo N°05 de 2021, Ministerio de Desarrollo Social y Familia – Subsecretaría de la Niñez, que aprueba reglamento que fija estándares para la Acreditación de los Colaboradores del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.

Las etapas del proceso son las siguientes:

1. Presentación de antecedentes y revisión de admisibilidad: Los solicitantes de la Acreditación deberán presentar los antecedentes requeridos en la casilla de correo electrónico de la oficina de partes del Servicio, la cual remite la documentación allegada al Departamento de Acreditación y Gestión de Colaboradores, momento en el cual se abre un plazo de 15 días hábiles (desde que los antecedentes son recibidos por el Departamento) para realizar el examen de admisibilidad. Terminado dicho examen por parte del departamento y en caso de hallarse observaciones de forma, esto es comunicado al solicitante, abriéndose un plazo de 5 días hábiles para la subsanación por parte de este. Cumplido tal plazo, si el solicitante no remite antecedentes de subsanación dentro del plazo o los remitidos no fueron suficientes para subsanar todas e íntegramente las observaciones, se procede a gestionar el desistimiento de la solicitud. Por el contrario, si la solicitud de acreditación no fue objeto de ninguna observación forma o

habiéndolo sido, esta fue completamente subsanada en tiempo y forma, se continua con la siguiente fase del procedimiento.

2. Examen de fondo: El Departamento efectuará un análisis en profundidad de los antecedentes presentados dentro del plazo de 20 días hábiles administrativos, el cual tendrá como producto una propuesta de acreditación al Consejo de Expertos o una solicitud de rechazo de la solicitud de acreditación a la Fiscalía nacional del Servicio, en caso de no cumplirse con los requisitos sustanciales.

3. Aprobación o rechazo por parte del Consejo de Expertos: En caso de haberse procedido a proponer la acreditación al Consejo de Expertos, este órgano, en la siguiente sesión ordinaria desde la recepción de la propuesta de acreditación (o a más tardar en la subsiguiente) otorgará la acreditación o rechazará la solicitud. Si la acreditación es entregada, se formalizará, a través de una Resolución dictada por el Director o Directora Nacional, en un plazo máximo de 5 días hábiles desde la recepción del oficio donde consta la aprobación de la acreditación. Si rechaza la propuesta, también ello se formalizará mediante una Resolución dictada por el Director o Directora Nacional.

4. Interposición de recursos contra el rechazo de la acreditación: Eventualmente, y en caso de rechazarse la solicitud de acreditación, el solicitante en un plazo de cinco días hábiles desde la notificación podrá interponer recursos de reposición y subsidiariamente el de

reclamación, los cuales operarán en conformidad a las disposiciones de la Ley N° N°19.880. Cabe consignar que ambos recursos son presentados en simultaneo. Asimismo, el recurso de reposición deberá

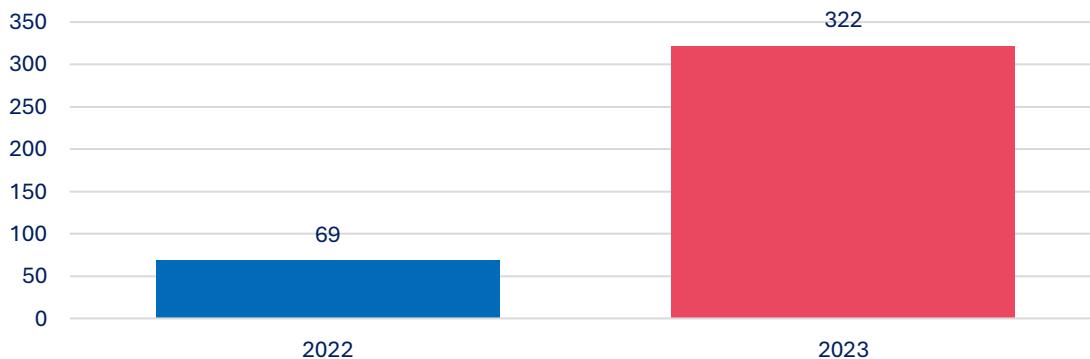
ser resuelto por el Consejo de Expertos, mientras que el de reclamación opera subsidiariamente y deberá ser resuelto por el Director o Directora Nacional.

3.6.2 Colaboradores Acreditados por el Servicio periodo 2022 a 2023

Durante el año 2022, se acreditó un total de 69 colaboradores. De ellos, 55 correspondían a colaboradores provenientes de SENAME, 2 a coadyuvantes del mismo servicio, y 12 correspondieron a nuevos colaboradores incorporados al sistema.

En 2023, el número de colaboradores acreditados aumentó significativamente, alcanzando un total de 322 acreditaciones. De este total, 100 provenían de SENAME, 4 correspondían a coadyuvantes de SENAME, y 218 fueron nuevos colaboradores.

Gráfico 5. Número de Colaboradores Acreditados por el Servicio durante el 2022 y 2023

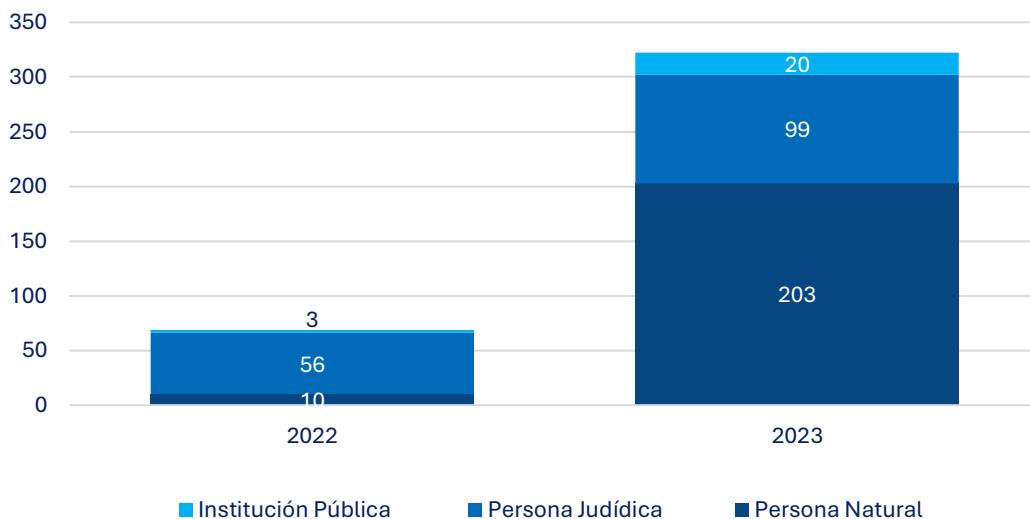


Fuente: Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, 2025.

Pueden ser colaboradores acreditados del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia las personas jurídicas sin fines de lucro cuyo objeto contemple la ejecución de programas de protección especializada conforme a la Ley N° 20.032; las

instituciones públicas habilitadas normativamente para desarrollar acciones en dichas materias; y las personas naturales. Durante el año 2023, se acreditaron un total de 203 Personas Naturales, 99 personas jurídicas y 20 Instituciones Públicas.

Gráfico 6. Número de Colaboradores Acreditados por el Servicio durante el 2022 y 2023, por Calidad Jurídica

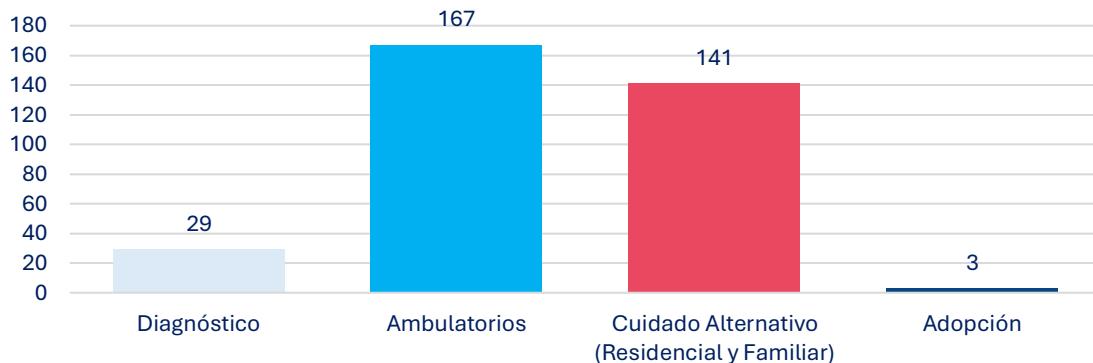


Fuente: Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, 2025.

En el marco del Reglamento de Acreditación, todas las líneas de acción pueden ser solicitadas por personas jurídicas sin fines de lucro e instituciones públicas, según su ámbito de habilitación. Sin embargo, la Línea de Diagnóstico Clínico Especializado —que incluye diagnóstico, seguimiento de casos y pericias— constituye una excepción, ya que las personas naturales pueden acreditar únicamente en esa línea, de acuerdo con lo dispuesto en Decreto Supremo N°13 de 2022. Adicionalmente, su ejecución es excluyente, ya que quienes desarrollan Diagnóstico, no pueden ejecutar simultáneamente otras líneas de

acción. Esto responde al carácter especializado e individual del ejercicio profesional que exige dicha línea. En el proceso de acreditación, cada postulante debe declarar las regiones en las cuales solicita su acreditación, así como las líneas de acción que propone ejecutar. Esta información permite caracterizar territorialmente la oferta acreditada y organizarla conforme a los ámbitos de intervención definidos por las entidades solicitantes. Durante los años 2022 y 2023, la mayor concentración de colaboradores acreditados se registró en la Línea Ambulatoria, alcanzando un total de 167 acreditaciones.

Gráfico 7. Número de Colaboradores Acreditados por el Servicio durante el 2022 y 2023, por Línea de Acción



Fuente: Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, 2025.

Tabla 5. Número de Colaboradores Acreditados (Personas Jurídicas e Instituciones Públicas) por el Servicio durante el 2022 y 2023, por Región

REGIÓN	Diagnóstico	Ambulatorios	Cuidado Alternativo	Adopción	TOTAL
ARICA Y PARINACOTA	15	62	59	3	68
TARAPACÁ	16	63	61	3	68
ANTOFAGASTA	16	66	64	3	71
ATACAMA	15	65	61	3	70
COQUIMBO	18	76	72	3	82
VALPARAÍSO	20	89	83	3	95
METROPOLITANA	18	107	96	3	114
O'HIGGINS	15	68	65	3	73
MAULE	19	84	77	3	90
ÑUBLE	15	70	68	3	74
BIOBÍO	17	76	73	3	81
LA ARAUCANÍA	15	76	74	3	82
LOS RÍOS	14	70	68	3	74
LOS LAGOS	16	70	68	3	74
AYSEN	13	61	59	3	66
MAGALLANES	14	64	62	3	69
TOTAL	29	167	141	3	178

Fuente: Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, 2025.

Tabla 6. Número de Colaboradores Acreditados (Personas Naturales) por el Servicio durante el 2022 y 2023, por Región

REGIÓN	Diagnóstico
ARICA Y PARINACOTA	9
TARAPACÁ	14
ANTOFAGASTA	11
ATACAMA	14
COQUIMBO	41
VALPARAÍSO	43
METROPOLITANA	55
O'HIGGINS	22
MAULE	38
ÑUBLE	31
BIOBÍO	39
LA ARAUCANÍA	37
LOS RÍOS	33
LOS LAGOS	42
AYSÉN	10
MAGALLANES	12
TOTAL	212

Fuente: Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, 2025.

3.6.3 Proyectos ejecutados por Colaboradores Acreditados

Consideraciones técnicas

En el presente apartado se ha considerado las siguientes definiciones técnicas que difieren de otros apartados del presente anuario, en atención a la particularidad de buscar reflejar el quehacer de los Colaboradores Acreditados mediante la ley N° 21.302 y reglamentos asociados.

Exclusión de Oficinas de Protección de Derechos: Las Oficinas de Protección de Derechos continúan rigiéndose por la Ley N° 20.032, mientras se ejecuta su proceso de cierre para dar paso a la

implementación de las Oficinas Locales de la Niñez, no siendo ejecutadas por Colaboradores Acreditados mediante el nuevo marco regulatorio, sin perjuicio de que todas ellas se encuentren en ejecución por Organismos Colaboradores Acreditados mediante el marco normativo anterior.

Distinción de proyectos de la línea de acción de adopción: Al año 2023, el Programa de Intervenciones y Preparación de la Integración de Niños en Familia

Adoptiva (PRI) se encuentra clasificado dentro de los reglamentos que regulan la oferta programática del Servicio como un programa ambulatorio, siendo clasificado de esta manera en el resto de apartados del presente anuario. Sin embargo, este programa es ejecutado por Colaboradores Acreditados en la línea de acción de

adopción, por cuanto objeto de visibilizar los proyectos ejecutados por los colaboradores acreditados en esta línea, se presentan en este apartado por separado.

Proyectos ejecutados por colaboradores acreditados

Al 31 de diciembre de 2023, se registraron 1.350 proyectos vigentes, de los cuales 1.312 fueron ejecutados por Colaboradores Acreditados, en tanto 38 fueron ejecutados directamente por el Servicio mediante Administración Directa.

En cuanto a la distribución por líneas de acción, las líneas de Diagnóstico, Ambulatorios y Adopción fueron desarrolladas exclusivamente por Colaboradores Acreditados con 131, 836 y 13 proyectos respectivamente. En tanto en

la línea de acción de Cuidado Alternativo Familiar los Colaboradores Acreditados ejecutaron 111 de los 117 proyectos vigentes al finalizar el año, siendo los restantes 6 ejecutados mediante Administración Directa. Finalmente en Cuidado Alternativo Residencial fueron ejecutados 253 proyectos de los cuales 221 eran administrados por Colabores Acreditados, siendo los restantes 32 proyectos ejecutados mediante Administración Directa de parte del Servicio.

Tabla 7. Número de proyectos vigentes, por tipo de administración línea de acción, al 31 de diciembre de 2023

Línea de Acción	Tipo de Administración		TOTAL
	Administración Directa	Colaboradores Acreditados	
Diagnóstico		131	131
Ambulatorios		836	836
Adopción		13	13
Cuidado Alternativo Familiar	6	111	117
Cuidado Alternativo Residencial	32	221	253
TOTAL	38	1.312	1.350

Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

A nivel territorial, los proyectos ejecutados por Colaboradores Acreditados presentaron cobertura en la totalidad de las regiones del país, con distintos niveles de concentración regional. En cada una de ellas, la ejecución de la oferta programática vigente recayó principalmente en los Colaboradores Acreditados, lo que

evidencia su rol en la implementación de las distintas líneas de acción. Esta distribución territorial refleja la relevancia de los Colaboradores Acreditados para garantizar la cobertura nacional y la continuidad en la provisión de las prestaciones del Servicio.

Tabla 8. Número de proyectos vigentes al último día de diciembre, por tipo de administración y región, año 2023

REGIÓN	Tipo de Administración		TOTAL
	Administración Directa	Colaboradores Acreditados	
ARICA Y PARINACOTA	2	27	29
TARAPACÁ		29	29
ANTOFAGASTA		62	62
ATACAMA		44	44
COQUIMBO		67	67
VALPARAÍSO	7	174	181
METROPOLITANA	14	352	366
O'HIGGINS		68	68
MAULE	2	95	97
ÑUBLE		45	45
BIOBÍO	7	125	132
LA ARAUCANÍA	3	73	76
LOS RÍOS		33	33
LOS LAGOS		79	79
AYSÉN	1	18	19
MAGALLANES	2	21	23
TOTAL	38	1.312	1.350

Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

4 INGRESO A PROGRAMAS DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA

Este capítulo presenta un análisis de los flujos de ingreso a atención del Servicio, proporcionando una visión general sobre el número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a atención. Busca brindar una mirada transversal, observando la evolución de los flujos de ingresos en perspectiva comparada y para el año en cuestión.

En concreto, el capítulo se divide en cuatro secciones: Un primer apartado presenta los indicadores que serán revisados en el capítulo, para luego presentar información relativa al proceso de asignación de cupos.

La tercera sección presenta los ingresos de

niños, niñas y adolescentes, exhibiendo en una evolución histórica de los ingresos a atención a programas de protección especializada durante el periodo 2009 a 2023, prosiguiendo con la evolución mensual durante el 2023, para terminar con una caracterización de dicho ámbito durante el año 2023.

Los cuadros estadísticos correspondientes a asignación de cupo y niños, niñas y adolescentes con ingreso a programas de protección especializada para el periodo 2009 a 2023 se encuentran disponibles en los anexos 2 y 3.

4.1 Indicadores presentados

Número de niños, niñas y adolescentes con ingreso a atención: Corresponde al recuento único de todos aquellos niños, niñas, adolescentes y jóvenes que ingresaron a atención a uno o más programas de protección especializada, entre el primer y el último día del periodo analizado, ambos inclusive. Los periodos utilizados en esta publicación para objeto de análisis corresponden al mes y año calendario. No excluye a aquellos niños, niñas, adolescentes o jóvenes que, estando en atención en un proyecto al inicio o durante el periodo analizado, registran un nuevo ingreso a otro proyecto o programa. La unidad de análisis es el niño, niña y adolescente (personas)

Número de ingresos: Corresponde al recuento de todos aquellos registros de ingreso de niños, niñas, adolescentes y jóvenes a atención a uno o más programas del Servicio, entre el primer y el último día del periodo analizado, ambos inclusive. Los periodos utilizados en esta publicación para objeto de análisis corresponden al mes y año calendario. La unidad de análisis es el registro de ingreso (registros) pudiendo un niño, niña o adolescentes contar con uno o más registros asociados.

Número de solicitudes de cupo presentadas:

Corresponde al recuento de todos aquellos registros de solicitudes de cupo para el

ingreso a programas de protección especializada presentadas por entidades derivantes. La unidad de análisis es el registro de solicitud de cupo (registros) pudiendo un niño, niña o adolescente contar con uno o más registros asociados. En el apartado 4.2 se explica con mayor extensión en qué consiste este proceso.

Consideraciones técnicas

Tratamiento de edades: Para el análisis de con solicitud de asignación de cupo o con

ingreso a atención las edades son estimadas al día del registro de la solicitud o el ingreso. Cabe señalar que en caso de que niños, niñas y adolescentes cuenten con más de una solicitud o ingreso durante el periodo, será registrado con más de una edad de ingreso, no siendo estas categorías mutuamente excluyentes.

4.2 Solicitud de cupo a programas de protección especializada

El proceso de asignación de cupo se encuentra establecido en el artículo 19º de la Ley N° 21.302, siendo regulado en el Decreto Supremo N° 12 de 2021 del Ministerio de Desarrollo Social y Familia que “Aprueba reglamento sobre el procedimiento para la asignación de cupos en proyectos de programas de protección especializada del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia”.

De acuerdo a este procedimiento, las instituciones derivantes establecidas, es decir, los Tribunales de Familia y con competencia en familia, así como las Oficinas Locales de la Niñez, adoptan medidas de protección judicial o administrativa, las cuales pueden corresponder a la derivación a programas de protección especializada, caso en el cual es competencia del Director Regional

del Servicio asignar a cada niño, niña o adolescentes un cupo en el proyecto que deberá brindarle atención, atendiendo a un procedimiento breve, racional y justo. Cabe precisar que, durante el año 2022, fue promulgada la Ley N° 21.430 “Sobre garantías y protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia” que entre otras materias crea las Oficinas Locales de la Niñez y el procedimiento de protección administrativa, no obstante aún no se encontraba promulgado el Reglamento de Protección Administrativa¹, por cuanto el proceso de asignación de cupos solamente recibió durante el periodo solicitudes desde los Tribunales de Familia y con competencia en familia, operando únicamente entre los meses de octubre y diciembre.

A continuación, se presentan los registros de las solicitudes de cupo presentadas

¹ Decreto Supremo N°3 de 2024 del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, promulgado el 14 de marzo de 2024.

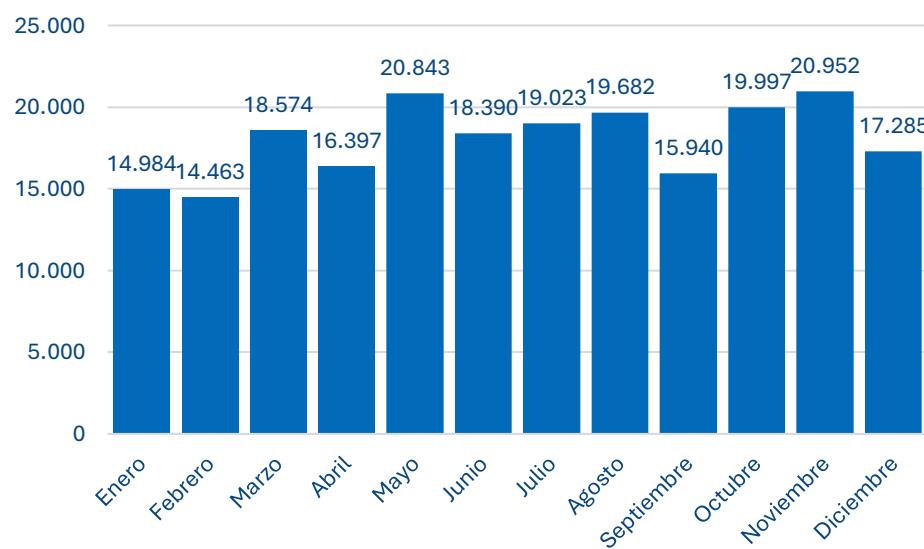
durante entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2023.

Desagregación de solicitudes de cupo por mes a nivel nacional

Durante el año 2023 se presentaron 216.530 solicitudes de cupo, siendo los meses de mayo y noviembre los que concentran el mayor número de solicitudes del período (gráfico 8). Las solicitudes de cupo pueden recibir una respuesta que asigna un cupo en un proyecto o bien, puede solicitarse al tribunal dejar sin efecto la solicitud. De las 216.530 solicitudes totales, 179.717 (83,0%) recibieron una respuesta asignando un cupo en un proyecto, en tanto 29.888 (13,8%) fueron dejadas sin efecto por parte de la entidad derivante, mientras que en

7.025 (3,2%) cuentan con una respuesta en la que se solicitó dejar sin efecto por parte del Servicio u otra situación. De las solicitudes con cupo asignado correctamente, se puede constatar un aumento sostenido en todas las líneas de acción en relación a los tres primeros meses de funcionamiento del año 2021. En tanto, las líneas de acción que concentraron mayor proporción de solicitudes correspondieron a las Intervenciones Ambulatorias de Reparación con 84.069 (46,8%) y Diagnóstico con 60.644 (33,7%) (gráfico 9).

Gráfico 8. Número de solicitudes de cupo presentadas, desagregado por mes de recepción de la solicitud, periodo 2023



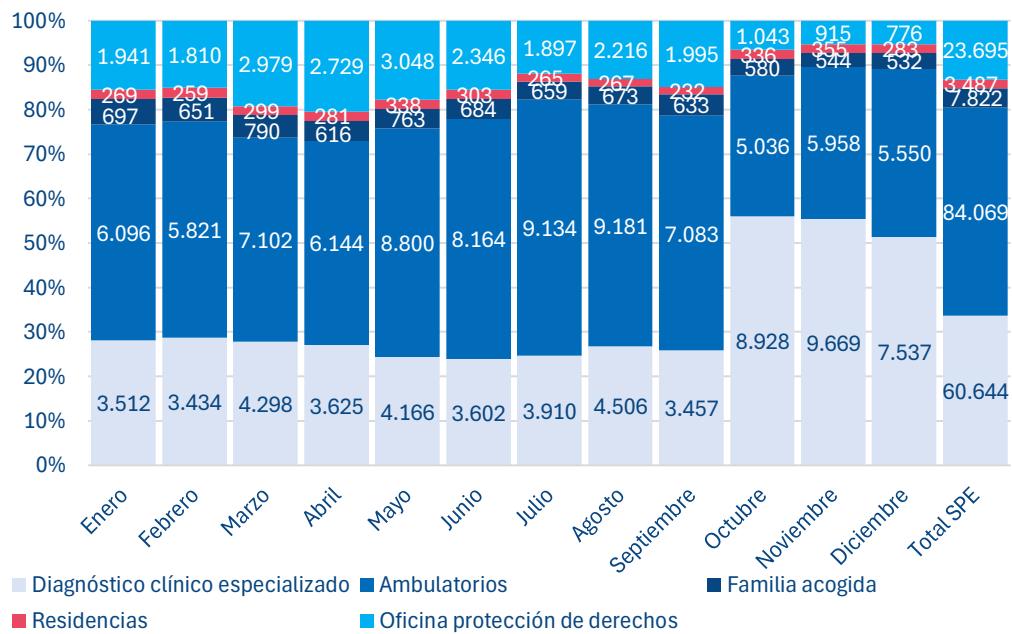
Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Tabla 9. Número de solicitudes de cupo presentadas, desagregado por mes de recepción de la solicitud, periodo 2023

Estado de la solicitud de cupo	Total general
Cupo asignado correctamente	179.717
Entidad derivante deja sin efecto la solicitud	29.788
Se solicita a entidad derivante dejar sin efecto u otra situación	7.025
Total general	216.530

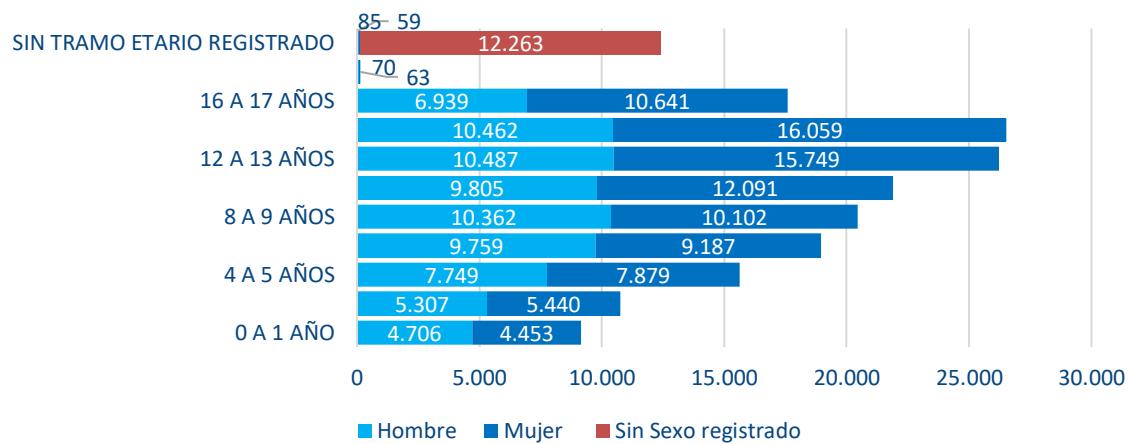
Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Gráfico 9. Número de solicitudes de cupo presentadas con cupo asignado correctamente, desagregado por mes de recepción de la solicitud y línea de acción, periodo 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Gráfico 10. Número de solicitudes de cupo presentadas con cupo asignado correctamente, desagregado por sexo registrado en la solicitud y tramo de edad, periodo 2023



Nota: El sexo debe ser registrado por la entidad derivante al momento de generar la solicitud de cupo.

Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2023.

En cuanto al sexo de los niños, niñas y adolescentes asociados a las solicitudes con cupo asignado correctamente, se puede apreciar 75.705 solicitudes para hombres (4.918 más que en el año 2022), mientras 91.749 corresponden para mujeres (2.587 más en el año 2022), en tanto que 12.263 solicitudes no cuentan con sexo registrado en la información recibida desde la entidad derivante. Existen diferencias por tramo de edad en la proporción de solicitudes recibidas para hombres y mujeres, existiendo en general mayor número de solicitudes asociadas a hombres hasta el tramo de 8 a 9 años, en tanto que desde dicho tramo en adelante las mujeres tienen una presencia mayor de solicitudes en todos los tramos etarios, explicándose la diferencia global a favor del sexo femenino en las solicitudes recepcionadas a nivel anual. Por último, el mayor número de casos se encuentra en el tramo de edad 14 a 15 años (26.521,

representando un 14,8%), seguido del tramo de 12 a 13 años (26.236, representando un 14,6%).

En cuanto al comportamiento regional, se puede indicar que todas las regiones muestran un incremento de las solicitudes de cupo considerando enero de 2023 y diciembre de 2023 como los dos puntos de contraste. Tomando en cuenta ese mismo parámetro de comparación, las regiones que más incrementaron el número de solicitudes corresponden a Los Ríos (45,1%), Antofagasta (32,7%) y Coquimbo (32,3%). Así también, se puede destacar que luego de las regiones Metropolitana y de Valparaíso y Biobío (que juntas equivalen al 47,6% de las solicitudes recepcionadas a nivel país), la región con mayor número de solicitudes corresponde a O'Higgins, representando un 7,7% de las solicitudes totales.

Tabla 10. Número de solicitudes de cupo presentadas con cupo asignado correctamente, desagregado por línea de acción y región, periodo 2023

Región de solicitud	Línea de Acción	Año 2023												Total
		Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Ma.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	
ARICA Y PARINACOTA	Diagnóstico	96	87	77	105	93	39	39	60	41	268	206	141	1.252
	Ambulatorios	97	84	126	114	122	135	132	144	175	86	86	50	1.351
	Cuidado Alternativo Familiar	5	5	8	3	4	14	6	3	2	11	2	8	71
	Cuidado Alternativo Residencial	11	17	5	9	13	20	13	32	16	33	11	6	186
	Oficina de Protección de Derechos	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Total ARICA Y PARINACOTA		212	193	216	231	232	208	190	239	234	398	305	205	2.863
TARAPACÁ	Diagnóstico	81	65	92	122	134	107	116	150	132	280	508	280	2.067
	Ambulatorios	164	130	182	189	174	238	232	220	188	87	53	178	2.035
	Cuidado Alternativo Familiar	8	8	10	4	6	15	3	6	11	10	8	12	101
	Cuidado Alternativo Residencial	26	11	18	23	12	29	31	23	24	29	37	23	286
	Oficina de Protección de Derechos	185	164	297	306	287	249	143	205	151	137	64	28	2.216
Total TARAPACÁ		464	378	599	644	613	638	525	604	506	543	670	521	6.705
ANTOFAGASTA	Diagnóstico	128	151	144	171	166	113	145	170	85	293	768	478	2.812
	Ambulatorios	388	291	369	338	538	416	797	486	377	119	225	244	4.588
	Cuidado Alternativo Familiar	35	28	42	26	27	29	25	28	22	15	20	9	306
	Cuidado Alternativo Residencial	12	11	11	6	13	8	19	11	3	39	17	16	166
	Oficina de Protección de Derechos	21	29	17	12	27	25	40	42	27	12	22	28	302
Total ANTOFAGASTA		584	510	583	553	771	591	1.026	737	514	478	1.052	775	8.174
ATACAMA	Diagnóstico	89	108	129	107	158	111	123	93	85	177	238	177	1.595
	Ambulatorios	218	236	251	205	278	256	282	265	248	116	300	300	2.955
	Cuidado Alternativo Familiar	9	26	13	20	14	27	21	16	11	16	7	10	190
	Cuidado Alternativo Residencial	1	6	17	5	9	7	15	5	8	17	16	6	112

Servicio Nacional de
Protección Especializada
a la Niñez y Adolescencia

	Oficina de Protección de Derechos	55	62	91	78	83	44	45	56	81	34	40	37	706
Total ATACAMA		372	438	501	415	542	445	486	435	433	360	601	530	5.558
COQUIMBO	Diagnóstico	222	194	260	193	193	226	181	105	108	347	567	504	3.100
	Ambulatorios	232	266	273	242	364	678	691	637	377	187	213	227	4.387
	Cuidado Alternativo Familiar	39	35	41	37	40	22	31	51	27	39	24	16	402
	Cuidado Alternativo Residencial	12	8	26	22	16	16	8	6	11	15	16	7	163
	Oficina de Protección de Derechos	96	89	192	226	139	88	61	74	69	51	24	41	1.150
Total COQUIMBO		601	592	792	720	752	1.030	972	873	592	639	844	795	9.202
VALPARAÍSO	Diagnóstico	295	319	410	291	405	250	494	411	381	434	560	509	4.759
	Ambulatorios	866	832	971	810	1.323	1.095	1.174	1.227	994	907	983	745	11.927
	Cuidado Alternativo Familiar	55	45	96	65	89	75	70	70	57	61	58	68	809
	Cuidado Alternativo Residencial	42	41	33	51	49	40	33	40	34	37	55	36	491
	Oficina de Protección de Derechos	13	1	1	1	2	4	2	2	2	3	7	1	39
Total VALPARAÍSO		1.271	1.238	1.511	1.218	1.868	1.464	1.773	1.750	1.468	1.442	1.663	1.359	18.025
METROPOLITANA	Diagnóstico	962	974	1.184	886	968	748	1.145	1.849	1.470	3.442	2.549	2.043	18.220
	Ambulatorios	1.405	1.421	1.750	1.548	2.073	1.802	2.012	2.385	1.889	1.956	1.852	1.970	22.063
	Cuidado Alternativo Familiar	286	248	263	211	258	243	249	230	239	228	231	205	2.891
	Cuidado Alternativo Residencial	42	50	43	46	83	54	44	49	35	39	74	53	612
	Oficina de Protección de Derechos	601	580	986	816	938	690	552	547	540	421	410	357	7.438
Total METROPOLITANA		3.296	3.273	4.226	3.507	4.320	3.537	4.002	5.060	4.173	6.086	5.116	4.628	51.224
O'HIGGINS	Diagnóstico	310	323	430	397	454	409	379	333	200	695	851	594	5.375
	Ambulatorios	462	421	490	462	657	798	672	585	481	227	287	291	5.833
	Cuidado Alternativo Familiar	45	40	50	39	54	36	49	50	35	32	20	40	490
	Cuidado Alternativo Residencial	6	5	7	5	10	4	5	10	10	12	8	13	95
	Oficina de Protección de Derechos	178	179	233	236	282	230	239	250	186	45	22	16	2.096
Total O'HIGGINS		1.001	968	1.210	1.139	1.457	1.477	1.344	1.228	912	1.011	1.188	954	13.889
MAULE	Diagnóstico	397	375	387	244	351	358	284	294	191	535	756	627	4.799

Servicio Nacional de
Protección Especializada
a la Niñez y Adolescencia

	Ambulatorios	457	483	588	432	524	555	491	489	443	361	709	354	5.886
	Cuidado Alternativo Familiar	39	41	47	56	45	44	56	42	36	19	31	24	480
	Cuidado Alternativo Residencial	24	38	46	17	14	22	19	19	14	13	12	21	259
	Oficina de Protección de Derechos	85	86	106	109	111	90	92	120	115	40	23	20	997
Total MAULE		1.002	1.023	1.174	858	1.045	1.069	942	964	799	968	1.531	1.046	12.421
ÑUBLE	Diagnóstico	200	199	243	275	294	310	193	275	188	323	465	326	3.291
	Ambulatorios	268	207	393	272	698	411	454	583	397	148	203	275	4.309
	Cuidado Alternativo Familiar	22	24	43	32	24	23	20	25	32	16	29	13	303
	Cuidado Alternativo Residencial	13	6	10	7	10	14	2	3	5	11	6	6	93
	Oficina de Protección de Derechos	30	32	48	46	46	44	30	54	37	6	12	10	395
Total ÑUBLE		533	468	737	632	1.072	802	699	940	659	504	715	630	8.391
BIOBÍO	Diagnóstico	166	162	194	206	201	163	226	175	125	1.003	909	636	4.166
	Ambulatorios	593	604	631	582	848	605	1.192	1.003	604	291	317	235	7.505
	Cuidado Alternativo Familiar	75	81	85	54	102	83	63	70	74	57	48	61	853
	Cuidado Alternativo Residencial	24	24	19	24	45	30	16	30	22	16	18	19	287
	Oficina de Protección de Derechos	252	206	458	383	520	396	298	393	310	113	100	98	3.527
Total BIOBÍO		1.110	1.077	1.387	1.249	1.716	1.277	1.795	1.671	1.135	1.480	1.392	1.049	16.338
LA ARAUCANÍA	Diagnóstico	194	133	207	181	219	223	160	130	94	203	249	341	2.334
	Ambulatorios	343	202	272	257	363	398	388	376	316	164	170	123	3.372
	Cuidado Alternativo Familiar	40	30	34	26	32	28	28	30	30	37	33	11	359
	Cuidado Alternativo Residencial	17	22	19	18	10	19	28	14	15	16	16	13	207
	Oficina de Protección de Derechos	85	55	82	66	48	52	70	62	82	63	35	19	719
Total LA ARAUCANÍA		679	442	614	548	672	720	674	612	537	483	503	507	6.991
LOS RÍOS	Diagnóstico	94	78	110	111	136	151	70	108	61	289	385	278	1.871
	Ambulatorios	137	120	202	163	180	186	139	197	166	71	131	166	1.858
	Cuidado Alternativo Familiar	15	15	17	11	29	11	7	15	20	11	12	12	175
	Cuidado Alternativo Residencial	5	3	7	11	14	11	8	8	13	18	19	10	127

Servicio Nacional de
Protección Especializada
a la Niñez y Adolescencia

	Oficina de Protección de Derechos	97	89	153	138	202	182	129	164	150	46	50	39	1.439
Total LOS RÍOS		348	305	489	434	561	541	353	492	410	435	597	505	5.470
LOS LAGOS	Diagnóstico	191	190	300	252	283	252	257	227	214	527	535	428	3.656
	Ambulatorios	352	383	457	417	494	466	363	446	340	208	215	327	4.468
	Cuidado Alternativo Familiar	20	21	30	24	29	27	23	28	28	25	17	35	307
	Cuidado Alternativo Residencial	28	10	23	24	36	27	15	13	15	34	45	44	314
	Oficina de Protección de Derechos	213	198	279	268	334	236	174	226	227	55	84	66	2.360
Total LOS LAGOS		804	802	1.089	985	1.176	1.008	832	940	824	849	896	900	11.105
AYSÉN	Diagnóstico	46	39	81	60	72	89	55	79	48	72	66	93	800
	Ambulatorios	57	75	96	69	109	67	63	62	41	70	184	29	922
	Cuidado Alternativo Familiar	0	0	7	5	5	5	4	1	8	2	2	3	42
	Cuidado Alternativo Residencial	1	3	7	4	0	1	3	0	0	3	3	1	26
	Oficina de Protección de Derechos	25	34	29	35	22	9	9	12	8	6	13	9	211
Total AYSÉN		129	151	220	173	208	171	134	154	105	153	268	135	2.001
MAGALLANES	Diagnóstico	41	37	50	24	39	53	43	47	34	40	57	82	547
	Ambulatorios	57	66	51	44	55	58	52	76	47	38	30	36	610
	Cuidado Alternativo Familiar	4	4	4	3	5	2	4	8	1	1	2	5	43
	Cuidado Alternativo Residencial	5	4	8	9	4	1	6	4	7	4	2	9	63
	Oficina de Protección de Derechos	2	6	7	9	7	7	13	9	10	11	9	7	97
Total MAGALLANES		109	117	120	89	110	121	118	144	99	94	100	139	1360
Total general		12.515	11.975	15.468	13.395	17.115	15.099	15.865	16.843	13.400	15.923	17.441	14.678	179.717

Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

4.3 Niños, niñas y adolescentes con ingreso a atención a programas de protección especializada

Esta sección presenta cifras sobre los ingresos al Servicio, diferenciando entre el número total de ingresos a programas de protección y el número de niños, niñas y adolescentes que han ingresado a atención en un periodo determinado. Esta distinción es relevante, ya que un mismo niño, niña o adolescente puede ser atendido simultáneamente en múltiples proyectos, programas o líneas de acción del Servicio.

Por ello, al informar sobre el número de ingresos, se contabiliza cada instancia en que un niño, niña o adolescente ha ingresado a un programa durante el periodo. En cambio, al reportar el número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a atención, cada uno se

contabiliza una sola vez en la categoría analizada, sin importar cuántos ingresos haya tenido en distintos proyectos o líneas de acción.

Lo anterior permite comprender la magnitud y dinámica de los ingresos al Servicio desde dos perspectivas: por un lado, la contabilización y caracterización de los sujetos de atención, que refleja el alcance de la cobertura, y por otro, el esfuerzo operativo del Servicio, evidenciado en la multiplicidad de intervenciones y recursos desplegados para atender sus necesidades.

4.3.1 Evolución histórica de niños, niñas y adolescentes con ingreso a atención, periodo 2009 a 2023

El gráfico 11 presenta la evolución histórica del número de ingresos a programas de protección especializada y del número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a atención entre 2009 y 2023. En términos generales, ambos indicadores muestran una tendencia creciente, aunque con algunas fluctuaciones interanuales. De esta manera, se observa que entre 2009 y 2012 los valores presentan un aumento paulatino y relativamente estable, siendo 2009 el año en que ambos indicadores registran su nivel más bajo dentro del

periodo, con 88.038 ingresos correspondientes a 70.640 niños, niñas y adolescentes. A partir de 2013 se observa un aumento con una pendiente más pronunciada, que culmina en 2019 con el valor más alto hasta ese año, para registrar en 2020 una caída en el contexto de la pandemia de COVID 19, seguida de una marcada recuperación en 2022 y un máximo de la serie observado para 2023 con 168.021 ingresos relativos a 131.221 niños, niñas y adolescentes.

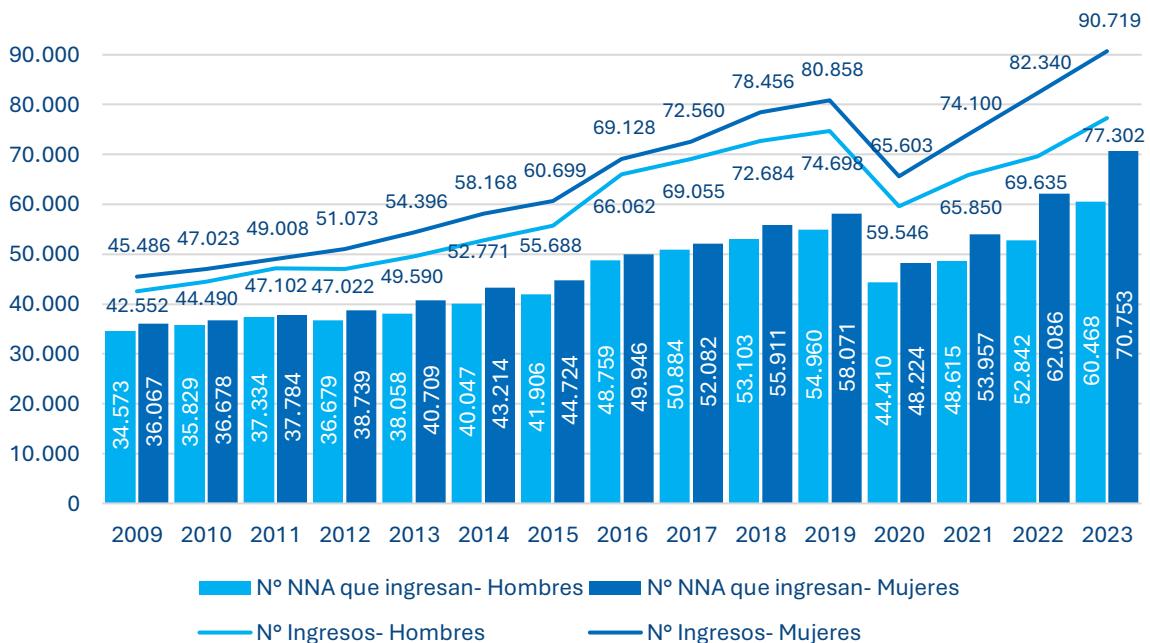
**Servicio Nacional de
Protección Especializada
a la Niñez y Adolescencia**

Gráfico 11. Número de ingresos y número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a protección especializada, evolución anual durante el periodo 2009 a 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio de Protección Especializada, SPE, 2025.

Gráfico 12. Número de ingresos y número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a programas de protección especializada, desagregado según sexo, evolución anual durante el periodo 2009 a 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio de Protección Especializada, SPE, 2025.

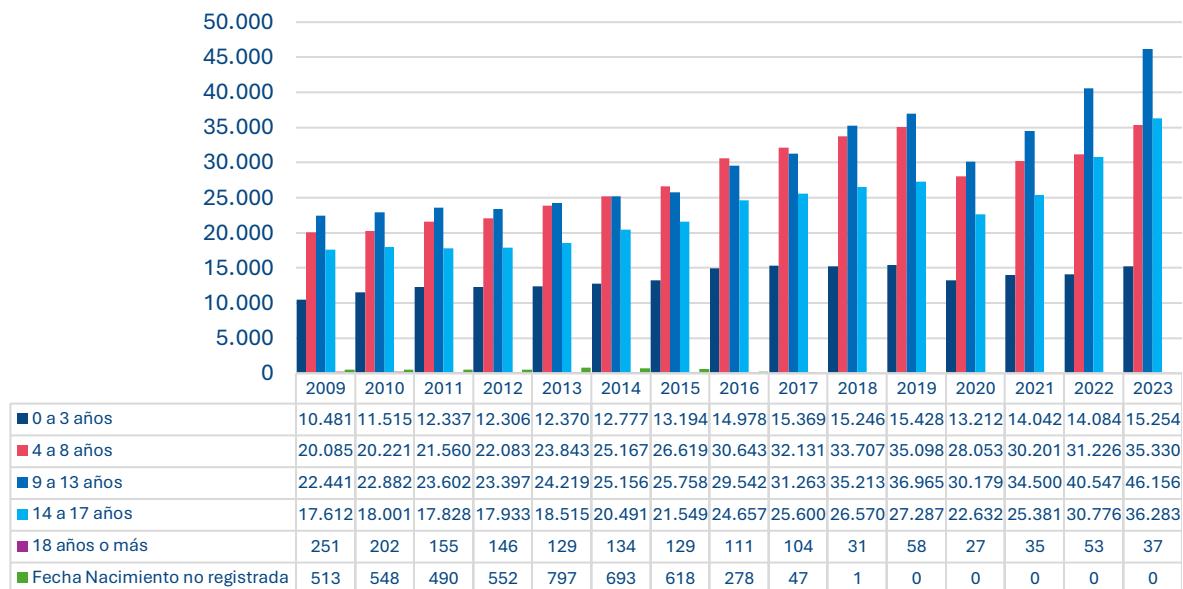
El gráfico 12 presenta la evolución histórica del número de ingresos a programas de protección y del número de niños, niñas y adolescentes que ingresan, desagregados por sexo. A lo largo del periodo analizado, se observa una brecha constante entre mujeres y hombres en ambos indicadores, la cual se intensifica entre 2018 y 2023, años en los que se registran las mayores diferencias en toda la serie histórica. De esta manera, si al año 2009 las mujeres representaban el 51,1% (36.067) de niños, niñas y adolescentes con ingreso a atención, para el año 2023 representaban el 53,9% (70.753) de los niños, niñas y adolescentes ingresados y el 54,0% de los ingresos registrados.

Los gráficos 13 y 14 muestran el número de ingresos y el número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a atención desagregados por tramo etario. Salvo para un par de años, los niños de 9 a 13 años concentran la mayor proporción de ingresos, seguidos por el grupo de adolescentes de 4 a 8 años, mientras que los tramos más pequeños mantienen una participación relativamente estable. La serie mantiene una tendencia de crecimiento sostenido especialmente entre los años 2014 y 2019, para luego experimentar una significativa caída en 2020. En 2023 se expande la recuperación ya observada en 2022 para los ingresos, explicada de manera considerable por el crecimiento experimentado por los tramos de 9 a 13 y 14 a 17 años, al tiempo en que el resto de los tramos permanecen relativamente estables. El tramo de 9 a 13 años pasa de 52.581 a 54.916, mientras

que los ingresos de adolescentes de 14 a 17 años pasan de 39.644 a 45.272 en 2023.

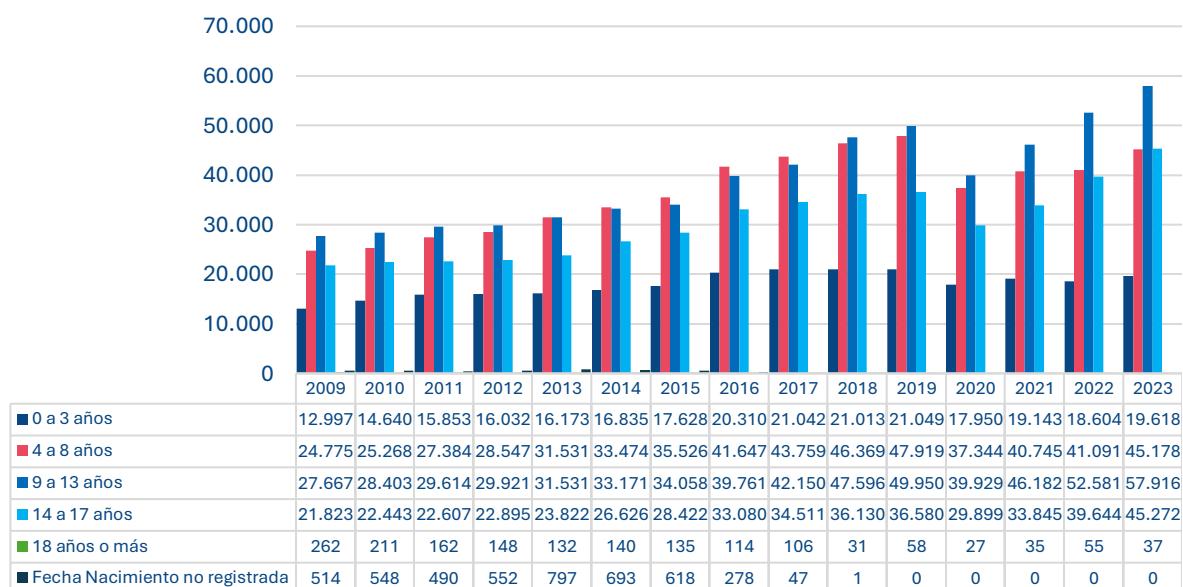
La tabla 11 presenta el detalle de niños, niñas y adolescentes con ingreso a atención por año y región.

Gráfico 13. Número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a protección especializada, desagregado según tramo etario al último día del año, evolución anual periodo 2009 a 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio de Protección Especializada, SPE, 2025.

Gráfico 14 Número de ingresos a protección especializada, desagregado según tramo etario al último día del año, evolución anual periodo 2009 a 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio de Protección Especializada, SPE, 2025.

Tabla 11. Evolución histórica de niños, niñas y adolescentes con ingreso a atención, desagregados por año de ingreso y región del proyecto, periodo 2009 a 2023

Región de Proyecto	Año analizado														
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
ARICA Y PARINACOTA	1.458	1.620	1.776	1.723	1.678	1.579	1.610	1.875	1.897	2.166	2.217	1.874	1.818	1.876	2.293
TARAPACÁ	1.804	1.767	1.857	1.478	1.665	1.592	1.826	2.057	2.183	2.409	2.624	2.196	2.565	3.368	3.675
ANTOFAGASTA	1.780	2.082	2.191	2.331	2.665	2.904	2.949	4.056	4.104	4.624	4.399	3.551	3.873	4.222	5.215
ATACAMA	2.232	1.999	2.250	2.341	2.445	2.800	2.324	2.890	2.886	3.498	3.424	2.521	3.101	3.490	4.115
COQUIMBO	4.367	3.708	3.616	3.736	3.916	4.217	4.532	5.807	5.656	5.808	5.876	5.106	5.420	6.571	6.646
VALPARAÍSO	8.869	9.663	9.564	10.287	10.489	11.807	12.168	12.801	13.348	13.952	14.584	11.826	13.592	13.760	15.044
METROPOLITANA	22.142	24.067	24.774	24.824	26.231	25.934	27.283	30.080	32.649	34.446	35.833	29.972	31.921	34.872	40.540
O´HIGGINS	3.581	3.684	3.973	4.104	4.697	5.743	5.268	6.287	6.670	6.996	7.210	6.233	7.105	8.461	10.038
MAULE	5.298	4.809	4.966	5.085	5.168	5.321	5.748	6.785	6.761	7.332	7.550	6.088	6.511	8.216	9.442
ÑUBLE	2.116	2.100	1.983	1.939	2.093	2.356	2.805	3.082	2.916	3.352	3.809	3.090	3.397	4.226	5.052
BIOBÍO	5.697	5.422	6.612	6.402	6.491	6.992	7.700	8.880	9.077	9.259	9.583	7.362	8.787	9.293	11.172
LA ARAUCANÍA	5.326	5.193	4.919	4.560	4.641	4.623	4.597	5.633	6.127	6.311	6.526	5.469	6.320	6.454	6.089
LOS RÍOS	839	1.068	1.331	1.441	1.367	1.601	1.849	2.201	2.214	2.411	2.471	2.198	2.429	2.909	3.617
LOS LAGOS	3.640	3.682	4.004	4.044	4.241	4.802	5.051	5.640	5.909	6.168	6.675	5.287	5.694	6.477	7.163
AYSEN	1.167	1.302	1.236	1.198	1.074	1.097	1.087	1.196	1.167	1.156	1.226	920	1.105	1.313	1.465
MAGALLANES	1.119	1.282	1.185	1.192	1.241	1.325	1.385	1.307	1.446	1.368	1.421	926	990	1.312	1.276
TOTAL	70.640	72.507	75.118	75.418	78.767	83.261	86.630	98.705	102.966	109.014	113.031	92.634	102.572	114.928	131.221

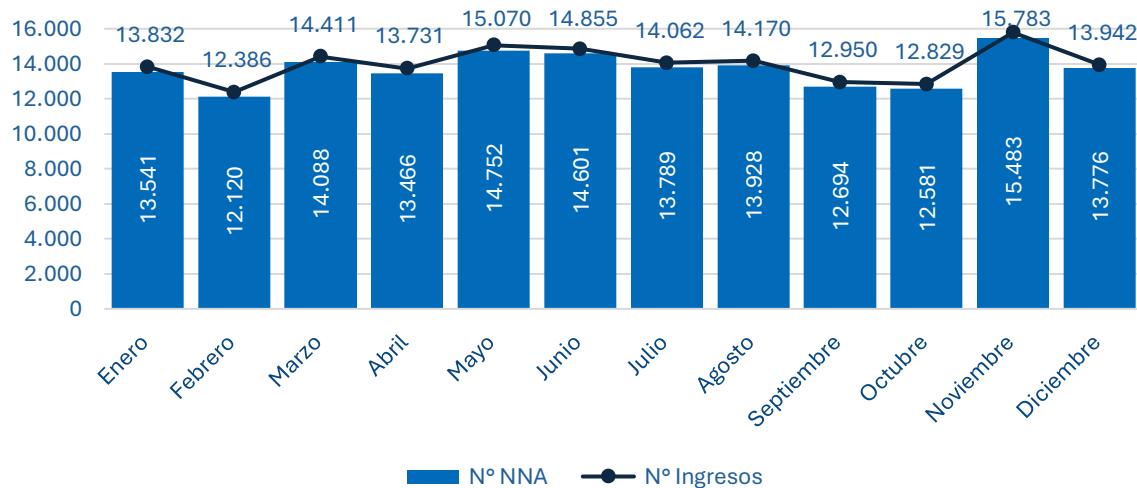
Fuente: Sistema de Información del Servicio de Protección Especializada, SPE, 2025.

4.3.2 Evolución mensual de niños, niñas y adolescentes con ingreso a atención durante el año 2023

El gráfico 15 presenta una tendencia al alza en el número de niños, niñas y adolescentes con ingreso a atención y en el número de ingresos durante el primer semestre, para bajar entre los meses de julio a octubre y presentar un aumento durante noviembre, para finalizar diciembre con 13.942 ingresos asociados a

13.776 niños, niñas y adolescentes. El mes con menor número de ingresos fue febrero donde se registró 12.386 ingresos correspondientes 12.120 niños, niñas y adolescentes, y el mes con el número más alto fue noviembre con 15.783 ingresos a atención asociados a 15.483 niños, niñas y adolescentes.

Gráfico 15. Número de ingresos y número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a protección especializada, evolución mensual durante 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio de Protección Especializada, SPE, 2025.

4.3.3 Caracterización de niños, niñas y adolescentes con ingreso a atención durante el año 2023

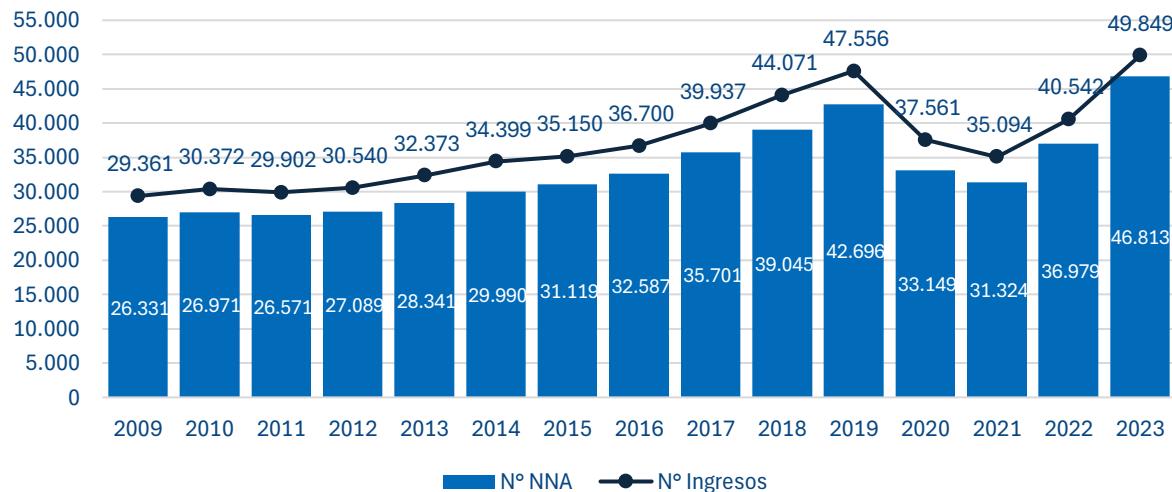
Diagnóstico

Evolución histórica

El gráfico 16 presenta la evolución histórica del número de ingresos y del número de niños, niñas y adolescentes con ingreso a la línea de acción de Diagnóstico entre 2009 y 2023. Ambos indicadores presentan una tendencia creciente a lo largo del periodo, alcanzando en 2019 su máximo en 10 años, con 47.556 ingresos y 42.696 niños, niñas y adolescentes que ingresaron a atención.

Finalmente, se advierte que en 2020 los ingresos experimentan una marcada disminución, acercándose a los valores mínimos del período. Esta tendencia comienza a revertirse en 2022 y se consolida en 2023, cuando se registran 49.849 ingresos correspondientes a 46.813 niños, niñas y adolescentes, los valores más altos de la serie.

Gráfico 16. Número de ingresos y número de que ingresan a la línea de acción de Diagnóstico, evolución anual periodo 2009 a 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio de Protección Especializada, SPE, 2024

Evolución mensual

El Gráfico 17 muestra la evolución mensual del número de ingresos y del número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a la línea de acción Diagnóstico durante

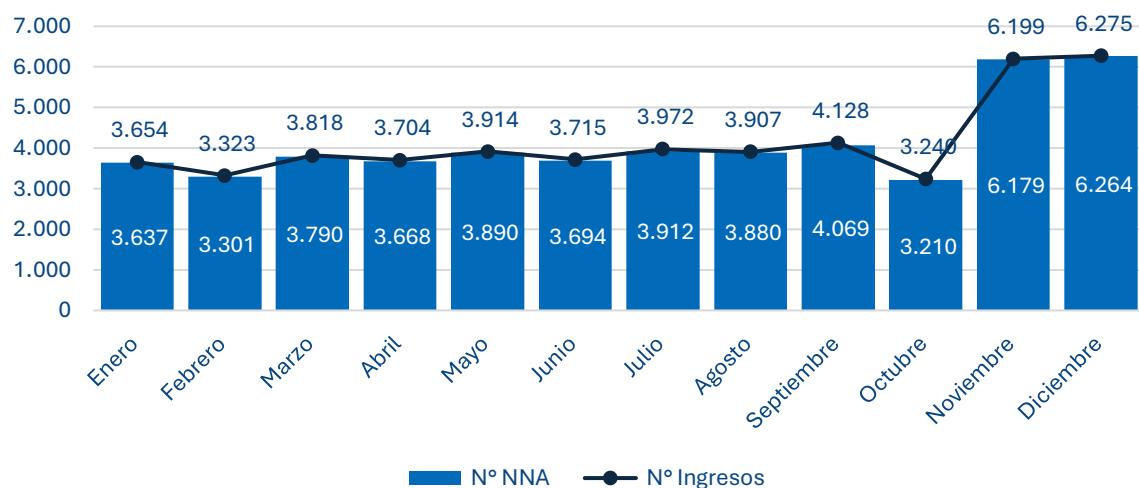
2023. A lo largo del año, ambos indicadores presentan un comportamiento estable, con valores que oscilan en torno a los 3.500 a 4.000 ingresos mensuales hasta octubre.

Sin embargo, a partir de noviembre se observa un incremento significativo, que alcanza los 6.275 ingresos y 6.264 niños, niñas y adolescentes en diciembre, es decir, casi el doble del promedio mensual del resto del año.

Este aumento observado en los dos últimos meses se explica principalmente por la implementación del programa Diagnóstico

Clínico Especializado, correspondiente a la nueva oferta programática del Servicio, cuyos convenios comenzaron a operar en octubre de 2023. La entrada en funcionamiento de esta nueva oferta programática amplió la capacidad de atención y generó un aumento inmediato en los ingresos asociados a proyectos de diagnóstico.

Gráfico 17. Número de ingresos y número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a la línea de acción de Diagnóstico, evolución mensual durante 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio de Protección Especializada, SPE, 2024

Caracterización de ingresos del periodo 2023

Durante el año 2023 la línea de acción de Diagnóstico registró un total de 49.849 ingresos, relativos a 46.813 niños, niñas y adolescentes que ingresaron a atención (gráfico 18).

Al observar la distribución por sexo (gráfico 19), se evidencia un mayor número de ingresos de mujeres que de hombres durante el año 2023. En total, se registraron 26.943 ingresos asociados a 25.294

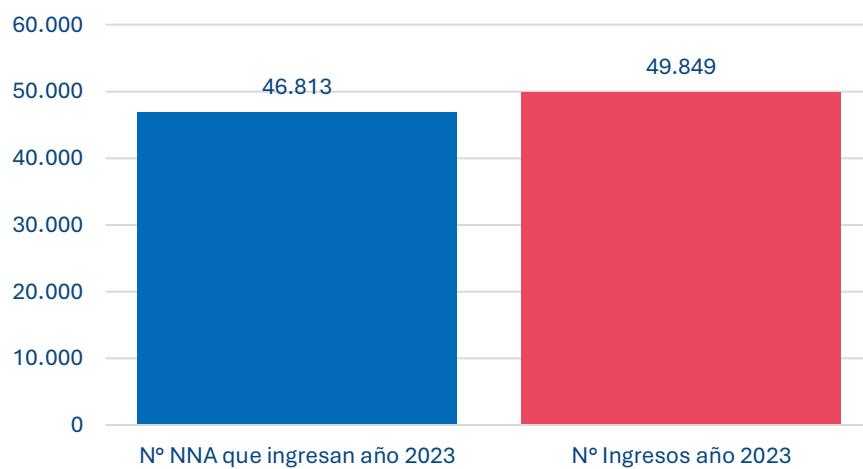
mujeres frente a 22.906 ingresos correspondientes a 21.519 hombres.

Finalmente, al desagregar ambos indicadores por tramo etario, se observa una mayor concentración en los tramos de 4 a 8 años (14.708 ingresos asociados a 13.766 niños y niñas) y 9 a 13 años (17.763 ingresos relacionados a 16.781 niños y niñas). El número de ingresos en los tramos de 0 a 3 años (5.978 ingresos relativos a

5.575 niños y niñas) y de 14 a 17 años (11.387 ingresos respecto a 10.782 adolescentes), son considerablemente

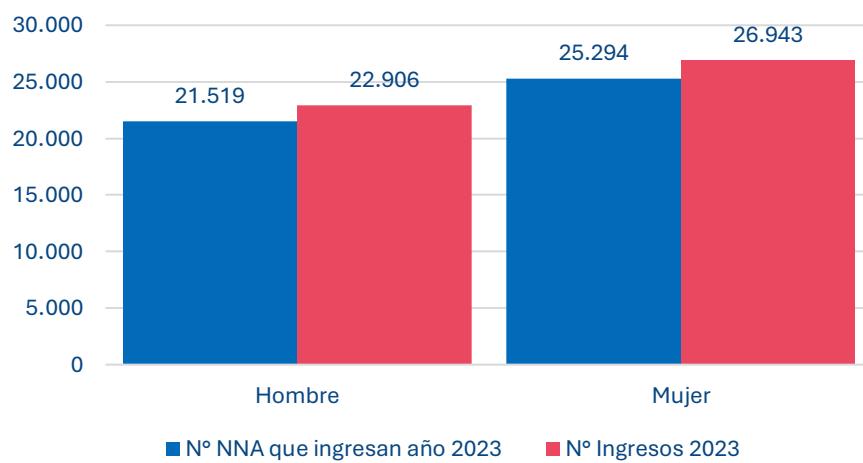
más bajos, mientras que en el tramo de 18 años o más se registran solo 13 ingresos, vinculados a 13 jóvenes (ver gráfico 20).

Gráfico 18. Número de ingresos y número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a la línea de acción de Diagnóstico, año 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio de Protección Especializada, SPE, 2024

Gráfico 19. Número de ingresos y número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a la línea de acción de Diagnóstico, desagregado por sexo, año 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio de Protección Especializada, SPE, 2025.

Gráfico 20. Número de ingresos y número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a la línea de acción de Diagnóstico, desagregado por tramo etario, año 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio de Protección Especializada, SPE, 2025.

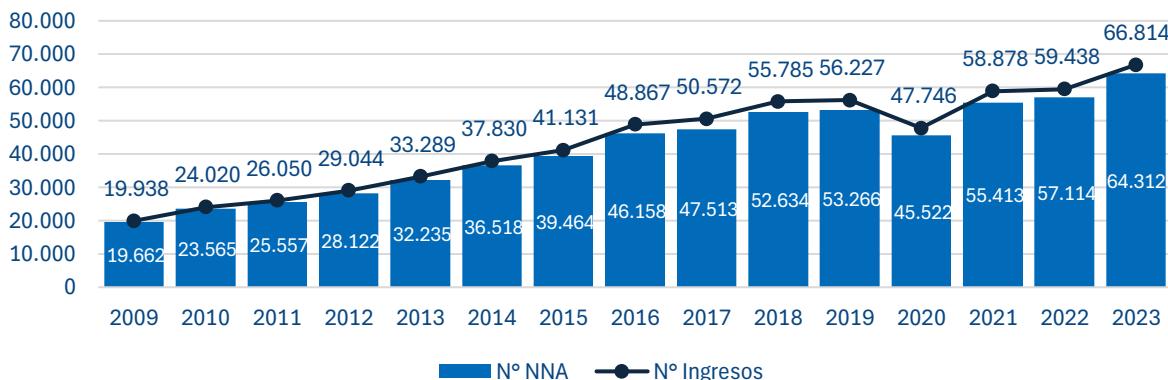
Intervenciones Ambulatorias de Reparación

Evolución histórica

El gráfico 21 presenta la evolución histórica del número de ingresos a programas de la línea de acción de Intervenciones Ambulatorias de Reparación y del número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a atención a esta misma línea entre 2009 y 2023. Ambos indicadores presentan una tendencia creciente a lo largo del periodo, hasta el año 2020, donde

presentan una caída respecto a los años anteriores registrando 47.746 ingresos correspondientes a 45.522 niños, niñas y adolescentes. El año 2022 confirma la recuperación iniciada en 2021 para la serie, mientras que 2023 cierra al alza y con el valor máximo de la serie, correspondiente a 66.814 ingresos asociados a 64.312 niños, niñas y adolescentes.

Gráfico 21. Número de ingresos y número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a la línea de acción de Intervenciones Ambulatorias de Reparación, evolución anual periodo 2009 a 2023



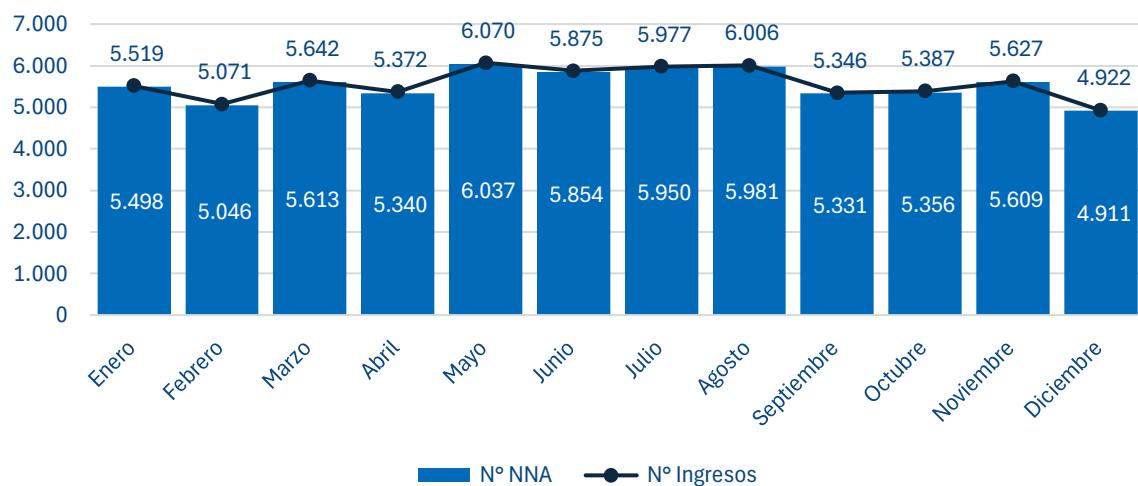
Fuente: Sistema de Información del Servicio de Protección Especializada, SPE, 2025.

Evolución mensual

La evolución mensual del número de ingresos y número de niños, niñas y adolescentes que ingresaron a la línea de Intervenciones Ambulatorias de Reparación muestra una proporción menor de ingresos durante los primeros meses del año 2023. En mayo se observa el valor máximo de la serie con 6.070 ingresos, correspondientes a 6.037 niños, niñas y

adolescentes, y una orientación al alza que se extiende hasta el mes de agosto. Desde el mes de septiembre se observa una caída de la serie que caracteriza al último periodo del año, que cierra en el mes de diciembre con el menor valor del periodo, con 4.922 ingresos correspondientes a 4.911 niños, niñas y adolescentes.

Gráfico 22. Número de ingresos y número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a la línea de acción de Intervenciones Ambulatorias de Reparación, evolución mensual durante 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio de Protección Especializada, SPE, 2025.

Caracterización de ingresos del periodo 2023

Durante el año 2023 la línea de acción de Intervenciones Ambulatorias de Reparación registró un total de 66.814 ingresos, correspondientes a 64.312 niños, niñas y adolescentes que ingresaron a atención.

Al observar la distribución por sexo (gráfico 24) se evidencia un mayor número de ingresos de niñas y adolescentes mujeres que de hombres durante el año 2023. En

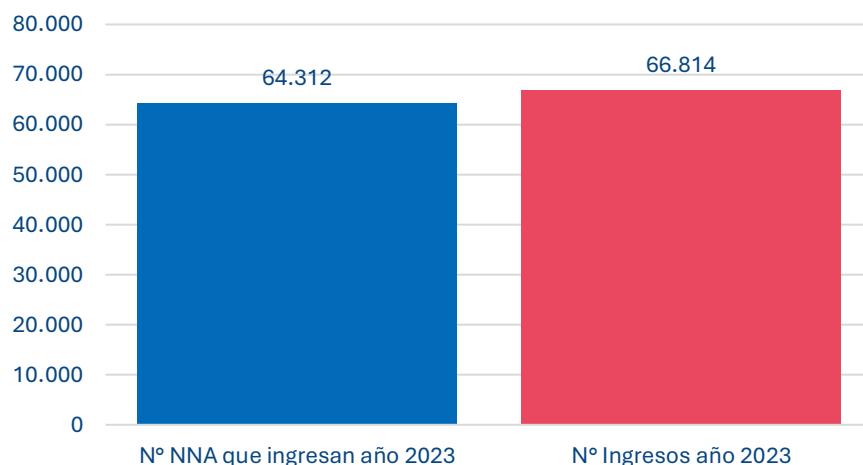
total, se registraron 37.133 ingresos relativos a 35.946 mujeres frente a 29.681 ingresos asociados a 28.366 hombres.

Al desagregar el número de ingresos durante el año 2023 por tramo etario, se observa una mayor concentración en los tramos de 4 a 8 años (16.157 ingresos correspondientes a 15.821 niños y niñas), 9 a 13 años (23.966 ingresos asociados a 23.313 niños y niñas) y 14 a 17 años (21.500

ingresos relativos a 20.253 adolescentes). En comparación, la concentración en el tramo de 0 a 3 años (5.181 ingresos respectivos a 5.072 niños y niñas) es

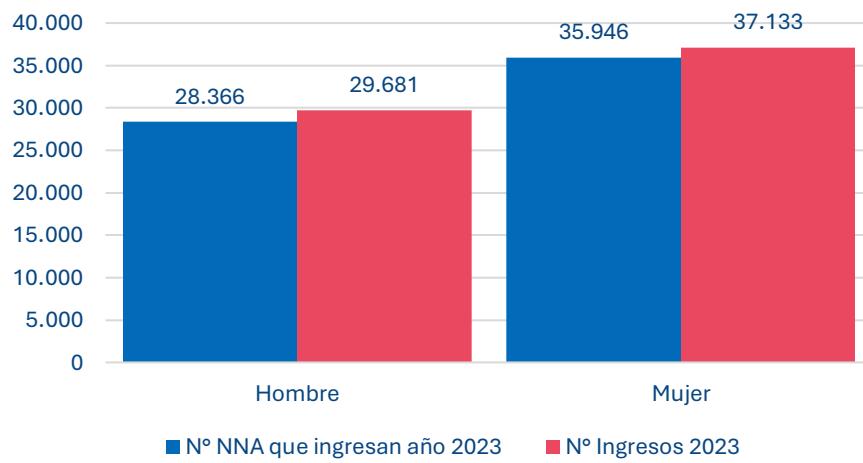
considerablemente más bajo, mientras que en el tramo de 18 años o más se registran solo 10 ingresos referentes a 10 jóvenes (ver gráfico 25).

Gráfico 23. Número de ingresos y número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a la línea de acción de Intervenciones Ambulatorias de Reparación durante el año 2023



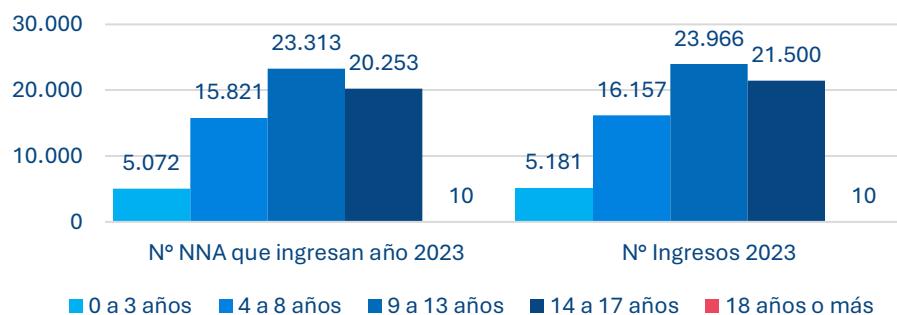
Fuente: Sistema de Información del Servicio de Protección Especializada, SPE, 2025.

Gráfico 24. Número de ingresos y número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a la línea de acción de Intervenciones Ambulatorias de Reparación, desagregado según sexo durante el año 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio de Protección Especializada, SPE, 2025.

Gráfico 25. Número de ingresos y número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a la línea de acción de Intervenciones Ambulatorias de Reparación, desagregado según tramo etario, año 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio de Protección Especializada, SPE, 2025.

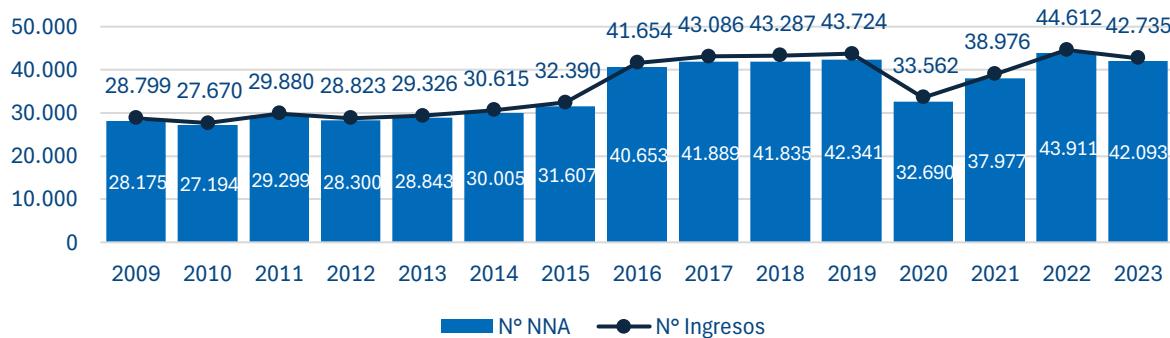
Oficinas de Protección de Derechos

Evolución histórica

El gráfico 26 presenta la evolución histórica del número de ingresos a programas de la línea de acción de Oficina de Protección de Derechos y del número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a atención a esta misma línea entre 2009 y 2023. Ambos indicadores registran una tendencia creciente hasta el año 2020, donde presentan una caída respecto a los años anteriores consignando 33.562 ingresos correspondientes a 32.690 niños, niñas y

adolescentes. El año 2022 ambos indicadores consolidan su recuperación iniciada en 2021, no obstante, el 2023 cierra con una leve caída con 42.735 ingresos vinculados a 42.093 niños, niñas y adolescentes en el contexto del inicio del proceso de cierre de las Oficinas de Protección de Derechos para dar paso a la implementación de las Oficinas Locales de la Niñez por parte de la Subsecretaría de la Niñez.

Gráfico 26. Número de ingresos y número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a la línea de acción de Oficina de Protección de Derechos, evolución anual periodo 2009 a 2023



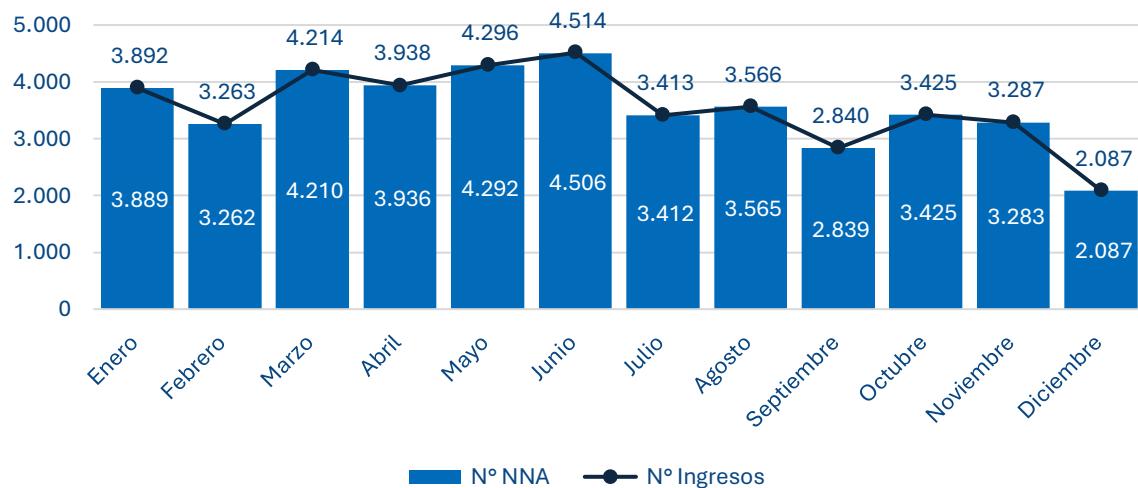
Fuente: Sistema de Información del Servicio de Protección Especializada, SPE, 2025.

Evolución mensual

La evolución mensual del número de ingresos, así como del total de niños, niñas y adolescentes que ingresaron a la línea de la Oficina de Protección de Derechos, durante el año 2023, muestra una tendencia al alza durante el primer semestre y una disminución progresiva en la segunda mitad del año. Entre enero y junio se observa un crecimiento, pasando de 3.892 ingresos correspondientes a 3.889 niños, niñas y adolescentes en enero a un máximo de 4.514 ingresos asociados a

4.506 niños, niñas y adolescentes en junio, lo que representa el máximo anual. A partir de julio se registra una caída pronunciada, estabilizándose en torno a los 3.400 ingresos mensuales entre julio y noviembre. Finalmente, en diciembre las cifras vuelven a descender, llegando a 2.087 ingresos y 2.087 niños, niñas y adolescentes, el nivel más bajo del año.

Gráfico 27. Número de ingresos y número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a la línea de acción de Oficina de Protección de Derechos, evolución mensual durante 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio de Protección Especializada, SPE, 2025.

Caracterización de ingresos del periodo 2023

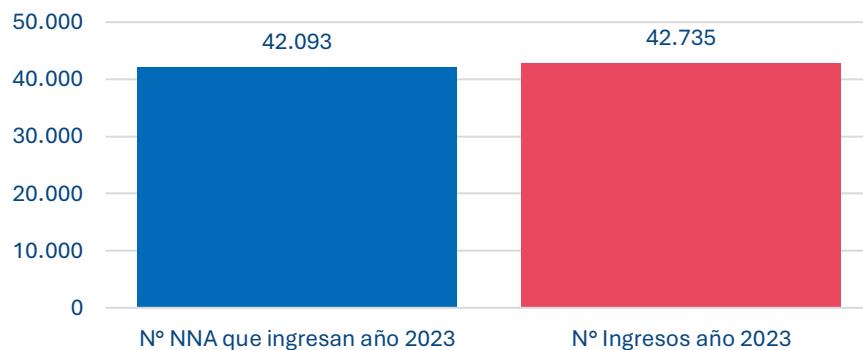
Durante el año 2023 la línea de acción Oficina de Protección de Derechos registró un total de 42.735 ingresos, correspondientes a 42.093 niños, niñas y adolescentes que ingresaron a atención (ver gráfico 28).

Al observar la distribución por sexo (gráfico 29), se evidencia un mayor número de ingresos de niñas y adolescentes mujeres que de hombres durante el año 2023. En total, se registraron 21.874 ingresos relativos a 21.548 mujeres frente a 20.861 ingresos asociados a 20.545 hombres.

Finalmente, al desagregar el número de ingresos durante el año 2023 por tramo etario, se observa una mayor concentración en los tramos de 4 a 8 años (12.300 ingresos vinculados a 12.113 niños y niñas), de 9 a 13 años (13.974 ingresos referentes a 13.816 niños y niñas) y de 14 a 17 años (10.111 ingresos relacionados a 9.991 adolescentes). En comparación, el

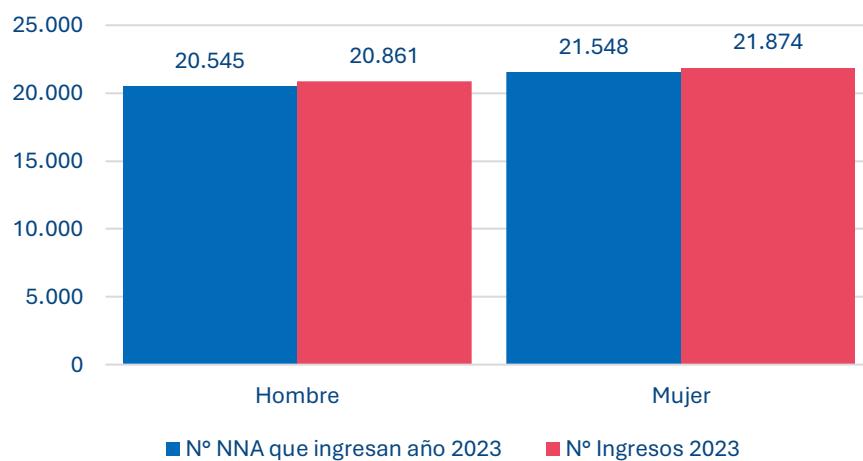
tramo de 0 a 3 años (6.345 ingresos relativos a 6.206 niños y niñas) presenta una concentración considerablemente más baja, mientras que en el tramo de 18 años o más se registran solo 5 ingresos asociados a 5 jóvenes (ver gráfico 30).

Gráfico 28. Número de ingresos y número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a la línea de acción de Oficina de Protección de Derechos durante el año 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio de Protección Especializada, SPE, 2025.

Gráfico 29. Número de ingresos y número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a la línea de acción de Oficina de Protección de Derechos, desagregado según sexo, año 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio de Protección Especializada, SPE, 2025.

Gráfico 30. Número de ingresos y número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a la línea de acción de Oficina de Protección de Derechos durante el año 2023, desagregado según tramo etario



Fuente: Sistema de Información del Servicio de Protección Especializada, SPE, 2025.

Cuidado alternativo

Evolución histórica

Cuidado Alternativo Residencial

El gráfico 31 da cuenta de la evolución histórica del número de ingresos y el número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a Cuidado Alternativo Residencial. A partir de él se puede observar que ambos indicadores presentan una tendencia a la baja durante el periodo, alcanzando su valor máximo en el año 2009 con 8.932 ingresos correspondientes a

7.337 niños, niñas y adolescentes, y su valor mínimo en el año 2020 con 2.426 ingresos vinculados a 2.164 niños, niñas adolescentes. En 2023 se observa un leve incremento en ambos indicadores, con 2.878 ingresos asociados a 2.658 niños, niñas y adolescentes que ingresan a proyectos de Cuidado Alternativo Residencial.

Gráfico 31. Número de ingresos y número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a la línea de acción de Cuidado Alternativo Residencial, evolución anual periodo 2009 a 2023



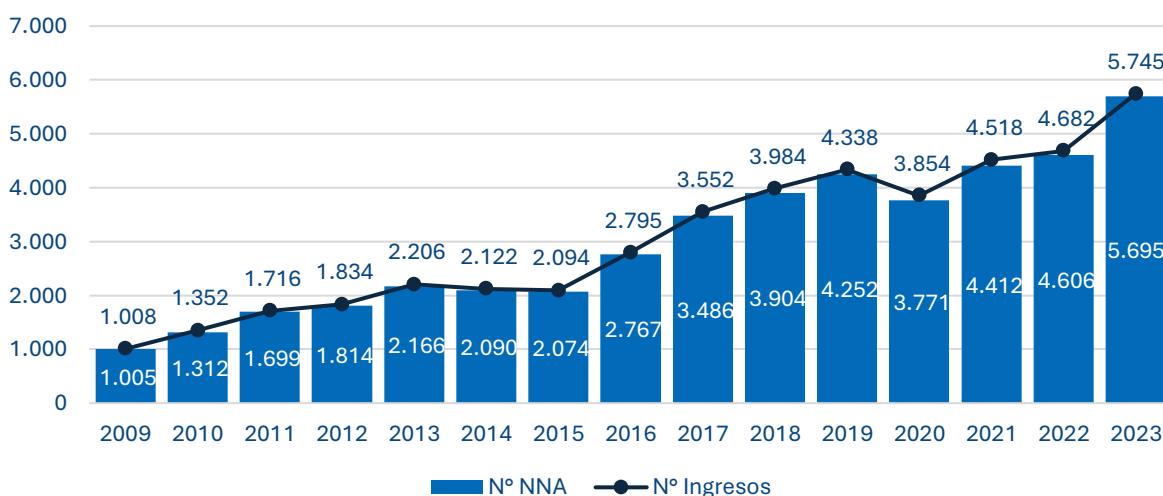
Fuente: Sistema de Información del Servicio de Protección Especializada, SPE, 2025.

Cuidado Alternativo Familiar

Por el contrario, en el caso del Cuidado Alternativo Familiar se observa una tendencia al alza en ambos indicadores a lo largo del periodo analizado. El periodo comienza con un mínimo de 1.008 ingresos correspondientes a 1.005 niños, niñas y adolescentes durante 2009. Este número incrementa progresivamente hasta el año 2019, alcanzando los 4.338 ingresos asociados a 4.252 niños, niñas y

adolescentes. Aunque en 2020 se registra una leve disminución —con 3.854 ingresos y 3.771 niños, niñas y adolescentes—, ambos indicadores retoman su crecimiento entre 2021 y 2022, cerrando el periodo con 5.754 ingresos y 5.695 niños, niñas y adolescentes con ingreso a atención en 2023, los valores más altos del periodo.

Gráfico 32. Número de ingresos y número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a la línea de acción de Cuidado Alternativo Familiar, evolución anual periodo 2009 a 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio de Protección Especializada, SPE, 2025.

Evolución mensual

Cuidado Alternativo Residencial

Para Cuidado Alternativo Residencial se observa que ambos indicadores alcanzan sus valor máximo durante junio, con 268 ingresos a atención correspondientes a 267 niños, niñas y adolescentes, luego de una tendencia al alza durante el primer semestre. Los valores mínimos para ambos

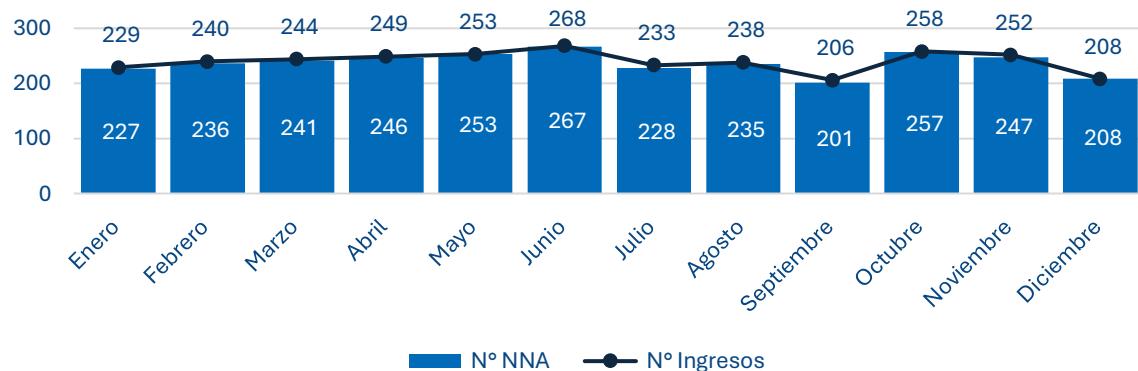
Cuidado Alternativo Familiar

indicadores fueron registrados los meses de septiembre, con 206 ingresos correspondientes a 201 niños, niñas y adolescentes, y de diciembre con 208 ingresos relativos al mismo número de niños, niñas y adolescentes (gráfico 33).

Con excepción del mes de octubre, para el caso de Cuidado Alternativo Familiar, el número de ingresos es equivalente al número de niños, niñas y adolescentes para cada mes del periodo. Se observa que los valores más altos del año se presentan durante el primer semestre, con 538 y 537 ingresos de niños, niñas y adolescentes en los meses de enero y mayo,

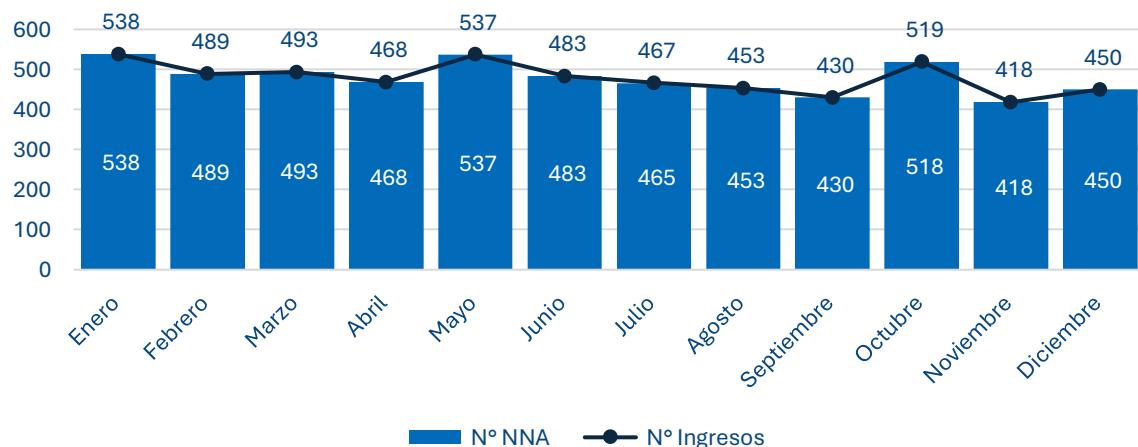
respectivamente. Luego de una tendencia a la baja entre enero y septiembre, el mes de octubre presenta 519 registros, para luego cerrar el año en el mes de diciembre con 450 ingresos relativos al mismo número de niños, niñas y adolescentes. El valor más bajo registrado fue el mes de noviembre, con 418 ingresos de niños, niñas y adolescentes (gráfico 34).

Gráfico 33. Número de ingresos y número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a la línea de acción de Cuidado Alternativo Residencial, evolución mensual durante el año 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio de Protección Especializada, SPE, 2025.

Gráfico 34. Número de ingresos y número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a la línea de acción de Cuidado Alternativo Familiar, evolución mensual durante el año 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio de Protección Especializada, SPE, 2025.

Caracterización de ingresos del periodo 2023

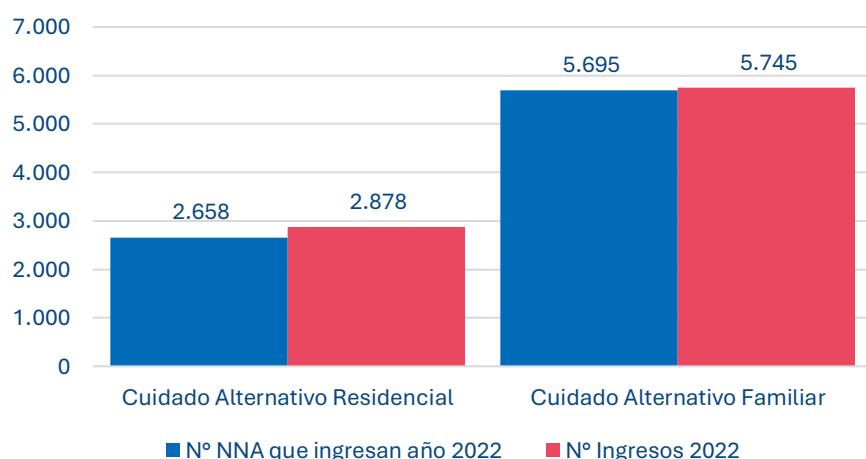
Durante el año 2023, Cuidado Alternativo Residencial registró un total de 2.878 ingresos, correspondientes a 2.658 niños, niñas y adolescentes que ingresaron a atención. Por su parte, Cuidado Alternativo Familiar registró 5.745 ingresos correspondientes a 5.695 niños, niñas y adolescentes (ver gráfico 35).

Al observar la distribución por sexo, se evidencia un mayor número de ingresos de mujeres que de hombres durante el año 2022. En el caso de Cuidado Alternativo Residencial se registraron 1.623 ingresos correspondientes a 1.498 mujeres, frente a 1.255 ingresos asociados a 1.160 hombres (ver gráfico 36). Por su parte, Cuidado Alternativo Familiar registró 3.146 ingresos relativos a 2.463 mujeres, frente a 2.599

ingresos relativos a 2.578 hombres (gráfico 34).

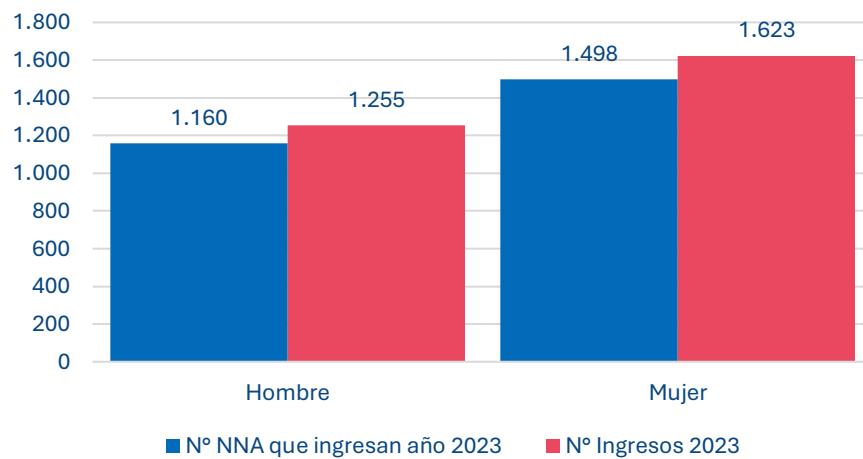
Al desagregar ambos indicadores por tramo etario (gráficos 38 y 39) existen diferencias entre Cuidado Alternativo Residencial y Cuidado Alternativo Familiar. Mientras que en el caso de Cuidado Alterativo Residencial se observa una mayor una mayor concentración en el tramo de 14 a 17 años (1.195 ingresos referentes a 1.070 adolescentes), en el caso de Cuidado Alternativo Familiar, hay una mayor concentración en los tramos de 0 a 3 años (1.491 ingresos concernientes a 1.476 niños y niñas), de 4 a 8 años (1.556 ingresos correspondientes a 1.542 niños y niñas) y de 9 a 13 años (1.619 ingresos asociados a 1.609 niños y niñas), dando cuenta de una distribución más homogénea.

Gráfico 35. Número de ingresos y número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a la línea de acción de Cuidado Alternativo durante el año 2023



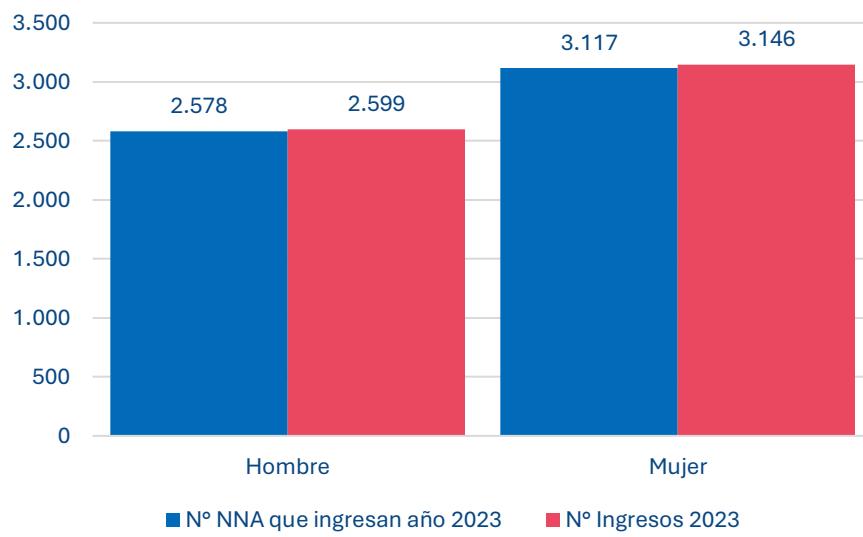
Fuente: Sistema de Información del Servicio de Protección Especializada, SPE, 2025.

Gráfico 36. Número de ingresos y número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a la línea de acción de Cuidado Alternativo Residencial, desagregado según sexo, año 2023



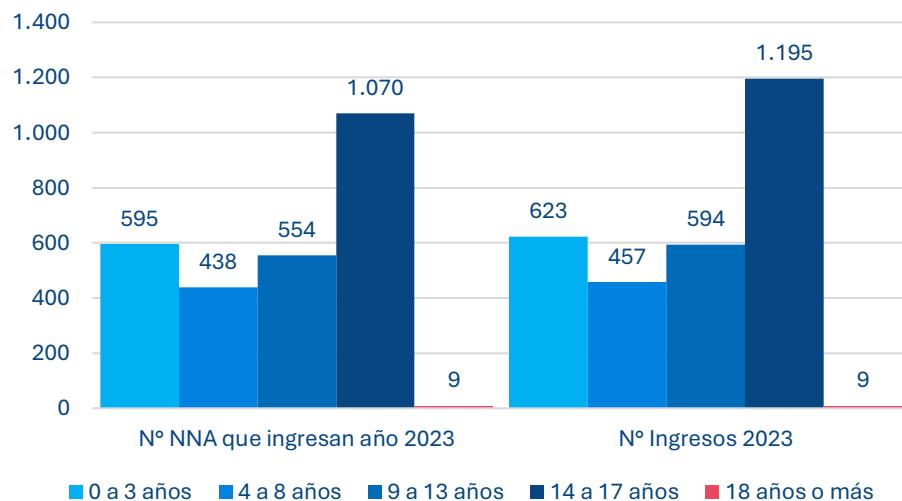
Fuente: Sistema de Información del Servicio de Protección Especializada, SPE, 2025.

Gráfico 37. Número de ingresos y número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a la línea de acción de Cuidado Alternativo Familiar, desagregado según sexo, año 2023



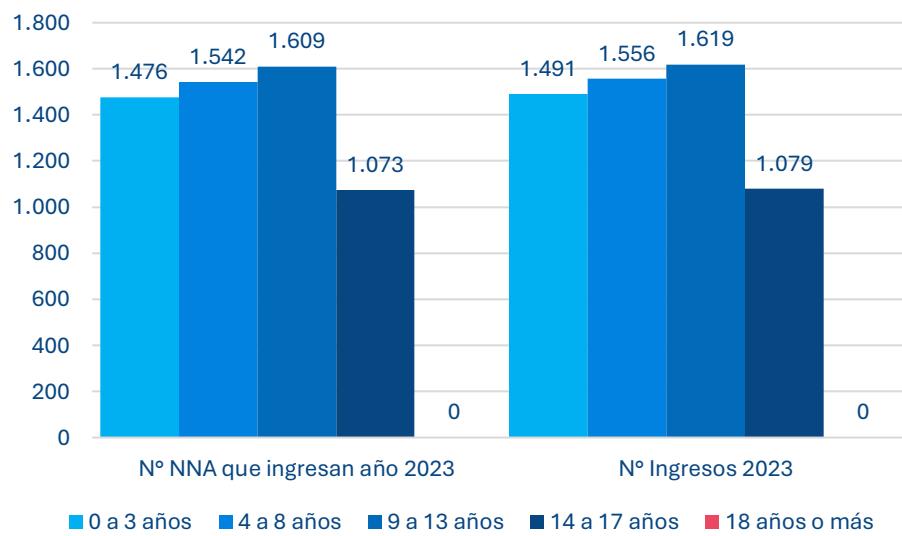
Fuente: Sistema de Información del Servicio de Protección Especializada, SPE, 2025.

Gráfico 38. Número de ingresos y número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a la línea de acción de Cuidado Alternativo Residencial, desagregado según tramo etario, año 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio de Protección Especializada, SPE, 2025.

Gráfico 39. Número de ingresos y número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a la línea de acción de Cuidado Alternativo Familiar, desagregado según tramo etario, año 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio de Protección Especializada, SPE, 2025.

5. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS DURANTE EL PERÍODO

Este capítulo describe a niños, niñas y adolescentes atendidos en el Servicio, presentando las principales tendencias y características de esta población durante el periodo analizado, y se encuentra estructurado en cinco secciones. La primera presenta los indicadores que serán analizados en el capítulo, mientras que la segunda aborda la evolución histórica de niños, niñas y adolescentes atendidos durante el periodo 2009 a 2023. La tercera sección muestra la evolución mensual durante 2023, en tanto que la cuarta ofrece una descripción general de esta población en el mismo periodo, incluyendo su distribución por sexo, edad, nacionalidad,

pertenencia a pueblos originarios y situación de discapacidad. Finalmente, la quinta y última sección presenta la distribución de niños, niñas y adolescentes atendidos por línea de acción, junto con las principales causales de ingreso a los programas de protección.

Los cuadros estadísticos correspondientes a niños, niñas y adolescentes atendidos en programas de protección especializada para el periodo 2009 a 2023 se encuentran disponibles en el anexo 4. Los cuadros estadísticos asociados a atenciones se encuentran en el anexo 5.

5.1 Indicadores presentados

Número de niños, niñas y adolescentes atendidos: Corresponde al recuento único de todos aquellos niños, niñas adolescentes y jóvenes que han sido atendidos y permanecieron vigentes al menos un día durante el periodo, pudiendo estos a su vez participar de diferentes programas y proyectos del Servicio, no siendo estas categorías mutuamente excluyentes. Como se mencionó anteriormente, en el caso en que un mismo niño, niña, adolescente o joven haya sido atendido en dos o más proyectos o programas durante el mismo periodo de tiempo, dicho niño, niña, adolescente o joven será contabilizado una vez en cada proyecto, programa y línea de acción

donde hubiere sido atendido, pero solamente una vez durante dicho periodo de tiempo en los totales, no debiendo sumarse los subtotales. La unidad de análisis es el niño, niña, adolescente o joven (personas) y los periodos utilizados en esta publicación para objeto de análisis corresponden al mes y año calendario.

Número de atenciones: Corresponde al recuento simple de todos aquellos registros de atención, cuyos niños, niñas, adolescentes y jóvenes permanecieron vigentes al menos un día durante el periodo analizado. La unidad de análisis es el registro de atención (registros) y los periodos utilizados en esta publicación

corresponden al mes y año calendario. Un niño, niña o adolescente puede tener uno o más registros asociados.

Consideraciones técnicas

Para la desagregación del tramo etario se consideró la edad al 31 de diciembre del 2023.

5.2 Evolución histórica de niños, niñas y adolescentes atendidos en programas de protección especializada, periodo 2009 a 2023

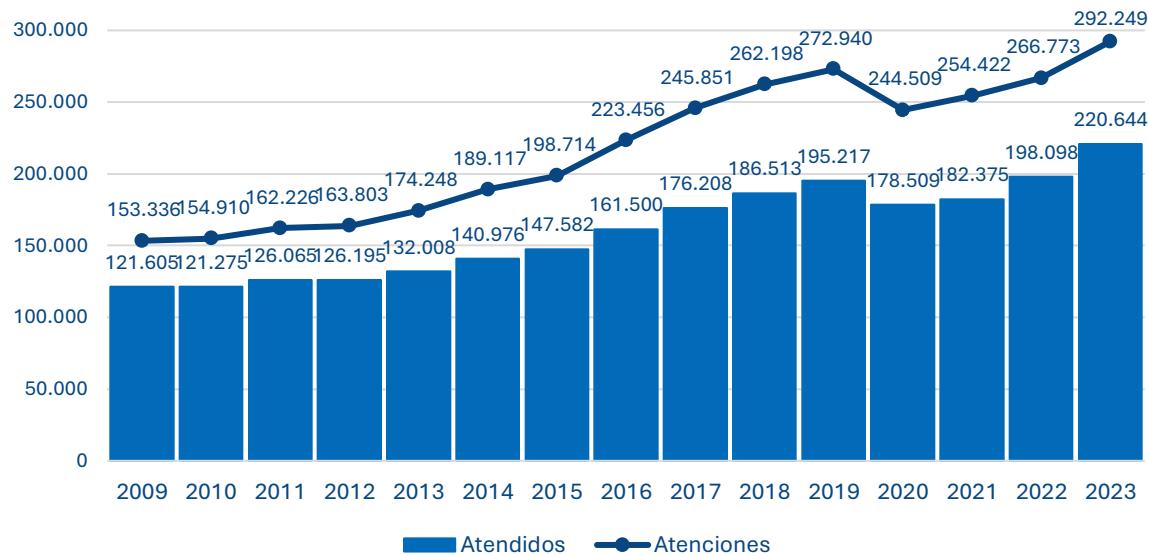
Durante el periodo 2009 a 2023 el número de niños, niñas y adolescentes atendidos en programas de protección especializada presenta una tendencia general al alza, lo cual es notorio a partir del año 2012. De esta manera, los programas de protección pasan de atender a 121.605 niños, niñas y adolescentes en 2009 a 195.217 para el año 2019. Para el año 2020, el total de niños, niñas y adolescentes atendidos se redujo, en el contexto de la pandemia de COVID-19, que hasta el año 2022 mantenía medidas de aislamiento social, finalizando la alerta sanitaria en el país el 31 de agosto de 2023, recuperándose los años 2021 y 2022, para registrar durante 2023 los 220.644 niños, niñas y adolescentes atendidos, lo que equivale a un 81,4% de aumento en comparación a 2009. Cabe precisar que no obstante la baja reportada en el periodo de pandemia, los años 2020, 2021 y 2022 son superiores a cualquier valor previo al año 2018, y que para 2023 se

registra el mayor número de niños, niñas y adolescentes atendidos de toda la serie.

En paralelo, el número de atenciones realizadas siguió una dinámica similar con un incremento más pronunciado pasando de 153.336 atenciones para 2009 a 292.249 para 2023, un 90,6% superior. En este sentido, si al año 2009 se registraba 1,26 atenciones por niño, niña y adolescente atendido, para el año 2023 esta razón era de 1,32 atenciones por niño, niña o adolescente atendido.

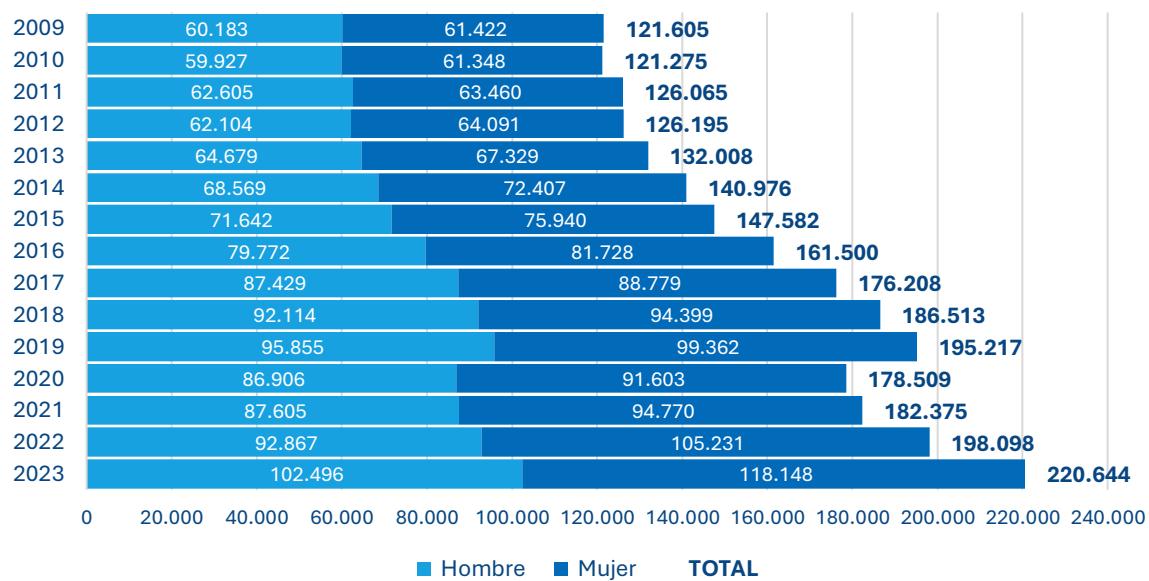
Al analizar la evolución histórica por sexo (gráfico 41), se aprecia una distribución relativamente equilibrada entre hombres y mujeres en el total de niños, niñas y adolescentes atendidos en los comienzos de la serie, donde para el año 2009 los hombres representaban el 49,5% (60.183) y las mujeres el 50,5% (61.422), brecha que se ha incrementado, pasando a representar los hombres para el año 2023 el 46,5% (102.496) y las mujeres el 53,5% (118.148).

Gráfico 40. Evolución histórica de niños, niñas y adolescentes atendidos y atenciones en programas de protección por año, periodo 2009 a 2023



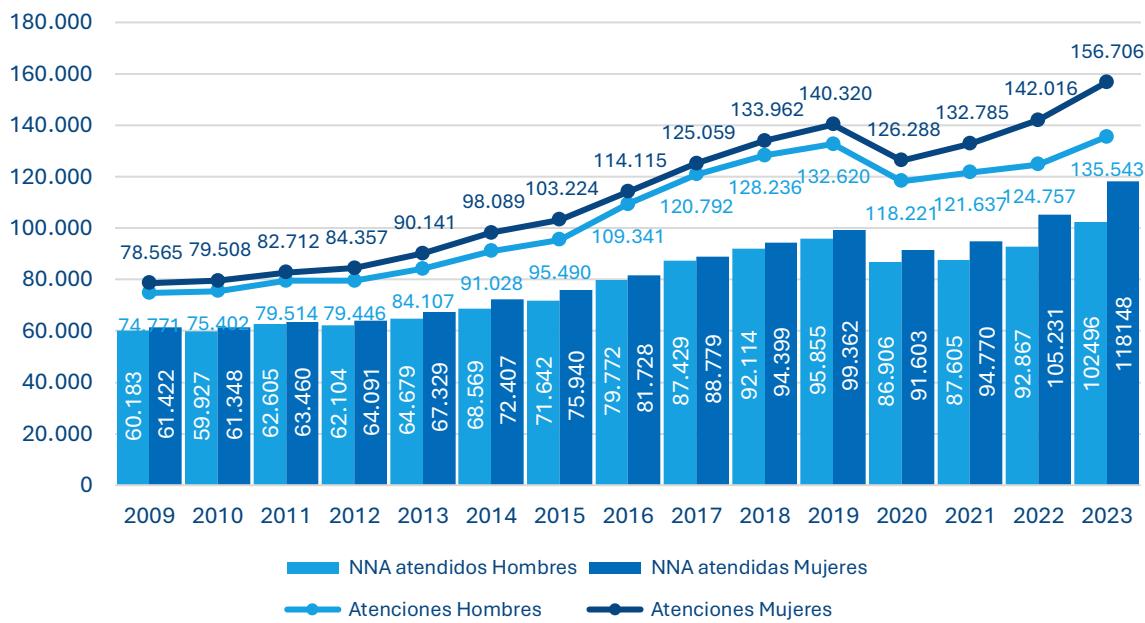
Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Gráfico 41. Evolución histórica de niños, niñas y adolescentes atendidos en programas de protección especializada, según sexo, periodo 2009 a 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Gráfico 42. Evolución histórica de atenciones y niños, niñas y adolescentes atendidos en programas de protección según sexo, periodo 2009 a 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

El gráfico 42 presenta la evolución histórica de niños, niñas y adolescentes atendidos y atenciones brindadas entre 2009 y 2023 según sexo, siendo posible apreciar que la tendencia al alza de las atenciones por sexo ha mantenido la distribución por sexo de niños, niñas y adolescentes, de manera que las mujeres que representan el 53,5% han recibido el 53,6% de las atenciones brindadas.

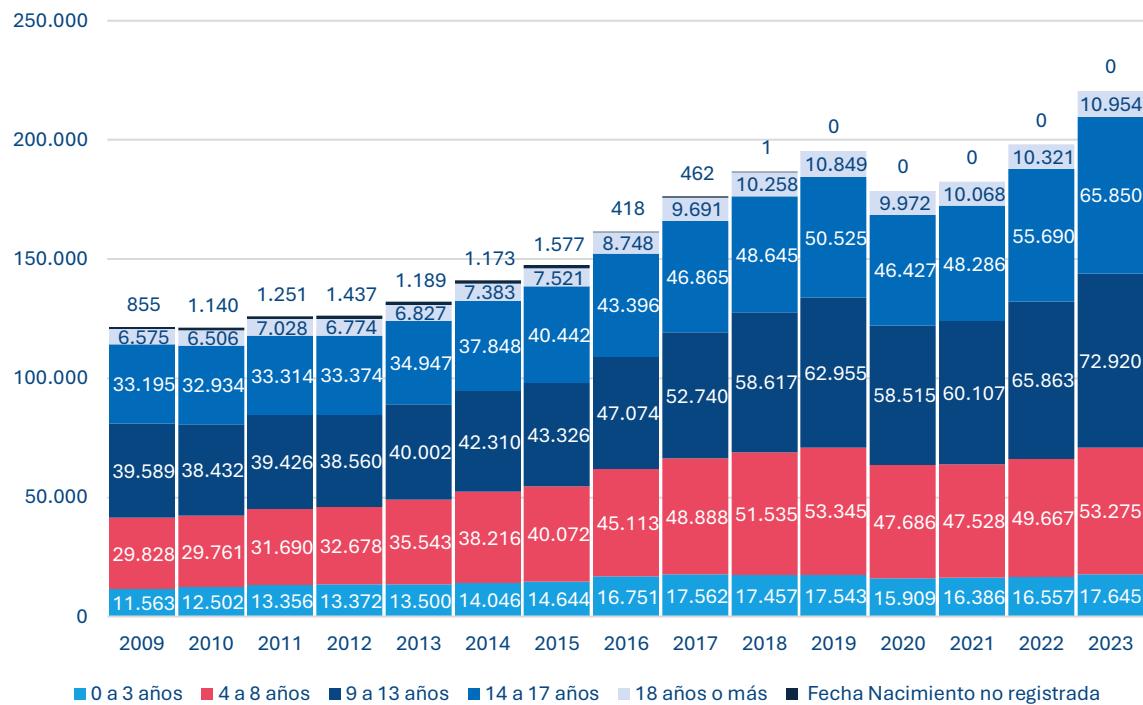
Por otra parte, la evolución histórica según tramo de edad muestra incrementos en el número de niños, niñas y adolescentes atendidos para prácticamente todos los grupos etarios entre 2009 y 2023 (gráfico 43). En particular, los tramos de 4 a 8 años,

9 a 13 años y 14 a 17 años evidencian crecimientos sostenidos en términos absolutos a partir de 2012. El tramo que en términos relativos experimentó el mayor incremento desde 2009 a 2023 es el de 14 a 17 años, con un 98,4%, seguido del tramo comprendido entre los 9 y los 13 años que experimenta con incremento de un 84,2%, pasando de 39.589 a 72.920 usuarios atendidos para el año 2009 y 2023.

Por otro lado, el tramo de edad de 9 a 13 años representa un 33,0% de los usuarios atendidos en el año 2023. El que lo sigue en magnitud es el tramo de 14 a 17 años, con 29,8%.

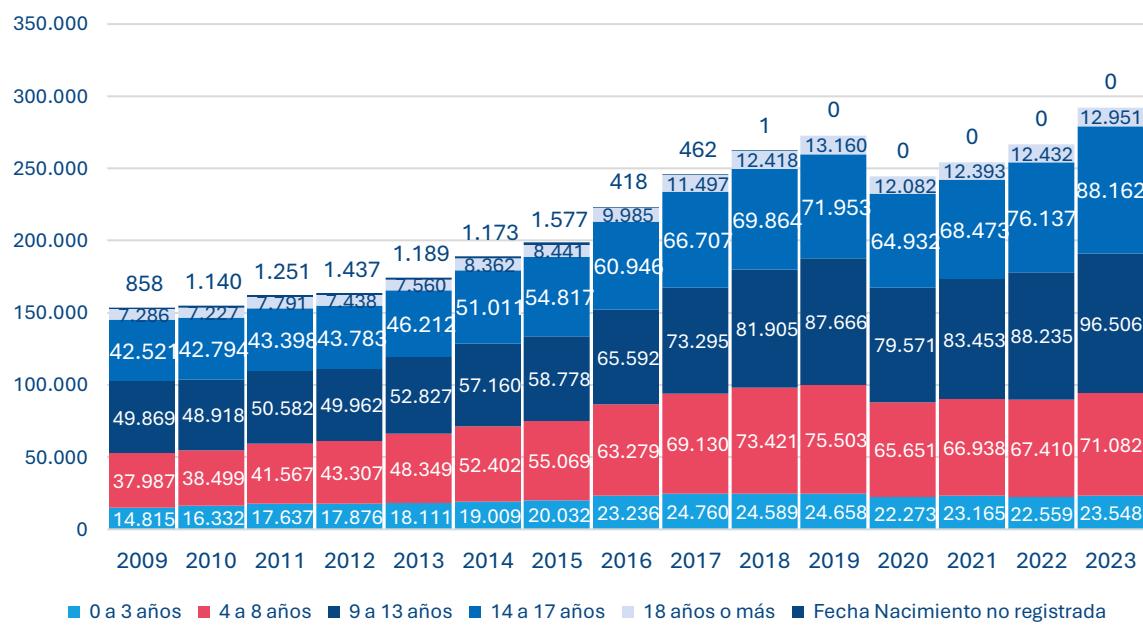
**Servicio Nacional de
Protección Especializada
a la Niñez y Adolescencia**

Gráfico 43. Evolución histórica de niños, niñas y adolescentes atendidos en programas de protección por tramo de edad, periodo 2009 a 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Gráfico 44. Evolución histórica de atenciones en programas de protección, por tramo de edad, periodo 2009 a 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

5.3 Evolución mensual de niños, niñas y adolescentes atendidos durante el año 2023

Durante el año 2023, el número de niños, niñas y adolescentes en atención presentó una tendencia al alza con fluctuaciones durante el periodo. A inicios de año (enero 2023) se registraron 124.669 niños, niñas y adolescentes atendidos en los programas de protección, alcanzando su punto más alto durante noviembre, cuando se contabilizaron 130.164, finalizando el año con 129.190 niños, niñas y adolescentes

atendidos, un número levemente inferior al mes anterior pero 3,6% superior al de enero. El valor mínimo del periodo fue registrado en febrero correspondiente a 123.377 niños, niñas y adolescentes atendidos. En cuanto a las atenciones, la tendencia es muy similar a lo largo del año, y donde el mes con la mayor número de atenciones también corresponde a noviembre.

Gráfico 45. Niños, niñas y adolescentes atendidos y atenciones en programas de protección durante 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

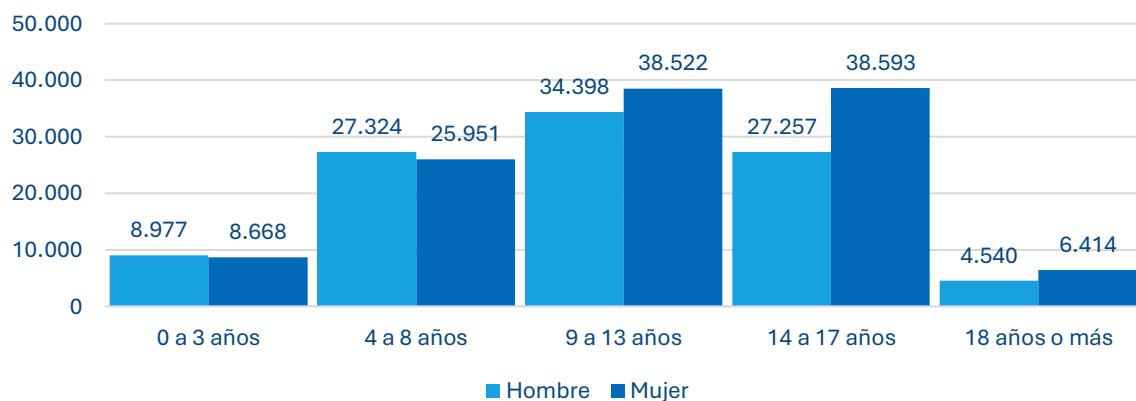
5.4 Caracterización de niños, niñas y adolescentes atendidos durante el año 2023

Durante 2023 un total de 220.644 niños, niñas y adolescentes fueron atendidos en al menos un programa de protección del Servicio. En términos de distribución por sexo, esta población se compuso de 118.148 mujeres y 102.426 hombres evidenciando una predominancia de mujeres acorde con la tendencia observada en la serie histórica (gráfico 41). En cuanto a la estructura por edad, la mayoría de los niños, niñas y adolescentes atendidos se concentró en los tramos de 4 a 8 años (24,1%), 9 a 13 años (33,0%) y 14 a 17 años (29,8%). Estos tres grupos etarios intermedios representaron conjuntamente el 87,0% de la población atendida durante 2023.

Analizando la distribución por sexo y edad (ver gráfico 46), se aprecia que en los tramos de 0 a 3 y 4 a 8 años la proporción de niños y niñas atendidos fue similar, con una leve diferencia a favor de los hombres que presentan una participación de 50,8% y 51,3% respectivamente. Sin embargo, en el resto de los tramos de edad se observa una mayor representación femenina, particularmente en los grupos de 14 a 17 años y de 18 años y más donde cada uno de los grupos de mujeres representan el 58,6% de los adolescentes y jóvenes atendidos.

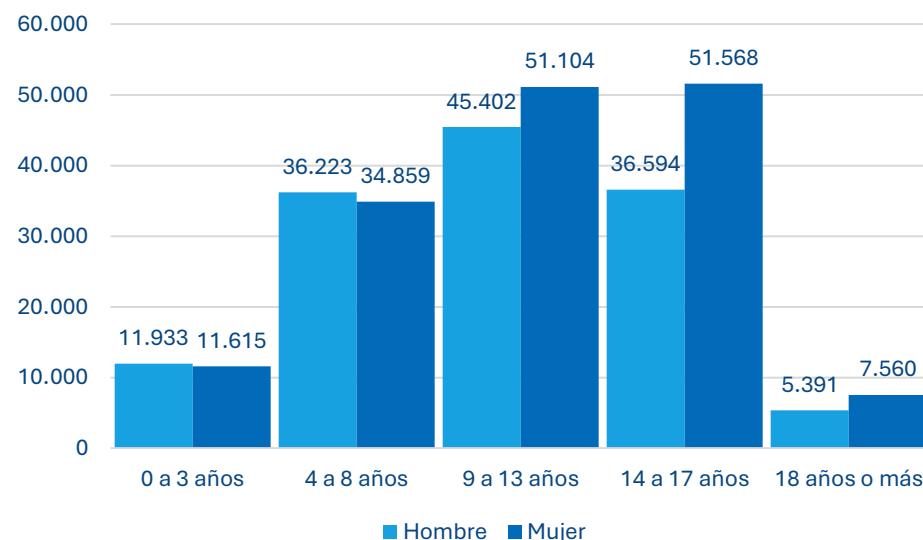
En lo que respecta al número de atenciones, éstas evolucionaron de forma muy similar a los atendidos en relación a su distribución por sexo y edad.

Gráfico 46. Niños, niñas y adolescentes atendidos por sexo y tramo de edad, año 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Gráfico 47. Atenciones por sexo y tramo de edad, año 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

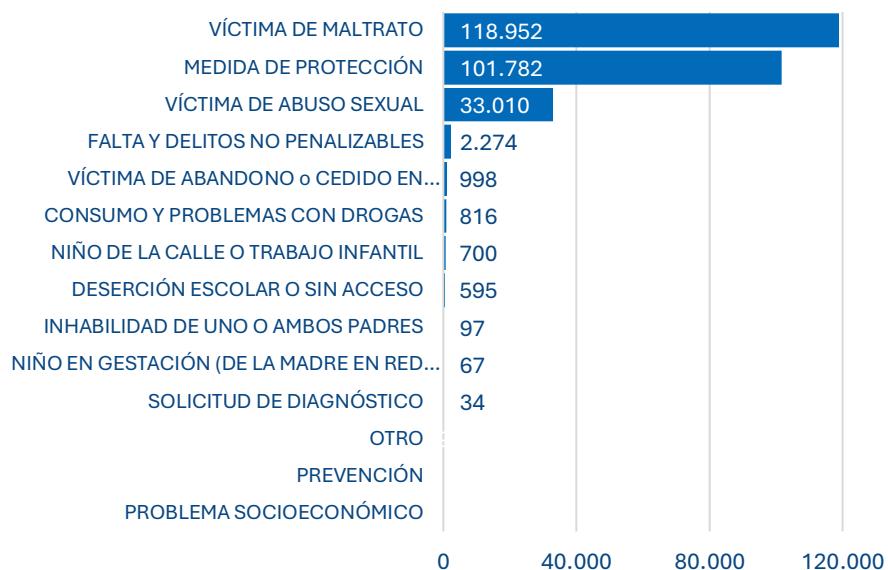
En cuanto a la distribución por nacionalidad, el 95,1% de los niños, niñas y adolescentes atendidos durante 2023 eran de nacionalidad chilena (209.899), seguidos por aquellos de nacionalidad venezolana (1,6% - 3.623), boliviana (1,3% - 2.837) y peruana (0,6% - 1.307).

Respecto a la pertenencia a un pueblo originario, de los 220.644 de niños, niñas y adolescentes atendidos, 13.332 (6,0%) fueron registrados como pertenecientes a alguno de ellos, la mayoría (10.609 – 79,6%)

pertenecientes al pueblo Mapuche, seguidos por el pueblo Aymara (1.429 – 10,7%) y el pueblo Diaguita (485 – 3,6%), mientras que los demás pueblos originarios representan una proporción menor.

En relación con la presencia de discapacidad, 2.535 niños, niñas y adolescentes (1,1%) atendidos registraban alguna condición de discapacidad durante 2023.

Gráfico 48. Niños, niñas y adolescentes atendidos desagregados por causal de ingreso estandarizada, año 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

En cuanto a las causales de ingreso a programas de protección, las causales más frecuentes corresponden a “Víctima de Maltrato” (118.952 – 53,9%), seguida de “Medida de Protección” (101.782 – 46,1%) y “Víctima de abuso sexual” (33.010 – 15,0%). Las demás causales de ingreso presentan una frecuencia menor.

En lo concerniente a la presencia regional de niños, niñas y adolescentes atendidos durante 2023, las regiones que concentran

el mayor número de atendidos fueron las regiones Metropolitana (70.063 - 31,8%), Valparaíso (26.894 - 12,2%) y Biobío (19.698 - 8,9%). Por último, es interesante mencionar el crecimiento intrarregional de atendidos a lo largo del periodo analizado. De este modo, la región que experimenta el mayor aumento de atendidos el año 2023 en relación al 2009 es Los Ríos, con un 229,7%, seguido de la región de Antofagasta y Tarapacá, con un 203,3% y 160,5%, respectivamente.

Tabla 12. Evolución histórica de niños, niñas y adolescentes, desagregados por año de atención y región del proyecto, periodo 2009 a 2023

Región de Proyecto	Año analizado														
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
ARICA Y PARINACOTA	2.149	2.227	2.499	2.574	2.624	2.660	2.709	2.838	3.223	3.567	3.691	3.413	3.396	3.284	3.715
TARAPACÁ	2.415	2.414	2.554	2.175	2.445	2.569	2.815	3.279	3.606	4.087	4.436	4.286	4.352	5.423	6.188
ANTOFAGASTA	2.891	3.299	3.395	3.597	4.118	4.693	4.921	6.197	7.042	7.774	7.520	6.861	7.000	7.403	8.769
ATACAMA	3.554	3.276	3.614	3.936	4.073	4.263	4.126	4.580	4.999	5.580	5.760	4.874	5.331	5.893	6.910
COQUIMBO	6.761	5.961	5.675	5.483	5.621	6.297	6.909	8.551	9.658	9.910	10.043	9.236	9.257	10.451	11.263
VALPARAÍSO	13.223	14.284	14.839	15.524	16.343	18.164	19.412	20.791	22.323	23.532	24.644	22.416	23.025	24.754	26.894
METROPOLITANA	41.871	43.513	45.663	45.428	47.477	48.896	50.209	51.764	57.327	60.942	64.677	60.116	60.582	63.336	70.063
O'HIGGINS	5.888	5.844	6.073	6.255	7.135	8.447	8.792	10.072	11.024	11.534	11.986	11.029	11.746	13.163	15.343
MAULE	8.225	7.658	7.787	8.033	8.469	8.901	9.569	10.874	11.696	12.583	13.129	11.927	11.806	13.421	15.626
ÑUBLE	4.099	3.856	3.856	3.822	3.902	4.171	4.732	5.255	5.221	5.445	6.024	5.652	5.856	6.804	7.594
BIOBÍO	10.633	10.012	10.896	10.855	11.342	12.216	13.005	14.970	16.142	16.507	17.113	15.252	16.308	17.362	19.698
LA ARAUCANÍA	8.996	8.208	8.135	7.649	7.524	7.804	7.572	8.897	10.022	10.839	11.230	10.215	10.439	11.284	10.805
LOS RÍOS	1.682	1.886	2.209	2.297	2.419	2.667	3.079	3.781	4.081	4.131	4.419	4.039	4.200	4.657	5.547
LOS LAGOS	7.004	6.631	6.852	6.892	6.979	7.878	8.444	8.914	9.647	10.274	10.854	9.622	9.609	10.601	11.551
AYSÉN	1.695	1.767	1.849	1.726	1.707	1.623	1.681	1.853	1.826	1.772	1.819	1.655	1.795	1.953	2.197
MAGALLANES	1.934	2.023	2.013	2.037	2.126	2.204	2.315	2.284	2.272	2.293	2.367	1.954	1.949	2.186	2.210
TOTAL	121.605	121.275	126.065	126.195	132.008	140.976	147.582	161.500	176.208	186.513	195.217	178.509	182.375	198.098	220.644

Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

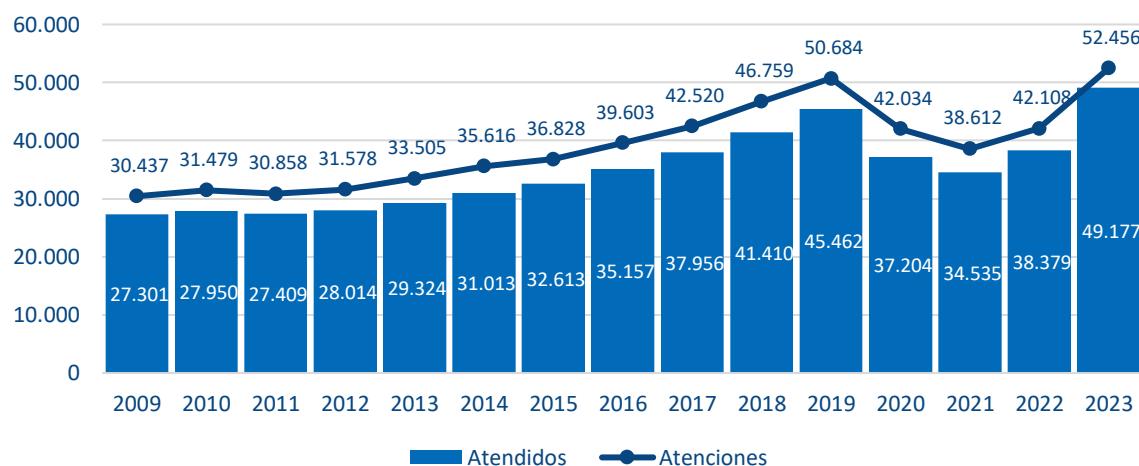
5.5 Niños, niñas y adolescentes atendidos desagregados por línea de acción Diagnóstico

Evolución histórica

El gráfico 49 muestra la evolución histórica de las atenciones y del número de niños, niñas y adolescentes atendidos para la línea de Diagnóstico, siendo posible observar que el número se mantuvo relativamente estable entre 2009 y 2013. A partir de 2014 se aprecia un crecimiento que alcanzó su máximo en 2019, con 45.462 niños, niñas y adolescentes atendidos que representa el segundo valor más alto de la serie, para luego disminuir en

2020 y 2021, aumentando al año 2022 a 38.379, para alcanzar el año 2023 el valor máximo de la serie de datos con 49.177 niños, niñas y adolescentes atendidos. Por su parte, el número de atenciones experimentó una tendencia similar durante el periodo, siendo la razón entre atenciones y niños, niñas y adolescentes atendidos de 1,1. Es decir, cada persona atendida recibe alrededor de 1,1 atenciones.

Gráfico 49. Evolución histórica de niños, niñas y adolescentes atendidos y atenciones en la línea de Diagnóstico, periodo 2009 a 2023



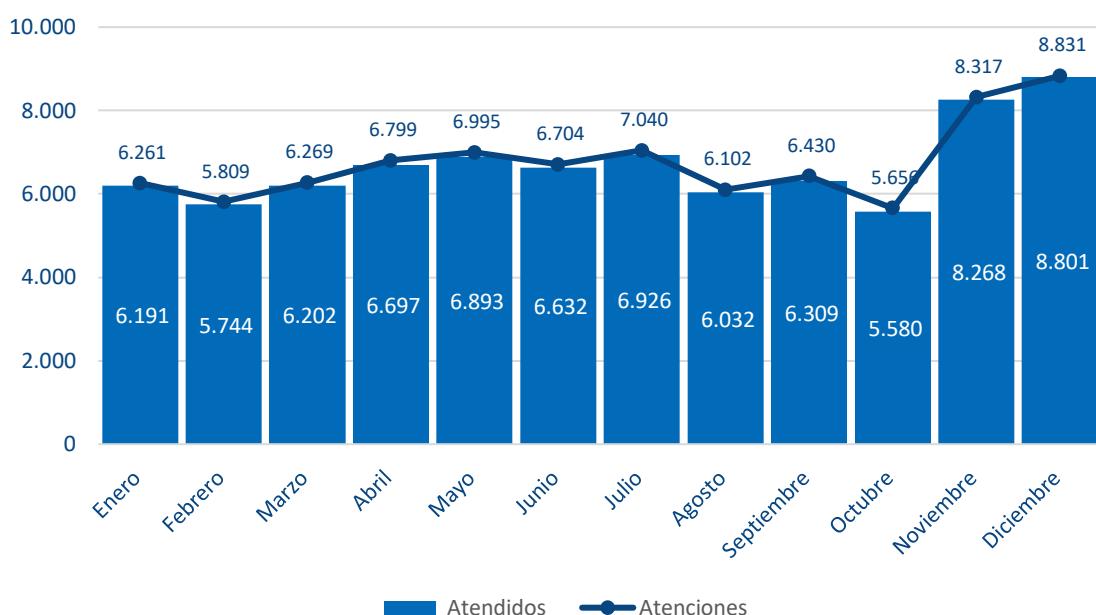
Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Evolución mensual

Durante 2023, la evolución mensual de niños, niñas y adolescentes atendidos presenta una tendencia al alza durante el primer semestre, para reducirse durante los meses de agosto, septiembre y octubre, experimentando un fuerte aumento durante los meses de noviembre y diciembre, en el contexto de la implementación del programa de Diagnóstico Clínico Especializado, el cual

fue acompañado de un aumento relevante en el número de plazas de atención y derivaciones como puedepreciarse en los capítulos 3 y 4. De esta manera, su valor mínimo se presenta en octubre y su valor máximo en diciembre con 8.801 niños, niñas y adolescentes atendidos. Las atenciones siguieron una tendencia equivalente a lo descrito.

Gráfico 50. Niños, niñas y adolescentes atendidos y atenciones en programas de la línea de acción de Diagnóstico, evolución mensual, año 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Caracterización de niños, niñas y adolescentes atendidos durante el período

De los 49.177 niños, niñas y adolescentes atendidos durante 2023 en la línea de Diagnóstico, 22.601 (44,0%) fueron hombres y 26.576 (56,0%) mujeres.

En lo que concierne a la distribución por tramos de edad, el tramo con mayor número de niños, niñas y adolescentes atendidos corresponde al de 9 a 13 años que representa el 35,1% (17.249), seguido

del tramo de 4 a 8 años que cubre el 27,9% (13.718) de los niños, niñas y adolescentes atendidos, en tanto el 25,7% (12.649) corresponde al tramo de edad de 14 a 17 años. Al considerar las desagregaciones por sexo y tramo de edad, se aprecian que para los tramos de 4 a 8, 9 a 13, 14 a 17 y 18 años y más, la mayor proporción de niños, niñas y adolescentes corresponde a mujeres, donde el tramo en que existe mayor diferencia es el de 14 a 17 años y 18 años o más, con un 59,8% y 63,7% respectivamente. De manera global, el 54,0% de los atendidos en esta línea corresponden a mujeres.

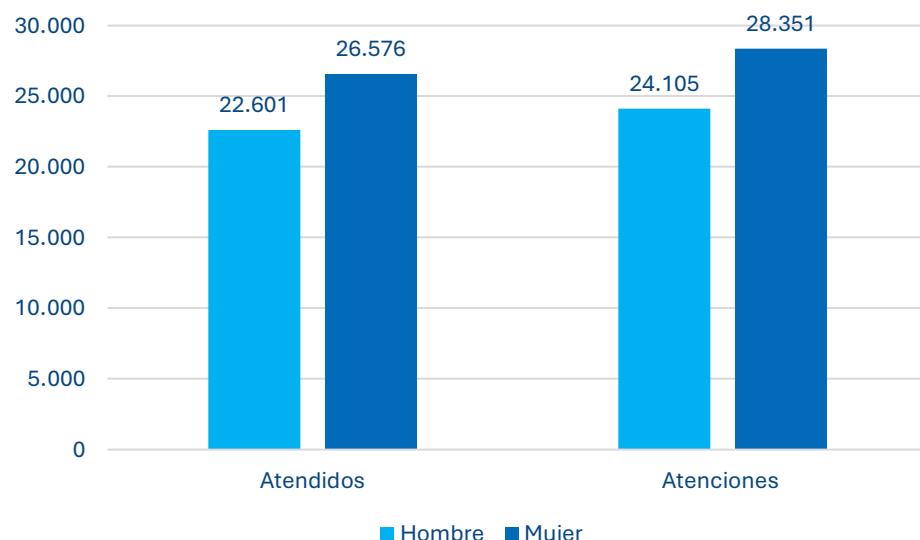
En cuanto a la distribución por nacionalidad, del total de niños, niñas y adolescentes atendidos en esta línea

(49.177) la mayoría de ellos eran de nacionalidad chilena (46.732 - 95,0%) seguidos por aquellos de nacionalidad venezolana (887 - 1,8%) y boliviana (514 - 1,0%).

Respecto a la pertenencia a un pueblo originario, 2.999 (6,1%) niños, niñas y adolescentes fueron registrados como pertenecientes a algún pueblo originario, siendo en su mayor proporción pertenecientes al pueblo Mapuche (2.396 - 79,9%), seguidos por el pueblo Aymara (325 - 10,8%).

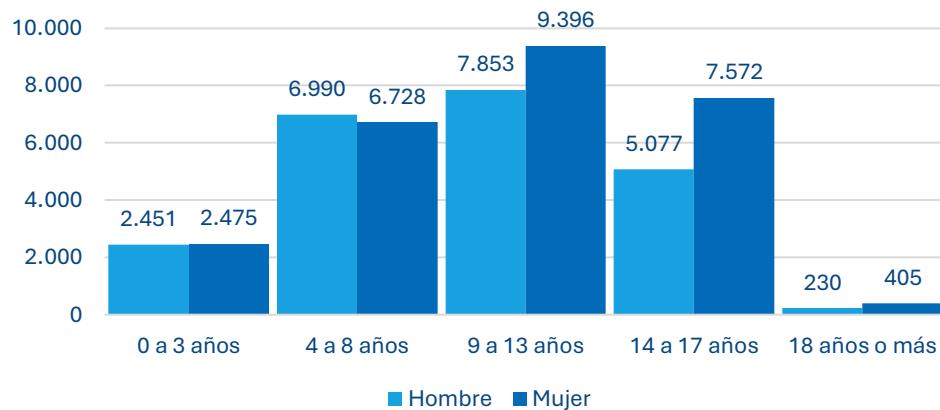
Finalmente, en relación con la presencia de discapacidad, 244 (0,5%) niños, niñas y adolescentes atendidos en la línea de Diagnóstico registraban alguna condición de discapacidad durante 2023.

Gráfico 51. Número de niños, niñas y adolescentes atendidos y número de atenciones en la línea de Diagnóstico según sexo, año 2023



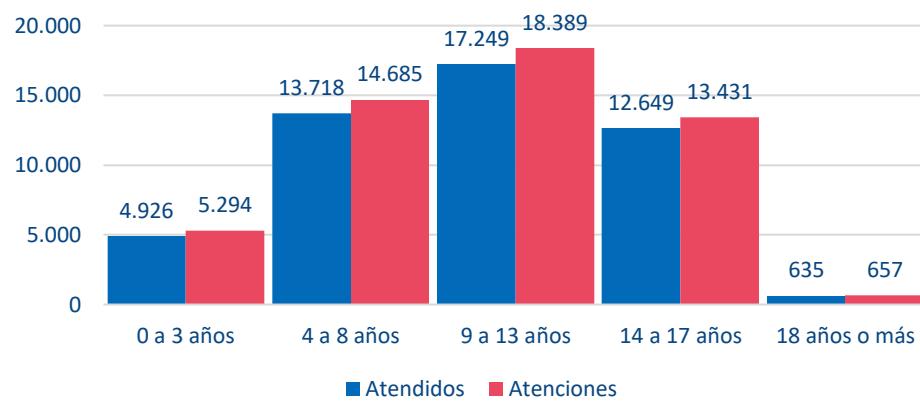
Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Gráfico 52. Niños, niñas y adolescentes atendidos en la línea de Diagnóstico según sexo y tramo de edad, año 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Gráfico 53. Atendidos y atenciones en línea de Diagnóstico según tramo de edad, año 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Intervenciones Ambulatorias de Reparación

Evolución histórica

El gráfico 54 presenta la evolución histórica del número de atenciones y atendidos en esta línea observándose una tendencia general al alza. Esa tendencia es permanente y sostenida hasta el año 2019, con una baja durante el año 2020 en el contexto de la pandemia de Covid-19, para

recuperarse el año 2021, pasando de 45.899 niños, niñas y adolescentes atendidos en 2009 a 132.401 en 2023, lo que representa un aumento de 188,5% entre los años mencionados. Por su parte, las atenciones evolucionaron siguiendo una tendencia similar, presentando un

aumento de 203,5% durante el periodo pasando de 47.236 en 2009 a 143.354 para 2023. La razón entre número de atenciones

por niño, niña y adolescente pasó de 1,03 en 2009 a 1,1 en 2023.

Gráfico 54. Evolución histórica de niños, niñas y adolescentes atendidos y atenciones en la línea de Intervenciones ambulatorias de reparación, periodo 2009 a 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Evolución mensual

Durante 2023, la evolución mensual del número de niños, niñas y adolescentes atendidos, así como del número de atenciones, presentó una leve tendencia al alza, con valores que oscilan entre un mínimo de 78.857 durante febrero y un

máximo de 85.488 durante noviembre, finalizando el año en diciembre con 85.029 niños, niñas y adolescentes atendidos, con un aumento del 7,1% en comparación a enero (79.343).

Gráfico 55. Niños, niñas y adolescentes atendidos y atenciones en línea de acción de Intervenciones ambulatorias de reparación, evolución mensual, año 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Caracterización de niños, niñas y adolescentes atendidos durante el periodo

De los 132.401 niños, niñas y adolescentes atendidos en la línea de acción de intervenciones ambulatorias durante 2023, 59.559 (45,0%) eran hombres, mientras que 65.114 (55,0%) eran mujeres. Las atenciones muestran un comportamiento similar durante el periodo.

En cuanto a los tramos de edad, se observa que la mayor proporción de niños, niñas y adolescentes atendidos se concentró en los tramos de 9 a 13 años (44.910 – 33,9%), seguido del grupo de 14 a 17 años (44.118 – 33,3%) y el de 4 a 8 años (29.412-22,2%). El tramo de edad de 18 años o más presenta un 5,5% (7.247) de participación en tanto que el tramo de 0 a 3 años que representa el 5,0% (6.714).

Al desagregar por sexo y tramo de edad, se observan diferencias en el número de niños, niñas y adolescentes, especialmente en el tramo de 14 a 17 años, donde se visualiza preponderancia de mujeres representando un 60,1% (26.541) de los 44.118 niños, niñas y adolescentes atendidos en dicho tramo. Un porcentaje similar se observa en el caso del tramo de

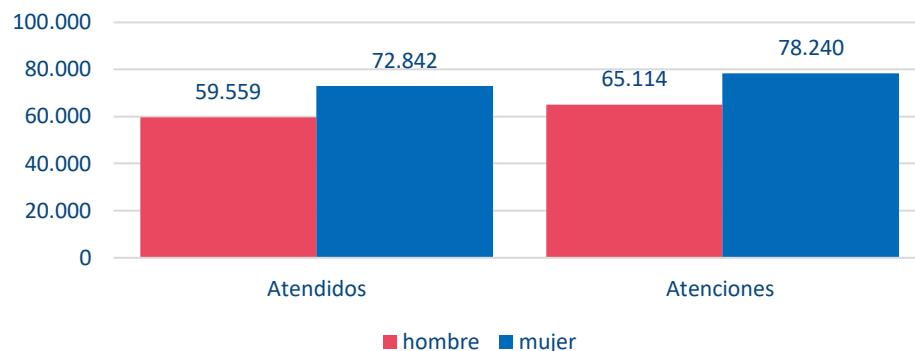
18 o más, con un 58,8% de mujeres atendidas. Los únicos tramos que presentan levemente más hombres corresponden al de 0 a 3 años y al de 4 a 8 años.

En cuanto a la distribución por nacionalidad, la mayoría de los niños, niñas y adolescentes atendidos durante el periodo eran de nacionalidad chilena (126.539 - 95,6%) seguidos por aquellos de nacionalidad venezolana (1.886 – 1,4%) y boliviana (1.657 – 1,3%)

Respecto a la pertenencia a un pueblo originario, 8.983 (6,8%) niños, niñas, y adolescentes fueron registrados como pertenecientes a algún pueblo originario, la mayoría perteneciente al pueblo Mapuche (6.972 - 77,6%), seguidos por los pueblos Aymara (1.101 - 12,2%) y Diaguita (338 - 3,8%)

Finalmente, en relación con la presencia de discapacidad 1.840 (1,4%) de niños, niñas y adolescentes registraban alguna condición de discapacidad durante el periodo.

Gráfico 56. Número de niños, niñas y adolescentes atendidos y número de atenciones en la línea de intervenciones ambulatorias de reparación, según sexo, año 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Gráfico 57. Niños, niñas y adolescentes atendidos en la línea de Intervenciones ambulatorias de reparación, según sexo y tramo de edad, año 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Gráfico 58. Atendidos y atenciones en línea de Intervenciones ambulatorias según tramo de edad, año 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

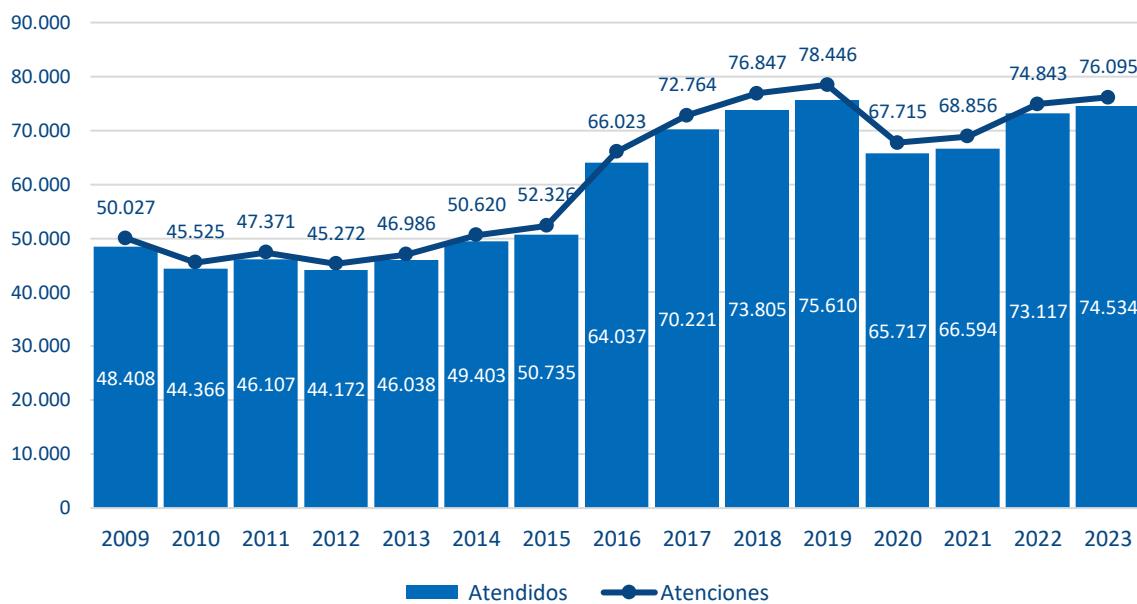
Oficina de Protección de Derechos

Evolución histórica

El gráfico 59 presenta la evolución histórica de niños, niñas y adolescentes atendidos y atenciones en Oficinas de Protección de Derechos para el periodo 2009 a 2023. Como puede observarse, durante el periodo 2009 a 2015 presentó una cierta estabilidad, para desarrollar un crecimiento importante a contar del periodo 2016 alcanzando los 75.610 niños, niñas y adolescentes atendidos el año 2019, para luego descender el 2020 a 65.717, con un leve incremento para 2022,

cerrando el 2023 con 74.534 niños, niñas y adolescentes atendidos. En cuanto a las atenciones, éstas siguen un comportamiento y progresión similar al anteriormente descrito, siendo la razón entre atenciones y el número de niños, niñas y adolescentes atendidos de 1,02 para el año 2023, similar al resto de los años analizados que oscilan entre 1,02 y 1,04 atenciones por niño, niña o adolescente.

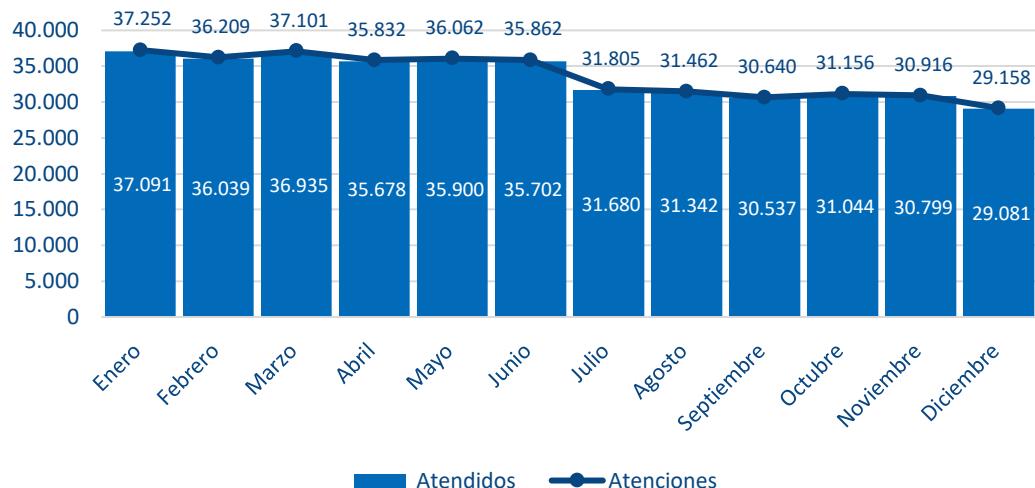
Gráfico 59. Evolución histórica de niños, niñas y adolescentes atendidos y atenciones en Oficinas de Protección de Derechos, periodo 2009 a 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Evolución Mensual

Gráfico 60. Niños, niñas y adolescentes atendidos en Oficinas de Protección de Derechos, evolución mensual, año 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

El número de niños, niñas y adolescentes atendidos mensualmente durante el año 2023 presentó una sostenida variación a la baja a lo largo del año, iniciando el periodo en enero con 37.091 y finalizando en diciembre con 29.081, en el contexto del inicio del proceso de cierre de las Oficinas de Protección de Derechos para dar paso a la implementación de las Oficinas Locales de la Niñez por parte de la Subsecretaría de

la Niñez. El mes con mayor número de niños, niñas y adolescentes atendidos correspondió justamente a enero y el con menor número a diciembre. Las atenciones mantuvieron un comportamiento similar a los niños, niñas y adolescentes atendidos durante el periodo, donde enero también representa el número más alto de los 12 meses.

Caracterización de niños, niñas y adolescentes atendidos

De los 74.534 niños, niñas y adolescentes atendidos en Oficinas de Protección de Derechos durante el periodo 2023, 36.210 (48,6%) eran hombres y 38.324 (51,4%) mujeres. En cuanto a la distribución por edad, la mayoría se concentró en los tramos de 4 a 8 años (20.106 – 27,0%), 9 a 13 años (24.320 – 32,6%) y 14 a 17 años (19.501 – 26,2%), en tanto una proporción

menor se concentró en el tramo de 0 a 3 años y de 18 años o más.

Al realizar la desagregación de tramos de edad por sexo, se aprecia que en los grupos de edad hasta los 8 años existen levemente más hombres que mujeres, lo que se invierte para los tramos de edad siguientes. En efecto, donde existen más diferencias a nivel porcentual para un mismo tramo de

edad corresponden a los tramos de 14 a 17 y al tramo de 18 años y más, con un 56,0% (10.915) y un 58,0% (1.711) de mujeres en relación a su correspondiente tramo, respectivamente.

En cuanto a la distribución según nacionalidad, la mayoría de quienes fueron atendidos en Oficina de Protección de Derechos durante 2023 eran de nacionalidad chilena (71.453 – 95,9%), seguidos por aquellos de nacionalidad

venezolana (1.089 - 1,5%). Por otra parte, 4.223 (5,7%) de quienes fueron atendidos durante el periodo fueron registrados como pertenecientes a un pueblo originario, perteneciendo en su mayoría al pueblo Mapuche (3.656 – 86,6%), seguidos del pueblo Aymara (210 – 5,0%).

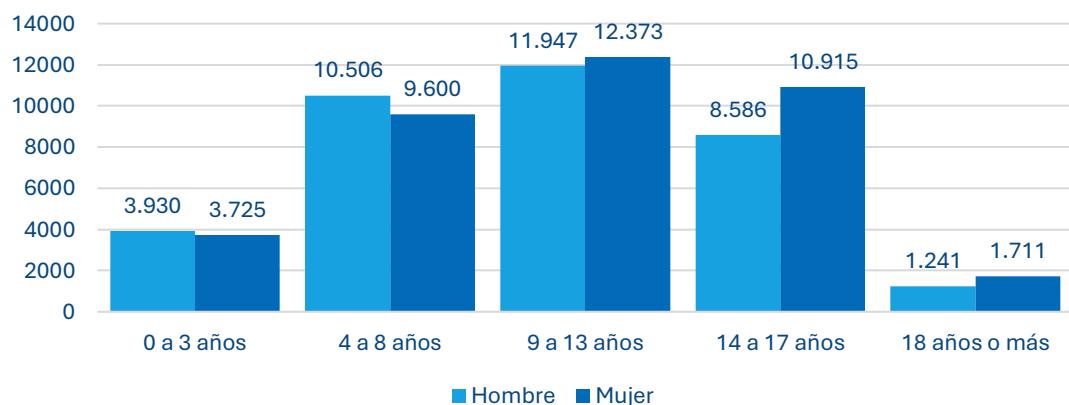
Finalmente, en relación con la presencia de discapacidad, 392 (0,5%) niños, niñas y adolescentes atendidos registraban alguna condición de discapacidad durante 2023.

Gráfico 61. Número de niños, niñas y adolescentes atendidos y número de atenciones en Oficinas de Protección de Derechos, según sexo, año 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Gráfico 62. Niños, niñas y adolescentes atendidos en Oficinas de Protección de Derechos, según sexo y tramo de edad, año 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Gráfico 63. Niños, niñas y adolescentes atendidos y atenciones en Oficinas de Protección de Derechos, según tramo de edad, año 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Cuidado Alternativo

Evolución histórica

Durante el periodo 2009 a 2023 se observa un cambio en la relación entre el Cuidado Alternativo Residencial y Familiar, siendo posible apreciar una baja sostenida en el número de niños, niñas y adolescentes atendidos en Cuidado Alternativo Residencial y una tendencia al alza progresiva en Cuidado Alternativo Familiar lo que puede observarse claramente en el gráfico 64. El año 2018 corresponde al último año donde el Cuidado Alternativo Residencial presenta más niños, niñas y adolescentes atendidos que el Cuidado Alternativo Familiar. En el caso de Cuidado Alternativo Residencial, se aprecia una disminución constante en el número de niños, niñas y adolescentes atendidos durante entre 2009 y 2022, lo que se detiene en 2023, año en que el número aumenta por primera vez desde el inicio de la serie con 6.613 niños, niñas y adolescentes atendidos en comparación a los 6.286 atendidos durante 2022, lo que

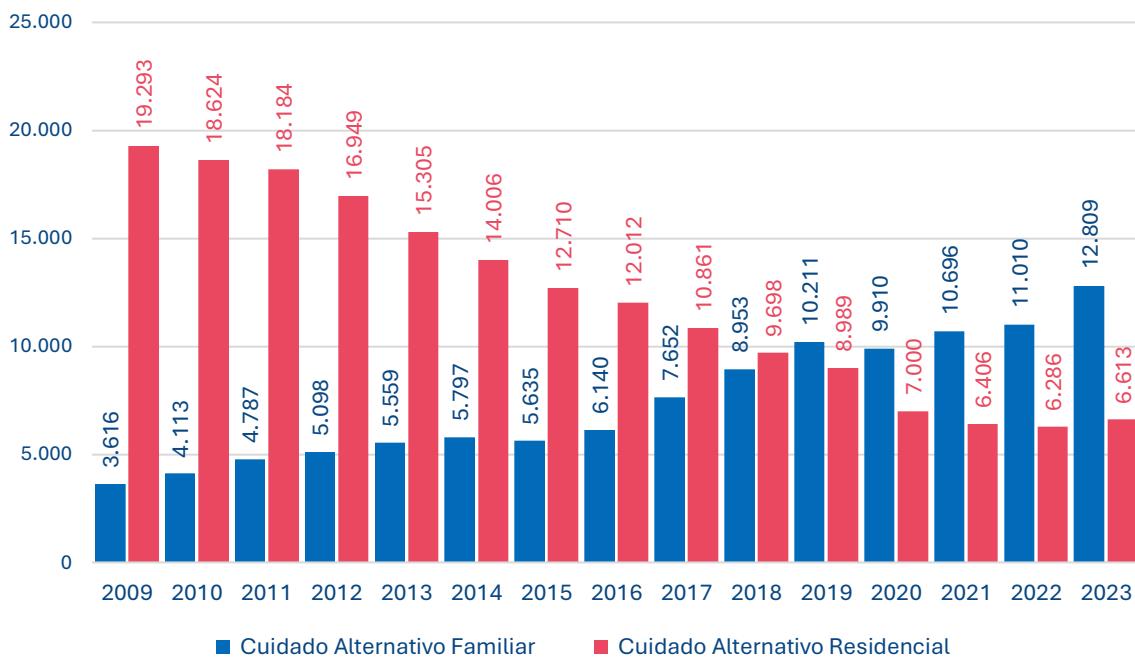
representa un 5,2% más. Sin embargo, el número de niños, niñas y adolescentes atendidos durante 2023 representa solo el 34,3% de los niños, niñas y adolescentes atendidos en residencias el año 2009, año en que se atendió a 19.293 y que es el valor máximo de la serie de datos histórica presentada.

En el caso de Cuidado Alternativo Familiar se observa un patrón opuesto, con un crecimiento continuo desde 2009, cuando se registraban 3.616 niños, niñas y adolescentes atendidos, hasta alcanzar un 12.809 en 2023 con un aumento de 254,2% durante el periodo.

La razón entre el número de atenciones y número de niños, niñas y adolescentes atendidos para Cuidado Alternativo Residencial el año 2023 fue de 1,10 atenciones por niño, niña o adolescente, mientras que para Cuidado Alternativo Familiar fue de 1,02.

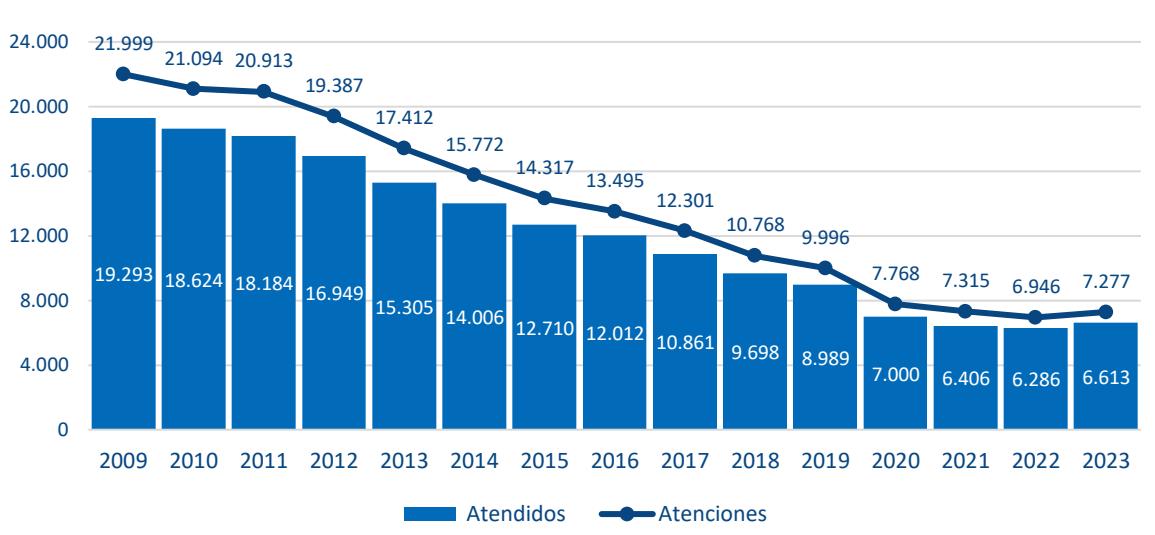
**Servicio Nacional de
Protección Especializada
a la Niñez y Adolescencia**

Gráfico 64. Evolución histórica de niños, niñas y adolescentes atendidos en la línea de Cuidado Alternativo Residencial y Familiar, periodo 2009 a 2023



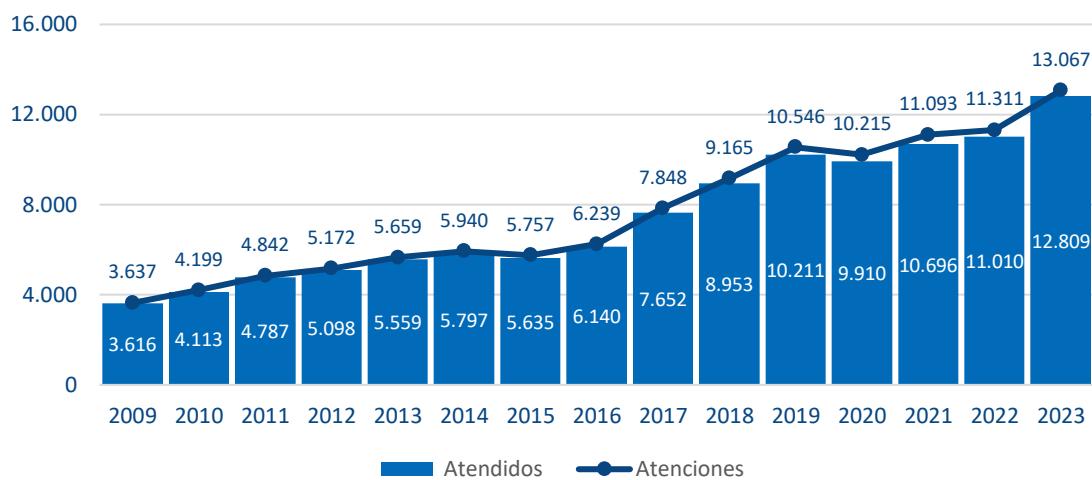
Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Gráfico 65. Evolución histórica de Niños, niñas y adolescentes atendidos y atenciones en Cuidado Alternativo Residencial, periodo 2009 a 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Gráfico 66. Evolución histórica de niños, niñas y adolescentes atendidos y atenciones en Cuidado Alternativo Familiar, periodo 2009 a 2023



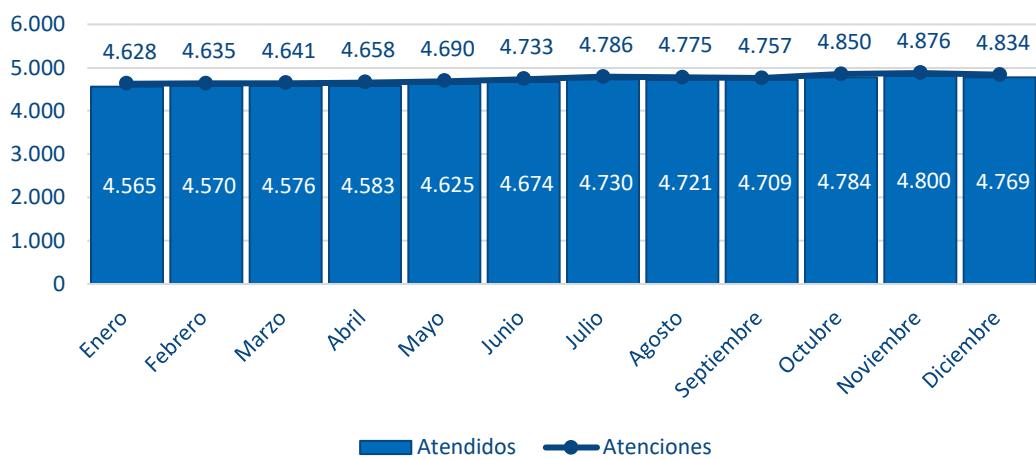
Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Evolución mensual

Durante el año 2023 el Cuidado Alternativo Residencial (gráfico 67) presentó una tendencia al alza a lo largo del año, iniciando en enero con 4.565 niños, niñas y adolescentes atendidos para finalizar con 4.769 en diciembre, un 4,5% más. Por su parte, el mes con más atendidos correspondió a noviembre con 4.800. Las atenciones del periodo mantuvieron la misma tendencia que la de niños, niñas y adolescentes atendidos.

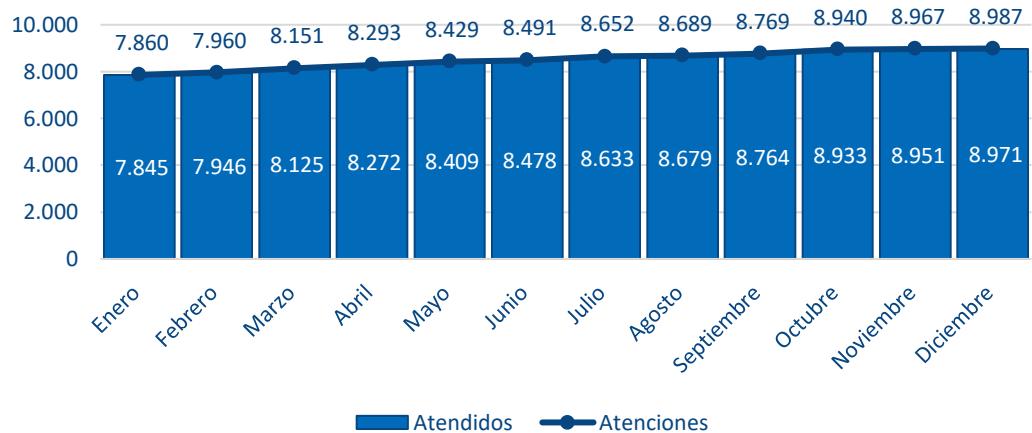
En lo que concierne al Cuidado Alternativo Familiar, durante 2023 su tendencia fue al alza durante el periodo, con un incremento paulatino a lo largo de los meses transcurridos, iniciando el periodo con 7.845 niños, niñas y adolescentes atendidos en enero, para finalizar en diciembre con 8.971, reflejando un aumento de 14,4% en el periodo analizado, siendo el mes con mayores atendidos y atenciones del año.

Gráfico 67. Niños, niñas y adolescentes atendidos y atenciones en programas de Cuidado Alternativo Residencial, evolución mensual, año 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Gráfico 68. Niños, niñas y adolescentes atendidos y atenciones en programas de Cuidado Alternativo Familiar, evolución mensual, año 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Caracterización de niños, niñas y adolescentes atendidos durante el periodo

Durante el periodo 2023, se observa tanto en Cuidado Alternativo Residencial como para Cuidado Alternativo Familiar una mayor proporción de mujeres dentro de los niños, niñas y adolescentes atendidos representando el 55,2% (3.653) para

residencias y el 53,5% (6.848) para familias de acogida.

Al analizar por tramo de edad, se observan diferencias entre ambas modalidades de atención (gráficos 70 y 71), de forma que en Cuidado Alternativo Residencial, niños,

niñas y adolescentes atendidos tienden a concentrarse en los tramos de 14 a 17 y de 9 a 13 años, que representan el 57,7%, mientras en el caso del Cuidado Alternativo Familiar los tramos con mayor concentración son de 4 a 8 y 9 a 13 años, que agrupan en conjunto el 57,9% de niños, niñas y adolescentes atendidos.

A nivel residencial, en la distribución por sexo y tramo de edad (gráfico 72) se observa una mayor cantidad de hombres para el tramo de 0 a 3, un equilibrio en el tramo de 4 a 8 y una preponderancia femenina en todos los tramos siguientes.

De esta manera, el tramo que presenta mayores diferencias por sexo corresponde al comprendido entre 14 y 17 años, donde las mujeres representan el 61,6% (1.465) de niños, niñas y adolescentes atendidos en residencias en ese tramo. En cuanto al Cuidado Alternativo Familiar, se aprecia una distribución más equilibrada por sexo, aunque siempre con mayoría femenina. Donde se aprecian mayores diferencias corresponde a los tramos comprendidos entre 14 a 17 años y de 18 años o más, donde las mujeres representan un 59,1% (1.560) y 64,5% (242) del total en sus respectivos tramos.

Gráfico 69. Número de niños, niñas y adolescentes atendidos en Cuidado Alternativo por sexo, año 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Gráfico 70. Número de niños, niñas y adolescentes atendidos y número de atenciones en Cuidado Alternativo Residencial por tramo de edad, año 2023



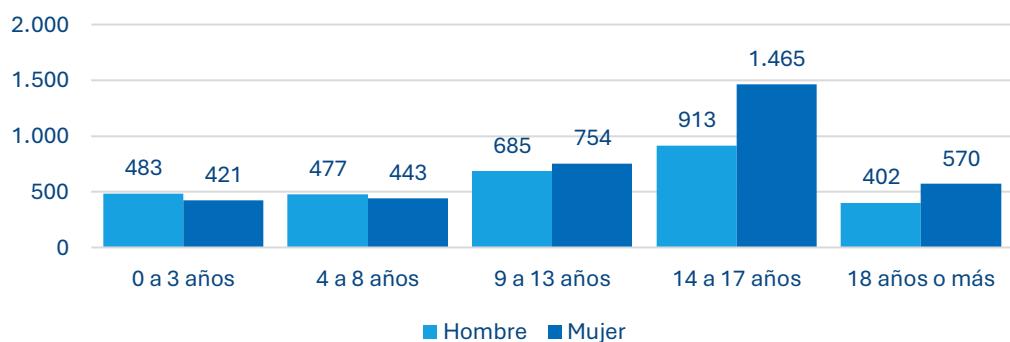
Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Gráfico 71. Número de niños, niñas y adolescentes atendidos y número de atenciones en Cuidado Alternativo Familiar por tramo de edad, año 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Gráfico 72. Niños, niñas y adolescentes atendidos en Cuidado Alternativo Residencial, según sexo y tramo de edad, año 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Gráfico 73. Niños, niñas y adolescentes atendidos en Cuidado Alternativo Familiar, según sexo y tramo de edad, año 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

En lo que concierne a la distribución por nacionalidad, la mayoría de quienes fueron atendidos en Cuidado Alternativo Residencial durante 2023 eran de nacionalidad chilena (5.896 – 89,2%), seguidos por usuarios de nacionalidad boliviana y venezolana, con 232 (3,5%) y 219 (3,3%) atendidos respectivamente. De manera análoga, en Cuidado Alternativo Familiar, la mayoría de quienes fueron atendidos también eran de nacionalidad chilena (12.531 – 97,8%). En este caso, la segunda nacionalidad con mayor presencia corresponde a la boliviana, con 84 casos que representa el 0,7%.

Por otra parte, 428 (6,5%) de quienes fueron atendidos en Cuidado Alternativo Residencial fueron registrados como pertenecientes a un pueblo originario. La mayoría de éstos pertenecían al pueblo Mapuche (343 – 80,1%), seguidos por los

pueblos Aymara (39 – 9,1%) y Rapa Nui (26 – 6,1%). En cuanto a Cuidado Alternativo Familiar, 665 (5,2%) de quienes fueron atendidos durante 2023, registraron pertenencia a un pueblo originario. Dentro de este universo, la mayoría de éstos pertenecían al pueblo Mapuche (591 – 88,9%), seguido del pueblo Aymara (42 – 6,3%) y Diaguita (10 – 1,5%).

Finalmente, respecto a la presencia de discapacidad, 703 (10,6%) de los niños, niñas y adolescentes atendidos en Cuidado Alternativo Residencial durante 2023 registraban alguna condición de discapacidad, mientras que, en Cuidado Alternativo Familiar, durante el mismo periodo, esta cifra era de 189 (1,5%), apreciándose diferencias importantes en relación a este punto entre ambas modalidades.

6. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VIGENTES AL CIERRE DE CADA PERÍODO

Este capítulo describe a los niños, niñas y adolescentes vigentes en programas de protección especializada al último día de los períodos analizados y está estructurado en cinco secciones. La primera presenta el indicador analizado en el capítulo, para en los siguientes apartados realizar una revisión de la evolución histórica niños, niñas y adolescentes vigentes al cierre de cada año, durante el periodo 2009 a 2023, para a continuación revisar la evolución mensual de niños, niñas y adolescentes

vigentes al cierre de cada mes del año 2023, y presentar una descripción general de esta población al 31 de diciembre de 2023. Finalmente, se presenta información desagregada por línea de acción.

Los cuadros estadísticos correspondientes a niños, niñas y adolescentes vigentes en programas de protección especializada para el periodo 2009 a 2023 se encuentran disponibles en el anexo 6.

6.1 Indicadores presentados

Niños, niñas y adolescentes vigentes: Corresponde al recuento único de todos aquellos niños, niñas adolescentes y jóvenes que permanecían en atención al último día del periodo, pudiendo estos a su vez participar de diferentes líneas de acción, programas y proyectos de protección especializada. Como se mencionó anteriormente, en el caso en que un mismo niño, niña, adolescente o joven permanezca vigente en dos o más líneas

de acción o programas durante el mismo periodo de tiempo, dicho niño, niña, adolescente o joven será contabilizado una vez en cada línea de acción o programa donde hubiere sido atendido, pero solo una vez durante dicho periodo de tiempo para la estimación de los totales. La unidad de análisis es el niño, niña, adolescente o joven (personas) y los períodos utilizados en esta publicación corresponden al mes y año calendario.

6.2 Evolución histórica de niños, niñas y adolescentes vigentes en programas de protección especializada durante el periodo 2009 a 2023

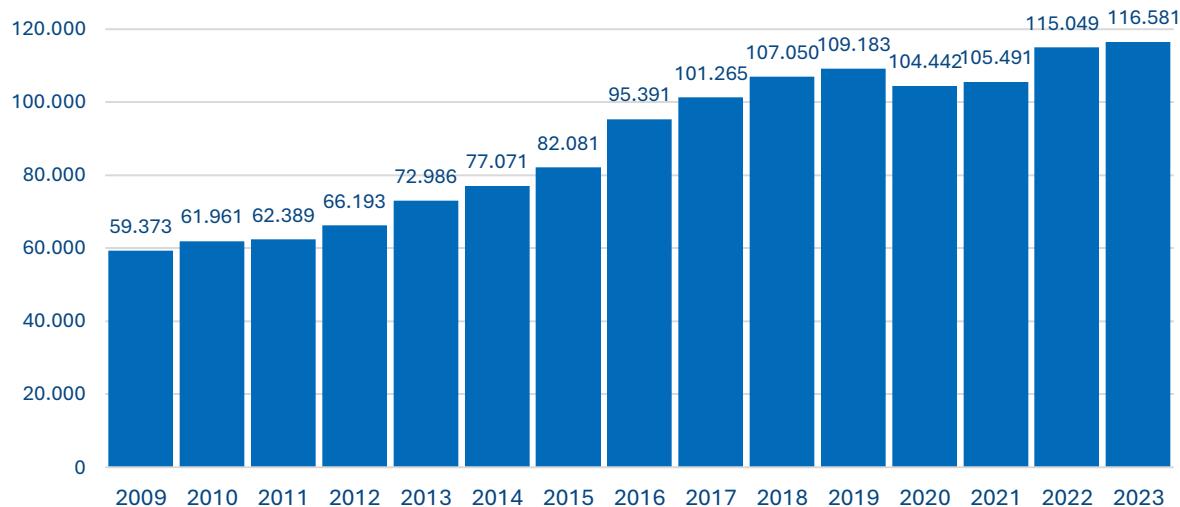
La evolución histórica de niños, niñas y adolescentes vigentes en programas de protección especializada al 31 de

diciembre de cada año entre 2009 y 2023 presenta una tendencia general al alza. A partir de 2012 se observa un incremento

sostenido, consolidándose con 109.183 niños, niñas y adolescentes vigentes al cierre de 2019. Durante 2020, el total de niños, niñas y adolescentes vigentes experimentó una leve disminución, alcanzando un total del 104.442, mientras que desde 2022 se observa una recuperación, cerrando el año 2023 con 116.581 niños, niñas y adolescentes vigentes, el valor más alto de la serie presentada.

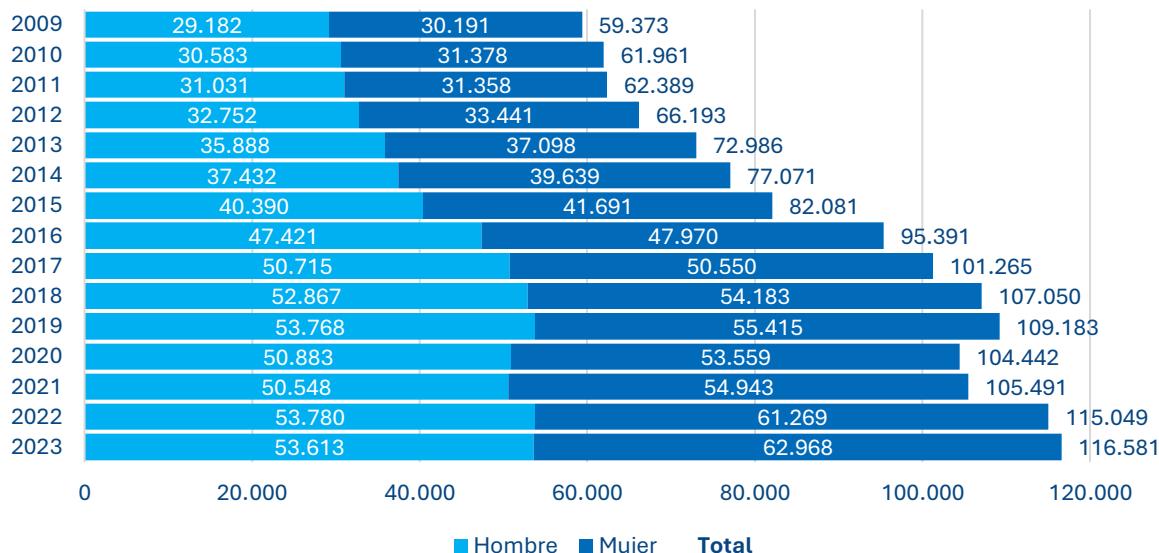
Al analizar la evolución histórica por sexo, se observa una distribución relativamente equilibrada entre hombres y mujeres hasta el año 2018, con una mayor presencia de mujeres a contar de 2019, lo que se ha acrecentado los años 2022 y 2023, de forma que para este último el 54,0% de la población vigente en atención del Servicio correspondió a mujeres (ver gráfico 75).

Gráfico 74. Evolución histórica de niños, niñas y adolescentes vigentes en programas de protección al cierre de cada año dentro del periodo 2009 a 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio de Protección Especializada, SPE, 2025.

Gráfico 75. Evolución histórica de niños, niñas y adolescentes vigentes en programas de protección al cierre de cada año, según sexo, periodo 2009 a 2023

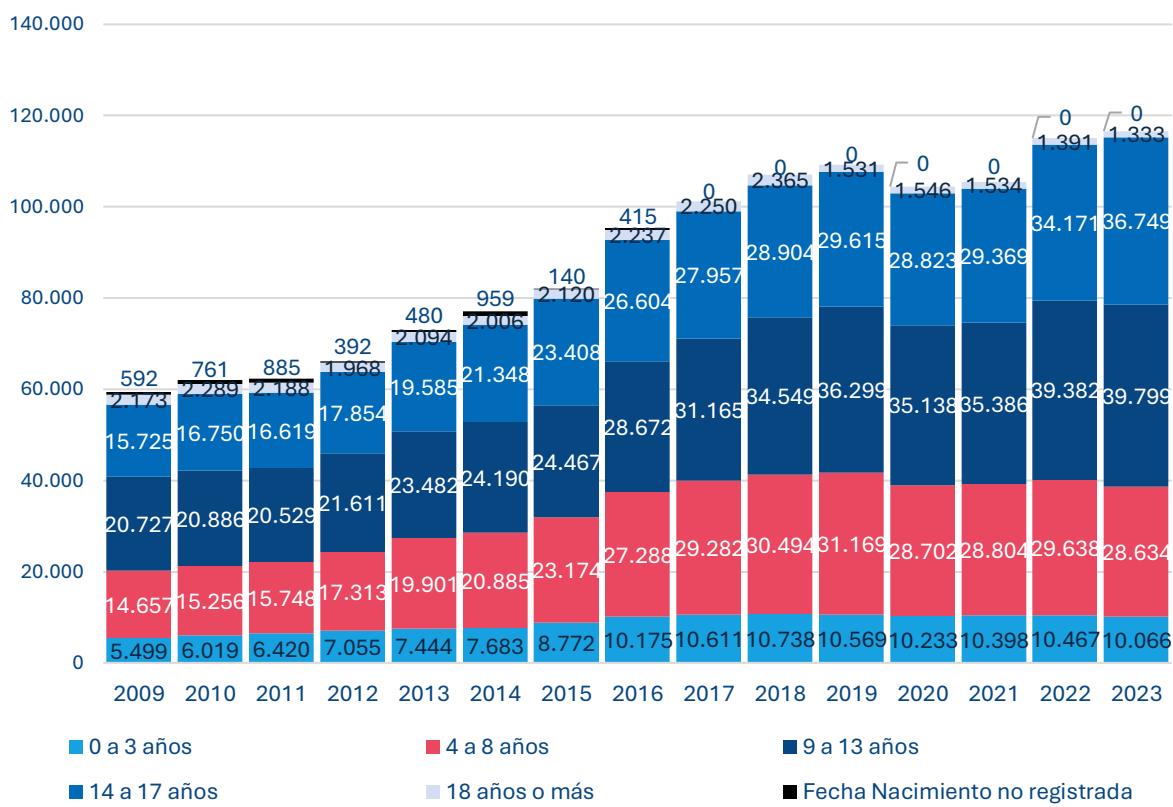


Fuente: Sistema de Información del Servicio de Protección Especializada, SPE, 2025.

El gráfico 76 presenta la evolución histórica de niños, niñas y adolescentes entre 2009 y 2023 según tramo etario. Durante el periodo analizado se observa un aumento en el número de niños, niñas y adolescentes vigentes en todos los tramos etarios analizados. En particular, los tramos de 4 a 8 años, 9 a 13 años y 14 a 17 años registran un aumento sostenido a partir de 2012. Por su parte, el tramo de 0 a 3 años muestra un crecimiento continuo a lo largo del período, mientras que el tramo de 18 años o más se mantiene relativamente estable, alcanzando su valor

máximo en 2018 y luego presentando una disminución desde 2019. Finalmente, se observa que entre 2019 y 2020 todos los tramos presentan una disminución, a excepción del grupo de 18 años y más que se mantiene estable los últimos tres años del periodo. Desde 2022 se observa una clara recuperación de la serie, que cierra en 2023 con un crecimiento de los tramos de 9 a 13 y 14 a 17 años los cuales alcanzan los 39.799 y 36.749 niños, niñas y adolescentes vigentes al 31 de diciembre de 2023.

Gráfico 76. Evolución histórica de niños, niñas y adolescentes vigentes en programas de protección, según tramo etario, periodo 2009 a 2023



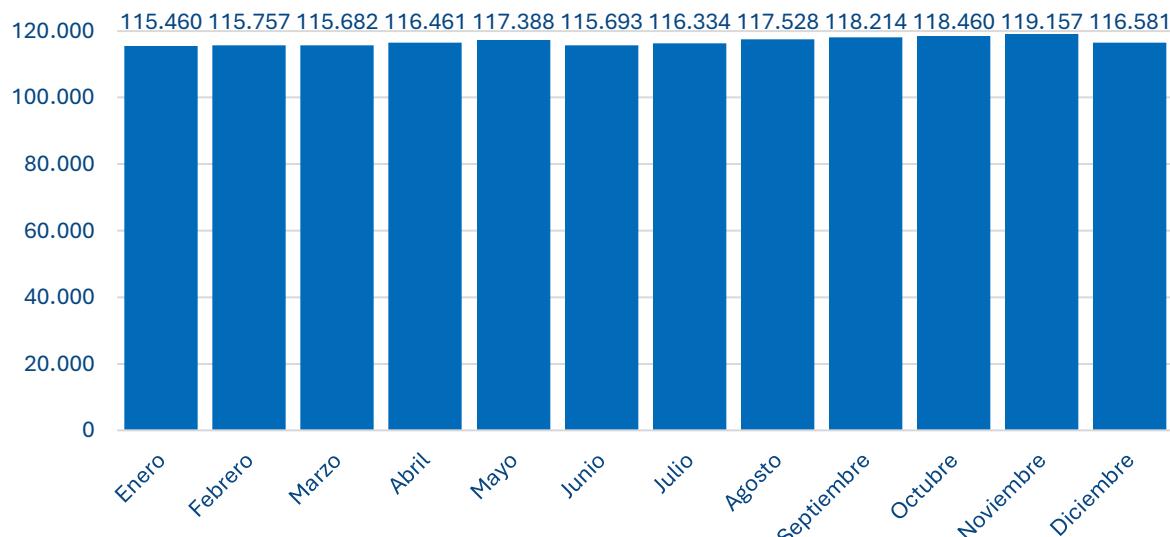
Fuente: Sistema de Información del Servicio de Protección Especializada, SPE, 2025.

6.3 Evolución mensual de niños, niñas y adolescentes vigentes durante el año 2023

El número niños, niñas y adolescentes vigentes se mantuvo relativamente estable a lo largo del año 2023, con una suave tendencia al alza durante el año,

alcanzando su punto más bajo en enero con 115.460 niños, niñas y adolescentes vigentes y el más alto en noviembre con 119.15 (gráfico 77).

Gráfico 77. Niños, niñas y adolescentes vigentes durante el año 2023, evolución mensual



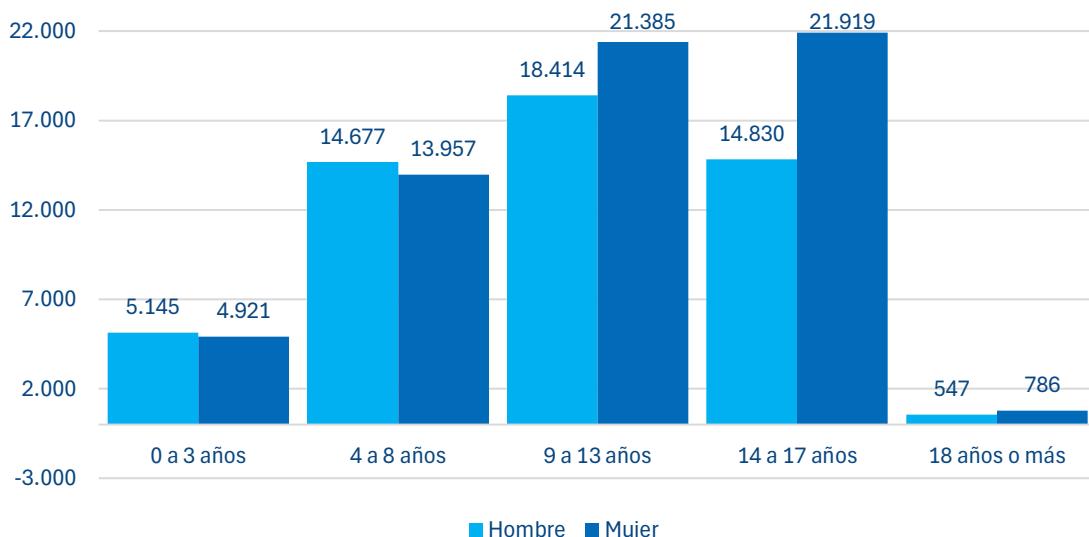
Fuente: Sistema de Información del Servicio de Protección Especializada, SPE, 2025.

6.4 Caracterización de niños, niñas y adolescentes vigentes al 31 de diciembre de 2023

Al 31 de diciembre de 2023, un total de 116.591 niños, niñas y adolescentes permanecían vigentes en uno o más programas de protección especializada. De ellos, 62.968 (54,0%) eran mujeres y 53.613 (46,0%) hombres. En cuanto a la edad, la mayoría se concentraba en los tramos de 4 a 8 años (28.634 - 24,6%), 9 a 13 años (39.799 - 34,1%) y 14 a 17 años (36.749 - 31,5%), mientras que los grupos de 0 a 3 años (10.066 - 8,6%) y 18 años o más (1.333

- 1,1%) representaron una proporción menor. Al desagregar por sexo y tramo etario, el gráfico 78 muestra que la distribución de niños, niñas y adolescentes en los tramos de 4 a 8 años, y 14 a 17 años es similar para el caso de los hombres. Sin embargo, en los tramos de edad de 9 a 13 años y 14 a 17 años, se observa un aumento en la proporción de mujeres en relación con los hombres.

Gráfico 78. Niños, niñas y adolescentes vigentes por sexo y tramo de edad, 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio de Protección Especializada, SPE, 2025.

En cuanto a la distribución por nacionalidad, la mayoría de los niños, niñas y adolescentes vigentes al 31 de diciembre de 2023 eran de nacionalidad chilena (111.270 – 95,4%), seguidos por aquellos de nacionalidad venezolana (1.750 - 1,5%), boliviana (1.494 - 1,3%) y peruana (664 - 0,6%).

Respecto a la pertenencia a un pueblo originario, 7.078 (6,1%) niños, niñas y adolescentes fueron registrados como pertenecientes a algún pueblo indígena. La mayoría (5.623 - 79,4%) pertenecían al pueblo Mapuche, seguidos por el pueblo Aymara (716 - 10,1%) y el pueblo Diaguita (254 – 3,6%), mientras que los demás pueblos originarios representan una proporción menor.

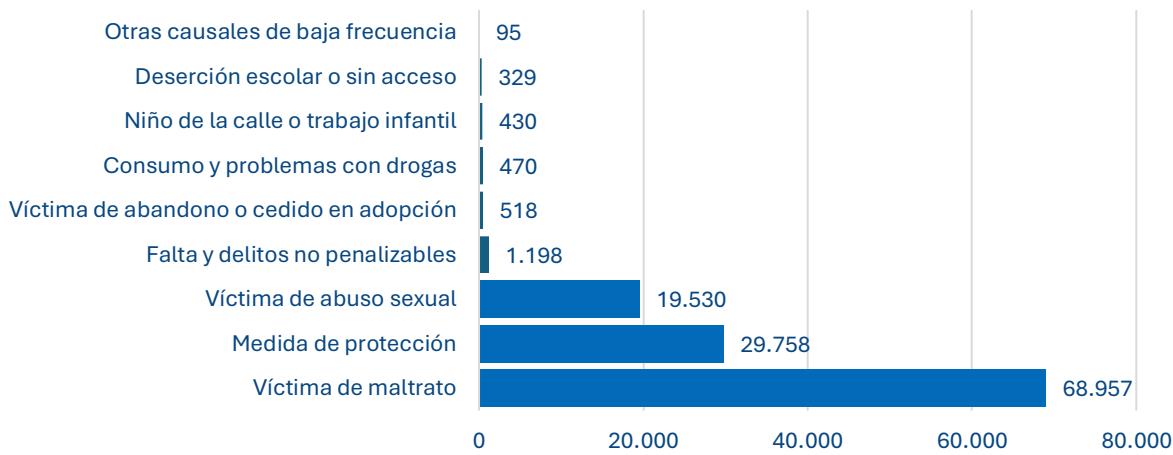
En relación con la presencia de discapacidad, 1.720 niños, niñas y

adolescentes (1,5%) registraban alguna condición de discapacidad al 31 de diciembre de 2023.

En cuanto a las causales de ingreso a programas de protección, las causales más frecuentes corresponden a “Víctima de Maltrato” (68.957 - 59,1%), seguida de “Medida de Protección” (29.758 - 25,5%) y “Víctima de abuso sexual” (19.530 - 16,8%). Las demás causales de ingreso presentan una frecuencia menor.

Finalmente, en cuanto a la presencia regional de niños, niñas y adolescentes vigentes al 31 de diciembre de 2023, las regiones que concentran el mayor número de niños, niñas y adolescentes fueron las regiones Metropolitana (38.723—33,2%), Valparaíso (14.962—12,8%) y Biobío (10.732—9,2%).

Gráfico 79. Niños, niñas y adolescentes vigentes, desagregados por causal de ingreso estandarizada, 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio de Protección Especializada, SPE, 2025.

Nota: Niños, niñas y adolescentes pueden tener múltiples causales de ingreso dado que pueden participar de uno o más programas, no siendo estas categorías mutuamente excluyentes. Por este motivo, los subtotales no pueden ser sumados, siendo estimado cada valor y los totales mediante una función de recuento único de casos directamente desde la base de datos.

Tabla 13. Evolución histórica de niños, niñas y adolescentes vigentes, desagregados por año de atención y región del proyecto, periodo 2009 a 2023

Región de Proyecto	Año analizado														
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
ARICA Y PARINACOTA	767	910	1.078	1.195	1.321	1.314	1.219	1.616	1.727	1.771	1.849	1.903	1.635	1.691	1.798
TARAPACÁ	796	852	844	933	1.122	1.177	1.509	1.894	2.125	2.259	2.493	2.249	2.588	3.094	2.778
ANTOFAGASTA	1.378	1.412	1.482	1.739	2.050	2.264	2.555	3.407	3.693	3.649	3.858	3.668	3.643	4.167	4.713
ATACAMA	1.669	1.822	1.994	2.090	2.304	2.285	2.273	2.748	2.805	3.131	3.075	2.974	3.122	3.657	3.816
COQUIMBO	2.808	2.548	2.151	2.156	2.670	2.958	3.641	5.241	5.307	5.475	5.392	5.072	5.340	6.255	5.924
VALPARAÍSO	5.803	6.585	6.792	7.489	8.344	9.316	10.206	11.392	12.061	12.698	12.891	12.805	13.326	14.385	14.962
METROPOLITANA	22.732	24.195	24.131	25.289	27.698	28.298	28.224	31.663	34.065	36.856	37.764	36.351	35.227	37.174	38.723
O'HIGGINS	2.644	2.674	2.781	3.041	3.632	4.299	4.573	5.462	5.773	5.982	6.045	5.846	5.900	6.683	7.155
MAULE	3.446	3.391	3.528	4.041	4.450	4.870	5.384	6.284	6.663	7.081	7.163	6.588	6.586	7.753	7.441
ÑUBLE	2.086	2.121	2.152	2.115	2.169	2.364	2.750	2.893	2.613	2.893	3.182	3.111	3.244	3.401	3.577
BIOBÍO	5.449	5.195	5.514	5.987	6.534	6.619	7.569	8.822	9.229	9.557	9.606	9.140	9.648	10.352	10.732
LA ARAUCANÍA	3.805	4.024	3.825	3.689	3.934	3.769	4.249	5.133	5.997	6.139	6.284	5.834	6.307	6.414	5.371
LOS RÍOS	913	1.022	1.023	1.243	1.277	1.493	1.884	2.281	2.153	2.426	2.368	2.274	2.238	2.563	2.636
LOS LAGOS	3.558	3.505	3.455	3.393	3.830	4.295	4.240	4.877	5.321	5.421	5.445	5.060	5.117	5.672	5.275
AYSEN	673	801	708	811	676	721	835	831	812	773	887	811	802	926	1.000
MAGALLANES	939	1.019	1.021	1.092	1.097	1.195	1.214	1.146	1.200	1.231	1.214	1.144	1.054	1.150	855
TOTAL	59.373	61.961	62.389	66.193	72.986	77.071	82.081	95.391	101.265	107.050	109.183	104.442	105.491	115.049	116.581

Fuente: Sistema de Información del Servicio de Protección Especializada, SPE, 2025.

6.5 Niños, niñas y adolescentes vigentes desagregados por línea de acción

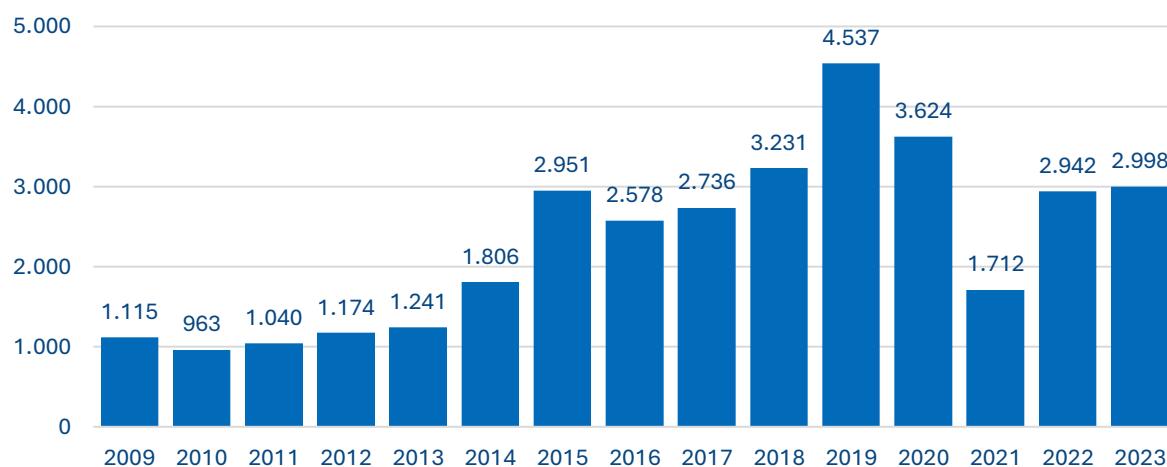
Diagnóstico

Evolución histórica

El gráfico 80 muestra la evolución histórica del número de niños, niñas y adolescentes vigentes al cierre de cada año, el cual se mantuvo relativamente estable entre 2009 y 2013, pese a una leve disminución en 2010. A partir de 2014 se aprecia un

crecimiento que alcanzó su máximo en 2019, con 4.537 vigentes, para luego disminuir entre 2020 y 2021, cerrando el periodo con una recuperación de 2.998 niños, niñas y adolescentes vigentes en 2023.

Gráfico 80. Evolución histórica de niños, niñas y adolescentes vigentes en la línea de diagnóstico al cierre de cada año dentro del periodo 2009 a 2023



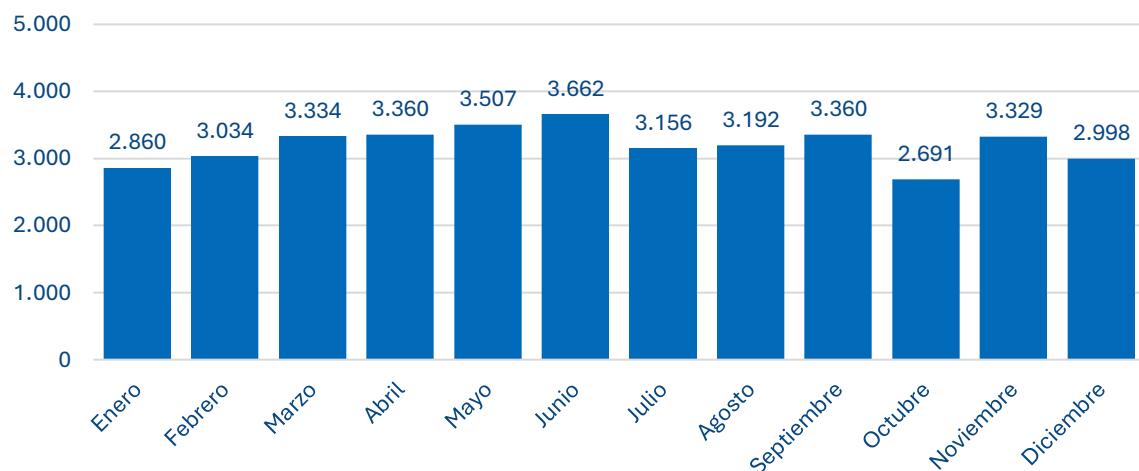
Fuente: Sistema de Información del Servicio de Protección Especializada, SPE, 2025.

Evolución mensual durante el año 2023

Al 31 de diciembre de 2023, había un total de 2.998 niños, niñas y adolescentes vigentes en la línea de diagnóstico. La evolución mensual muestra una marcada fluctuación, comenzando el año en enero con 2.860 niños, niñas y adolescentes, y alcanzando su punto máximo en junio con

3.662. Posteriormente, se registró una caída significativa que alcanzó su punto más bajo en octubre con 2.691 niños, niñas y adolescentes. El año finaliza con el valor 2.998 niños, niñas y adolescentes vigentes al finalizar el mes de diciembre.

Gráfico 81. Niños, niñas y adolescentes vigentes en programas de la línea de acción de Diagnóstico al último día de cada mes, año 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio de Protección Especializada, SPE, 2025.

Caracterización de niños, niñas y adolescentes vigentes en la línea de acción de Diagnóstico al 31 de diciembre de 2023

Respecto a quienes estaban vigentes en la línea de Diagnóstico al 31 de diciembre de 2023, 1.432 (47,8%) eran hombres y 1.566 (52,2%) mujeres. En cuanto a su edad, se aprecia que la mayoría de los niños, niñas y adolescentes vigentes se concentraron en los tramos de 4 a 8 años (836 - 27,9%), 9 a 13 años (1.092 - 36,4%) y 14 a 17 años (684 - 22,8%), mientras que un número menor se concentró en el tramo de 0 a 3 años (375 - 12,5%). Al 31 de diciembre de 2023, 11

personas se encontraban vigentes en el tramo de 18 años o más. Por otra parte, al desagregar por sexo y tramo etario, se aprecia que la proporción de hombres y mujeres vigentes fue similar en el tramo de 0 a 3 años y mayor para los hombres en el de 4 a 8 años. Sin embargo, en los tramos de 9 a 13 años y de 14 a 17 años se observa una mayor proporción de mujeres que de hombres.

Gráfico 82. Niños, niñas y adolescentes vigentes en la línea de Diagnóstico según sexo y tramo de edad, 31 de diciembre de 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio de Protección Especializada, SPE, 2025.

Al analizar la distribución por nacionalidad, la mayoría de los niños, niñas y adolescentes vigentes al 31 de diciembre de 2023 eran de nacionalidad chilena (2.754 - 91,9%) seguidos por aquellos de nacionalidad venezolana (115 - 3,8%), peruana (33 - 1,1%) y boliviana (30 - 1,0%).

Respecto a la pertenencia a un pueblo originario, 167 (5,6%) niños, niñas y adolescentes vigentes fueron registrados

como pertenecientes a algún pueblo originario. La mayoría (148 - 88,6%) pertenecían al pueblo Mapuche, seguidos por el pueblo Rapa Nui (13 - 7,8%).

Finalmente, en relación con la presencia de discapacidad, 2 (0,1%) niños, niñas y adolescentes vigentes en la línea de Diagnóstico registraban alguna condición de discapacidad al 31 de diciembre de 2023.

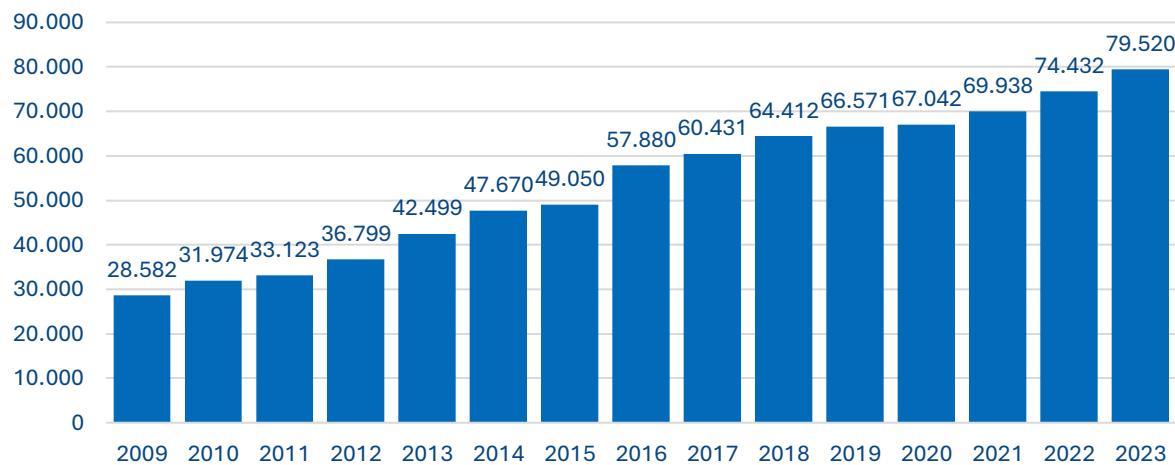
Intervenciones Ambulatorias de Reparación

Evolución histórica

El gráfico 83 ilustra la evolución histórica del número de niños, niñas y adolescentes vigentes en esta línea de acción, la cual muestra una tendencia general al alza. Si bien la segunda mitad del periodo refleja un

crecimiento más moderado, los años 2022 y 2023 evidencian incrementos importantes, culminando el periodo con un total de 79.520 niños, niñas y adolescentes vigentes.

Gráfico 83. Evolución histórica de niños, niñas y adolescentes vigentes en la línea de Intervenciones Ambulatorias de Reparación al cierre de cada año dentro del periodo 2009 a 2023



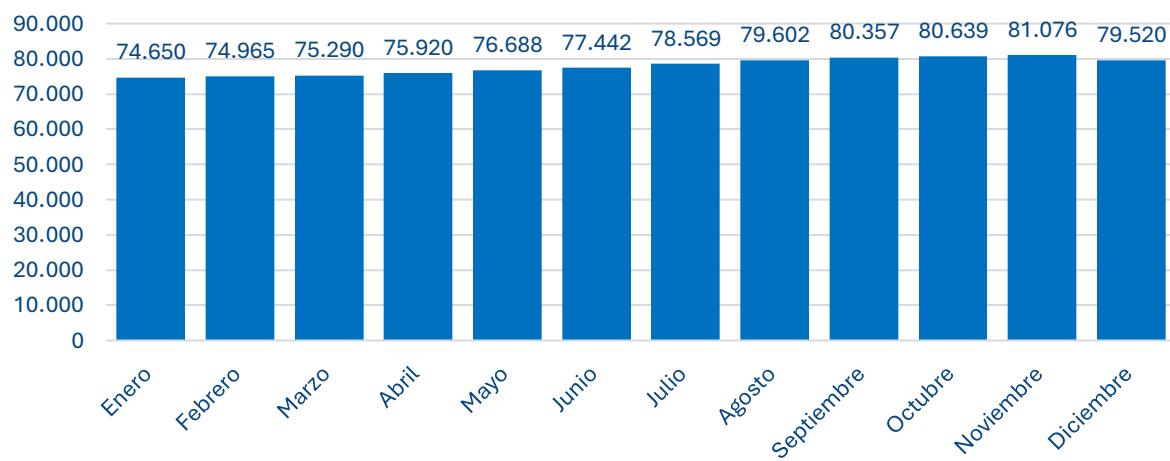
Fuente: Sistema de Información del Servicio de Protección Especializada, SPE, 2025.

Evolución mensual

Al 31 de diciembre de 2023, había un total de 79.520 niños, niñas y adolescentes vigentes en la línea de Intervenciones Ambulatorias. La evolución mensual durante el año muestra una relativa

estabilidad en el número de vigentes, con valores que oscilan entre un mínimo de 74.650 al cierre de marzo y un máximo de 81.076 al mes de noviembre.

Gráfico 84. Niños, niñas y adolescentes vigentes en programas de la línea de acción de Intervenciones ambulatorias, evolución mensual 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio de Protección Especializada, SPE, 2025.

Niños, niñas y adolescentes vigentes en la línea de Intervenciones ambulatorias al 31 de diciembre de 2023

Respecto a quienes estaban vigentes al 31 de diciembre, 35.506 (44,7%) eran hombres, mientras que 44.014 (55,3%) eran mujeres. En cuanto a su edad, se observa que la mayoría de los niños, niñas y adolescentes se concentraron en los tamos de 4 a 8 años (18.318 - 23,0%), 9 a 13 años (28.135 - 35,4%) y 14 a 17 años (27.942 - 35,1%), mientras que una proporción menor se concentró en los tramos de 0 a 3 años (4.541 - 5,7%) y de 18

años o más (584 - 0,7%). Al desagregar por sexo y tramo etario, se aprecia que la proporción de hombres y mujeres vigentes fue similar en los tramos de 0 a 3 años, de 4 a 8 años y de 18 años o más, sin embargo, en los tramos de 9 a 13 años y 14 a 17 años fue mayor la proporción de mujeres que de hombres.

Gráfico 85. Niños, niñas y adolescentes vigentes en la línea de Intervenciones ambulatorias según sexo y tramo de edad, 31 de diciembre de 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio de Protección Especializada, SPE, 2025.

En cuanto a la distribución por nacionalidad, la mayoría de los niños, niñas y adolescentes vigentes al 31 de diciembre de 2023 eran de nacionalidad chilena (75.941 - 95,5%) seguidos por aquellos de nacionalidad venezolana

(1.168 - 1,5%), boliviana (1.035 - 1,3%) y peruana (468 - 0,6%).

Respecto a la pertenencia a un pueblo originario, 5.331 (6,7%) niños, niñas y adolescentes fueron registrados como pertenecientes a algún pueblo originario, la

mayoría (4.138 - 77,6%) pertenecientes al pueblo Mapuche, seguidos por los pueblos Aymara (620 - 11,6%), Diaguita (200 - 3,8%) y Rapa Nui (139 - 2,6%).

Oficina de Protección de Derechos

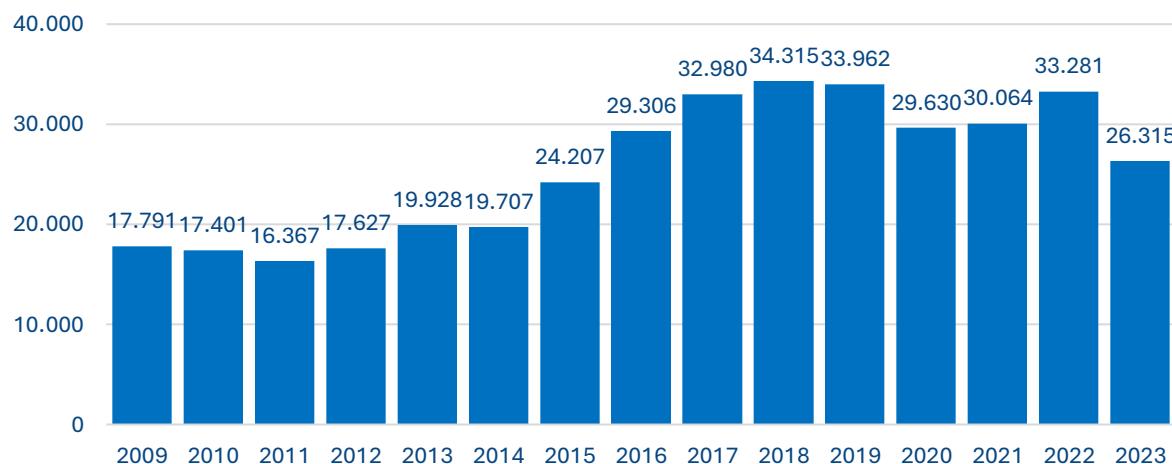
Evolución histórica

La evolución histórica de niños, niñas y adolescentes vigentes en esta línea da cuenta de una tendencia a la baja a comienzos del periodo, con un mínimo de 16.367 vigentes en 2011. A partir del año 2015 se observa un crecimiento sostenido, alcanzando un máximo de 34.315 niños, niñas y adolescentes vigentes en 2018. Finalmente, entre 2019 y 2020 se observa una disminución significativa en la serie,

Finalmente, en relación con la presencia de discapacidad, 1.168 (1,5%) niños, niñas y adolescentes registraban alguna condición de discapacidad al 31 de diciembre de 2023.

seguida de una recuperación hacia 2022, año en que se registran 33.281 niños, niñas y adolescentes con atención vigente. En 2023, con 26.315 niños, niñas y adolescentes vigentes al 31 de diciembre, se inicia una nueva caída producto del cierre paulatino de las Oficinas de Protección de Derechos, conforme se inicia la instalación de las nuevas Oficinas Locales de la Niñez del Servicio (OLN).

Gráfico 86. Evolución histórica de niños, niñas y adolescentes vigentes en la línea de Oficina de Protección de Derechos al cierre de cada año dentro del periodo 2009 a 2023



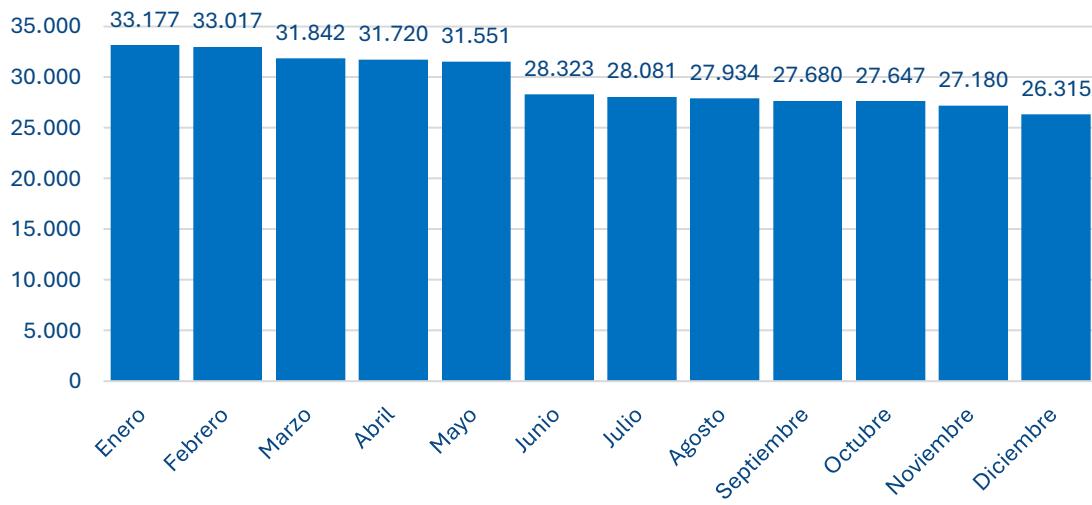
Fuente: Sistema de Información del Servicio de Protección Especializada, SPE, 2025.

Evolución Mensual

Al 31 de diciembre de 2023 había 26.315 niños, niñas y adolescentes vigentes en la línea de Oficina de Protección de Derechos. Al observar la evolución mensual es posible apreciar una caída

sostenida de la serie desde mayo en adelante, con valores que oscilan entre los 28.323 niños, niñas y adolescentes vigentes al cierre de mayo y un mínimo de 26.315 al cierre de diciembre.

Gráfico 87. Niños, niñas y adolescentes vigentes en Oficinas de Protección de Derechos, evolución mensual, 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio de Protección Especializada, SPE, 2025.

Caracterización de niños, niñas y adolescentes vigentes en la línea de Oficina de Protección de Derechos al 31 de diciembre de 2023

De los niños, niñas y adolescentes vigentes en la línea de Oficina de Protección de Derechos al 31 de diciembre de 2023, 12.947 (49,2%) eran hombres y 13.368 (50,8%) mujeres. Respecto a su edad, la mayoría de quienes permanecían vigentes se concentraron en los tramos de 4 a 8 años (7.610 - 28,9%), 9 a 13 años (8.863 - 33,7%) y 14 a 17 años (6.450 - 24,5%). Una proporción menor se concentró en el tramo

de 0 a 3 años (3.109 - 11,8%) y de 18 años o más (283 - 1,1%). Al desagregar por tramo etario y sexo, se aprecia que la proporción de hombres y mujeres vigentes fue superior en hombres en el tramo de 4 a 8 años y similar en el tramo de 9 a 13 años. Sin embargo, en el tramo de 14 a 17 años fue mayor la proporción de mujeres que de hombres, consistentemente con el resto de las líneas.

Gráfico 88. Niños, niñas y adolescentes vigentes en Oficinas de Protección de Derechos, según sexo y tramo de edad, 31 de diciembre de 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio de Protección Especializada, SPE, 2025.

En cuanto a la distribución según nacionalidad, la mayoría (25.182 - 95,7%) de quienes estuvieron vigentes en Oficina de Protección de Derechos al 31 de diciembre de 2023 eran de nacionalidad chilena, seguidos por aquellos de nacionalidad venezolana (367 - 1,4%), boliviana (318 - 1,2%) y peruana (149 - 0,6%). Por otra parte, 1.969 (5,9%) de quienes estaban vigentes al 31 de diciembre de 2023 fueron registrados como pertenecientes a un pueblo originario. De

estos, la mayoría (1.034 - 84,1%) pertenecían al pueblo Mapuche, seguidos por los pueblos Aymara (61 - 5,0%), Diaguita (49 - 4,0%) y Atacameño (31 - 2,5%)

Finalmente, en relación con la presencia de discapacidad, 79 (0,3%) niños, niñas y adolescentes registraban alguna condición de discapacidad al 31 de diciembre de 2023.

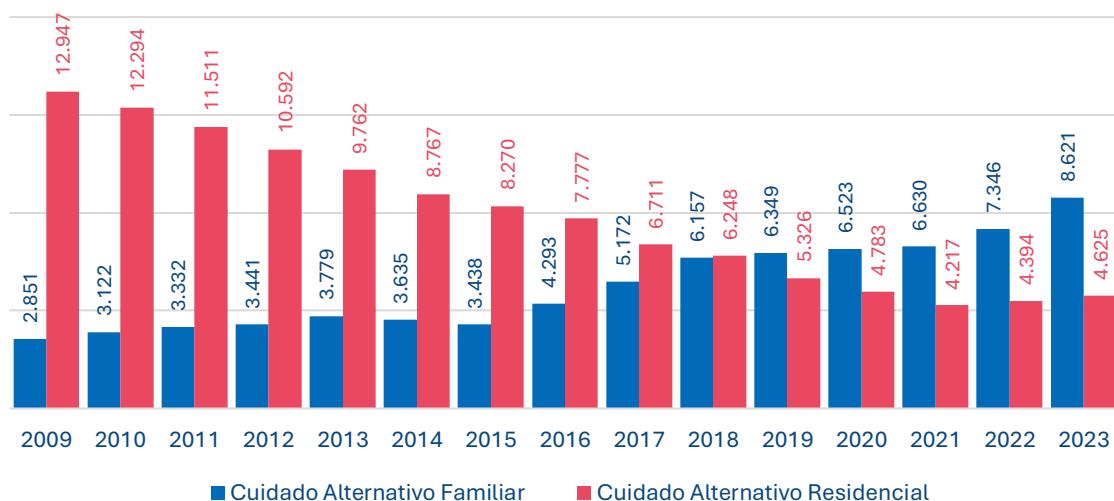
Cuidado alternativo

Evolución histórica

La evolución histórica de niños, niñas y adolescentes vigentes en Cuidado alternativo da cuenta de una tendencia a la baja en el número de vigentes en Cuidado

Alternativo Residencial y, por el contrario, una tendencia al alza en el número de vigentes en Cuidado Alternativo Familiar (ver gráfico a 89).

Gráfico 89. Evolución histórica de niños, niñas y adolescentes vigentes en la línea de Cuidado Alternativo Residencial y familiar al cierre de cada año dentro del periodo 2009 a 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio de Protección Especializada, SPE, 2024

En el caso de Cuidado Alternativo Residencial, se aprecia una disminución constante en el número de quienes permanecían vigentes al cierre de cada periodo, con un máximo de 12.947 niños, niñas y adolescentes vigentes en 2009 y un mínimo histórico de 4.217 en 2022, lo que representa una disminución de 67,4% en 12 años, evidenciando una reducción progresiva del modelo residencial. El año 2023 se registró 4.625 niños, niñas y adolescentes vigentes al finalizar el año, siendo el segundo año consecutivo en que se registra un aumento en este indicador. Por otro lado, en el caso de Cuidado

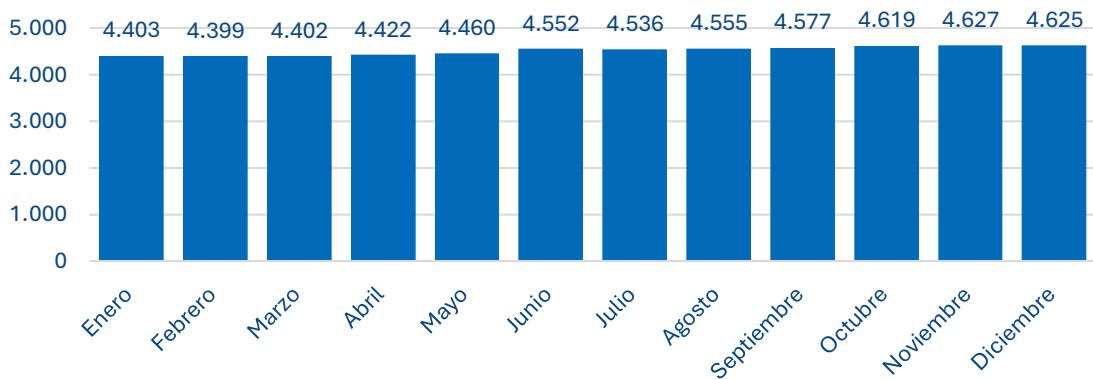
Alternativo Familiar se observa un patrón opuesto, con un crecimiento continuo desde 2009, cuando se registraban 2.851 niños, niñas y adolescentes vigentes, hasta alcanzar un total de 8.621 en 2023. Este incremento equivale a un aumento del 202,4% en el período analizado. Se observa un punto de inflexión en 2018, cuando el número de niños, niñas y adolescentes vigentes en Cuidado Alternativo Familiar (6.157) comenzó a acercarse al número de aquellos vigentes en Cuidado Alternativo Residencial (6.248), superándolo a partir de 2019 y cerrando con su nivel máximo en 2023.

Evolución mensual

Al 31 de diciembre de 2023, se registraban 4.625 niños, niñas y adolescentes en programas de Cuidado Alternativo Residencial y 8.621 en programas de Cuidado Alternativo Familiar. A lo largo del año, el número de niños, niñas y adolescentes vigentes en programas de Cuidado Alternativo Residencial presentó una suave tendencia al alza en el periodo, pasando de 4.403 al cierre de enero, a 4.625 al cierre de

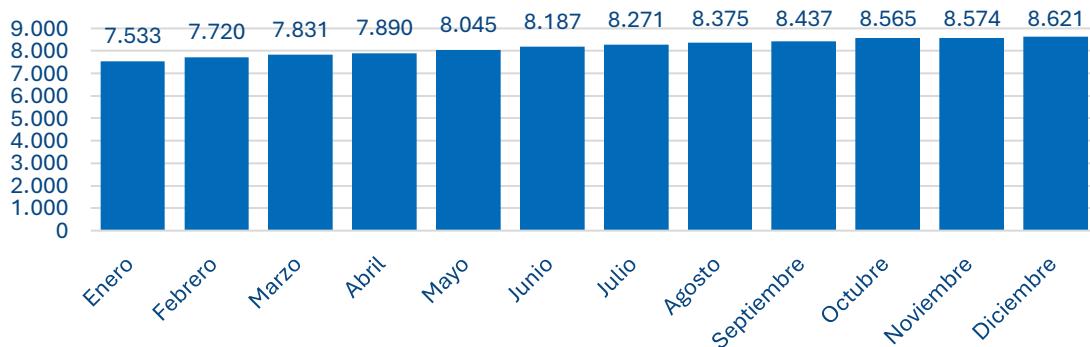
diciembre (gráfico 90) lo que corresponde a un aumento del 5,0%. Por su parte, el número de niños, niñas y adolescentes vigentes en programas de Cuidado Alternativo Familiar presentó un aumento progresivo, creciendo de 7.533 al cierre de enero, a 8.621 al cierre de diciembre (gráfico 91) lo que representa una variación de 14,4%.

Gráfico 90. Niños, niñas y adolescentes vigentes en programas de Cuidado Alternativo Residencial, evolución mensual año 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio de Protección Especializada, SPE, 2025.

Gráfico 91. Niños, niñas y adolescentes vigentes en programas de Cuidado Alternativo Familiar evolución mensual año 2023



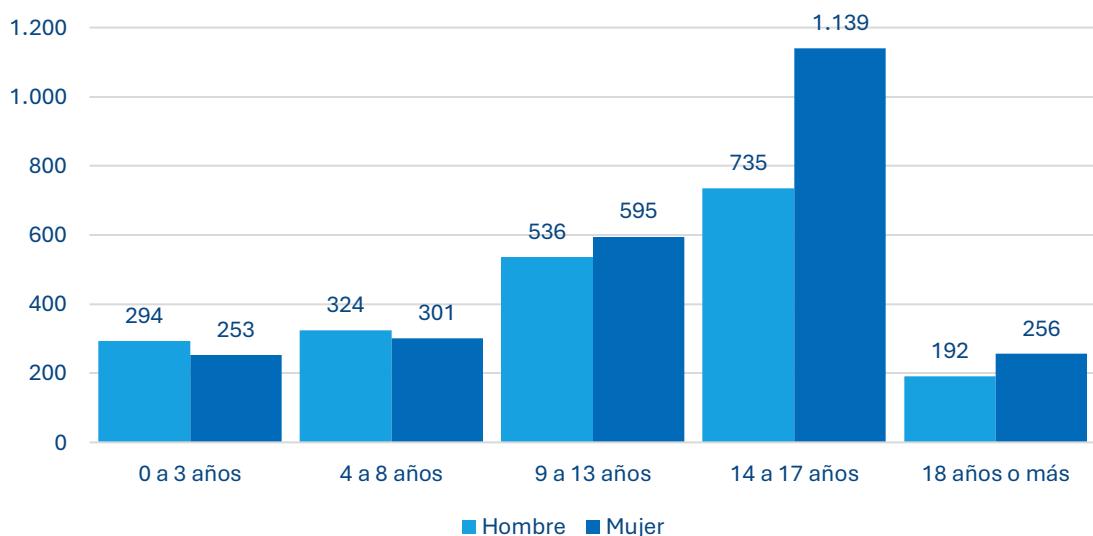
Fuente: Sistema de Información del Servicio de Protección Especializada, SPE, 2025.

Caracterización de niños, niñas y adolescentes vigentes en la línea de Cuidado Alternativo al 31 de diciembre de 2023

En cuanto a quienes estaban vigentes en Cuidado Alternativo Residencial al 31 de diciembre de 2023, 2.081 (45,0%) eran hombres y 2.544 (55,0%) mujeres. Respecto a su edad, la mayoría se concentraba en los tramos de 9 a 13 años (1.131 - 24,5%) y de 14 a 17 años (1.874 - 40,5%). Una proporción menor se concentraba en los tramos de 0 a 3 años

(547 - 11,8%), de 4 a 8 años (625 - 13,5%) y de 18 años o más (448 - 9,7%). Al desagregar por tramo etario y sexo, se observa que la proporción de hombres y mujeres vigentes era similar en todos los tramos de edad, excepto en el de 14 a 17 años, donde la proporción de mujeres era mayor que la de hombres.

Gráfico 92. Niños, niñas y adolescentes vigentes al 31 de diciembre de 2023 en Cuidado Alternativo Residencial, según sexo y tramo de edad

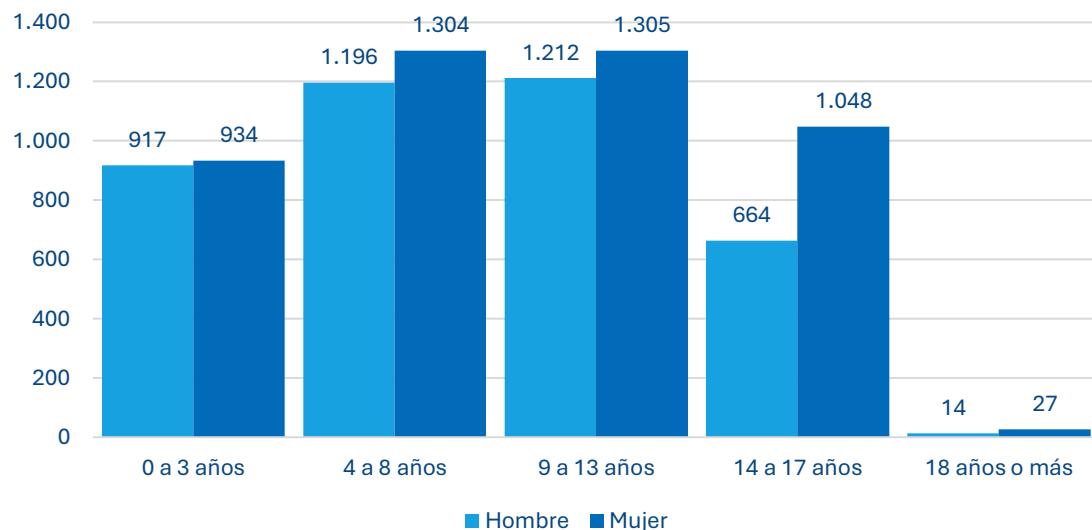


Fuente: Sistema de Información del Servicio de Protección Especializada, SPE, 2025.

Por su parte, 4.003 (46,4%) de quienes estaban vigentes en Cuidado Alternativo Familiar al 31 de diciembre de 2023, eran hombres, mientras que 4.618 (53,6%) eran mujeres. Respecto a su edad, la mayoría se concentró en los tramos 0 a 3 años (1.851 - 21,5%), 4 a 8 años (2.500 - 29,0%) y 9 a 13 años (2.517 - 29,2%), mientras que una proporción menor se concentró en los

tramos de 14 a 17 años (1.712 - 19,9%), de 18 años o más (41 - 0,5%). Al desagregar por tramo etario y sexo, se aprecia que la proporción de hombres y mujeres vigentes fue similar en todos los tramos de edad, excepto en los tramos de 14 a 17 años y de 18 años o más, donde la proporción de mujeres es muy superior a la de hombres.

Gráfico 93. Niños, niñas y adolescentes vigentes al 31 de diciembre de 2023 en Cuidado Alternativo Familiar, según sexo y tramo de edad



Fuente: Sistema de Información del Servicio de Protección Especializada, SPE, 2025.

En cuanto a la distribución por nacionalidad, la mayoría de quienes estuvieron vigentes en Cuidado Alternativo Residencial al 31 de diciembre de 2023 eran de nacionalidad chilena (4.226 - 91,4%), seguidos por aquellos(as) de nacionalidad boliviana (127 - 2,7%), venezolana (102 - 2,2%) y colombiana (57 - 1,2%). De manera similar, en Cuidado Alternativo Familiar, la mayoría de quienes estaban vigentes también eran de nacionalidad chilena (8.447 - 98,0%), sin embargo, a diferencia del cuidado residencial, las siguientes nacionalidades con mayor presencia fueron la venezolana (52 - 0,6%), boliviana (40 - 0,5) y colombiana (24 - 0,3%).

Por otra parte, 281 (6,9%) de quienes estaban vigentes en Cuidado Alternativo Residencial al 31 de diciembre de 2023

fueron registrados como pertenecientes a un pueblo originario, perteneciendo la mayoría al pueblo Mapuche (226 - 80,4%), seguidos por los pueblos Aymara (27 - 9,6%) y Rapa Nui (19 - 6,8%). En cuanto a Cuidado Alternativo Familiar, 431 (5,0%) de quienes estaban vigentes al 31 de diciembre de 2023 registraron pertenencia a un pueblo originario. La mayoría pertenecían al pueblo Mapuche (348 - 89,1%), seguido del pueblo Aymara (26 - 6,0%).

Finalmente, respecto a la presencia de discapacidad, 571 (12,3%) de niños, niñas y adolescentes vigentes en Cuidado Alternativo Residencial al 31 de diciembre de 2023 registraban alguna condición de discapacidad, mientras que, en Cuidado Alternativo Familiar, a la misma fecha, esta cifra era de 107 (1,2%).

7. ADOPCIÓN

Este capítulo presenta un conjunto de 8 secciones, la primera de las cuales describe los indicadores que serán presentados en las secciones restantes, contemplando diferentes etapas de la adopción, tanto en relación a la tramitación

de las causas de inicio de susceptibilidad de adopción, la declaración de la susceptibilidad, enlaces adoptivos, así como indicadores relativos a las familias postulantes al proceso de adopción. A diferencia de otros apartados, solo se presentan comparaciones para el periodo 2021 a 2023.

7.1 Indicadores presentados

Número de niños, niñas y adolescentes con causas de susceptibilidad de adopción iniciadas: Corresponde al recuento único de niños, niñas y adolescentes con inicio de causa de susceptibilidad de adopción durante el periodo. La unidad de análisis es el niño, niña o adolescentes (personas) y el periodo analizado es el año calendario.

Número de niños, niñas y adolescentes con declaraciones de susceptibilidad de adopción: Corresponde al recuento único de niños, niñas y adolescentes con una resolución del tribunal que declara susceptible de adopción. La unidad de análisis es el niño, niña o adolescentes (personas) y el periodo analizado es el año calendario.

Número de niños, niñas y adolescentes con enlace con familia adoptiva: Corresponde al recuento único de niños, niñas y adolescentes con enlaces adoptivos realizados con familia adoptiva, tras la autorización del tribunal competente para el proceso de acercamiento o la entrega del cuidado personal a dicha familia. La unidad de

análisis es el niño, niña o adolescentes (personas) y el periodo analizado es el año calendario.

Número de postulantes para adopción nacional y regularización: Corresponde al recuento único de familias que se han registrado para postular a ser familia adoptiva o para regularizar su situación de hecho. La unidad de análisis es la familia y el periodo analizado es el año calendario. Cabe señalar que es contabilizada una persona por solicitud, siendo caracterizadas las personas postulantes en base a la información correspondiente al primer postulante.

Número de declaraciones de idoneidad y regularizaciones: Corresponde al recuento único de familias que habiendo postulado para la adopción nacional o regularización, han sido evaluadas y declaradas idóneas para la adopción o regularización de su situación de hecho. La unidad de análisis son las familias y el periodo analizado es el año calendario.

Número de niños, niñas y adolescentes con ruptura de enlace: Corresponde al

recuento único de niños, niñas y adolescentes que con posterioridad al enlace adoptivo, presenta un desistimiento por cualquiera de las partes que rompe con el vínculo. La unidad de análisis es el niño, niña o adolescentes (personas) y el periodo analizado es el año calendario.

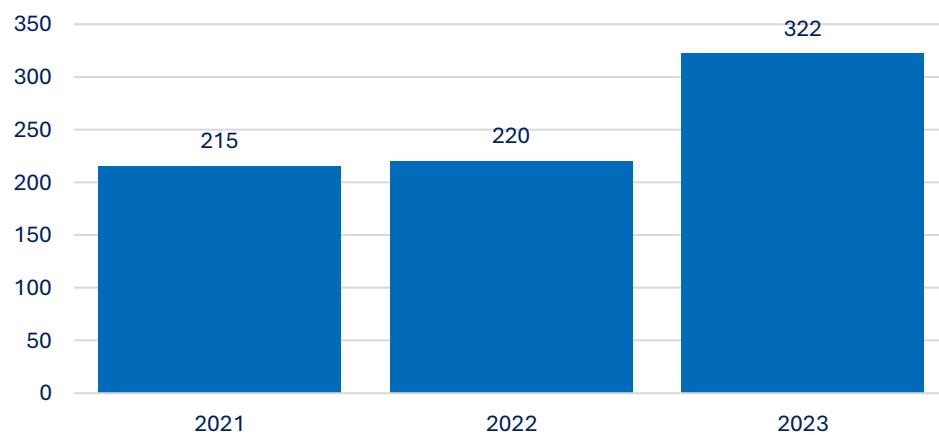
Número de solicitudes de atención de familias en conflicto con el embarazo. Corresponde al recuento de aquellas solicitudes presentadas en que se solicita atención por conflicto con el embarazo. La unidad de análisis es la solicitud (registros) y el periodo de análisis es el año calendario.

7.2 Niños y niñas con inicios de causas de susceptibilidad de adopción durante el año 2023

Durante el año 2023, un total de 322 niños, niñas y adolescentes atendidos por el Servicio registraron el inicio de causas de susceptibilidad de adopción, 102 más que el año 2022. El gráfico 95 presenta el detalle por tramos de edad, siendo posible apreciar que mientras menor es el tramo de edad, mayor es el número de niños y niñas

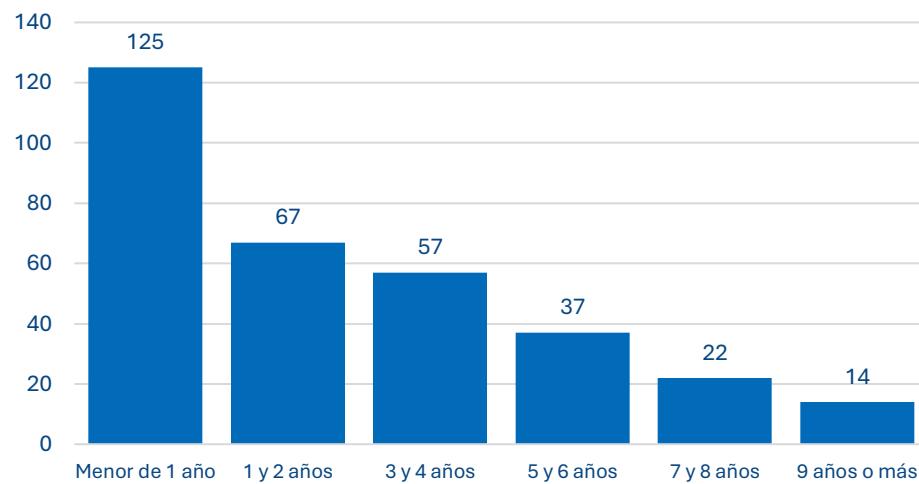
que presentan inicios de causas de susceptibilidad, de forma tal que el 38,82% (125) corresponde a menores de 1 año, seguido del tramo de 1 a 2 años de edad que concentra el 20,81%. Adicionalmente, se puede indicar que de los 322 inicios de causas, 176 corresponden a hombres y 146 son mujeres.

Gráfico 94. Niños, niñas y adolescentes con inicios de causas de susceptibilidad, periodo 2021 a 2023



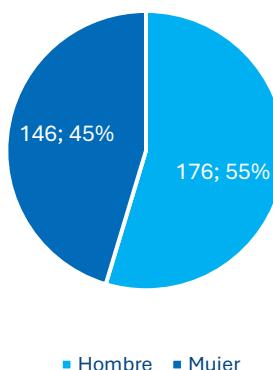
Fuente: Sistema Informático Integrado de Adopción, (SIIA) del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, 2025

Gráfico 95. Niños, niñas y adolescentes con inicios de causas de susceptibilidad desagregados por tramo etario, año 2023



Fuente: Sistema Informático Integrado de Adopción, (SIIA) del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, 2025.

Gráfico 96. Niños, niñas y adolescentes con inicios de causas de susceptibilidad de adopción desagregados por sexo, año 2023



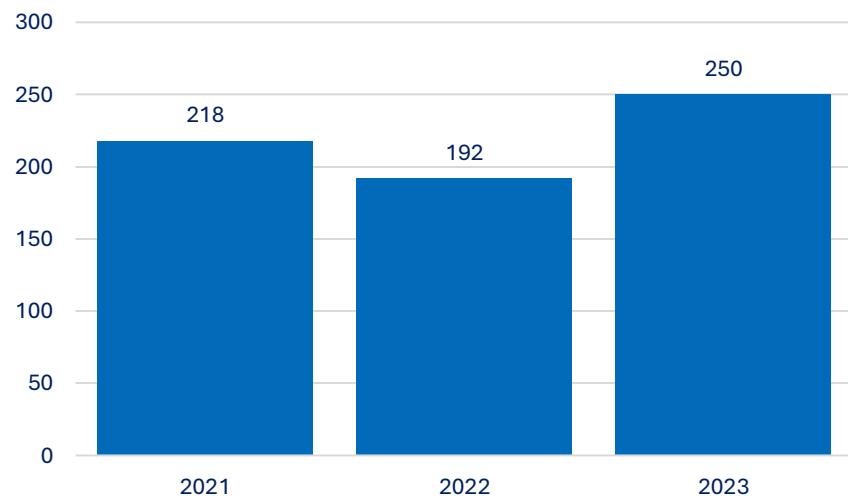
Fuente: Sistema Informático Integrado de Adopción, (SIIA) del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, 2025.

7.3 Niños y niñas con declaraciones de susceptibilidad de adopción durante el año 2023

Durante el periodo, un total de 250 niños y niñas obtuvieron declaraciones de susceptibilidad de adopción, valor superior a lo reportado en el 2022 y 2021. En el gráfico 98 se observa una concentración mayor de niños y niñas menores hasta los 2 años y particularmente menores de un año, que desciende progresivamente a medida que se incrementa el tramo etario. En

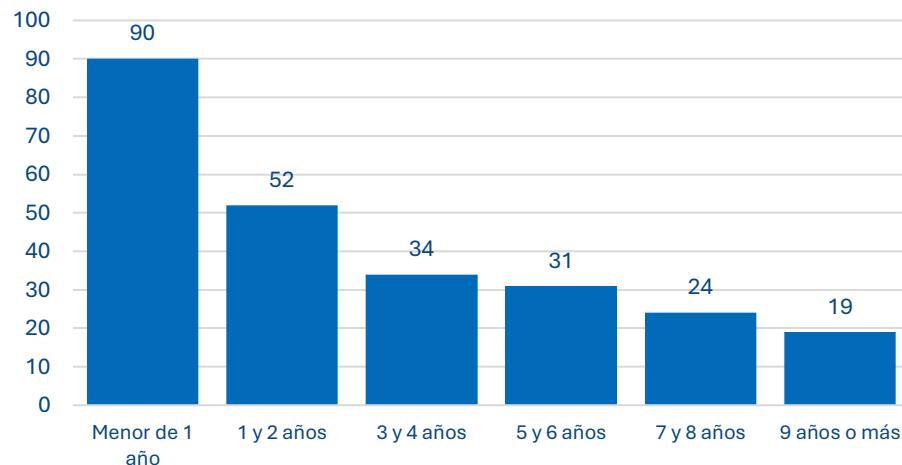
efecto, los niños y niñas de 0 a 2 años de edad representan el 56,8% (142) de las declaraciones de susceptibilidad registradas el año 2023. Se puede constatar también que, de las 250 declaraciones de susceptibilidad, 134 corresponden a hombres en tanto que 116 a mujeres.

Gráfico 97. Niños, niñas y adolescentes con declaraciones de susceptibilidad de adopción, periodo 2021 a 2023



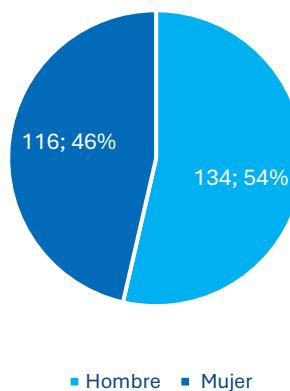
Fuente: Sistema Informático Integrado de Adopción, (SIIA) del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, 2025

Gráfico 98. Niños, niñas y adolescentes con declaraciones de susceptibilidad de adopción, desagregados por tramo etario, año 2023



Fuente: Sistema Informático Integrado de Adopción, (SIIA) del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, 2025.

Gráfico 99. Niños, niñas y adolescentes con declaraciones de susceptibilidad de adopción desagregados por sexo, año 2023



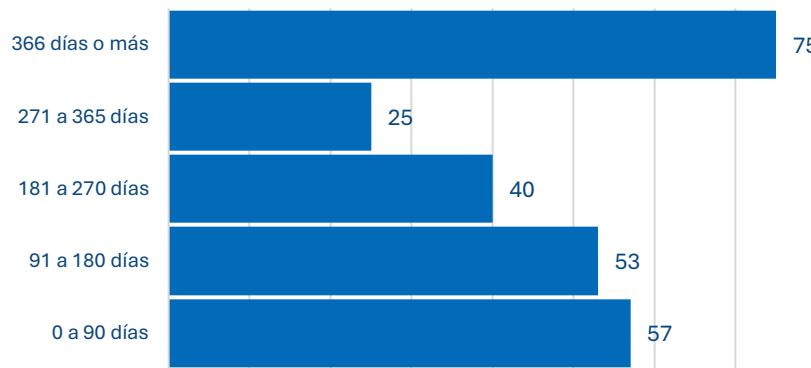
■ Hombre ■ Mujer

Fuente: Sistema Informático Integrado de Adopción, (SIIA) del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, 2025.

En cuanto a los tiempos de tramitación de las causas de susceptibilidad de adopción, es decir, el periodo entre el inicio de la tramitación de susceptibilidad y su respectiva declaración de susceptibilidad se observa que 75 causas (30%) tuvieron un

tiempo de tramitación superior a un año, siendo la categoría más prevalente, en tanto 57 causas (22,8%) tuvieron un tiempo de tramitación inferior a los 3 meses.

Gráfico 100. Total de declaraciones de susceptibilidad de adopción, por tiempo de tramitación, entre el inicio de la tramitación y la declaración de susceptibilidad de adopción, año 2023



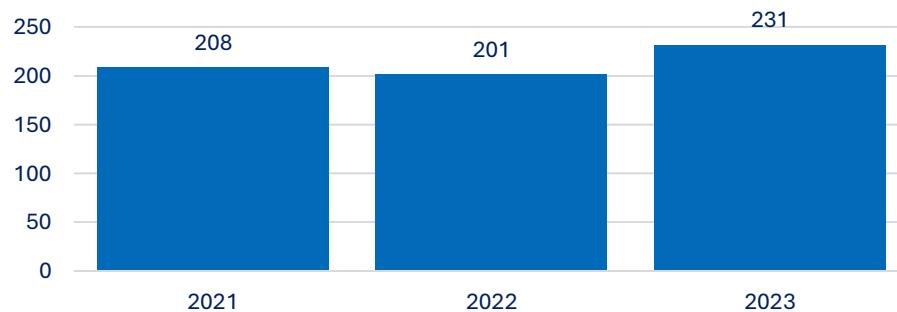
Fuente: Sistema Informático Integrado de Adopción, (SIIA) del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, 2025.

7.4 Niños y niñas enlazados durante el año 2023

En relación a los enlaces se puede constatar que durante el año 2023 se realizaron 231 enlaces adoptivos, 30 más que el año anterior. En el gráfico 102 se observa que el mayor número de niños y niñas con enlace adoptivo se encuentra entre 0 y 2 años de edad (115), y que en la

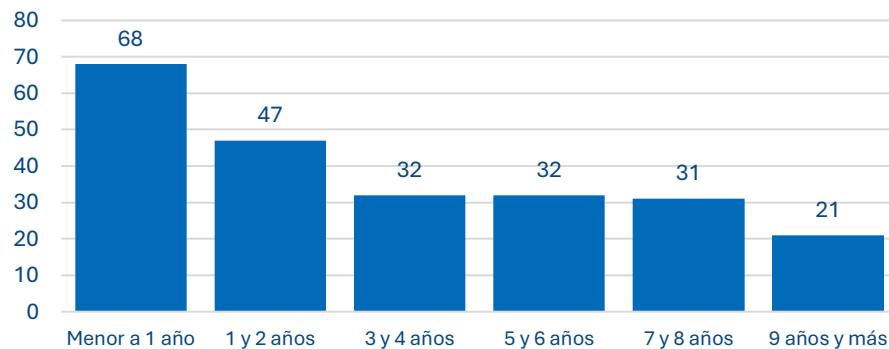
medida que niños y niñas cuentan con mayor edad ocurren menos enlaces adoptivos, de manera que solamente el 9,1% (21) de los enlaces corresponde a niños y niñas de 9 años o más. De los niños y niñas con enlaces durante 2023, 117 son mujeres y 114 son hombres.

Gráfico 101. Niños, niñas y adolescentes con de enlaces adoptivos, periodo 2021 a 2023



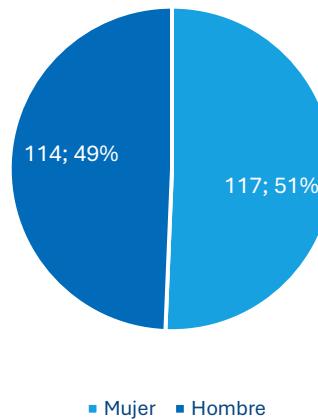
Fuente: Sistema Informático Integrado de Adopción, (SIIA) del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, 2025

Gráfico 102. Niños y niñas con de enlaces adoptivos desagregados por tramo etario (edad a la fecha del enlace), año 2023



Fuente: Sistema Informático Integrado de Adopción, (SIIA) del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, 2025.

Gráfico 103. Niños y niñas con de enlaces adoptivos desagregados por sexo, año 2023

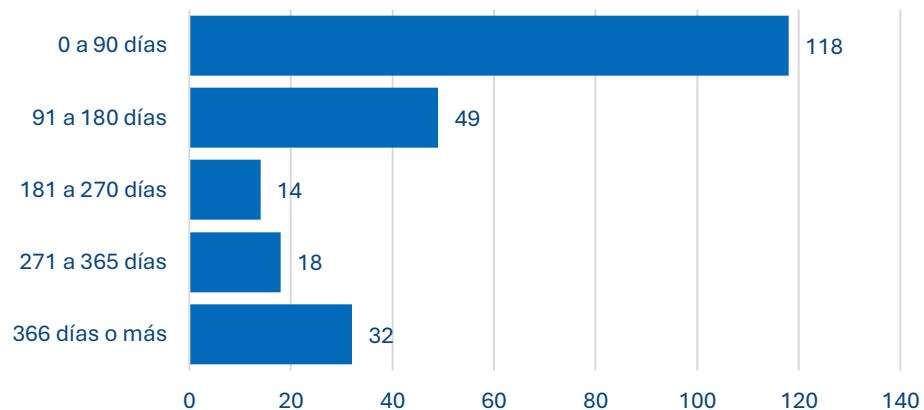


Fuente: Sistema Informático Integrado de Adopción, (SIIA) del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, 2025.

Del total de enlaces realizados durante el 2023, 227 corresponden a postulantes nacionales, en tanto que 4 corresponden a postulantes internacionales. Al analizar de acuerdo al estado civil de los solicitantes se puede indicar que 206 corresponde a solicitantes casados (89,2%), 24 a solteros (10,4%), mientras que 1 se encontraba Divorciado.

En cuanto a los tiempos transcurridos entre la declaración de susceptibilidad de adopción y el enlace adoptivo, se puede apreciar que lo más frecuente es que estos tomen entre 0 y 90 días, lo que representa el 51,1% (118) de los 231 casos. No obstante, casos con más de un año de espera llegan a los 32, siendo el equivalente a un 13,9% del total.

Gráfico 104. Total de enlaces adoptivos desagregados por tiempo de espera entre la declaración de susceptibilidad y el enlace, año 2023



Fuente: Sistema Informático Integrado de Adopción, (SIIA) del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, 2025.

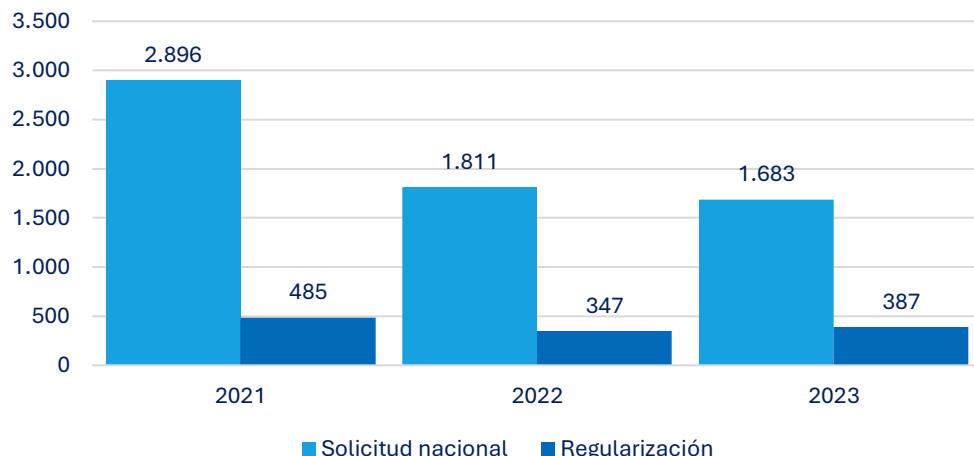
7.5 Postulantes para procesos de adopción a nivel nacional y regularizaciones de hecho durante el 2023

Durante el año 2023, un total de 1.683 familias presentaron solicitud como postulantes al proceso de adopción nacional y otras 387 presentaron solicitud para la regularización de situaciones de hecho. Por solicitudes de regularización se entiende el proceso mediante el cual una persona que tiene el cuidado de un niño, niña o adolescente busca el reconocimiento legal como tutor, en tanto que las postulaciones aplican para las familias que desean adoptar.

Respecto a una caracterización por tramo de edad de los postulantes, se puede

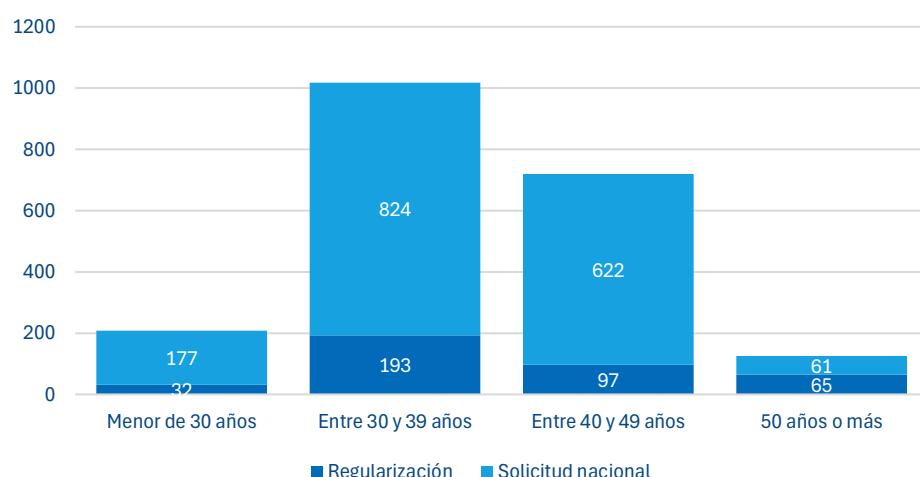
apreciar una tendencia general consistente entre el comportamiento de las solicitudes nacionales de adopción y de las regularizaciones, de manera que el tramo de edad entre 30 y 39 años concentra el grupo con mayor número de postulantes para cada una de las solicitudes y también a nivel global, seguido por el grupo de los 40 a los 49 años. Ambos grupos concentran el 85,9% de los postulantes en el caso de las solicitudes de adopción, en tanto que representan el 74,9% en el caso de las solicitudes de regularización.

Gráfico 105. Número de postulantes para la adopción nacional y regularización, periodo 2021 a 2023



Fuente: Sistema Informático Integrado de Adopción, (SIIA) del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, 2025.

Gráfico 106. Número de postulantes para la adopción nacional y regularización, desagregado por edad del postulante (edad a la fecha de postulación), año 2023



Fuente: Sistema Informático Integrado de Adopción, (SIIA) del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, 2025.

El mayor número de familias que postula al proceso adopción nacional o regularización lo realiza por medio del Servicio (el 87,4%), con una participación

reducida de solicitudes presentadas por medio de colaboradores acreditados (12,6%).

7.6 Número de familias postulantes con declaraciones de idoneidad y regularizaciones de hecho nacional e internacional para la adopción durante el año 2023

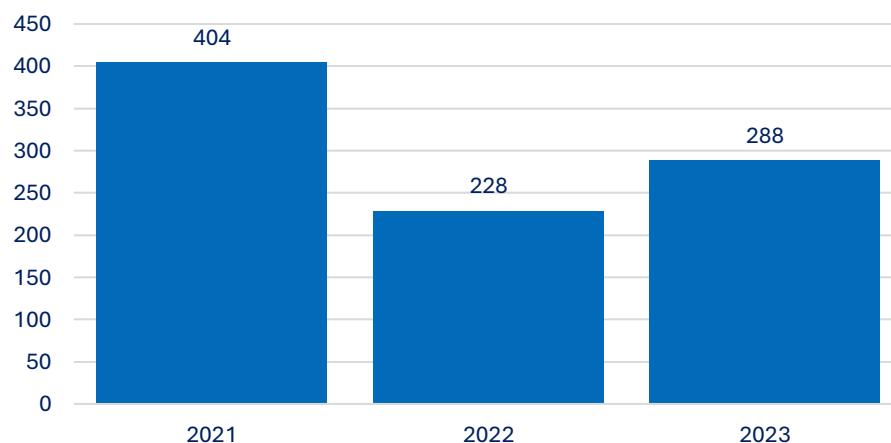
Durante el año 2023, 288 familias recibieron una declaración de idoneidad para el proceso de adopción nacional, en comparación a las 228 que fueron declaradas idóneas durante 2022. Fueron recibidas 207 declaraciones de idoneidad correspondientes a solicitudes nacionales y 3 internacionales, y fueron declarados idóneas 78 familias postulantes a regularización de situaciones de hecho.

En cuanto a la caracterización de estas familias receptores de estas declaraciones de idoneidad se puede destacar una mayor presencia de mujeres en Solicituds Nacionales (54,1%) y Regularizaciones (53,8). Por último, el 100% de las

declaraciones de idoneidad en el caso de las solicitudes internacionales de adopción corresponden a hombres (3 casos).

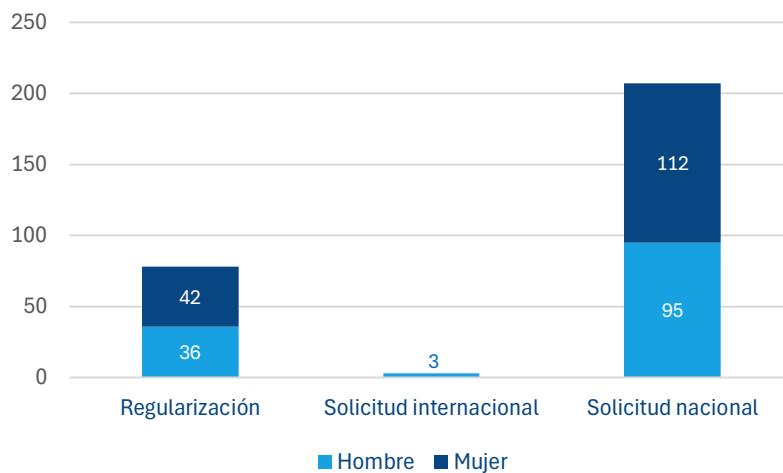
En relación al estado civil de los postulantes con declaración de idoneidad, la mayoría son casados, el 83% (ver gráfico 109). Al analizar por tramos de edad, el tramo mayoritario en el caso de las regularizaciones corresponde al comprendido entre 30 y 39 años con 33 declaraciones (42,3%), en tanto que para las solicitudes nacionales el grupo mayoritario corresponde al comprendido entre los 40 y 49 años con 109 declaraciones (52,7%).

Gráfico 107. Personas con declaraciones de idoneidad, periodo 2021 a 2023



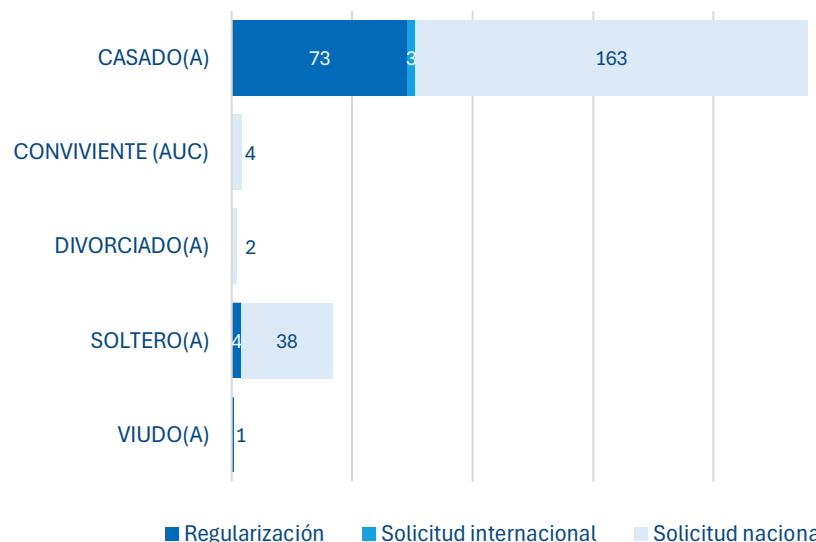
Fuente: Sistema Informático Integrado de Adopción, (SIIA) del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, 2025

Gráfico 108. Declaraciones de idoneidad (solicitudes nacionales, internacionales y regularización), desagregados por sexo del postulante, año 2023



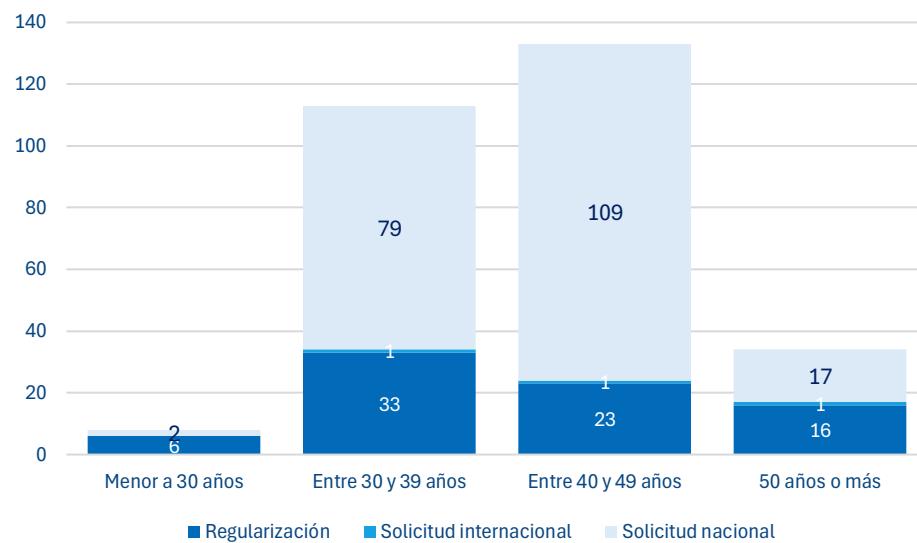
Fuente: Sistema Informático Integrado de Adopción, (SIIA) del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, 2025.

Gráfico 109. Personas con declaraciones de idoneidad (solicitudes nacionales, internacionales y regularización), desagregados por estado civil del postulante, año 2023



Fuente: Sistema Informático Integrado de Adopción, (SIIA) del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, 2025.

Gráfico 110. Personas con declaración de idoneidad (solicitudes nacionales, internacionales y regularización), desagregados por tramo etario del postulante, año 2023



Fuente: Sistema Informático Integrado de Adopción, (SIIA) del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, 2025.

7.7 Registro de rupturas de enlaces adoptivos durante el año 2023

En el año 2023, se registró 1 ruptura tras el enlace, tres menos que las 4 registradas durante 2022. Esta corresponde a un

enlace nacional y que pertenece a una niña.

7.8 Familias en conflicto con el embarazo durante el año 2023

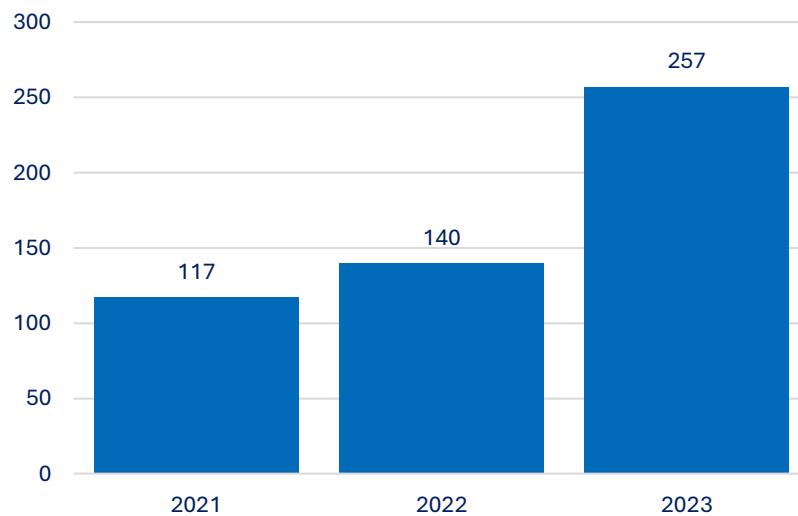
Finalmente, es posible reportar la existencia de 257 solicitudes de personas en conflicto con el embarazo, en comparación a las 140 presentadas durante 2022. De estas solicitudes, todas fueron presentadas por mujeres, es relevante precisar que estas solicitudes

pueden ser presentadas tanto por mujeres como por una persona relacionada.

Por último, del punto de vista del solicitante, se puede reportar la distribución por tramos de edad donde el tramo mayoritario corresponde al comprendido entre 26 y 35 años con un 44,6%. De hecho, de los 18 a los 35 años se

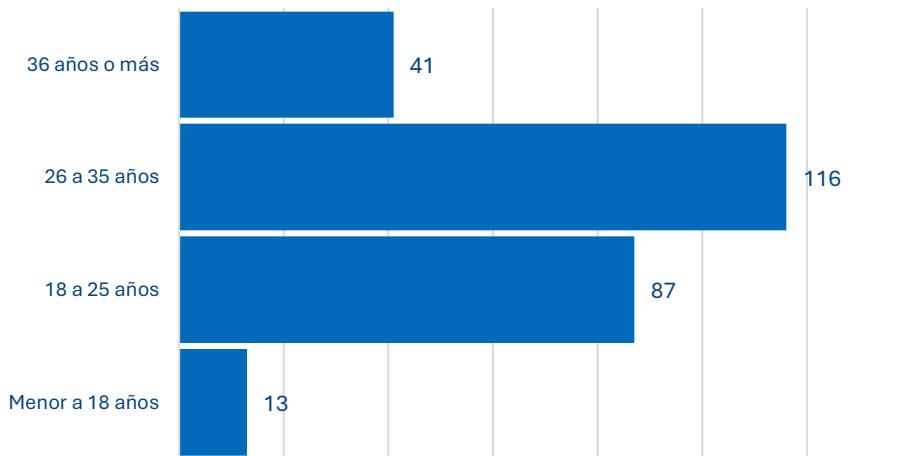
concentra el 84,1% del tramo etario de los solicitantes.

Gráfico 111. *Solicitudes de familias en conflicto con el embarazo, periodo 2021 a 2023*



Fuente: Sistema Informático Integrado de Adopción, (SIIA) del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, 2025.

Gráfico 112. *Solicitudes de familias en conflicto con el embarazo desagregados por tramo etario de solicitante, año 2023*



Fuente: Sistema Informático Integrado de Adopción, (SIIA) del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, 2025.

8. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON EGRESO DE PROGRAMAS DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA

Esta sección presenta cifras sobre los egresos del Servicio, diferenciando entre el número total de egresos de programas de protección y el número de niños, niñas y adolescentes que han egresado en un periodo determinado. Esta distinción es clave, ya que un mismo niño, niña o adolescente puede ser atendido simultáneamente en múltiples proyectos, programas o líneas de acción del Servicio, por lo que estas categorías no son mutuamente excluyentes.

Por ello, al informar sobre el número de egresos, se contabiliza cada instancia en que un niño, niña o adolescente ha egresado de un programa durante el periodo. En cambio, al reportar el número de niños, niñas y adolescentes que egresan del Servicio, cada uno se contabiliza una sola vez dentro de cada categoría en que sea pertinente, de forma tal que siempre los registros de egresos serán iguales o superiores a los niños, niñas y adolescentes que egresen.

Lo anterior permite comprender la magnitud y dinámica de los egresos del

Servicio desde dos perspectivas: por un lado, la contabilización y caracterización de los sujetos de atención, que refleja el alcance de la cobertura, y por otro, el esfuerzo operativo del Servicio, evidenciado en la multiplicidad de intervenciones y recursos desplegados para atender sus necesidades.

La sección se divide en 4 apartados. El primer apartado, presenta los indicadores y consideraciones técnicas atingentes a la sección. Luego, el segundo apartado presenta la evolución histórica relativa a los egresos durante el periodo de 2009 a 2023, mientras que el tercer apartado presenta la evolución mensual de egresos específicamente durante el año 2023. Finalmente, el cuarto y último apartado presenta la caracterización de los egresos durante el año 2023, desagregada para cada línea de acción del Servicio.

Los cuadros estadísticos correspondientes a niños, niñas y adolescentes egresados de programas de protección especializada para el periodo 2009 a 2023 se encuentran disponibles en el anexo 7.

8.1 Indicadores presentados

Número de niños, niñas y adolescentes con egreso de atención: Corresponde al recuento único de todos aquellos niños, niñas, adolescentes y jóvenes que egresan de atención de uno o más programas del Servicio, entre el primer y el último día del

periodo analizado, ambos inclusive. Los periodos utilizados en esta publicación para objeto de análisis corresponden al mes y año calendario. No excluye a aquellos niños, niñas, adolescentes o jóvenes que, egresando de un proyecto

durante el periodo analizado, se mantienen en atención o ingresan durante el periodo en otro proyecto o programa. La unidad de análisis es el niño, niña, adolescente (personas).

Número de egresos de atención:
Corresponde al recuento único de todos aquellos registros de egreso de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que

Consideraciones técnicas

Tratamiento de edades: Para el análisis de egresos de niños, niñas y las edades son estimadas al día del registro del egreso. Cabe señalar que en caso de que niños y

egresaron de atención desde uno o más programas del Servicio, entre el primer y el último día del periodo analizado, ambos inclusive. Los periodos utilizados en esta publicación para objeto de análisis corresponden al mes y año calendario. La unidad de análisis es el registro de egreso (registros) pudiendo niños, niñas o adolescente registrar uno o más registros asociados durante el periodo.

niñas cuenten con más de un egreso durante el periodo, será registrado con más de una edad de egreso, no siendo estas categorías mutuamente excluyentes.

8.2 Evolución histórica de niños, niñas y adolescentes egresados de atención, periodo 2009 a 2023

El gráfico 113 presenta la evolución histórica del número de egresos de programas de protección especializada y del número de niños, niñas y adolescentes que egresan de atención entre 2009 y 2023.

En términos generales, ambos indicadores muestran una tendencia creciente, aunque con algunas fluctuaciones interanuales. De esta manera, se observa que entre 2009 y 2013 los valores se mantienen relativamente estables, siendo 2010 el año en que ambos indicadores registran su nivel más bajo dentro del período, con 89.024 egresos correspondientes a 75.195 niños, niñas y adolescentes egresados. Luego, a partir de 2014 se observa un aumento sostenido hasta el 2019, registrando para 2020 una caída, posiblemente asociada a los efectos de la

pandemia de COVID-19, seguida de una recuperación entre 2021 y 2023.

En el 2023 se registran 168.396 egresos vinculados a 146.529 niños, niñas y adolescentes egresados.

El gráfico 114 presenta la evolución histórica del número de egresos desde programas de protección y del número de niños, niñas y adolescentes que egresan, desagregados por sexo, entre 2009 y 2023. A lo largo del periodo analizado, se observa una brecha constante entre mujeres y hombres en ambos indicadores. Esta diferencia comienza a ampliarse gradualmente a partir de 2014 y aumenta en el 2023.

En 2023 se contabilizan 89.986 egresos correspondientes a 78.234 mujeres, en

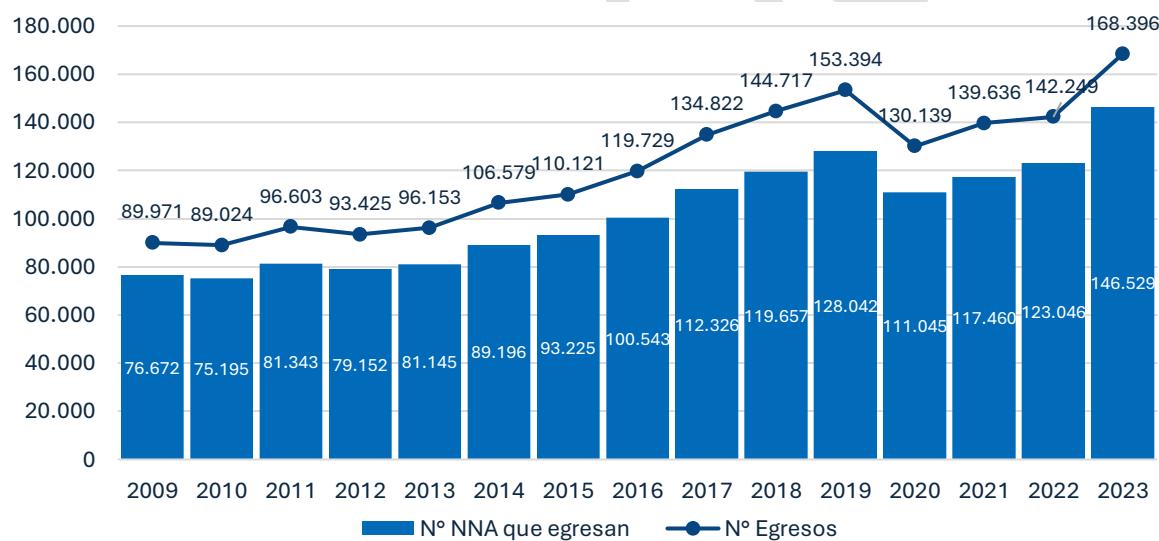
comparación con 78.410 egresos correspondientes a 68.295 hombres.

Por otra parte, los gráficos 115 y 116 muestran la evolución del número de egresos desde programas de protección y del número de niños, niñas y adolescentes que egresan, desagregados por tramo etario. A partir de los datos, se observa que los tramos de 4 a 8 años, 14 a 17 años y, especialmente, de 9 a 13 años concentran las cifras más altas en ambos indicadores,

evidenciando una tendencia de crecimiento sostenido especialmente entre los años 2014 y 2019.

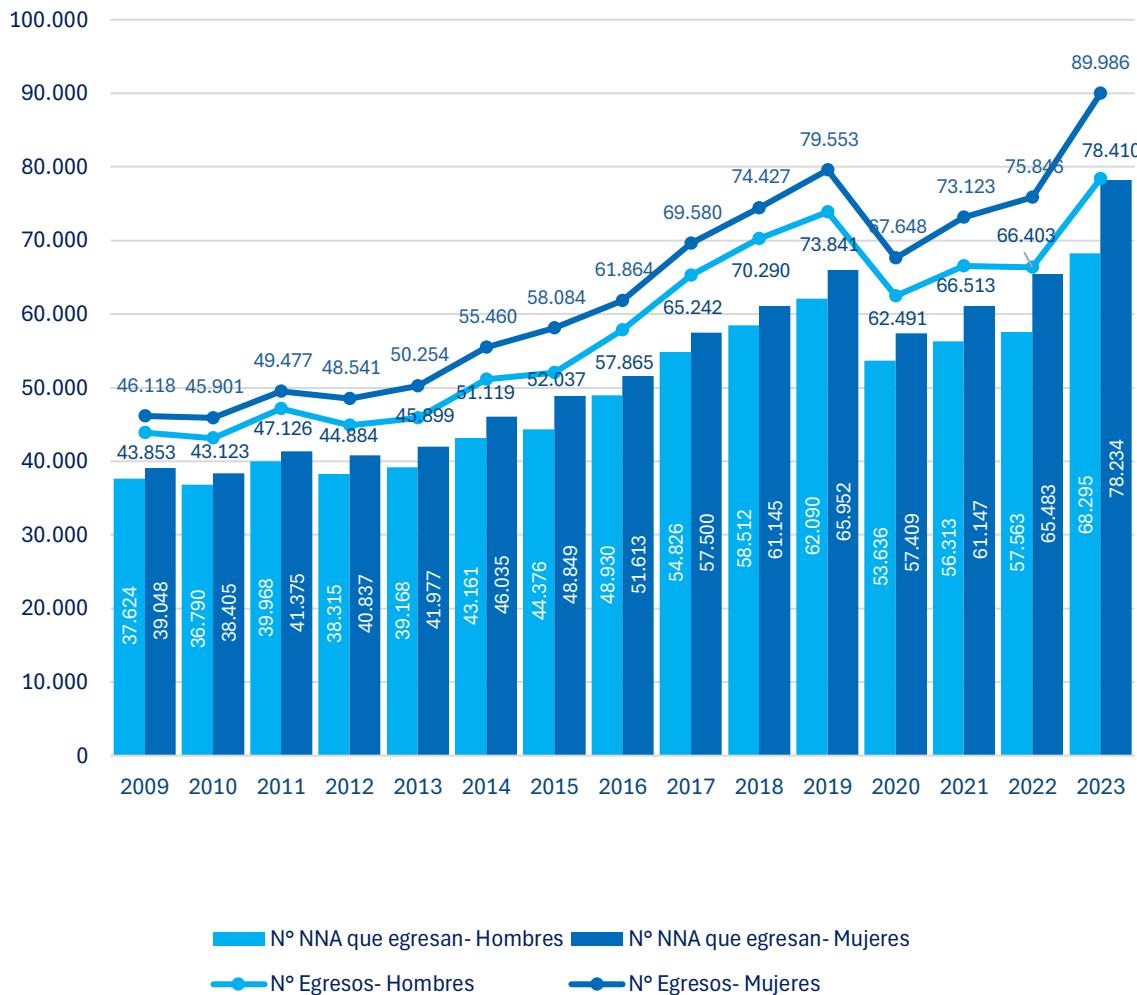
En 2023, el tramo de 9 a 13 años registró 55.424 egresos, correspondientes a 49.011 niños, niñas y adolescentes, lo que lo posiciona como uno de los grupos con mayor peso en ambos indicadores. En cambio, los tramos de 0 a 3 años y de 18 años o más, muestran cifras menores y estables en el tiempo.

Gráfico 113. Número de egresos y número de niños, niñas y adolescentes que egresan de protección especializada, evolución anual, periodo 2009 a 2023



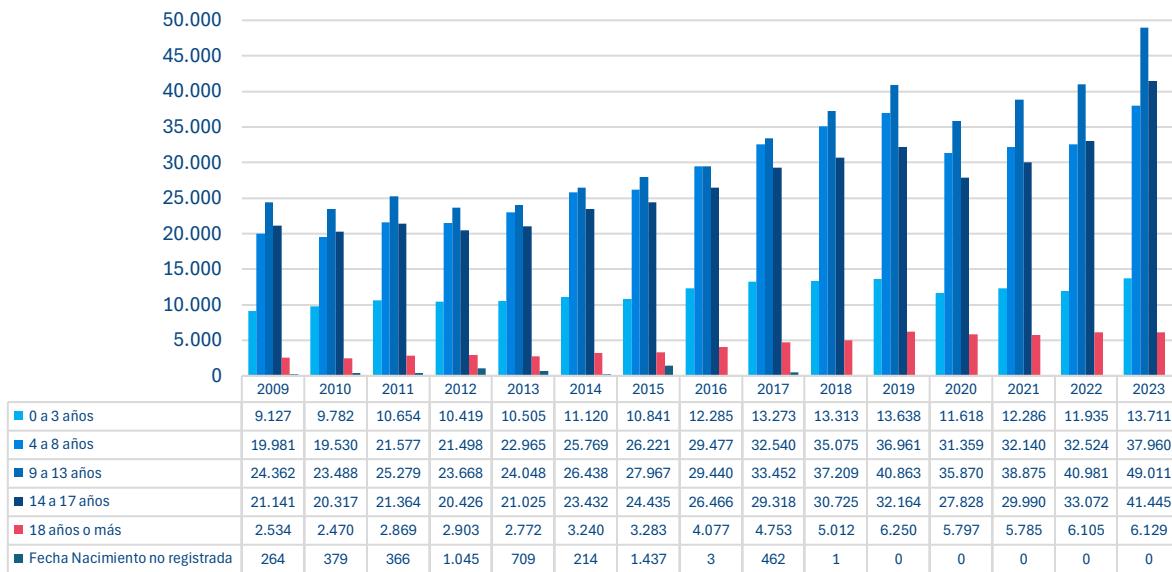
Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Gráfico 114. Número de egresos y número de niños, niñas y adolescentes que egresan de protección especializada desagregado por sexo, evolución anual, periodo 2009 a 2023



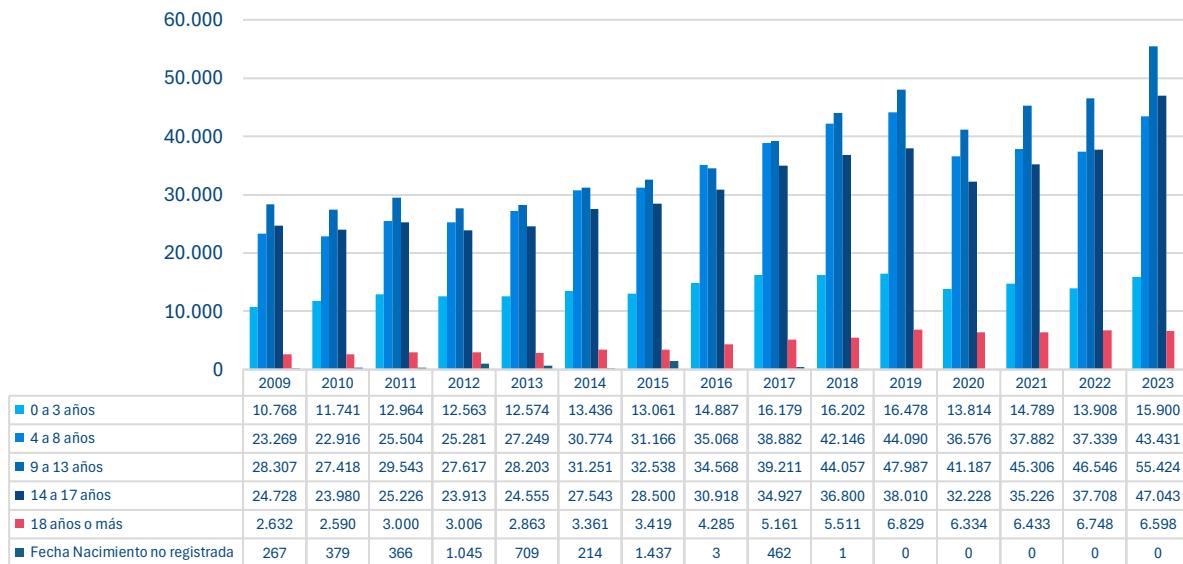
Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Gráfico 115. Número de niños, niñas y adolescentes que egresan de protección especializada desagregados por tramo etario, evolución anual, periodo 2009 a 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Gráfico 116. Número egresos de protección especializada desagregados por tramo etario, evolución anual, periodo 2009 a 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Tabla 14. Evolución histórica de niños, niñas y adolescentes egresados de atención, desagregados por año de atención y región del proyecto, periodo 2009 a 2023

Región de Proyecto	Año analizado														
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
ARICA Y PARINACOTA	1.577	1.571	1.766	1.826	1.822	1.835	2.024	1.885	2.369	2.649	2.723	2.283	2.570	2.308	2.571
TARAPACÁ	1.852	1.838	2.003	1.534	1.652	1.725	1.666	1.938	2.183	2.578	2.685	2.644	2.549	3.207	4.318
ANTOFAGASTA	1.841	2.268	2.333	2.363	2.618	2.992	2.968	3.606	4.351	5.138	4.666	4.106	4.329	4.211	5.161
ATACAMA	2.415	2.108	2.424	2.611	2.715	3.037	2.772	2.935	3.348	3.830	4.165	3.135	3.648	3.742	4.744
COQUIMBO	4.812	4.144	4.291	4.108	3.861	4.404	4.482	4.960	6.233	6.569	6.888	6.310	6.155	6.678	7.916
VALPARAÍSO	9.315	10.049	10.555	10.944	11.321	12.560	13.241	13.803	15.057	15.906	16.987	14.004	15.506	14.722	16.237
METROPOLITANA	22.933	23.589	26.227	25.017	25.749	27.245	29.390	29.507	33.381	34.785	38.032	33.938	36.031	36.183	42.630
O'HIGGINS	3.891	3.941	4.242	4.288	4.730	5.947	5.932	6.662	7.468	8.115	8.709	7.659	8.381	9.530	11.549
MAULE	5.684	5.167	5.286	5.068	5.338	5.595	6.009	6.962	7.478	8.149	8.752	7.696	7.552	8.452	11.175
ÑUBLE	2.478	2.207	2.175	2.207	2.310	2.548	2.978	3.557	3.792	3.748	4.254	3.567	3.912	4.842	5.605
BIOBÍO	6.573	6.026	6.928	6.717	6.840	8.017	8.013	9.448	10.343	10.676	11.225	9.113	9.865	10.275	12.487
LA ARAUCANÍA	6.433	5.543	5.569	5.194	4.883	5.353	4.761	5.719	6.214	7.043	7.335	6.768	6.817	7.346	7.948
LOS RÍOS	890	1.079	1.444	1.403	1.514	1.629	1.736	2.178	2.720	2.633	3.006	2.728	2.901	3.082	4.129
LOS LAGOS	4.285	3.947	4.444	4.531	4.341	5.025	5.860	6.032	6.375	7.013	7.865	6.667	6.730	7.367	8.715
AYSÉN	1.278	1.355	1.491	1.290	1.344	1.253	1.199	1.440	1.452	1.441	1.401	1.231	1.380	1.458	1.606
MAGALLANES	1.246	1.313	1.311	1.295	1.386	1.410	1.629	1.683	1.665	1.635	1.773	1.200	1.338	1.518	1.675
TOTAL	76.672	75.195	81.343	79.152	81.145	89.196	93.225	100.543	112.326	119.657	128.042	111.045	117.460	123.046	146.529

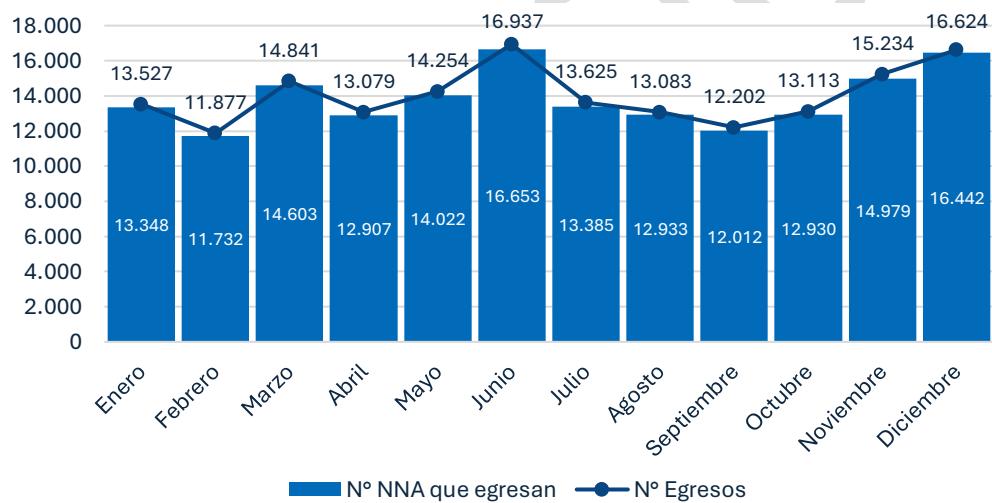
Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

8.3 Evolución mensual de los niños, niñas y adolescentes con egreso de atención durante el año 2023

Durante el año 2023, ambos indicadores presentan una evolución similar (gráfico 117). El periodo inicia con una disminución en febrero, mes en que se registra el valor más bajo del año con 11.877 egresos

correspondientes a 11.732 niños, niñas y adolescentes egresados. En junio, ambos indicadores alcanzan su valor máximo, con 16.937 egresos correspondientes a 16.653 niños, niñas y adolescentes.

Gráfico 117. Número de egresos y número de niños, niñas y adolescentes que egresan a protección especializada, evolución mensual, año 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

8.4 Caracterización de niños, niñas y adolescentes con egresos de atención durante el año 2023

Diagnóstico

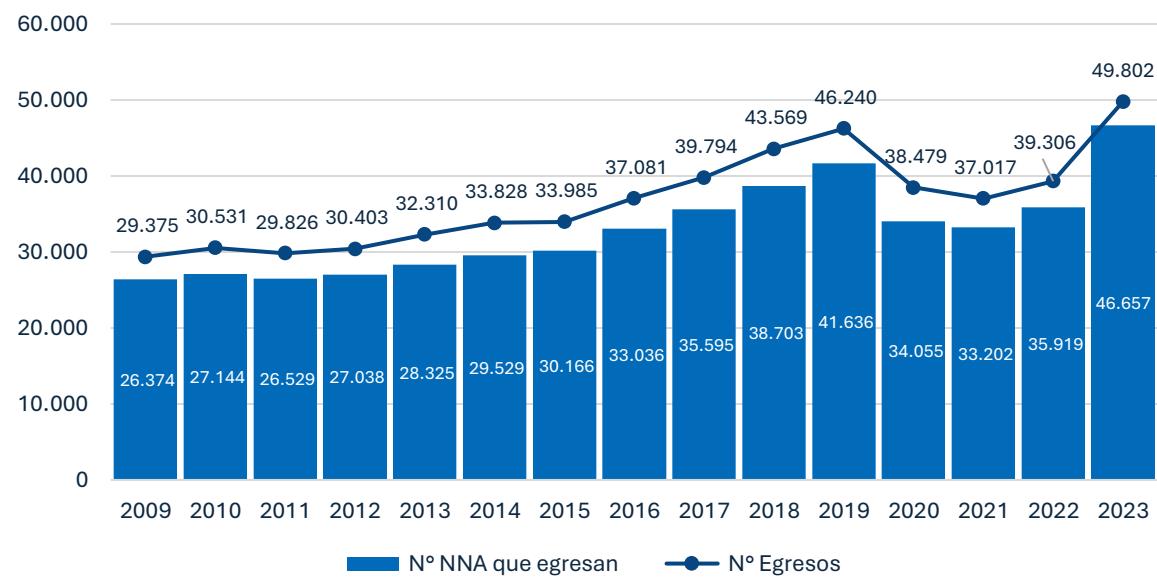
Evolución histórica

El gráfico 118 presenta la evolución histórica del número de egresos a programas de la línea de acción de Diagnóstico y del número de niños, niñas y

adolescentes que egresaron de esta misma línea entre 2009 y 2023. Ambos indicadores presentaron un descenso entre el 2020 y 2022, alcanzando en 2023 el valor más alto

del periodo, con 49.802 egresos y 46.657 niños, niñas y adolescentes que egresaron de atención.

Gráfico 118. Número de egresos y número de niños, niñas y adolescentes que egresan de la línea de acción de Diagnóstico, periodo 2009 a 2023



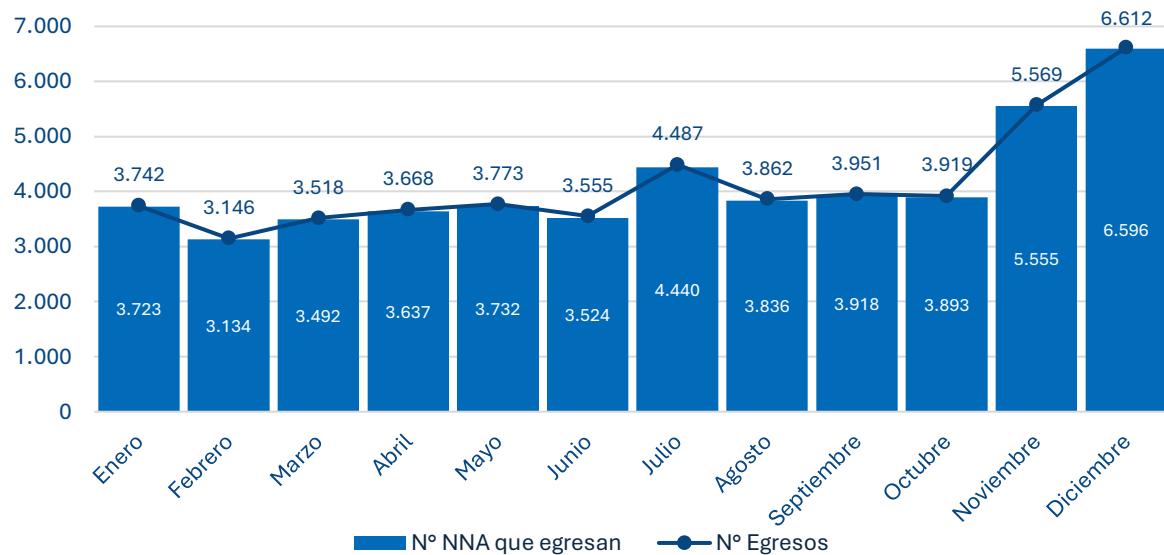
Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Evolución mensual

Durante el 2023, tanto el número de egresos como el de niños, niñas y adolescentes que egresaron de la línea de Diagnóstico presentó un aumento durante los meses de noviembre y diciembre, registrando los valores más altos del periodo con 5.555 y 6.596 niños, niñas y adolescentes egresados respectivamente, en el contexto de la implementación del

programa de Diagnóstico Clínico Especializado que generó un aumento en el número de ingresos a atención y niños, niñas y adolescentes atendidos a contar de dichos meses. En contraste, febrero presentó las cifras más bajas del año con 3.146 egresos asociados a 3.134 niños, niñas y adolescentes egresados.

Gráfico 119. Número de egresos y número de niños, niñas y adolescentes que egresan de la línea de acción de Diagnóstico, evolución mensual, año 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Caracterización de niños, niñas y adolescentes egresados

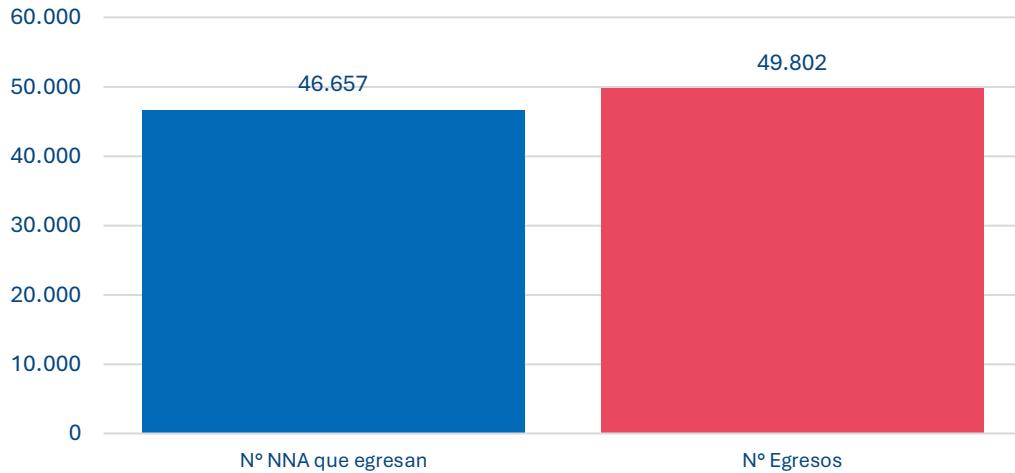
En total, durante el año 2023, la línea de acción de Diagnóstico registró un total de 49.802 egresos, concernientes a 46.657 niños, niñas y adolescentes que egresaron (ver gráfico 120).

Al observar la distribución por sexo (gráfico 121), se evidencia una mayor cantidad de egresos de mujeres que de hombres durante el año 2023. En total, se registraron 26.980 egresos respecto a 25.287 mujeres,

frente a 22.815 egresos correspondientes a 21.370 hombres.

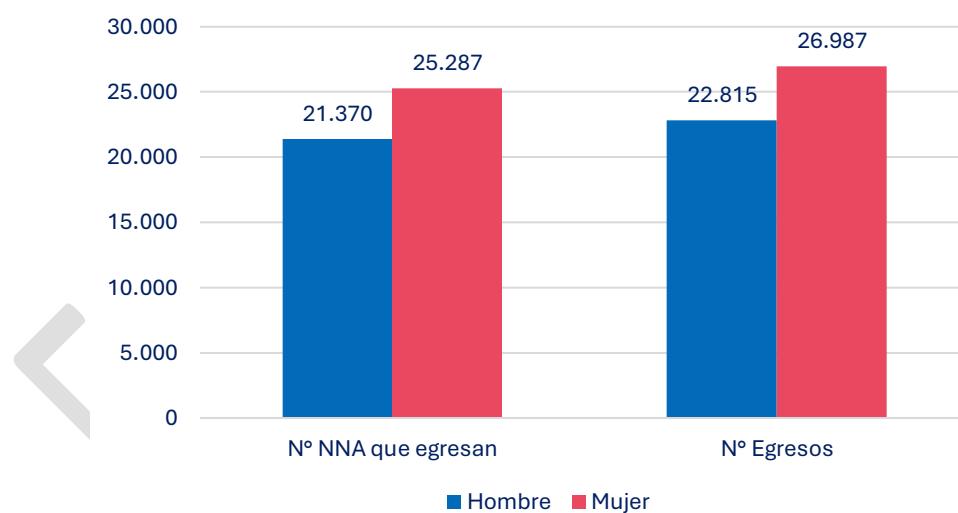
Por otra parte, al desagregar el número de egresos durante el año 2023 por tramo etario, se observa una mayor concentración en los tramos de 4 a 8 años (14.568 egresos, correspondientes a 13.611 niños y niñas) y 9 a 13 años (17.666 egresos relativos a 16.649 niños, niñas y adolescentes) (gráfico 122).

Gráfico 120. Número de egresos y número de niños, niñas y adolescentes que egresan de la línea de acción de Diagnóstico, año 2023



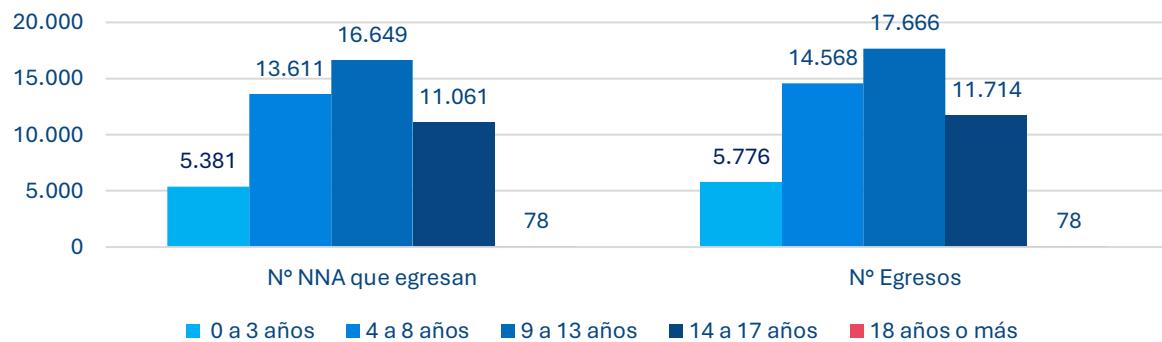
Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Gráfico 121. Número de egresos y número niños, niñas y adolescentes de que egresan de la línea de acción de Diagnóstico, desagregado por sexo, año 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Gráfico 122. Número de egresos y número de niños, niñas y adolescentes que egresan de la línea de acción de Diagnóstico, desagregado por tramo etario, año 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

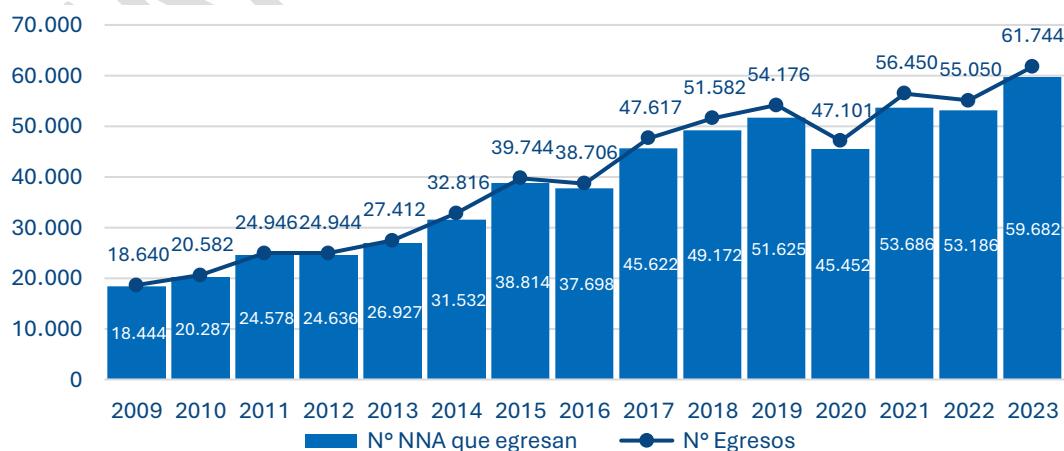
Intervenciones Ambulatorias de Reparación

Evolución histórica

El gráfico 123 presenta la evolución histórica del número de egresos a programas de la línea de acción de Intervenciones Ambulatorias de Reparación y del número de niños, niñas y adolescentes que egresaron de esta misma línea entre 2009 y 2023.

Ambos indicadores presentan una tendencia creciente durante todo el periodo, manteniéndose estables entre 2021 y 2022, y alcanzando en 2023 el valor más alto de la serie. Durante el 2023 se registraron 61.744 egresos que corresponden a 59.682 niños, niñas y adolescentes.

Gráfico 123. Número de egresos y número de niños, niñas y adolescentes que egresan de la línea de acción de Intervenciones Ambulatorias de Reparación, evolución anual, periodo 2009 a 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Evolución mensual

Durante el año 2023, la línea de Intervenciones Ambulatorias de Reparación presentó variaciones en el número de egresos y en el número de niños, niñas y adolescentes que egresaron, con leves fluctuaciones entre los meses (gráfico 124). El máximo anual se registró

en diciembre, con 6.429 egresos correspondientes a 6.400 niños, niñas y adolescentes egresados, mientras que el valor más bajo se observó en septiembre, con 4.851 egresos relativo a 4.608 niños, niñas y adolescentes.

Gráfico 124. Número de egresos y número de niños, niñas y adolescentes que egresan de la línea de acción de Intervenciones Ambulatorias de Reparación, evolución mensual, año 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Caracterización de niños, niñas y adolescentes egresados

En total, durante el año 2023, la línea de acción de Intervenciones Ambulatorias de Reparación registró un total de 61.744 egresos, correspondientes a 59.682 niños, niñas y adolescentes (ver gráfico 125).

Al observar la distribución por sexo, se evidencia un mayor número de egresos de mujeres que de hombres durante el año 2023. En total, se registraron 33.420 egresos correspondientes a 32.492

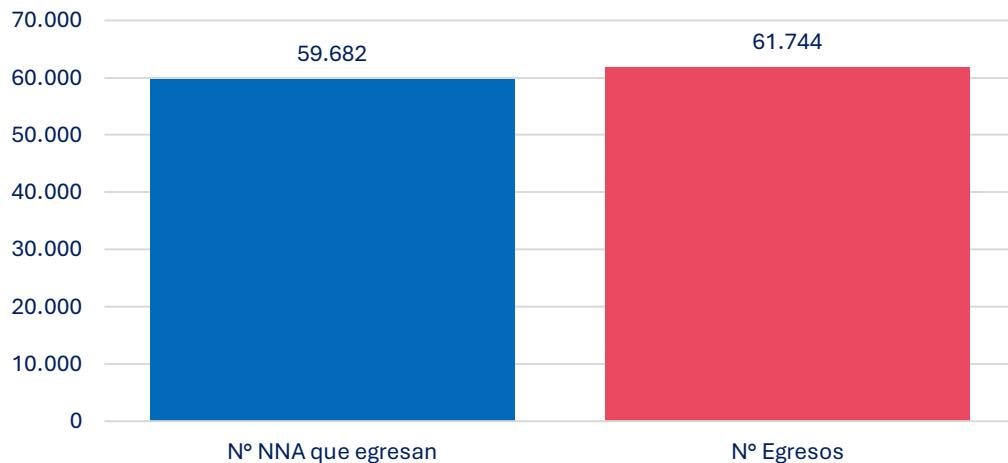
mujeres frente a 28.324 egresos referentes a 27.190 hombres (gráfico 126).

Al desagregar ambos indicadores según tramo etario, se observa una mayor concentración en el tramo de 9 a 13 (19.955 egresos correspondientes a 19.588 niños, niñas y adolescentes) y en el tramo de 14 a 17 años (20.468 egresos correspondientes a 19.535 niños, niñas y adolescentes). En cambio, los tramos de 0 a 3 años (3.116

egresos correspondientes a 3.061 niños y niñas) y de 18 años o más (4.550 egresos correspondientes a 4.290 jóvenes)

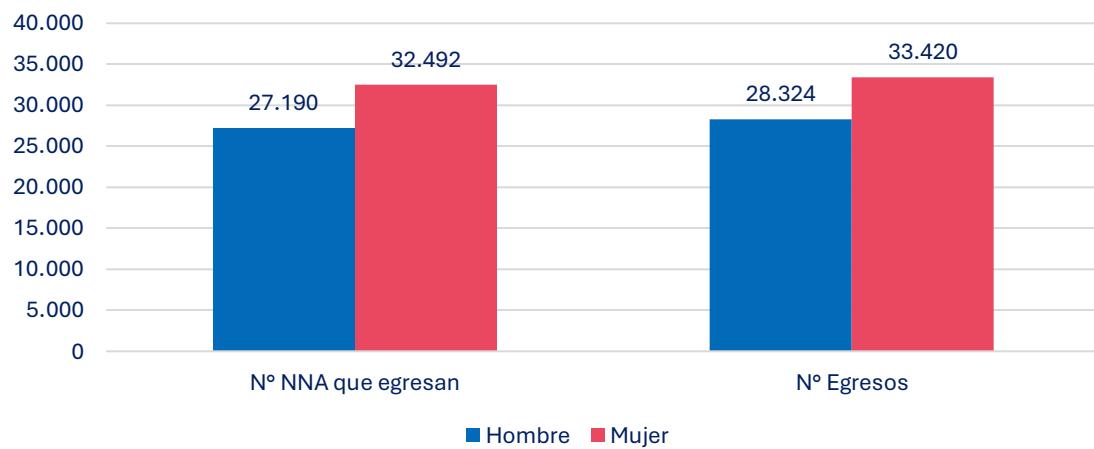
presentan cifras considerablemente menores (ver gráfico 127).

Gráfico 125. Número de egresos y número de niños, niñas y adolescentes que egresan de la línea de acción de Intervenciones Ambulatorias de Reparación, año 2023



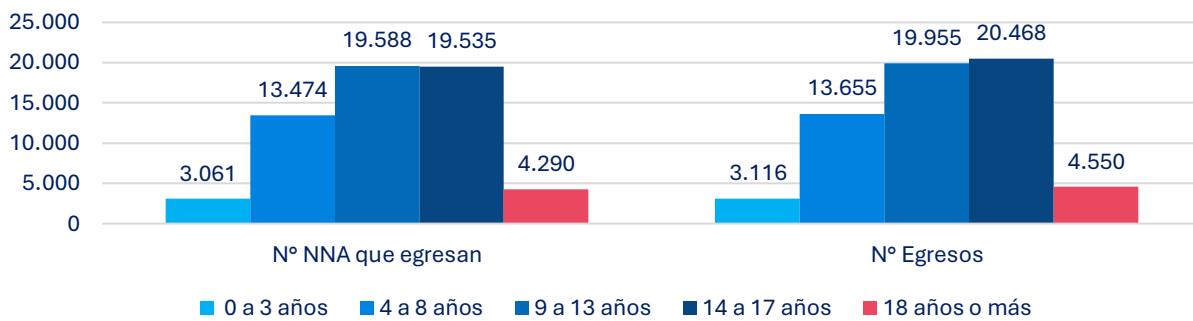
Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Gráfico 126. Número de egresos y número de niños, niñas y adolescentes que egresan de la línea de acción de Intervenciones Ambulatorias de Reparación, desagregado por sexo, año 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Gráfico 127. Número de egresos y número de niños, niñas y adolescentes que egresan de la línea de acción de Intervenciones Ambulatorias de Reparación, desagregado por tramo etario, año 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Oficina de Protección de Derechos

Evolución histórica

El gráfico 128 presenta la evolución histórica del número de egresos a programas de la línea de acción de Oficina de Protección de Derechos y del número de niños, niñas y adolescentes que egresaron de esta misma línea entre 2009 y 2023. Ambos indicadores presentan un crecimiento sostenido, con algunas

fluctuaciones menores a lo largo de los años, alcanzando su punto mínimo el año 2013 con 26.626 egresos correspondientes a 26.980 niños, niñas y adolescentes y su punto máximo en 2023 con 49.762 egresos relativos a 49.006 niños, niñas y adolescentes egresados.

Gráfico 128. Número de egresos y número niños, niñas y adolescentes que egresan de la línea de acción de Oficina de Protección de Derechos, evolución anual, periodo 2009 a 2023



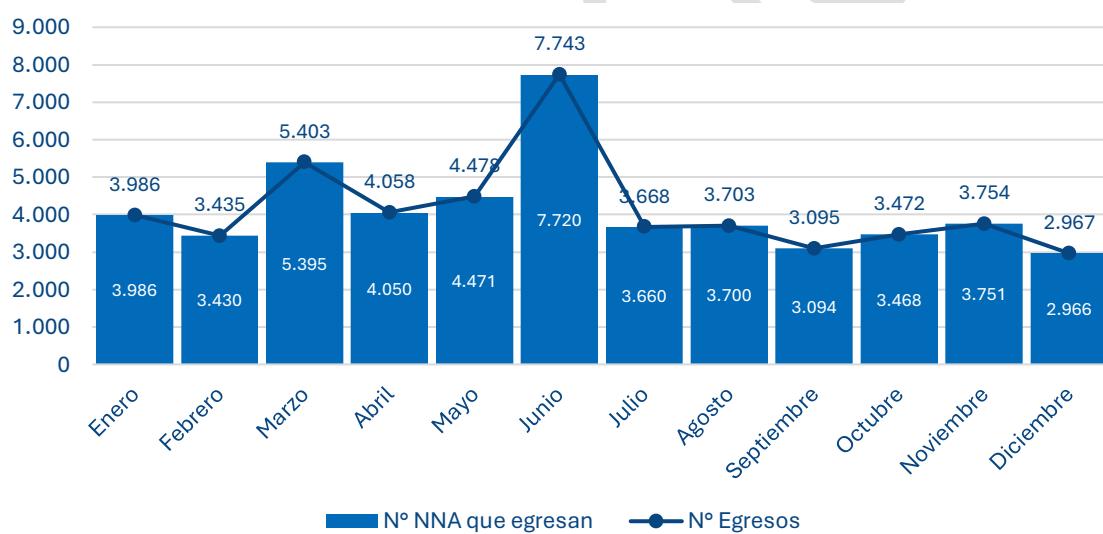
Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Evolución mensual

Durante el año 2023, las Oficinas de Protección de Derechos presentaron un comportamiento relativamente estable en el número de egresos y en el número de niños, niñas y adolescentes que egresaron de dicha línea, con dos momentos en que se generaron fluctuaciones relevantes durante el periodo, en el contexto del inicio del proceso de cierre de las Oficinas de Protección de Derechos para dar paso a la implementación de las Oficinas Locales de

la Niñez por parte de la Subsecretaría de la Niñez, coincidiendo los meses de marzo y junio con los plazos de cierre y el traspaso de casos a las OLN correspondientes. El máximo anual se registró en junio, con 7.743 egresos correspondientes a 7.720 niños, niñas y adolescentes egresados, mientras que el valor más bajo se observó en diciembre, con 2.967 egresos correspondientes a 2.966 niños, niñas y adolescentes.

Gráfico 129. Número de egresos y número de niños, niñas y adolescentes que egresan de la línea de acción de Oficina de Protección de Derechos, evolución mensual, año 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Caracterización de niños, niñas y adolescentes egresados

En total, durante el año 2023, esta línea de acción registró un total de 49.762 egresos, correspondientes a 49.006 niños, niñas y adolescentes que egresaron (ver gráfico 130). Al observar la distribución por sexo (gráfico 131), se evidencia una mayor

cantidad de egresos mujeres que de hombres durante el año 2023. En total, se registraron 25.753 egresos relativos a 25.366 mujeres frente a 24.009 egresos vinculados a 23.640 hombres.

Finalmente, el gráfico 132 presenta ambos indicadores desagregados según tramo etario. A partir de este gráfico se aprecia una mayor concentración en el tramo 9 a 13 años (16.101 egresos correspondientes a 15.900 niños y niñas). Por su parte, los tramos de 0 a 3 años (5.862 egresos

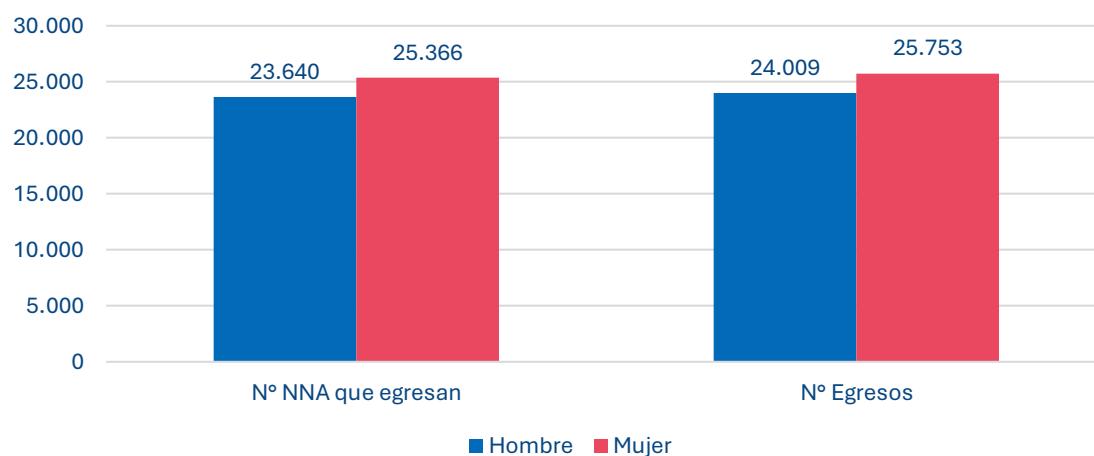
correspondientes a 5.707 niños y niñas) y de 18 años o más (1.276 egresos correspondientes a 1.275 jóvenes) presentan cifras menores.

Gráfico 130. Número de egresos y número de niños, niñas y adolescentes que egresan de la línea de acción de Oficina de Protección de Derechos, año 2023



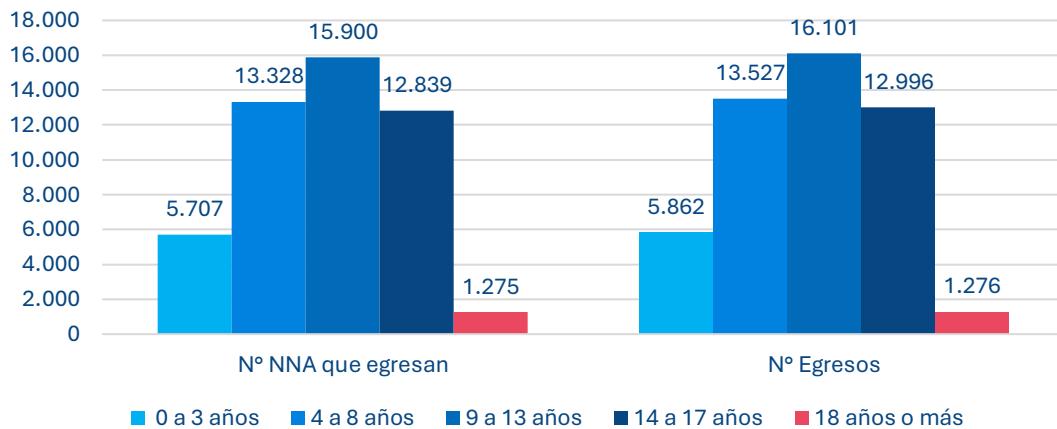
Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Gráfico 131. Número de egresos y número de niños, niñas y adolescentes que egresan de la línea de acción de Oficina de Protección de Derechos, desagregado por sexo, año 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Gráfico 132. Número de egresos y número de niños, niñas y adolescentes que egresan de la línea de acción de Oficina de Protección de Derechos durante el año 2023, desagregado por tramo etario



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Cuidado Alternativo

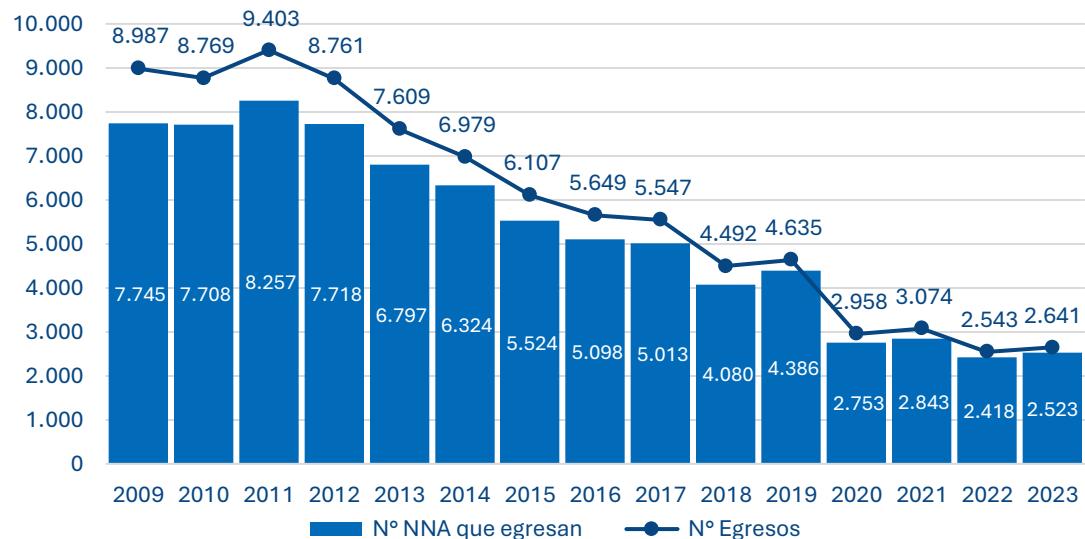
Evolución histórica

El gráfico 133 da cuenta de la evolución histórica del número de egresos y el número de niños, niñas y adolescentes que egresaron de Cuidado Alternativo Residencial. Ambos indicadores presentan una tendencia a la baja durante el periodo, alcanzando su valor máximo en el año 2011 con 9.403 egresos correspondientes a 8.257 niños, niñas y adolescentes; y su valor mínimo en el año 2022 con 2.543 egresos correspondientes a 2.418 niños, niñas y adolescentes.

Por el contrario, en el caso del Cuidado Alternativo Familiar (gráfico 134) se

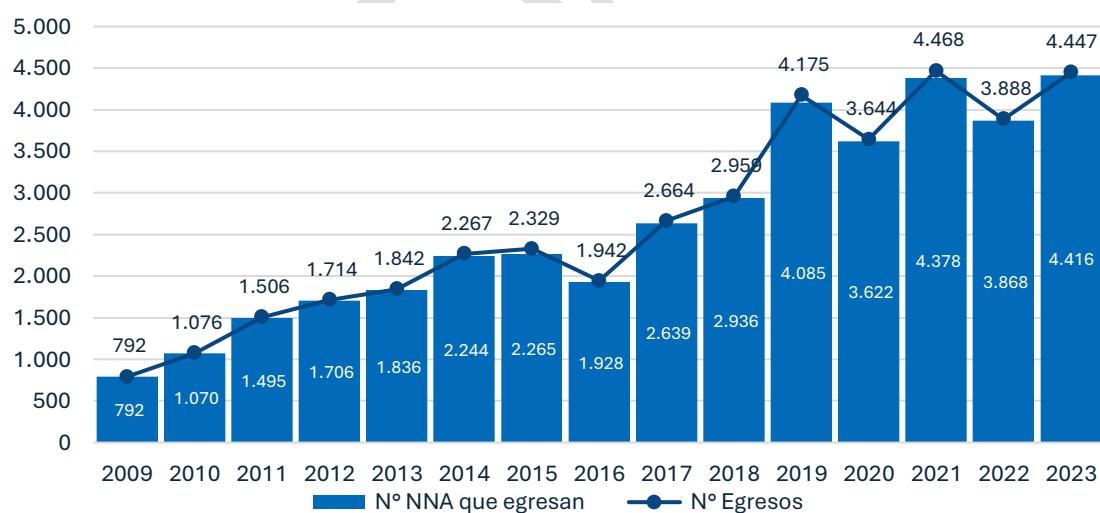
observa una tendencia al alza en ambos indicadores a lo largo del periodo analizado. El periodo comienza con un mínimo de 792 egresos, correspondientes a 792 niños, niñas y adolescentes. Este número incrementa progresivamente hasta el año 2021, alcanzando los 4.468 egresos, equivalentes a 4.378 niños, niñas y adolescentes. En el 2023 se registran 4.471 egresos asociados a 4.416 niños, niñas y adolescentes.

Gráfico 133. Número de egresos y número de niños, niñas y adolescentes que egresan de la línea de acción de Cuidado Alternativo Residencial, evolución anual, periodo 2009 a 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025,

Gráfico 134. Número de egresos y número de niños, niñas y adolescentes que egresan de la línea de acción de Cuidado Alternativo Familiar, evolución anual, periodo 2009 a 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

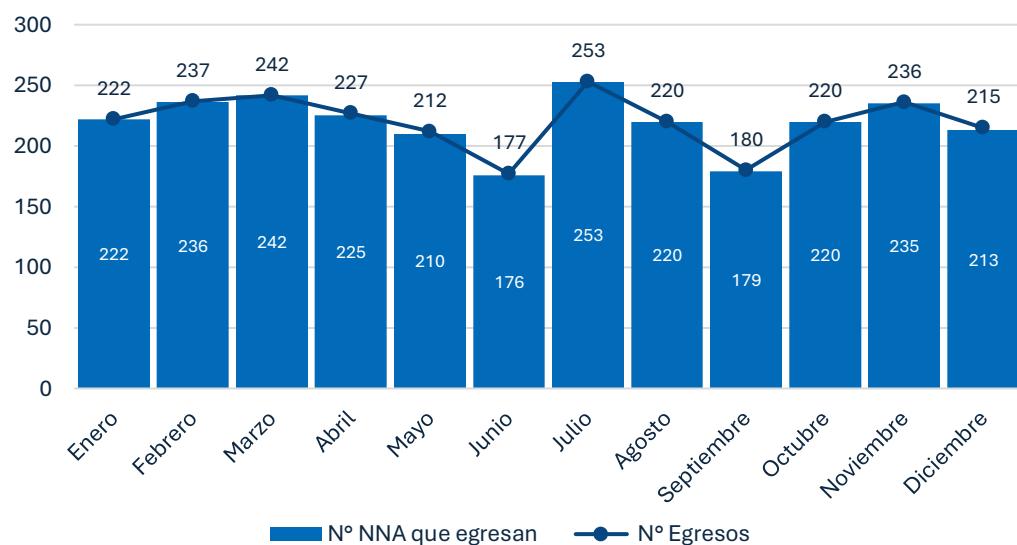
Evolución mensual

La evolución mensual del número de egresos, así como del total de niños, niñas y adolescentes que ingresaron a la línea de Cuidado Alternativo, evidencia una relativa estabilidad a lo largo del año 2023, tanto en el caso de Cuidado Alternativo Residencial como en el caso de Cuidado Alternativo Familiar.

En el caso de Cuidado Alternativo Residencial se observa que ambos indicadores alcanzan su valor mínimo en el mes de junio, con 177 egresos

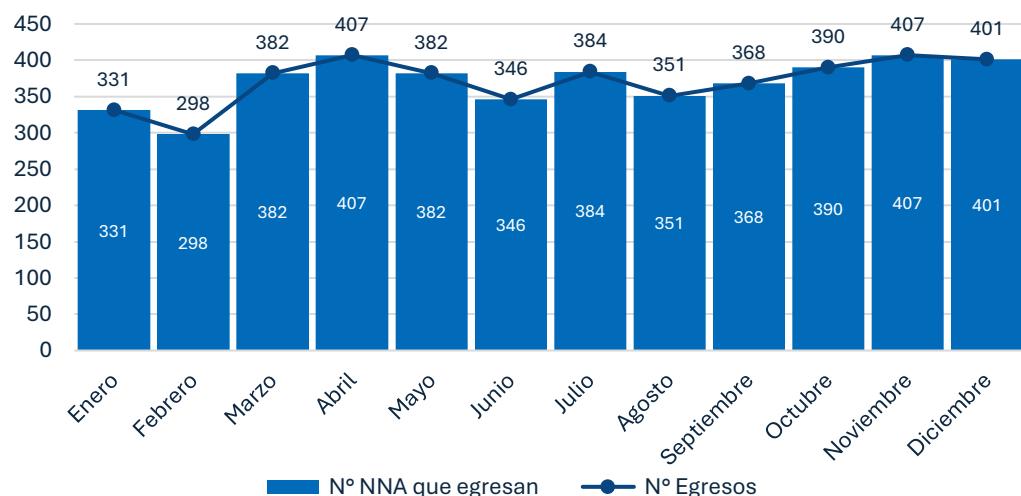
correspondientes a 176 niños, niñas y adolescentes, y su valor máximo en el mes de julio con 253 egresos relativos a 253 niños, niñas y adolescentes. En el caso de Cuidado Alternativo Familiar, el número de egresos es equivalente al número de niños, niñas y adolescentes en todos los meses. Así, se aprecia que ambos indicadores alcanzan su valor más bajo en febrero con 298 egresos y niños, niñas y adolescentes. Su valor máximo de egresos es en los meses de abril y noviembre con 407 niños, niñas y adolescentes.

Gráfico 135. Número de egresos y número de niños, niñas y adolescentes que egresan de la línea de acción de Cuidado Alternativo Residencial, evolución mensual, año 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Gráfico 136. Número de egresos y número de niños, niñas y adolescentes que egresan de la línea de acción de Cuidado Alternativo Familiar, evolución mensual, año 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

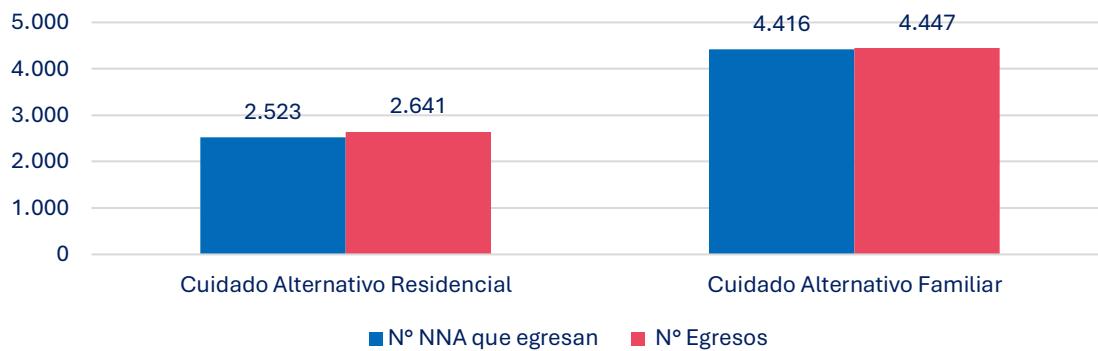
Durante el año 2023, Cuidado Alternativo Residencial registró un total de 2.641 egresos, correspondientes a 2.523 niños, niñas y adolescentes que egresaron, mientras que Cuidado Alternativo Familiar registró 4.447 egresos correspondientes a 4.416 niños, niñas y adolescentes (ver gráfico 137).

Al observar la distribución por sexo (gráficos 138 y 139), se evidencia que durante el 2023 hubo un mayor número de egresos de mujeres que de hombres. En el caso de Cuidado Alternativo Residencial durante el año se registraron 1.458 egresos correspondientes a 1.388 mujeres frente a 1.183 egresos asociados a 1.135 hombres. Por su parte, Cuidado Alternativo Familiar registró 2.368 egresos vinculados a 2.352

mujeres frente a 2.079 egresos relativos a 2.064 hombres.

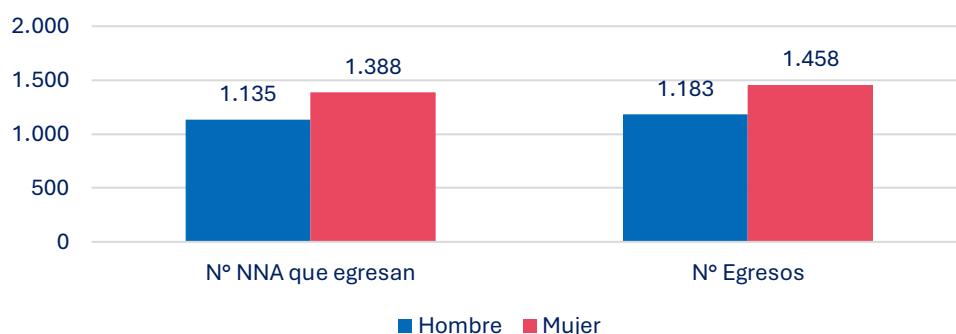
Finalmente, al desagregar ambos indicadores por tramo etario (gráficos 140 y 141), existen diferencias entre Cuidado Alternativo Residencial y Cuidado Alternativo Familiar. En el caso de Cuidado Alternativo Residencial se observa una mayor concentración en el tramo de 14 a 17 años, con 906 egresos relativos a 841 niños, niñas y adolescentes. En el caso de Cuidado Alternativo Familiar, se observa una mayor concentración de egresos y de egresados en los tramos de 4 a 8 años (1.320 egresos asociados a 1.312 niños y niñas) y de 9 a 13 años (1.241 egresos relacionados a 1.236).

Gráfico 137. Número de egresos y número de niños, niñas y adolescentes que egresan de la línea de acción de Cuidado Alternativo, año 2023



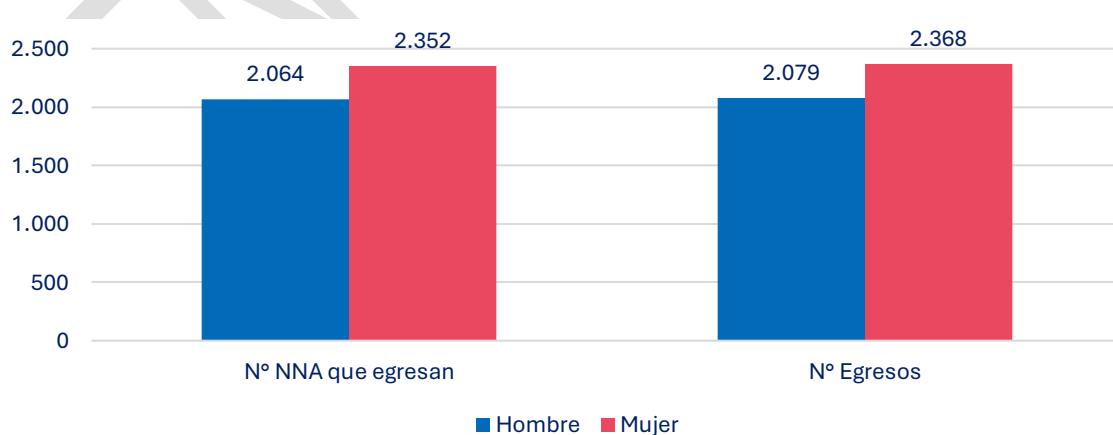
Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Gráfico 138. Número de egresos y número de niños, niñas y adolescentes que egresan de la línea de acción de Cuidado Alternativo Residencial desagregado por sexo, año 2023



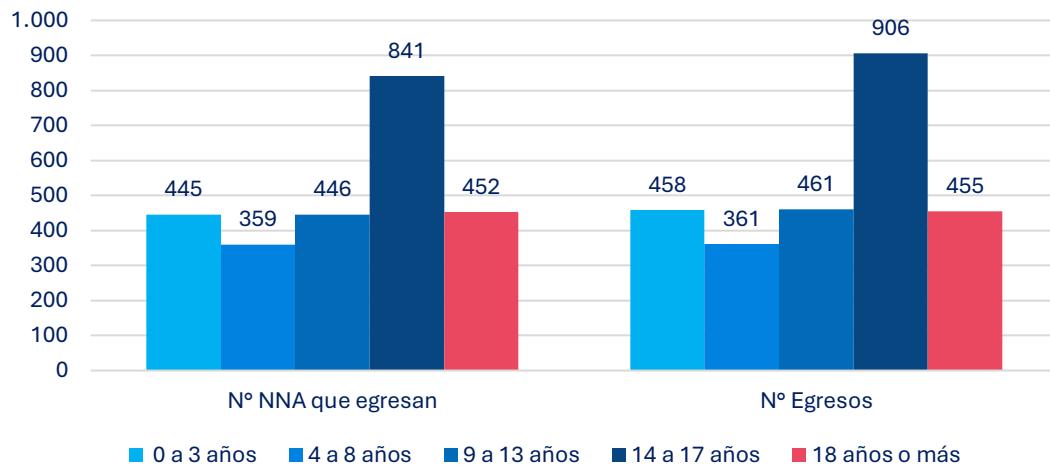
Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Gráfico 139. Número de egresos y número de niños, niñas y adolescentes que egresan de la línea de acción de Cuidado Alternativo Familiar, desagregado por sexo, año 2023



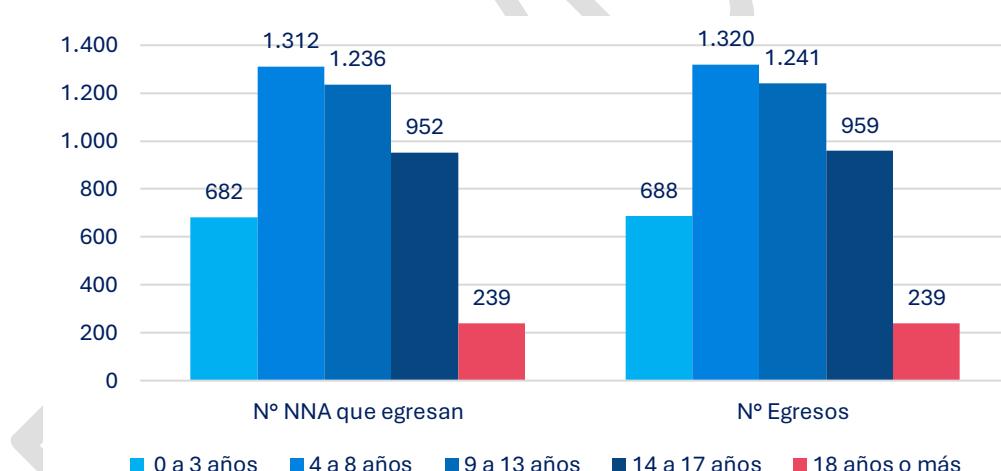
Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025

Gráfico 140. Número de egresos y número de niños, niñas y adolescentes que egresan de la línea de acción de Cuidado Alternativo Residencial, desagregado por tramo etario, año 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Gráfico 141. Número de egresos y número de niños, niñas y adolescentes que egresan de la línea de acción de Cuidado Alternativo Familiar, desagregado por tramo etario, año 2023



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1. NÚMERO DE PROYECTOS VIGENTES AL ÚLTIMO DÍA DEL AÑO, POR LÍNEA DE ACCIÓN, PERÍODO 2009 A 2023	22
GRÁFICO 2. NÚMERO DE PROYECTOS VIGENTES AL ÚLTIMO DÍA DE CADA TRIMESTRE, POR LÍNEA DE ACCIÓN, AÑO 2023	28
GRÁFICO 3. NÚMERO DE PLAZAS CONVENIDAS AL CIERRE DE CADA AÑO, POR LÍNEA DE ACCIÓN, PERÍODO 2009 A 2023	32
GRÁFICO 4. NÚMERO DE PLAZAS CONVENIDAS POR TRIMESTRE Y LÍNEA DE ACCIÓN, AÑO 2023	39
GRÁFICO 5. NÚMERO DE COLABORADORES ACREDITADOS POR EL SERVICIO DURANTE EL 2022 Y 2023	45
GRÁFICO 6. NÚMERO DE COLABORADORES ACREDITADOS POR EL SERVICIO DURANTE EL 2022 Y 2023, POR CALIDAD JURÍDICA	46
GRÁFICO 7. NÚMERO DE COLABORADORES ACREDITADOS POR EL SERVICIO DURANTE EL 2022 Y 2023, POR LÍNEA DE ACCIÓN	47
GRÁFICO 8. NÚMERO DE SOLICITUDES DE CUPO PRESENTADAS, DESAGREGADO POR MES DE RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD, PERÍODO 2023	53
GRÁFICO 9. NÚMERO DE SOLICITUDES DE CUPO PRESENTADAS CON CUPO ASIGNADO CORRECTAMENTE, DESAGREGADO POR MES DE RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD Y LÍNEA DE ACCIÓN, PERÍODO 2023	54
GRÁFICO 10. NÚMERO DE SOLICITUDES DE CUPO PRESENTADAS CON CUPO ASIGNADO CORRECTAMENTE, DESAGREGADO POR SEXO REGISTRADO EN LA SOLICITUD Y TRAMO DE EDAD, PERÍODO 2023	55
GRÁFICO 11. NÚMERO DE INGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE INGRESAN A PROTECCIÓN ESPECIALIZADA, EVOLUCIÓN ANUAL DURANTE EL PERÍODO 2009 A 2023	61
GRÁFICO 12. NÚMERO DE INGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE INGRESAN A PROGRAMAS DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA, DESAGREGADO SEGÚN SEXO, EVOLUCIÓN ANUAL DURANTE EL PERÍODO 2009 A 2023	61
GRÁFICO 13. NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE INGRESAN A PROTECCIÓN ESPECIALIZADA, DESAGREGADO SEGÚN TRAMO ETARIO AL ÚLTIMO DÍA DEL AÑO, EVOLUCIÓN ANUAL PERÍODO 2009 A 2023	63
GRÁFICO 14. NÚMERO DE INGRESOS A PROTECCIÓN ESPECIALIZADA, DESAGREGADO SEGÚN TRAMO ETARIO AL ÚLTIMO DÍA DEL AÑO, EVOLUCIÓN ANUAL PERÍODO 2009 A 2023	63
GRÁFICO 15. NÚMERO DE INGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE INGRESAN A PROTECCIÓN ESPECIALIZADA, EVOLUCIÓN MENSUAL DURANTE 2023	65
GRÁFICO 16. NÚMERO DE INGRESOS Y NÚMERO DE QUE INGRESAN A LA LÍNEA DE ACCIÓN DE DIAGNÓSTICO, EVOLUCIÓN ANUAL PERÍODO 2009 A 2023	66
GRÁFICO 17. NÚMERO DE INGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE INGRESAN A LA LÍNEA DE ACCIÓN DE DIAGNÓSTICO, EVOLUCIÓN MENSUAL DURANTE 2023	67
GRÁFICO 18. NÚMERO DE INGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE INGRESAN A LA LÍNEA DE ACCIÓN DE DIAGNÓSTICO, AÑO 2023	68
GRÁFICO 19. NÚMERO DE INGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE INGRESAN A LA LÍNEA DE ACCIÓN DE DIAGNÓSTICO, DESAGREGADO POR SEXO, AÑO 2023	68
GRÁFICO 20. NÚMERO DE INGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE INGRESAN A LA LÍNEA DE ACCIÓN DE DIAGNÓSTICO, DESAGREGADO POR TRAMO ETARIO, AÑO 2023	69
GRÁFICO 21. NÚMERO DE INGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE INGRESAN A LA LÍNEA DE ACCIÓN DE INTERVENCIONES AMBULATORIAS DE REPARACIÓN, EVOLUCIÓN ANUAL PERÍODO 2009 A 2023	69
GRÁFICO 22. NÚMERO DE INGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE INGRESAN A LA LÍNEA DE ACCIÓN DE INTERVENCIONES AMBULATORIAS DE REPARACIÓN, EVOLUCIÓN MENSUAL DURANTE 2023	70
GRÁFICO 23. NÚMERO DE INGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE INGRESAN A LA LÍNEA DE ACCIÓN DE INTERVENCIONES AMBULATORIAS DE REPARACIÓN DURANTE EL AÑO 2023	71
GRÁFICO 24. NÚMERO DE INGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE INGRESAN A LA LÍNEA DE ACCIÓN DE INTERVENCIONES AMBULATORIAS DE REPARACIÓN, DESAGREGADO SEGÚN SEXO DURANTE EL AÑO 2023	71
GRÁFICO 25. NÚMERO DE INGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE INGRESAN A LA LÍNEA DE ACCIÓN DE INTERVENCIONES AMBULATORIAS DE REPARACIÓN DURANTE EL AÑO 2023, DESAGREGADO SEGÚN TRAMO ETARIO	72
GRÁFICO 26. NÚMERO DE INGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE INGRESAN A LA LÍNEA DE ACCIÓN DE OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS, EVOLUCIÓN ANUAL PERÍODO 2009 A 2023	72
GRÁFICO 27. NÚMERO DE INGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE INGRESAN A LA LÍNEA DE ACCIÓN DE OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS, EVOLUCIÓN MENSUAL DURANTE 2023	73
GRÁFICO 28. NÚMERO DE INGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE INGRESAN A LA LÍNEA DE ACCIÓN DE OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DURANTE EL AÑO 2023	74

GRÁFICO 29. NÚMERO DE INGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE INGRESAN A LA LÍNEA DE ACCIÓN DE OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DURANTE EL AÑO 2023, DESAGREGADO SEGÚN SEXO	74
GRÁFICO 30. NÚMERO DE INGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE INGRESAN A LA LÍNEA DE ACCIÓN DE OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DURANTE EL AÑO 2023, DESAGREGADO SEGÚN TRAMO ETARIO	75
GRÁFICO 31. NÚMERO DE INGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE INGRESAN A LA LÍNEA DE ACCIÓN DE CUIDADO ALTERNATIVO RESIDENCIAL, EVOLUCIÓN ANUAL PERÍODO 2009 A 2023	75
GRÁFICO 32. NÚMERO DE INGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE INGRESAN A LA LÍNEA DE ACCIÓN DE CUIDADO ALTERNATIVO FAMILIAR, EVOLUCIÓN ANUAL PERÍODO 2009 A 2023	76
GRÁFICO 33. NÚMERO DE INGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE INGRESAN A LA LÍNEA DE ACCIÓN DE CUIDADO ALTERNATIVO RESIDENCIAL, EVOLUCIÓN MENSUAL DURANTE EL AÑO 2023	77
GRÁFICO 34. NÚMERO DE INGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE INGRESAN A LA LÍNEA DE ACCIÓN DE CUIDADO ALTERNATIVO FAMILIAR, EVOLUCIÓN MENSUAL DURANTE EL AÑO 2023	77
GRÁFICO 35. NÚMERO DE INGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE INGRESAN A LA LÍNEA DE ACCIÓN DE CUIDADO ALTERNATIVO DURANTE EL AÑO 2023	78
GRÁFICO 36. NÚMERO DE INGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE INGRESAN A LA LÍNEA DE ACCIÓN DE CUIDADO ALTERNATIVO RESIDENCIAL, DESAGREGADO SEGÚN SEXO, AÑO 2023	79
GRÁFICO 37. NÚMERO DE INGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE INGRESAN A LA LÍNEA DE ACCIÓN DE CUIDADO ALTERNATIVO FAMILIAR, DESAGREGADO SEGÚN SEXO, AÑO 2023	79
GRÁFICO 38. NÚMERO DE INGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE INGRESAN A LA LÍNEA DE ACCIÓN DE CUIDADO ALTERNATIVO RESIDENCIAL, DESAGREGADO SEGÚN TRAMO ETARIO, AÑO 2023	80
GRÁFICO 39. NÚMERO DE INGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE INGRESAN A LA LÍNEA DE ACCIÓN DE CUIDADO ALTERNATIVO FAMILIAR, DESAGREGADO SEGÚN TRAMO ETARIO, AÑO 2023	80
GRÁFICO 40. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS Y ATENCIÉNES EN PROGRAMAS DE PROTECCIÓN POR AÑO, PERÍODO 2009 A 2023	83
GRÁFICO 41. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS EN PROGRAMAS DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA, SEGÚN SEXO, PERÍODO 2009 A 2023	83
GRÁFICO 42. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE ATENCIÉNES Y NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS EN PROGRAMAS DE PROTECCIÓN SEGÚN SEXO, PERÍODO 2009 A 2023	84
GRÁFICO 43. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS EN PROGRAMAS DE PROTECCIÓN POR TRAMO DE EDAD, PERÍODO 2009 A 2023	85
GRÁFICO 44. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE ATENCIÉNES EN PROGRAMAS DE PROTECCIÓN, POR TRAMO DE EDAD, PERÍODO 2009 A 2023	85
GRÁFICO 45. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS Y ATENCIÉNES EN PROGRAMAS DE PROTECCIÓN DURANTE 2023	86
GRÁFICO 46. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS POR SEXO Y TRAMO DE EDAD, AÑO 2023	87
GRÁFICO 47. ATENCIÉNES POR SEXO Y TRAMO DE EDAD, AÑO 2023	88
GRÁFICO 48. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS DESAGREGADOS POR CAUSAL DE INGRESO ESTANDARIZADA, AÑO 2023	89
GRÁFICO 49. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS Y ATENCIÉNES EN LA LÍNEA DE DIAGNÓSTICO, PERÍODO 2009 A 2023	91
GRÁFICO 50. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS Y ATENCIÉNES EN PROGRAMAS DE LA LÍNEA DE ACCIÓN DE DIAGNÓSTICO, EVOLUCIÓN MENSUAL, AÑO 2023	92
GRÁFICO 51. NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS Y NÚMERO DE ATENCIÉNES EN LA LÍNEA DE DIAGNÓSTICO SEGÚN SEXO, AÑO 2023	93
GRÁFICO 52. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS EN LA LÍNEA DE DIAGNÓSTICO SEGÚN SEXO Y TRAMO DE EDAD, AÑO 2023	94
GRÁFICO 53. ATENDIDOS Y ATENCIÉNES EN LÍNEA DE DIAGNÓSTICO SEGÚN TRAMO DE EDAD, AÑO 2023	94
GRÁFICO 54. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS Y ATENCIÉNES EN LA LÍNEA DE INTERVENCIONES AMBULATORIAS DE REPARACIÓN, PERÍODO 2009 A 2023	95
GRÁFICO 55. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS Y ATENCIÉNES EN LÍNEA DE ACCIÓN DE INTERVENCIONES AMBULATORIAS DE REPARACIÓN, EVOLUCIÓN MENSUAL, AÑO 2023	95
GRÁFICO 56. NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS Y NÚMERO DE ATENCIÉNES EN LA LÍNEA DE INTERVENCIONES AMBULATORIAS DE REPARACIÓN, SEGÚN SEXO, AÑO 2023	97
GRÁFICO 57. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS EN LA LÍNEA DE INTERVENCIONES AMBULATORIAS DE REPARACIÓN, SEGÚN SEXO Y TRAMO DE EDAD, AÑO 2023	97
GRÁFICO 58. ATENDIDOS Y ATENCIÉNES EN LÍNEA DE INTERVENCIONES AMBULATORIAS SEGÚN TRAMO DE EDAD, AÑO 2023	97

GRÁFICO 59. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS Y ATENCIones EN OFICINAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS, PERÍODO 2009 A 2023	98
GRÁFICO 60. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS EN OFICINAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS, EVOLUCIÓN MENSUAL, AÑO 2023	99
GRÁFICO 61. NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS Y NÚMERO DE ATENCIones EN OFICINAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS, SEGÚN SEXO, AÑO 2023	100
GRÁFICO 62. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS EN OFICINAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS, SEGÚN SEXO Y TRAMO DE EDAD, AÑO 2023	100
GRÁFICO 63. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS Y ATENCIones EN OFICINAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS, SEGÚN TRAMO DE EDAD, AÑO 2023	101
GRÁFICO 64. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS EN LA LÍNEA DE CUIDADO ALTERNATIVO RESIDENCIAL Y FAMILIAR, PERÍODO 2009 A 2023	102
GRÁFICO 65. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS Y ATENCIones EN CUIDADO ALTERNATIVO RESIDENCIAL, PERÍODO 2009 A 2023	102
GRÁFICO 66. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS Y ATENCIones EN CUIDADO ALTERNATIVO FAMILIAR, PERÍODO 2009 A 2023	103
GRÁFICO 67. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS Y ATENCIones EN PROGRAMAS DE CUIDADO ALTERNATIVO RESIDENCIAL, EVOLUCIÓN MENSUAL, AÑO 2023	104
GRÁFICO 68. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS Y ATENCIones EN PROGRAMAS DE CUIDADO ALTERNATIVO FAMILIAR, EVOLUCIÓN MENSUAL, AÑO 2023	104
GRÁFICO 69. NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS EN CUIDADO ALTERNATIVO POR SEXO, AÑO 2023	105
GRÁFICO 70. NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS Y NÚMERO DE ATENCIones EN CUIDADO ALTERNATIVO RESIDENCIAL POR TRAMO DE EDAD, AÑO 2023	105
GRÁFICO 71. NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS Y NÚMERO DE ATENCIones EN CUIDADO ALTERNATIVO FAMILIAR POR TRAMO DE EDAD, AÑO 2023	106
GRÁFICO 72. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS EN CUIDADO ALTERNATIVO RESIDENCIAL, SEGÚN SEXO Y TRAMO DE EDAD, AÑO 2023	106
GRÁFICO 73. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS EN CUIDADO ALTERNATIVO FAMILIAR, SEGÚN SEXO Y TRAMO DE EDAD, AÑO 2023	106
GRÁFICO 74. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VIGENTES EN PROGRAMAS DE PROTECCIÓN AL CIERRE DE CADA AÑO DENTRO DEL PERÍODO 2009 A 2023	109
GRÁFICO 75. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VIGENTES EN PROGRAMAS DE PROTECCIÓN AL CIERRE DE CADA AÑO, SEGÚN SEXO, PERÍODO 2009 A 2023	110
GRÁFICO 76. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VIGENTES EN PROGRAMAS DE PROTECCIÓN, SEGÚN TRAMO ETARIO, PERÍODO 2009 A 2023	111
GRÁFICO 77. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VIGENTES DURANTE EL AÑO 2023, EVOLUCIÓN MENSUAL	112
GRÁFICO 78. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VIGENTES POR SEXO Y TRAMO DE EDAD, 2023	113
GRÁFICO 79. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VIGENTES, DESAGREGADOS POR CAUSAL DE INGRESO ESTANDARIZADA, 2023	114
GRÁFICO 80. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VIGENTES EN LA LÍNEA DE DIAGNÓSTICO AL CIERRE DE CADA AÑO DENTRO DEL PERÍODO 2009 A 2023	116
GRÁFICO 81. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VIGENTES EN PROGRAMAS DE LA LÍNEA DE ACCIÓN DE DIAGNÓSTICO AL ÚLTIMO DÍA DE CADA MES, AÑO 2023	117
GRÁFICO 82. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VIGENTES EN LA LÍNEA DE DIAGNÓSTICO SEGÚN SEXO Y TRAMO DE EDAD, 31 DE DICIEMBRE DE 2023	118
GRÁFICO 83. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VIGENTES EN LA LÍNEA DE INTERVENCIONES AMBULATORIAS DE REPARACIÓN AL CIERRE DE CADA AÑO DENTRO DEL PERÍODO 2009 A 2023	119
GRÁFICO 84. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VIGENTES EN PROGRAMAS DE LA LÍNEA DE ACCIÓN DE INTERVENCIONES AMBULATORIAS, EVOLUCIÓN MENSUAL 2023	119
GRÁFICO 85. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VIGENTES EN LA LÍNEA DE INTERVENCIONES AMBULATORIAS SEGÚN SEXO Y TRAMO DE EDAD, 31 DE DICIEMBRE DE 2023	120
GRÁFICO 86. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VIGENTES EN LA LÍNEA DE OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS AL CIERRE DE CADA AÑO DENTRO DEL PERÍODO 2009 A 2023	121

GRÁFICO 87. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VIGENTES EN OFICINAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS, EVOLUCIÓN MENSUAL, 2023	122
GRÁFICO 88. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VIGENTES EN OFICINAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS, SEGÚN SEXO Y TRAMO DE EDAD, 31 DE DICIEMBRE DE 2023	123
GRÁFICO 89. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VIGENTES EN LA LÍNEA DE CUIDADO ALTERNATIVO RESIDENCIAL Y FAMILIAR AL CIERRE DE CADA AÑO DENTRO DEL PERÍODO 2009 A 2023	124
GRÁFICO 90. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VIGENTES EN PROGRAMAS DE CUIDADO ALTERNATIVO RESIDENCIAL, EVOLUCIÓN MENSUAL AÑO 2023	125
GRÁFICO 91. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VIGENTES EN PROGRAMAS DE CUIDADO ALTERNATIVO FAMILIAR EVOLUCIÓN MENSUAL AÑO 2023	125
GRÁFICO 92. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VIGENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 EN CUIDADO ALTERNATIVO RESIDENCIAL, SEGÚN SEXO Y TRAMO DE EDAD	126
GRÁFICO 93. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VIGENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 EN CUIDADO ALTERNATIVO FAMILIAR, SEGÚN SEXO Y TRAMO DE EDAD	127
GRÁFICO 94. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON INICIOS DE CAUSAS DE SUSCEPTIBILIDAD, PERÍODO 2021 A 2023	129
GRÁFICO 95. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON INICIOS DE CAUSAS DE SUSCEPTIBILIDAD DESAGREGADOS POR TRAMO ETARIO, AÑO 2023	130
GRÁFICO 96. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON INICIOS DE CAUSAS DE SUSCEPTIBILIDAD DE ADOPCIÓN DESAGREGADOS POR SEXO, AÑO 2023	130
GRÁFICO 97. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DECLARACIONES DE SUSCEPTIBILIDAD DE ADOPCIÓN, PERÍODO 2021 A 2023	131
GRÁFICO 98. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DECLARACIONES DE SUSCEPTIBILIDAD DE ADOPCIÓN, DESAGREGADOS POR TRAMO ETARIO, AÑO 2023	132
GRÁFICO 99. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DECLARACIONES DE SUSCEPTIBILIDAD DE ADOPCIÓN DESAGREGADOS POR SEXO, AÑO 2023	132
GRÁFICO 100. TOTAL DE DECLARACIONES DE SUSCEPTIBILIDAD DE ADOPCIÓN, POR TIEMPO DE TRAMITACIÓN, ENTRE EL INICIO DE LA TRAMITACIÓN Y LA DECLARACIÓN DE SUSCEPTIBILIDAD DE ADOPCIÓN, AÑO 2023	133
GRÁFICO 101. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DE ENLACES ADOPTIVOS, PERÍODO 2021 A 2023	133
GRÁFICO 102. NIÑOS Y NIÑAS CON DE ENLACES ADOPTIVOS DESAGREGADOS POR TRAMO ETARIO (EDAD A LA FECHA DEL ENLACE), AÑO 2023	134
GRÁFICO 103. NIÑOS Y NIÑAS CON DE ENLACES ADOPTIVOS DESAGREGADOS POR SEXO, AÑO 2023	134
GRÁFICO 104. TOTAL DE ENLACES ADOPTIVOS DESAGREGADOS POR TIEMPO DE ESPERA ENTRE LA DECLARACIÓN DE SUSCEPTIBILIDAD Y EL ENLACE, AÑO 2023	135
GRÁFICO 105. NÚMERO DE POSTULANTES PARA LA ADOPCIÓN NACIONAL Y REGULARIZACIÓN, PERÍODO 2021 A 2023	136
GRÁFICO 106. NÚMERO DE POSTULANTES PARA LA ADOPCIÓN NACIONAL Y REGULARIZACIÓN, DESAGREGADO POR EDAD DEL POSTULANTE (EDAD A LA FECHA DE POSTULACIÓN), AÑO 2023	136
GRÁFICO 107. PERSONAS CON DECLARACIONES DE IDONEIDAD, PERÍODO 2021 A 2023	137
GRÁFICO 108. DECLARACIONES DE IDONEIDAD (SOLICITUDES NACIONALES, INTERNACIONALES Y REGULARIZACIÓN), DESAGREGADOS POR SEXO DEL POSTULANTE, AÑO 2023	138
GRÁFICO 109. PERSONAS CON DECLARACIONES DE IDONEIDAD (SOLICITUDES NACIONALES, INTERNACIONALES Y REGULARIZACIÓN), DESAGREGADOS POR ESTADO CIVIL DEL POSTULANTE, AÑO 2023	138
GRÁFICO 110. PERSONAS CON DECLARACIÓN DE IDONEIDAD (SOLICITUDES NACIONALES, INTERNACIONALES Y REGULARIZACIÓN), DESAGREGADOS POR TRAMO ETARIO DEL POSTULANTE, AÑO 2023	139
GRÁFICO 111. SOLICITUDES DE FAMILIAS EN CONFLICTO CON EL EMBARAZO, PERÍODO 2021 A 2023	140
GRÁFICO 112. SOLICITUDES DE FAMILIAS EN CONFLICTO CON EL EMBARAZO DESAGREGADOS POR TRAMO ETARIO DE SOLICITANTE, AÑO 2023	140
GRÁFICO 113. NÚMERO DE EGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE EGRESAN DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA, EVOLUCIÓN ANUAL, PERÍODO 2009 A 2023	143
GRÁFICO 114. NÚMERO DE EGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE EGRESAN DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA DESAGREGADO POR SEXO, EVOLUCIÓN ANUAL, PERÍODO 2009 A 2023	144
GRÁFICO 115. NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE EGRESAN DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA DESAGREGADOS POR TRAMO ETARIO, EVOLUCIÓN ANUAL, PERÍODO 2009 A 2023	145
GRÁFICO 116. NÚMERO EGRESOS DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA DESAGREGADOS POR TRAMO ETARIO, EVOLUCIÓN ANUAL, PERÍODO 2009 A 2023	145

GRÁFICO 117. NÚMERO DE EGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE EGRESAN A PROTECCIÓN ESPECIALIZADA, EVOLUCIÓN MENSUAL, AÑO 2023	147
GRÁFICO 118. NÚMERO DE EGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE EGRESAN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN DE DIAGNÓSTICO, PERÍODO 2009 A 2023	148
GRÁFICO 119. NÚMERO DE EGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE EGRESAN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN DE DIAGNÓSTICO, EVOLUCIÓN MENSUAL, AÑO 2023	149
GRÁFICO 120. NÚMERO DE EGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE EGRESAN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN DE DIAGNÓSTICO, AÑO 2023	150
GRÁFICO 121. NÚMERO DE EGRESOS Y NÚMERO NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE QUE EGRESAN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN DE DIAGNÓSTICO, DESAGREGADO POR SEXO, AÑO 2023	150
GRÁFICO 122. NÚMERO DE EGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE EGRESAN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN DE DIAGNÓSTICO, DESAGREGADO POR TRAMO ETARIO, AÑO 2023	151
GRÁFICO 123. NÚMERO DE EGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE EGRESAN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN DE INTERVENCIONES AMBULATORIAS DE REPARACIÓN, EVOLUCIÓN ANUAL, PERÍODO 2009 A 2023	151
GRÁFICO 124. NÚMERO DE EGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE EGRESAN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN DE INTERVENCIONES AMBULATORIAS DE REPARACIÓN, EVOLUCIÓN MENSUAL, AÑO 2023	152
GRÁFICO 125. NÚMERO DE EGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE EGRESAN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN DE INTERVENCIONES AMBULATORIAS DE REPARACIÓN, AÑO 2023	153
GRÁFICO 126. NÚMERO DE EGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE EGRESAN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN DE INTERVENCIONES AMBULATORIAS DE REPARACIÓN, DESAGREGADO POR SEXO, AÑO 2023	153
GRÁFICO 127. NÚMERO DE EGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE EGRESAN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN DE INTERVENCIONES AMBULATORIAS DE REPARACIÓN, DESAGREGADO POR TRAMO ETARIO, AÑO 2023	154
GRÁFICO 128. NÚMERO DE EGRESOS Y NÚMERO NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE EGRESAN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN DE OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS, EVOLUCIÓN ANUAL, PERÍODO 2009 A 2023	154
GRÁFICO 129. NÚMERO DE EGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE EGRESAN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN DE OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS, EVOLUCIÓN MENSUAL, AÑO 2023	155
GRÁFICO 130. NÚMERO DE EGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE EGRESAN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN DE OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS, AÑO 2023	156
GRÁFICO 131. NÚMERO DE EGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE EGRESAN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN DE OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS, DESAGREGADO POR SEXO, AÑO 2023	156
GRÁFICO 132. NÚMERO DE EGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE EGRESAN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN DE OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DURANTE EL AÑO 2023, DESAGREGADO POR TRAMO ETARIO	157
GRÁFICO 133. NÚMERO DE EGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE EGRESAN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN DE CUIDADO ALTERNATIVO RESIDENCIAL, EVOLUCIÓN ANUAL, PERÍODO 2009 A 2023	158
GRÁFICO 134. NÚMERO DE EGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE EGRESAN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN DE CUIDADO ALTERNATIVO FAMILIAR, EVOLUCIÓN ANUAL, PERÍODO 2009 A 2023	158
GRÁFICO 135. NÚMERO DE EGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE EGRESAN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN DE CUIDADO ALTERNATIVO RESIDENCIAL, EVOLUCIÓN MENSUAL, AÑO 2023	159
GRÁFICO 136. NÚMERO DE EGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE EGRESAN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN DE CUIDADO ALTERNATIVO FAMILIAR, EVOLUCIÓN MENSUAL, AÑO 2023	160
GRÁFICO 137. NÚMERO DE EGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE EGRESAN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN DE CUIDADO ALTERNATIVO, AÑO 2023	161
GRÁFICO 138. NÚMERO DE EGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE EGRESAN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN DE CUIDADO ALTERNATIVO RESIDENCIAL DESAGREGADO POR SEXO, AÑO 2023	161
GRÁFICO 139. NÚMERO DE EGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE EGRESAN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN DE CUIDADO ALTERNATIVO FAMILIAR, DESAGREGADO POR SEXO, AÑO 2023	161
GRÁFICO 140. NÚMERO DE EGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE EGRESAN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN DE CUIDADO ALTERNATIVO RESIDENCIAL, DESAGREGADO POR TRAMO ETARIO, AÑO 2023	162
GRÁFICO 141. NÚMERO DE EGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE EGRESAN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN DE CUIDADO ALTERNATIVO FAMILIAR, DESAGREGADO POR TRAMO ETARIO, AÑO 2023	162

CUADROS ESTADÍSTICOS

Los cuadros estadísticos anexos al presente anuario estadístico se encuentran publicados en formato de fácil utilización en el sitio:

<https://www.servicioproteccion.gob.cl/portal/Estudios/Publicaciones/>

Anexo 1. Cuadros estadísticos oferta programática

Tabla A1_01: Número de proyectos vigentes al cierre de cada año, periodo 2009 a 2023, desagregado por año de funcionamiento registrado y línea de acción.

Tabla A1_02: Número de proyectos vigentes al cierre del año (31 de diciembre) desde enero del 2009 a diciembre del 2023, desagregado por año de funcionamiento registrado y región de proyecto.

Tabla A1_03: Número de proyectos vigentes al cierre de cada año, periodo 2009 a 2023, desagregado por año de funcionamiento registrado, línea de acción de Proyecto de Diagnóstico y modelos de intervención.

Tabla A1_04: Número de proyectos vigentes al cierre de cada año, periodo 2009 a 2023, desagregado por año de funcionamiento registrado, línea de acción de Proyectos Ambulatorios y modelos de intervención.

Tabla A1_05: Número de proyectos vigentes al cierre de cada año, periodo 2009 a 2023, desagregado por año de funcionamiento registrado, línea de acción de Proyectos de Cuidado Alternativo, tipo de Proyecto (Familia de Acogida y Cuidado Alternativo Residencial) y modelos de intervención.

Tabla A1_06: Número de proyectos vigentes al cierre de cada año, periodo 2009 a 2023, desagregado por año de funcionamiento registrado, línea de acción de Oficina de Protección de Derechos, (OPD) y su modelo de intervención

Tabla A1_07: Número de proyectos vigentes al cierre de cada año, periodo 2009 a 2023, desagregado por año de funcionamiento registrado, línea de acción de Oficina de Protección de Derechos, (OPD) y su modelo de intervención

Tabla A1_08: Número de plazas convenidas al cierre de cada año, periodo 2009 a 2023, desagregado por año de funcionamiento registrado y línea de acción.

Tabla A1_09: Número de plazas convenidas al cierre de cada año, periodo 2009 a 2023, desagregado por año de funcionamiento registrado y región de proyecto.

Tabla A1_10: Número de plazas convenidas al cierre de cada año, periodo 2009 a 2023, desagregado por año de funcionamiento registrado, línea de acción de Proyecto de Diagnóstico y modelos de intervención.

Tabla A1_11: Número de plazas convenidas al cierre de cada año, periodo 2009 a 2023, desagregado por año de funcionamiento registrado, línea de acción de Proyectos Ambulatorios y modelos de intervención.

Tabla A1_12: Número de plazas convenidas al cierre de cada año, periodo 2009 a 2023, desagregado por año de funcionamiento registrado, línea de acción de Proyectos de Cuidado Alternativo, tipo de Proyecto (Familia de Acogida y Cuidado Alternativo Residencial) y modelos de intervención.

Tabla A1_13: Número de plazas convenidas al cierre de cada año, periodo 2009 a 2023, desagregado por año de funcionamiento registrado, línea de acción de Oficina de Protección de Derechos, (OPD) y su modelo de intervención

Tabla A1_14: Número de plazas convenidas al cierre de cada año, periodo 2009 a 2023, desagregado por año de funcionamiento registrado, región de proyecto y línea de acción a nivel nacional.

Tabla A1_15: Número de proyectos vigentes al cierre de cada trimestre para el año 2023, desagregado por línea de acción.

Tabla A1_16: Número de proyectos vigentes al cierre de cada trimestre para el año 2023, desagregado por trimestre y región de proyecto.

Tabla A1_17: Número de proyectos vigentes al cierre de cada trimestre para el año 2023, desagregado por línea de acción de Proyecto de Diagnóstico y modelo de intervención.

Tabla A1_18: Número de proyectos vigentes al cierre de cada trimestre para el año 2023, desagregado por línea de acción de Proyectos Ambulatorios y modelo de intervención.

Tabla A1_19: Número de proyectos vigentes al cierre de cada trimestre para el año 2023 desagregado por línea de acción de Proyectos de Cuidado Alternativo, tipo de Proyecto (Familia de Acogida y Cuidado Alternativo Residencial) y modelos de intervención.

Tabla A1_20: Número de proyectos vigentes al cierre de cada trimestre para el año 2023 desagregado por línea de acción de la Oficina de Protección de Derechos (OPD) y modelo de intervención.

Tabla A1_21: Número de proyectos vigentes al cierre de cada trimestre para el año 2023 desagregado por región de proyecto y línea de acción a nivel nacional.

Tabla A1_22: Número de plazas convenidas al cierre de cada trimestre para el año 2023 desagregado por línea de acción.

Tabla A1_23: Número de plazas convenidas al cierre de cada trimestre para el año 2023 desagregado por región de proyecto.

Tabla A1_24: Número de plazas convenidas al cierre de cada trimestre para el año 2023 desagregado por línea de acción de Proyecto de Diagnóstico y modelo de intervención.

Tabla A1_25: Número de plazas convenidas al cierre de cada trimestre para el año 2023 desagregado por línea de acción de Proyectos Ambulatorios y modelo de intervención.

Tabla A1_26: Número de plazas convenidas al cierre de cada trimestre para el año 2023 desagregado por línea de acción de Proyectos de Cuidado Alternativo, tipo de Proyecto (Familia de Acogida y Cuidado Alternativo Residencial) y modelos de intervención.

Tabla A1_27: Número de plazas convenidas al cierre de cada trimestre para el año 2023 desagregado por línea de acción de la Oficina de Protección de Derechos (OPD) y modelo de intervención.

Tabla A1_28: Número de plazas convenidas cierre trimestral (corte al fin de: marzo, junio, septiembre y diciembre) desagregado por trimestre para el año 2023, región de proyecto y línea de acción a nivel nacional.

Anexo 2. Cuadros estadísticos solicitudes de cupo

Tabla A2_ 01: Número de Solicitudes de Cupo desde el Poder Judicial desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2023, desagregado por mes de recepción de la solicitud.

Tabla A2_ 02: Número de Solicitudes de Cupo desde el Poder Judicial desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2023, desagregado por mes de recepción de la solicitud y estado.

Tabla A2_ 03: Número de Solicitudes de Cupo desde el Poder Judicial desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2023, que cuentan con respuesta enviada y entregada al Poder Judicial, desagregado por mes de recepción de la solicitud y línea de acción a donde se realizó la solicitud.

Tabla A2_ 04: Número de Solicitudes de Cupo desde el Poder Judicial desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2023, que cuentan con respuesta enviada y entregada al Poder Judicial, desagregado por mes de recepción de la solicitud y región a donde se realizó la solicitud.

Tabla A2_ 05: Número de Solicitudes de Cupo desde el Poder Judicial desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2023, que cuentan con respuesta enviada y entregada al Poder Judicial, desagregado por mes de recepción de la solicitud y sexo registrado en la solicitud.

Tabla A2_ 06: Número de Solicitudes de Cupo desde el Poder Judicial desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2023, que cuentan con respuesta enviada y entregada al Poder Judicial, desagregado por mes de recepción de la solicitud y sexo registrado en la solicitud.

Tabla A2_ 07: Número de Solicitudes de Cupo desde el Poder Judicial desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2023, que cuentan con respuesta enviada y entregada al Poder Judicial, desagregado por mes de recepción de la solicitud, región y línea de acción.

Tabla A2_ 08: Número de Solicitudes de Cupo desde el Poder Judicial el 01 de enero al 31 de diciembre del 2023, que cuentan con respuesta enviada y entregada al Poder Judicial, desagregado por mes de recepción de la solicitud, región y línea de acción.

Anexo 3. Cuadros estadísticos niños, niñas y adolescentes con ingreso a atención

Tabla A3_ 01: Evolución histórica de Niños, Niñas y Adolescentes Ingresados desde el año 2009 al año 2023, desagregados por año de ingreso y región del proyecto.

Tabla A3_ 02: Evolución histórica de Niños, Niñas y Adolescentes Ingresados desde el año 2009 al año 2023, desagregados por año de ingreso y tramo etario al cierre.

Tabla A3_ 03: Evolución histórica de Niños, Niñas y Adolescentes Ingresados desde el año 2009 al año 2023, desagregados por año de ingreso y sexo.

Tabla A3_ 04: Evolución histórica de Niños, Niñas y Adolescentes Ingresados desde el año 2009 al año 2023, desagregados por año de ingreso y línea de acción.

Tabla A3_ 05: Evolución histórica de Niños, Niñas y Adolescentes Ingresados el año 2009 al año 2023, desagregados por año de ingreso y nacionalidad estandarizada.

Tabla A3_ 06: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Ingresados durante el año 2023, desagregados por mes de ingreso y región del proyecto.

Tabla A3_ 07: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Ingresados durante el año 2023, desagregados por mes de ingreso y sexo.

Tabla A3_ 08: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Ingresados durante el año 202, desagregados por mes de ingreso y tramo etario al cierre.

Tabla A3_ 09: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Ingresados durante el año 2023, desagregados por mes de ingreso y línea de acción.

Tabla A3_ 10: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Ingresados durante el año 2023, desagregados por mes de ingreso y su nacionalidad estandarizada.

Tabla A3_ 11: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Ingresados durante el año 2023, desagregados por mes de ingreso y si es extranjero o no.

Tabla A3_ 12: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Ingresados durante el año 2023, desagregados por mes de ingreso y al pueblo originario al que pertenecen.

Tabla A3_ 13: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Ingresados durante el año 2023, desagregados por mes de ingreso y si pertenece a algún pueblo originario.

Tabla A3_ 14: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Ingresados durante el año 2023, desagregados por mes de ingreso y si registra situación de discapacidad.

Tabla A3_ 15: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Ingresados durante el año 2023, desagregados por mes de ingreso y su primera causal de ingreso estandarizada.

Tabla A3_ 16: Niños, niñas y/o adolescentes ingresados del Servicio de Protección Especializada desde el año 2009 al año 2023, desagregado año de ingreso, región del proyecto que registró el ingreso, línea de acción, tramo etario al ingreso y sexo.

Tabla A3_ 17: Niños, niñas y/o adolescentes ingresados del Servicio de Protección Especializada desde el año 2009 al año 2023, desagregado año de ingreso, región del proyecto que registró el ingreso, modelo de intervención, sexo y tramo etario al ingreso.

Anexo 4. Cuadros estadísticos niños, niñas y adolescentes atendidos

Tabla A4_ 01: Evolución histórica de Niños, Niñas y Adolescentes Atendidos desde el año 2009 al año 2023, desagregados por año de atención y región del proyecto.

Tabla A4_ 02: Evolución histórica de Niños, Niñas y Adolescentes Atendidos desde el año 2009 al año 2023, desagregados por año de atención y tramo etario al cierre.

Tabla A4_ 03: Evolución histórica de Niños, Niñas y Adolescentes Atendidos desde el año 2009 al año 2023, desagregados por año de atención y sexo.

Tabla A4_ 04: Evolución histórica de Niños, Niñas y Adolescentes Atendidos desde el año 2009 al año 2023, desagregados por año de atención y línea de acción.

Tabla A4_ 05: Evolución histórica de Niños, Niñas y Adolescentes Atendidos desde el año 2009 al año 2023, desagregados por año de atención y nacionalidad estandarizada.

Tabla A4_ 06: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Atendidos durante el año 2023, desagregados por mes de atención y región del proyecto.

Tabla A4_ 07: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Atendidos durante el año 2023, por mes de atención y sexo.

Tabla A4_ 08: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Atendidos durante el año 2023, desagregados por mes de atención y tramo etario cierre.

Tabla A4_ 09: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Atendidos durante el año 2023, desagregados por mes de atención y línea de acción.

Tabla A4_ 10: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Atendidos durante el año 2023, desagregados por mes de atención y su nacionalidad estandarizada.

Tabla A4_ 11: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Atendidos a fin de cada mes durante el año 2023, desagregados por mes de atención y si es extranjero o no.

Tabla A4_ 12: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Atendidos a fin de cada mes durante el año 2023, desagregados por mes de atención y al pueblo originario al que pertenecen.

Tabla A4_ 13: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Atendidos a fin de cada mes durante el año 2023, desagregados por mes de atención y si pertenece a algún pueblo originario.

Tabla A4_ 14: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Atendidos a fin de cada mes durante el año 2023, desagregados por mes de atención y si registra situación de discapacidad.

Tabla A4_ 15: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Atendidos a fin de cada mes durante el año 2023, desagregados por mes de atención y su primera causal de ingreso estandarizada.

Tabla A4_ 16: Niños, niñas y/o adolescentes atendidos en el Servicio de Protección Especializada desde el año 2009 al año 2023, desagregado año de atención, región del proyecto que registró la atención, línea de acción, tramo etario al cierre de la consulta anual y sexo.

Tabla A4_ 17: Niños, niñas y/o adolescentes atendidos del Servicio de Protección Especializada desde el año 2009 al año 2023, desagregado año de atención, región del proyecto que registró la atención, modelo de intervención, tramo etario al cierre de la consulta anual y sexo.

Anexo 5. Cuadros estadísticos atenciones

Tabla A5_ 01: Evolución histórica del número de atenciones registradas desde el año 2009 al año 2023, desagregados por año de atención y región del proyecto.

Tabla A5_ 02: Evolución histórica del número de atenciones registradas desde el año 2009 al año 2023, desagregados por año de atención y tramo etario al cierre.

Tabla A5_ 03: Evolución histórica del número de atenciones registradas desde el año 2009 al año 2023, desagregados por año de atención y sexo.

Tabla A5_ 04: Evolución histórica del número de atenciones registradas desde el año 2009 al año 2023, desagregados por año de atención y línea de acción.

Tabla A5_ 05: Evolución histórica del número de atenciones registradas desde el año 2009 al año 2023, desagregados por año de atención y nacionalidad estandarizada.

Tabla A5_ 06: Evolución mensual del número de atenciones registradas durante el año 2023, desagregados por mes de atención y región del proyecto.

Tabla A5_ 07: Evolución mensual del número de atenciones registradas durante el año 2023, desagregados por mes de atención y sexo.

Tabla A5_ 08: Evolución mensual del número de atenciones registradas durante el año 2023, desagregados por mes de atención y tramo etario cierre.

Tabla A5_ 09: Evolución mensual del número de atenciones registradas durante el año 2023, desagregados por mes de atención y línea de acción.

Tabla A5_ 10: Evolución mensual del número de atenciones registradas durante el año 2023, desagregados por mes de atención y su nacionalidad.

Tabla A5_ 11: Evolución mensual del número de atenciones registradas durante el año 2023, desagregados por mes de atención y si es extranjero o no.

Tabla A5_ 12: Evolución mensual del número de atenciones registradas durante el año 2023, por mes de atención y al pueblo originario al que pertenecen.

Tabla A5_ 13: Evolución mensual del número de atenciones registradas durante el año 2023, desagregados por mes de atención y si pertenece a algún pueblo originario.

Tabla A5_ 14: Evolución mensual del número de atenciones registradas durante el año 2023, desagregados por mes de atención y si registra situación de discapacidad.

Tabla A5_ 15: Evolución mensual del número de atenciones registradas durante el año 2023, desagregados por mes de atención y su primera causal de ingreso estandarizada.

Tabla A5_ 16: Atenciones realizadas en el Servicio de Protección Especializada desde el año 2009 al año 2023, desagregado año de atención, región del proyecto que registró la atención, línea de acción, tramo etario al cierre de la consulta anual y sexo.

Tabla A5_ 17: Atenciones realizadas en el Servicio de Protección Especializada desde el año 2009 al año 2023, desagregado año de atención, región del proyecto que registró la atención, modelo de intervención, tramo etario al cierre de la consulta anual y sexo.

Anexo 6. Cuadros estadísticos niños, niñas y adolescentes vigentes al cierre del periodo

Tabla A6_01: Evolución histórica de Niños, Niñas y Adolescentes Vigentes al 31 de diciembre, desde el año 2009 al año 2023, desagregados por año de vigencia y región del proyecto.

Tabla A6_02: Evolución histórica de Niños, Niñas y Adolescentes Vigentes al 31 de diciembre, desde el año 2009 al año 2023, desagregados por año de vigencia y tramo etario al cierre.

Tabla A6_03: Evolución histórica de Niños, Niñas y Adolescentes Vigentes al 31 de diciembre, desde el año 2009 al año 2023, desagregados por año de vigencia y sexo.

Tabla A6_04: Evolución histórica de Niños, Niñas y Adolescentes Vigentes al 31 de diciembre, desde el año 2009 al año 2023, desagregados por año de vigencia y línea de acción.

Tabla A6_05: Evolución histórica de Niños, Niñas y Adolescentes Vigentes al 31 de diciembre, desde el año 2009 al año 2023, desagregados por año de vigencia y nacionalidad estandarizada.

Tabla A6_06: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Vigentes a fin de cada mes durante el año 2023, desagregados por mes de vigencia y región del proyecto.

Tabla A6_07: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Vigentes a fin de cada mes durante el año 2023, desagregados por mes de vigencia y sexo.

Tabla A6_08: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Vigentes a fin de cada mes durante el año 2023, desagregados por mes de vigencia y tramo etario al cierre.

Tabla A6_09: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Vigentes a fin de cada mes durante el año 2023, desagregados por mes de vigencia y línea de acción.

Tabla A6_10: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Vigentes a fin de cada mes durante el año 2023, desagregados por mes de vigencia y su nacionalidad estandarizada.

Tabla A6_11: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Vigentes a fin de cada mes durante el año 2023, desagregados por mes de vigencia y si es extranjero o no.

Tabla A6_12: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Vigentes a fin de cada mes durante el año 2023, desagregados por mes de vigencia y al pueblo originario al que pertenecen.

Tabla A6_13: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Vigentes a fin de cada mes durante el año 2023, desagregados por mes de vigencia y si pertenece a algún pueblo originario.

Tabla A6_14: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Vigentes a fin de cada mes durante el año 2023, desagregados por mes de vigencia y si registra situación de discapacidad.

Tabla A6_15: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Vigentes a fin de cada mes durante el año 2023, desagregados por mes de vigencia y su primera causal de ingreso estandarizada.

Tabla A6_16: Niños, niñas y/o adolescentes vigentes en el Servicio de Protección Especializada desde el año 2009 al año 2023, desagregado año de vigencia, región del proyecto que registró la atención, línea de acción, tramo etario al cierre del período en consulta y sexo.

Tabla A6_17: Niños, niñas y/o adolescentes vigentes en el Servicio de Protección Especializada desde el año 2009 al año 2023, desagregado año de vigencia, región del proyecto que registró la atención, modelo de intervención, sexo y tramo etario al cierre del período en consulta.

Anexo 7. Cuadros estadísticos niños, niñas y adolescentes con egreso de atención

Tabla A7_01: Evolución histórica de Niños, Niñas y Adolescentes Egresados, desde el año 2009 al año 2023, desagregados por año de egreso y región del proyecto.

Tabla A7_02: Evolución histórica de Niños, Niñas y Adolescentes Egresados, desde el año 2009 al año 2023, desagregados por año de egreso y tramo etario al cierre.

Tabla A7_03: Evolución histórica de Niños, Niñas y Adolescentes Egresados, desde el año 2009 al año 2023, desagregados por año de egreso y sexo.

Tabla A7_04: Evolución histórica de Niños, Niñas y Adolescentes Egresados, desde el año 2009 al año 2023, desagregados por año de egreso y línea de acción.

Tabla A7_05: Evolución histórica de Niños, Niñas y Adolescentes Egresados, desde el año 2009 al año 2023, desagregados por año de egreso y nacionalidad estandarizada.

Tabla A7_06: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Egresados durante el año 2023, desagregados por mes de egreso y región del proyecto.

Tabla A7_07: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Egresados durante el año 2023, desde el 01 de enero al 31 de diciembre, desagregados por mes de egreso y sexo.

Tabla A7_08: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Egresados durante el año 2023, desagregados por mes de egreso y tramo etario al cierre.

Tabla A7_09: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Egresados durante el año 2023, desagregados por mes de egreso y tramo etario al cierre.

Tabla A7_10: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Egresados durante el año 2023, desagregados por mes de egreso y su nacionalidad estandarizada.

Tabla A7_11: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Egresados durante el año 2023, desagregados por mes de egreso y si es extranjero o no.

Tabla A7_12: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Egresados durante el año 2023, desagregados por mes de egreso y al pueblo originario al que pertenecen.

Tabla A7_13: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Egresados durante el año 2023, desagregados por mes de egreso y si pertenece a algún pueblo originario.

Tabla A7_14: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Egresados durante el año 2023, desagregados por mes de egreso y si registra situación de discapacidad.

Tabla A7_15: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Egresados durante el año 2023, desagregados por mes de egreso y su primera causal de ingreso estandarizada.

Tabla A7_16: Niños, niñas y/o adolescentes egresados del Servicio de Protección Especializada desde el año 2009 al año 2023, desagregado año de egreso, región del proyecto que registró el egreso, línea de acción, tramo etario al egreso y sexo.

Tabla A7_17: Niños, niñas y/o adolescentes egresados del Servicio de Protección Especializada desde el año 2009 al año 2023, desagregado año de egreso, región del proyecto que registró el egreso, modelo de intervención, sexo y tramo etario al egreso.

